DESIGUALDADES

POR QUÉ NOS BENEFICIA UN PAÍS MÁS IGUALITARIO

RAYMUNDO M. CAMPOS VÁZQUEZ

GRANO DE SAL

Desigualdades

Desigualdades

Por qué nos beneficia un país más igualitario

RAYMUNDO M. CAMPOS VÁZQUEZ

Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

GS

Primera edición, 2022

Diseño de portada: León Muñoz Santini y Andrea García Flores
Fotografía de solapa: Luis G. Vera

D. R. © 2022, Libros Grano de Sal, SA de CV
Av. Río San Joaquín, edif. 12-b, int. 104, Lomas de Sotelo, 11200, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México contacto@granodesal.com
www.granodesal.com GranodeSal LibrosGranodeSal grano.de.sal Todos los derechos reservados. Se prohíben la reproducción y la transmisión total o parcial de esta obra, de cualquier manera y por cualquier medio, electrónico o mecánico —entre ellos la fotocopia, la grabación o cualquier otro sistema de almacenamiento y recuperación—, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-99747-9-4 (Grano de Sal)

Índice

Prólogo, por Gerardo Esquivel

Prefacio

1. ¿Por qué es importante combatir las desigualdades?
¿Cuántos tipos de desigualdad existen?
Las consecuencias económicas de la desigualdad
Las consecuencias sociales de la desigualdad
Las consecuencias políticas de la desigualdad
¿Qué tanto queremos cambiar la desigualdad en México?
Un nuevo contrato social

2. La desigualdad entre nosotros
Breve historia de la desigualdad
Medir la desigualdad
Estado fuerte
Conclusiones

3. Mexiquito y Mexicote
Diferencias recientes
¿Cómo ha cambiado el bienestar desde 1895?
¿En qué otros aspectos somos desiguales?
¿Por qué somos desiguales?
Conclusiones

4. ¿Por qué valoramos menos a las mujeres?
Diferencias en el mercado laboral
¿Por qué no hay una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral?
La penalización por ser madre
Las cuotas de género... ¿son una solución?
Conclusiones

5. “Como te ven te tratan”
Diferencias étnicas
El tono de piel

Otras características físicas
Conclusión

6. La vida no vale nada
Mortalidad
Embarazo adolescente
Obesidad
Migración y remesas
Conclusiones

7. Naces pobre, mueres pobre
La realidad mexicana
El género y la movilidad social
El tono de piel y la movilidad social
Conclusiones

8. La reproducción de la desigualdad
¿Cómo pensamos que se perpetúa la desigualdad?
Dime qué tan rico eres y te diré qué habilidades tienes
¿Por qué se generan diferentes habilidades?
Conclusiones

9. Es posible cambiar
¿Qué tantos impuestos queremos?
El Estado a lo largo de nuestra vida
Conclusiones

Epílogo
Agradecimientos
Bibliografía
Abreviaturas

Prólogo

La desigualdad es una característica de nuestra economía y sociedad de la cual se tiene conciencia al menos desde los inicios de México en tanto nación independiente. En su famoso *Ensayo político sobre la Nueva España*, Alexander von Humboldt describió a la perfección esta situación: "México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población". A pesar de ello, durante mucho tiempo la discusión sobre la desigualdad en nuestro país como un problema económico o social fue un asunto infrecuente y mal visto. Por un lado, se pensaba que lo más relevante era la pobreza y, por el otro, se creía que hablar de la desigualdad contribuía a la división y polarización política. Para algunos, las críticas a la desigualdad existente se debían a la envidia que provocaba el éxito de las personas de mayores recursos.

Esta percepción adversa se nutría de una narrativa que predominó durante muchos años, en la que se insistía en que lo importante era crecer y que la distribución llegaría por sí sola. Esta visión, representada por lo que se conoce como *trickle down economics*, planteaba que los beneficios del crecimiento económico se distribuirían tarde o temprano en todas las capas y niveles de la población. Se decía que todo era cuestión de tiempo, que incluso era lógico que la desigualdad aumentara al principio, pero que con el tiempo el efecto derrame terminaría por beneficiar a todo el mundo. Como es bien sabido, esa narrativa estaba equivocada. El crecimiento económico en México, además de mediocre, no ha sido incluyente, por lo que sus beneficios han tendido a concentrarse mientras que la desigualdad se perpetúa. En este contexto, resulta por demás relevante que en fechas recientes hayan proliferado los estudios que abordan la desigualdad en México en sus diversas dimensiones.

Desigualdades. Por qué nos beneficia un país más igualitario tiene la virtud de que no sólo habla de la magnitud o extensión de la desigualdad económica o social, sino que se detiene y profundiza en algunas de sus muy diversas manifestaciones. Así, por ejemplo, el libro aborda temas como la disparidad regional y de género, la discriminación y el racismo, la baja movilidad social y los mecanismos

de reproducción de la desigualdad, entre otros. Todos los temas que se abordan en el presente libro son relevantes por sí solos. Sin embargo, *Desigualdades* ofrece una visión panorámica sobre estos aspectos y los integra en una visión de conjunto que nos lleva a reflexionar sobre los aspectos comunes a todos ellos.

Este libro es el producto y la síntesis del trabajo de muchos años por parte del autor. Raymundo M. Campos Vázquez es quizá el economista mexicano mejor capacitado para abordar con detalle y profundidad las distintas desigualdades que afectan y caracterizan a nuestro país. Su gran curiosidad intelectual y su infatigable apetito por conocer y entender mejor la economía mexicana lo han llevado a emprender una gran cantidad de estudios sobre diversos aspectos de la desigualdad en México. Acompañado por un buen número de colaboradores (entre los cuales tengo la enorme fortuna de estar incluido), Raymundo ha llevado a cabo diversas investigaciones que le permitieron tener una visión integral de la desigualdad en México y de sus diversas manifestaciones.

En ese mismo sentido, una virtud de su trabajo es que la mayor parte de las afirmaciones que se hacen en el libro tienen un sólido sustento empírico y analítico, que proviene de manera fundamental, aunque no exclusivamente, de los propios estudios que han realizado Raymundo y sus coautores. Ahora bien, es importante señalar que esto no implica que el texto sea sólo un resumen o recapitulación de trabajos previos. Tampoco se trata de una síntesis de resultados econométricos con extensas discusiones dirigidas a un público de especialistas. En realidad, lo que hizo el autor es muy notable porque logró traducir todos estos resultados a un lenguaje accesible para los lectores en general. Más aún, a lo largo de este ensayo introduce comentarios o referencias derivadas de episodios históricos o de otras obras, de tal manera que la lectura del libro resulta bastante fluida e interesante. Cada capítulo viene acompañado de gráficas sencillas y muy bien elegidas que transmiten los resultados más relevantes de manera clara y fácil de entender.

El libro está estructurado de tal manera que los diferentes temas se concatenan con naturalidad. Raymundo comienza con una discusión sobre por qué es importante reducir la desigualdad. En este primer capítulo el autor describe los diversos tipos de desigualdad y sus consecuencias económicas, políticas y sociales. El capítulo cierra con una nota positiva: la gente en México no sólo es consciente del problema de la desigualdad, sino que desea y está dispuesta a corregirlo. En el capítulo 2 el autor presenta una breve historia de la desigualdad en México y discute aspectos relativos a su medición por parte de economistas y científicos sociales. El capítulo 3 se dedica a explorar las desigualdades regionales del país. El autor ilustra la

creciente divergencia regional que se observa en los estados de la República y alerta sobre las implicaciones que esto tiene para el sostenimiento del pacto federal. Este tema no me parece menor y creo que es algo a lo que debemos poner más atención en el futuro.

El capítulo 4 se refiere a la desigualdad de género. Este capítulo es rico en evidencia empírica novedosa y plantea, entre otras cosas, la importancia de las cuotas de género como un mecanismo que puede contribuir a revertir la desigualdad que afecta a las mujeres. El capítulo hace énfasis en el papel de los estereotipos y las normas sociales en la generación de este tipo de desigualdad. El capítulo 5 analiza la discriminación por distintos aspectos relacionados con la apariencia física. Las diferentes secciones de este capítulo abordan las diferencias étnicas, el color de la piel y el sobrepeso. Todos estos temas se abordan haciendo referencia a estudios recientes que muestran con claridad la prevalencia de la discriminación en diversos ámbitos, incluido por supuesto el mercado laboral. El capítulo 6 se refiere a la relación entre desigualdad y diversos aspectos asociados a la calidad o nivel de vida. Aquí se analizan dimensiones como la mortalidad, el embarazo adolescente, la obesidad y la migración, todas ellas estrechamente relacionadas con la desigualdad económica y social observada en el país.

El capítulo 7 analiza la baja movilidad social. Esta característica implica que los que nacen pobres en México tienen una probabilidad muy alta de morir pobres. Este aspecto se relaciona de manera estrecha con algunos de los otros temas abordados en capítulos anteriores: las diferencias regionales, de género y por color de piel. El capítulo 8 habla de los mecanismos que reproducen la desigualdad y cómo éstos empiezan desde la infancia temprana y desde los hogares. Aquí también se discute el posible papel del Estado y su intervención en la disminución de los factores que reproducen la desigualdad. Por último, el capítulo 9 discute qué se puede hacer para cambiar el actual estado de las cosas. Se analiza una nueva política tributaria y el papel del Estado en su implementación, entre otros temas.

En general, se trata de un estupendo trabajo que sin duda aportará a un mejor entendimiento de diversos aspectos de las desigualdades prevalecientes en México. Así, sin caer en estridencias ni ofrecer soluciones mágicas al complejo problema de la desigualdad, Raymundo Campos ha escrito un trabajo que debería ser lectura obligatoria para cualquier científico social interesado en lo que sucede en México y, en general, para cualquier persona que quiera entender mejor a la sociedad mexicana y los retos que enfrenta en esta materia. A punto de cumplir dos años de vivir en medio de una pandemia, es posible que los problemas descritos en este libro sólo se hayan agudizado. Por lo mismo, la atención a estos temas, de por sí urgentes,

es ahora más necesaria que nunca.

GERARDO ESQUIVEL
Enero, 2022
Tlalpan, Ciudad de México

Prefacio

México enfrenta desde hace más de 500 años un reto que no ha podido superar: las desigualdades. No podemos pasar más tiempo sin resolverlo. De no atacar de manera real y eficiente esta situación, será imposible un desarrollo económico tal que las y los mexicanos resulten beneficiados por igual; en especial las personas que viven en la pobreza. En este país, la movilidad social depende sobre todo de la región y la familia en las que se nace, así como del género y el aspecto físico. Mientras las oportunidades no se distribuyan por igual, no podremos elegir libremente qué persona queremos ser. Los insumos con los que nos enfrentamos a la vida determinan, en buena medida, el campo en el que jugaremos. Por eso el Estado desempeña un papel primordial para asegurar que el acceso y la calidad de esos insumos sea igual para todas y todos, sin importar dónde nacemos, dónde vivimos o cuál es nuestra elección de género. De continuar con la estrategia que hemos seguido como país desde hace tantos años, la disminución de las desigualdades y la pobreza seguirá en pausa. Como se argumentará a lo largo de este trabajo, si no logramos reducir las desigualdades, México podría dejar de existir tal como lo conocemos.

Por esta razón quise escribir este libro. Mi propósito es acercar al público general mexicano a los conocimientos y datos científicos de los que disponemos para entender las desigualdades. En las páginas que siguen, discuto diferentes investigaciones, en particular las que he realizado en equipo con brillantes coautoras y coautores. Me disculpo de antemano por no incluir estudios valiosos de algunos otros investigadores, pero mi propósito no es ser exhaustivo. Capítulo a capítulo mezclo resultados con opiniones personales acerca de la situación económica y política del país. Para hacer más fluida la lectura, decidí no incluir notas al pie; sin embargo, las referencias bibliográficas y vínculos a publicaciones académicas especializadas de cada capítulo se reúnen al final de este volumen para quien decida ahondar más.

No hay obras perfectas. Si a lo largo de ésta hay imprecisiones, omisiones o errores, son todos responsabilidad mía. En particular, un tema que no trato, y que es de suma relevancia en lo que respecta a las desigualdades, es la crisis medioambiental. No la incluí porque no

me considero lo suficientemente informado para aportar algo valioso a esa discusión.

La desigualdad excesiva afecta a la sociedad entera. Se suele pensar que sólo la resienten quienes se encuentran en situación de pobreza, pero los resultados científicos son contundentes: las desigualdades nos afectan a todos. En este libro argumento que podemos cambiar nuestro modelo de desarrollo económico por uno más incluyente y participativo, en el que todas las personas podamos prosperar. Éste debe ser un asunto de seguridad nacional. Para dejarlo claro de una vez: sostengo que debemos conseguir un mejor Estado si en verdad queremos lograr un progreso generalizado. No abogo por un capitalismo sin ninguna regulación, ni tampoco por un sistema comunista en el que el Estado lo controle todo. Por eso discuto las causas, consecuencias y remedios para las desigualdades que padecemos. La tesis es sencilla: para poder salir del laberinto de las desigualdades requerimos más Estado, que sea capaz, se fortalezca y cuente con una burocracia apartidista. Históricamente, el Estado mexicano ha carecido de las dimensiones que le permitirían aminorar las desigualdades. Sus limitadas capacidades han afectado el potencial económico del país y nuestra vida diaria.

Otro aspecto del problema es el mercado: por sí solo no cambiará la situación del país ni tampoco la mejorará si seguimos haciendo las cosas de la misma manera en que lo hemos hecho durante décadas. El combate en contra de las desigualdades históricas se debe dar en el contexto de un Estado con recursos más cuantiosos y mejor utilizados, que provea mejores servicios públicos, tales como educación, salud, seguridad y transporte. También se debe mejorar la regulación del mercado de trabajo para asegurar que las oportunidades estén bien distribuidas. Sólo así los beneficios del desarrollo serán más justos y equitativos. Por una parte, el Estado debe asegurar una redistribución más efectiva, por medio de transferencias monetarias universales para niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Como sociedad, hemos de otorgar al Estado más recursos por medio de los impuestos, pues los que se pagan actualmente son insuficientes y, por lo tanto, poco provechosos para combatir las desigualdades, lo que a su vez genera desconfianza e incertidumbre sobre su efectividad.

A veces parece que estamos en un laberinto. Para salir de él necesitamos una burocracia apartidista, con una mejor representación política, además de un régimen de impuestos en el cual las personas más aventajadas de la sociedad contribuyan más en proporción a sus ingresos. La relevancia de lo anterior es ésta: el dinero que damos al Estado es de todos, no del partido político que gobierna. La sociedad debe sentirse representada políticamente. El aparato burocrático no debería abusar de su poder para beneficiar al partido en turno. Por

otro lado, para que la sociedad acepte pagar más impuestos, se debe implementar un sistema fiscal en el que quienes tengan ingresos más altos contribuyan más al financiamiento del Estado. Todo en su justa proporción.

Para lograr mi objetivo, organicé el libro en nueve capítulos. El primero explica por qué es importante estudiar y atacar las desigualdades: porque tienen costos económicos, sociales y políticos reales para todas las personas. El capítulo 2 repasa las desigualdades desde una perspectiva histórica que comienza un poco antes de la Colonia y llega hasta nuestros días. Allí se evidencia que no hemos podido resolver el problema de las desigualdades en toda nuestra historia, y que el poco o mucho crecimiento económico alcanzado en los últimos 500 años no ha cambiado de forma sustancial esa realidad. El capítulo 3 aborda las desigualdades regionales. Mientras no tengamos un país incluyente, el desarrollo económico no podrá beneficiar a todos sus habitantes por igual. Las entidades del sur del país aún son las más desaventajadas, como lo eran, al menos, desde el siglo XIX. Después de 130 años poco ha cambiado en este desequilibrio regional. De seguir así, la integridad territorial del país se verá cada vez más comprometida. El capítulo 4 explica las causas y consecuencias de la discriminación hacia las mujeres. Requerimos que más mujeres participen en el mercado laboral y necesitamos mejorar la legislación y otras normas sociales para lograrlo. El capítulo 5 discute la discriminación por características físicas. Tener un color de piel muy oscuro, así como padecer cierto grado de obesidad, afecta las oportunidades que una persona tiene. Se requiere de un combate más efectivo contra la discriminación. El capítulo 6 detalla las consecuencias de las desigualdades en términos de esperanza de vida, embarazo adolescente y obesidad. Estas consecuencias nos afectan a todos y no sólo a unas cuantas personas. El capítulo 7 explica el concepto de movilidad social y detalla lo que sabemos de ella. Los recursos económicos de nuestros padres o la región donde nacemos determinan en buena medida qué tan bien nos puede ir en la vida, lo que suele resumirse en la frase popular “naces pobre, mueres pobres”. No debería ser así. El capítulo 8 explica por qué las desigualdades no han disminuido y, además, describe cómo se reproducen. Sin una acción decidida del Estado, resulta imposible que ese mecanismo cambie. Por último, el capítulo 9 propone diferentes medidas para disminuir las desigualdades en el país.

Los grandes logros y progresos de la humanidad se han alcanzado gracias a nuestra habilidad de cooperación. Cooperamos porque sabemos que podemos vivir mejor. Como nos recuerda Thomas Piketty en su libro *Capital e ideología*: “El combate por la igualdad y la educación es el que ha permitido el desarrollo económico y el

progreso humano, y no la sacralización de la propiedad, la estabilidad y la desigualdad". Nuestra concepción de "progreso humano" es que a toda la sociedad le vaya mejor, y no sólo a unas cuantas personas. Tal vez no haya mejor ejemplo actual que la vacuna contra la covid-19, que se obtuvo en un tiempo récord. De manera similar, todos debemos cooperar para tener un país mejor. Nuestra sociedad puede lograr hoy cambios sustanciales en las desigualdades y, con éstos, un verdadero progreso para que nadie se quede atrás.

1. ¿Por qué es importante combatir las desigualdades?

A principios de este siglo dio comienzo un debate fundamental para la sociedad que, de hecho, se resume en dos preguntas: ¿debe importarnos la desigualdad?, ¿debemos hacer algo para reducirla? La respuesta en ambos casos es un sí rotundo. No son pocas las ciencias que se han ocupado de estudiar la desigualdad a detalle y con profundidad —economía, sociología, psicología, biología, antropología, ciencia política y muchas más—. Todas estas disciplinas, a partir de diversos enfoques, llegan siempre a un mismo consenso: la desigualdad es nociva para la sociedad entera.

Pero no hace muchos años, la economía debía hacerse cargo principalmente del crecimiento económico, y la desigualdad no figuraba entre sus preocupaciones. El marco teórico de la economía y sus modelos matemáticos aseguraban que el mejor resultado se obtiene cuando el gobierno no se entromete en los mercados. Confiábamos tanto en esos modelos que creímos que la realidad debía ajustarse a ellos. Tanto era así que recuerdo a más de un profesor decir: "si el modelo no se ajusta a la realidad, peor para la realidad". La enseñanza de la economía partía de esa premisa y quizá en muchas universidades aún se piensa así: el gobierno no es la solución a los problemas sociales, sino el problema mismo.

En la década de los ochenta del siglo pasado hubo cambios profundos en el mundo. Estados Unidos experimentó un proceso doble: la tasa de interés creció a causa de un aumento en la inflación y hubo una caída general de los precios del petróleo. Esto desencadenó una crisis de deuda externa en América Latina, y México no fue la excepción. Tal era el escenario cuando el presidente José López Portillo —con su famosa frase "defender [el peso] como perro"— inauguró una década perdida para el país. Vinieron entonces los tiempos de Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos, y Margaret Thatcher, primera ministra del Reino Unido. Este par de mandatarios lideró un cambio revolucionario con base en la idea de que el gobierno debía intervenir lo menos posible en la economía y dejar que el mercado hiciera su trabajo, así como impulsar la austeridad en la provisión de los servicios públicos. Nuestro país también privatizó empresas del sector público y desreguló la actividad económica; cayó el porcentaje de trabajadores sindicalizados y el salario mínimo perdió

valor adquisitivo. Además, se liberalizó la actividad comercial y se redujo la tasa de impuestos para las personas y las empresas. En suma, el Estado se redujo en tamaño y presencia.

Se creyó que estas medidas darían pie a un crecimiento económico generalizado y que las fuerzas del mercado se encargarían de que los beneficios alcanzaran para todos: el crecimiento crearía más empleos, elevaría los salarios, disminuiría la pobreza e incluso reduciría la desigualdad. También se nos hizo creer que estas políticas, favorables para los más ricos, serían las mejores para la economía en su conjunto; en verdad llegamos a pensar que el crecimiento económico beneficiaría a todos por igual.

Y tuvimos que aprender a la mala. "Acostúmbrese a no considerar nada por su aspecto, sino por su evidencia —aconseja el señor Jaggers a Pip, en la novela *Grandes esperanzas*, de Charles Dickens—, no hay mejor regla que ésta". La realidad es necia, pero está ahí para quien quiera verla. La economía se topó de frente con ella en la década de 1990, cuando llegó el momento de contrastar la teoría con los datos y las experiencias reales de las personas, las empresas y los gobiernos. Por fin supimos qué políticas sí funcionan y cómo los actores modifican su conducta ante ellas. Los datos transformaron nuestra comprensión de la economía y surgió otro lema: "si los datos y el modelo no dicen lo mismo, tienes que escoger lo que dicen los datos sobre la realidad", como le gusta repetir a Emmanuel Saez, uno de los referentes mundiales en finanzas públicas. ¿Y qué decían esos datos? En pocas palabras, que el crecimiento económico ha favorecido mucho más a quienes más tienen. No es que deba desecharse, pero la teoría conlleva un error muy grave: pensar que el crecimiento beneficia en automático a quienes viven en condición de pobreza y que es posible que la gente de los estratos bajos y medios ascienda a los altos (lo que se conoce como movilidad social). El error fue creer que el mercado, por sí mismo —sin regulación alguna, sin intervención del gobierno, sin la provisión de servicios públicos de calidad—, nos daría los mejores resultados. La evidencia nos golpeó de frente y entendimos que deberíamos partir de la premisa opuesta: para que el desarrollo económico sea incluyente, para que los beneficios del crecimiento se repartan de una manera más equitativa y se destinen en mayor proporción a las personas en situación de pobreza, se necesita una planeación rigurosa por parte del Estado.

A pesar de todo, persiste la creencia de que una alta injerencia del gobierno es dañina para la economía. La lógica de quienes se oponen a la redistribución es más o menos la siguiente: el gobierno, en efecto, tiene la capacidad de redistribuir, pero hacerlo supone un costo muy alto. El aumento de impuestos, en especial los que se aplican a los ricos, disminuye el potencial del crecimiento de la economía, lo que

nos hace más pobres a todos. La idea proviene de un economista estadounidense llamado Arthur Okun, quien decía que el gasto del gobierno es como una cubeta llena de agujeros: mientras más grande la cubeta, más agua saldrá por los agujeros. La metáfora de Okun todavía se usa para ilustrar las supuestas consecuencias de la redistribución de la riqueza. Por un lado, el gobierno sería muy ineficiente y perdería dinero a causa de la corrupción; por el otro, este tipo de políticas haría que los ricos generaran menos riqueza para no pagar tantos impuestos, y también que los pobres trabajaran menos porque recibirían ingresos "gratuitos" en forma de apoyos y transferencias. Cada uno de estos argumentos se basa en el supuesto de que la redistribución y la presencia del Estado sacrifican el crecimiento económico. Y así aparece una disyuntiva: podemos tener una cosa o la otra, pero no ambas a la vez. Por si fuera poco, el miedo a la pobreza que padecieron los habitantes de las naciones comunistas acompaña este razonamiento y lleva a la conclusión de que "no queda de otra, hay que aguantarse".

Pero si estudiamos la evidencia y los datos que se han recopilado a lo largo de dos décadas, veremos que la realidad es otra y que el argumento corre en la dirección opuesta: la desigualdad es un obstáculo para el desarrollo económico incluyente. Promover y concentrarse exclusivamente en el crecimiento a cualquier costo es un error. No tenemos por qué elegir entre reducir la desigualdad o conseguir un mayor crecimiento, pues ambas acciones van de la mano, lo que importa es cómo emparejar ambos esfuerzos.

Hay otros prejuicios que han pesado mucho: la "pereza" que se fomenta cuando la gente en situación de pobreza recibe transferencias, o bien el desinterés que cunde entre los ricos por generar más riqueza ante políticas redistributivas fuertes. Varios estudios —entre ellos un libro como *El triunfo de la injusticia: cómo los ricos evaden impuestos y cómo hacer que paguen*, de Emmanuel Saez y Gabriel Zucman— muestran que en ningún país los ricos dejan de trabajar cuando los impuestos son altos: intentan eludirlos —aunque es poco lo que consiguen—, pero siguen generando riqueza. En 2019 Esther Duflo, ganadora del premio en ciencias económicas del Banco de Suecia en memoria de Alfred Nobel (mejor conocido como premio Nobel de Economía), descubrió que la gente pobre tampoco deja de trabajar cuando recibe transferencias de dinero. De hecho, sucede lo contrario: un apoyo o una beca ayudan a que mejoren los ingresos futuros e incluso pueden utilizarse, por ejemplo, para emprender un negocio propio o para atender problemas de salud de cualquier tipo.

Ojalá fueran pocos los prejuicios que obstaculizan nuestra comprensión de la economía. Otro lugar común afirma que el gobierno no debe preocuparse por la desigualdad, sino sólo por

disminuir la pobreza. Debe hacer esto último, pero no como único objetivo: la desigualdad importa porque nos afecta a todos. Un alto grado de desigualdad no es algo natural en ningún país ni algo a lo que haya que resignarse: la desigualdad es una decisión en política. Al respecto, y si nos comparamos con el resto del mundo, México tiene una de las peores redistribuciones del ingreso. En otras palabras, los ingresos que obtienen las personas antes de pagar impuestos y recibir transferencias, y después de hacerlo, son casi idénticos. En las naciones europeas, la redistribución es mucho más efectiva: los impuestos y las transferencias consiguen un aumento sustancial en el ingreso de los más pobres y, a la vez, se reduce el de los más ricos.

Este libro pretende explicar las causas y los efectos de la desigualdad, entre ellos, algunos aspectos que no se sospechan siquiera. La desigualdad tiene consecuencias para toda la sociedad, y pensar que no es así es un error. Aunque no lo parezca, la desigualdad afecta desde nuestras relaciones sociales hasta nuestra manera de pensar y, por supuesto, tiene injerencia en las decisiones que tomamos. Los mexicanos, de manera libre y democrática, habremos de decidir en qué tipo de sociedad queremos vivir. Aunque también se debe definir qué tamaño debe tener el Estado y cuántos impuestos deberíamos pagar, este trabajo se concentra en la evidencia existente para responder la siguiente pregunta: ¿le conviene a México que el grado de desigualdad y la baja movilidad social que hoy tiene persistan en el futuro?

¿CUÁNTOS TIPOS DE DESIGUALDAD EXISTEN?

Hay varios tipos: de ingresos, de riqueza, de oportunidades y de trato. Éstas también se pueden caracterizar de acuerdo con las etapas de la vida económica de una persona: antes, durante y después de participar en el mercado laboral. Procuraré explicar cada una de ellas porque este libro aspira a considerarlas en conjunto. Podríamos pensar que sólo una importa, o que es más relevante que las demás; sin embargo, todas guardan una estrecha relación. Si deseamos que México sea un país más igualitario, debemos actuar para contrarrestarlas todas.

La desigualdad de ingresos, como su nombre lo dice, es la diferencia entre los ingresos que reciben distintos miembros de una sociedad. Para medirla, el indicador que más se utiliza es el llamado coeficiente de Gini, que es un número que va del 0 al 1. Cuando una medición se acerca a 0 significa que los miembros de un grupo tienen el mismo ingreso. Por el contrario, cuanto más se acerca al 1 quiere decir que una persona o muy pocas concentran todo el ingreso, mientras que las demás no tienen prácticamente nada. Desde 1990, la

desigualdad de ingresos en México de acuerdo con el coeficiente de Gini se acerca a 0.5. Este nivel de desigualdad es altísimo en la escala internacional y similar al de otros países con desigualdad muy alta, como Brasil y Chile. En los países europeos, el coeficiente de Gini ronda 0.3 y en Estados Unidos es de 0.4.

Por otra parte, la desigualdad de riqueza se refiere a los activos financieros y no financieros que poseen las personas (casas, automóviles, dinero en cuentas bancarias). La distinción es relevante: el ingreso es un flujo que recibimos cada cierto tiempo, mientras que la riqueza se acumula o disminuye. México nunca ha tenido una medida oficial de la desigualdad de riqueza; en los países que sí la miden, se ha encontrado que es mucho mayor que la desigualdad de ingresos. La razón no es un misterio: los ricos pueden acumular más riqueza con mayor facilidad. Si los más ricos pueden hacer que su riqueza crezca más rápido de lo que crece la de toda la sociedad, entonces se incrementa la desigualdad.

Un tercer tipo de desigualdad, la de oportunidades, se refiere a las ventajas de toda índole que las personas tienen a su alcance, o de las que carecen. Por ejemplo, ¿tienen o no una escuela o un hospital cerca de la localidad donde viven? Si los hay, ¿cuentan con la infraestructura adecuada? Si bien la educación y la salud son los primeros ejemplos que se vienen a la mente al pensar en oportunidades, no son los únicos. Crecer en una localidad segura, tener acceso al transporte público o recrearse en espacios públicos son factores que pueden condicionar una vida desde la edad más temprana. La desigualdad de oportunidades no se limita a las primeras etapas de la vida, sino que se extiende a la edad adulta y la vejez. Así como la seguridad y el transporte son fundamentales para la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, la adultez requiere de otras oportunidades, como el acceso al cuidado de los hijos, un trabajo bien remunerado o una pensión digna en el futuro.

Por último, la desigualdad de trato exacerba las anteriores desigualdades. El género, el tono de piel o las características del cuerpo de las personas pueden ser motivo de discriminación a la hora de acceder a un trabajo o a un crédito, o bien para recibir servicios públicos, entre otras circunstancias.

Hay otra idea equivocada de la desigualdad que sigue presente en el debate público: hay quien considera que el gobierno sólo debe ocuparse de las oportunidades, pero no de los resultados de vida. No obstante, es muy sencillo comprender que si las personas tienen diferentes oportunidades —mismas que comienzan desde el vientre materno—, sus destinos serán distintos: una desigualdad propicia la otra. La acumulación excesiva de capital en una generación ocasiona una diferencia de oportunidades para la siguiente; dicho de otra

manera, es imposible que nuestras hijas e hijos compitan en igualdad de circunstancias cuando hay diferencias en la educación (capital humano), las propiedades (capital físico) y los activos (capital financiero) que poseemos como padres y madres.

Ya se mencionó que la desigualdad afecta incluso cómo pensamos y tomamos decisiones. La acumulación excesiva de capital cambia la conducta de las personas, y no únicamente la de las más aventajadas. Por ejemplo, desde joven pensé en buscar otras oportunidades fuera del lugar en que nací, pues estaba seguro de que, si uno deseaba una carrera empresarial o incursionar en la política local, se requerían activos financieros y buenos contactos. Yo no los tenía, así que decidí dedicarme a otra cosa y cambiar de ciudad. No fui el único. Otros amigos de mi ciudad natal pensaron: ¿para qué competir, si el juego ya está arreglado? Cuando las diferencias de capital son tan evidentes, nos desmotivan y tienen un efecto mucho más profundo de lo que pensamos: influyen sobre nuestras ocupaciones, acotan la elección del lugar en donde viviremos y limitan nuestras aspiraciones.

Como podemos ver, ambas desigualdades, la de resultados y la de oportunidades, son relevantes: ayudan a decidir cuándo debe intervenir el Estado en nuestras vidas. Para facilitar el estudio, los economistas solemos dividir la vida en tres etapas. La primera es la etapa premercado y se refiere a las intervenciones gubernamentales que ocurren en la juventud, antes de que niñas, niños y adolescentes entren de lleno al mercado laboral. La segunda, la etapa de mercado, se refiere a la participación del Estado en la vida adulta y productiva. La última, la etapa posmercado, se refiere al momento en que la intervención estatal se enfoca en las y los adultos mayores.

Quienes creen que sólo debe preocuparnos la desigualdad de oportunidades opinan que el gobierno debe limitarse a actuar en la etapa premercado y, sobre todo, en la educación y la salud durante la niñez y la juventud. No obstante, debemos empezar a ampliar nuestra comprensión de las oportunidades en esta etapa: las intervenciones premercado toman en cuenta la calidad de vida de los menores de edad, si pueden pasar tiempo con sus padres, si viven en hogares y colonias seguras, si tienen lugares de esparcimiento a su alcance, etcétera.

Continuemos con las otras etapas en las que el Estado también debe prestar atención. En cuanto a la adultez, conviene poner algunos temas sobre la mesa, sobre todo los que se refieren al mundo laboral. ¿Se debe legislar el salario mínimo? De ser así, ¿cuál es el nivel adecuado? ¿Cuántos meses se deben conceder para las licencias de paternidad y maternidad? ¿Cómo podemos erradicar la discriminación por género, edad y apariencia en los centros de trabajo? ¿Las y los empleados deben estar representados en los consejos de

administración de las empresas de cierto tamaño? ¿Debe haber un porcentaje mínimo de mujeres en esos consejos?

En cuanto a la vejez también hay preguntas pendientes, por ejemplo, ¿debemos recuperar las pensiones? ¿Es responsabilidad del gobierno financiar la jubilación y el retiro de esta población? ¿Las personas de la tercera edad que trabajaron en el sector formal deben recibir transferencias o sólo quienes no lo hicieron, sin importar su condición socioeconómica? Confío en que estos cuestionamientos revelarán que la presencia del Estado es una necesidad en el transcurso de nuestras vidas.

LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA DESIGUALDAD

Como ya se mencionó, durante mucho tiempo el pensamiento económico consideró que la desigualdad generaba incentivos para que las personas se esforzaran más y trabajaran mejor. Se decía que así era como se conseguía el incremento en la riqueza de un país. La lógica era la siguiente: la gente de los estratos medios detecta que los individuos de los estratos más altos perciben ingresos más elevados, y esto la induce a trabajar más para obtener un mayor ingreso. La producción aumenta y, al hacerlo, genera un mayor crecimiento económico. Suena razonable, ¿no? Son pocos quienes nunca han escuchado alguna prédica sobre las virtudes de la competencia.

Sin embargo, como ya se dijo también, la evidencia indica lo contrario: la desigualdad es un obstáculo para el crecimiento. Es imposible sostener el crecimiento económico si la desigualdad es alta. En el libro *Confronting Inequality. How Societies Can Choose Inclusive Growth* [Confrontar la desigualdad. Cómo las sociedades pueden optar por el crecimiento inclusivo], Jonathan D. Ostry, Prakash Loungani y Andrew Berg profundizan en el tema de manera detallada. Los autores descubrieron que las naciones que tienen una alta desigualdad son incapaces de mantener el crecimiento económico por muchos años, como lo hacen aquéllas con bajos índices de desigualdad. Y no fue lo único que encontraron. Su análisis muestra que, para crecer económicamente, la desigualdad desempeña un papel más relevante que la inversión extranjera directa, las políticas comerciales o las políticas institucionales.

Por si todo lo anterior fuera poco, la desigualdad también puede ocasionar inestabilidad política y social. Asimismo, genera incertidumbre que a su vez desanima las nuevas inversiones. Cuando el crecimiento beneficia a poca gente, se minan las bases para el crecimiento futuro, porque el resto de la sociedad no tiene posibilidades económicas para consumir o para aventurarse a poner

un negocio.

La desigualdad no sólo pone en riesgo al crecimiento sostenido de un país, también afecta su capacidad para reducir la pobreza. Los datos indican que en las sociedades más desiguales las personas tienen ingresos, niveles de educación, acceso a la salud y al crédito diferenciados, por mencionar sólo algunas de las principales disparidades. Por lo tanto, durante los periodos de crecimiento económico nacional, la gente en situación de pobreza se beneficia mucho menos que el resto. He aquí un ejemplo: México creció económicamente de 1992 a 2018, pero su nivel actual de pobreza es casi idéntico al de entonces.

Hace algunos años, Luis Monroy-Gómez-Franco, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, y yo quisimos averiguar si el crecimiento económico de cada estado de la República mexicana lograba reducir la pobreza dentro de sus fronteras. Para investigarlo, usamos los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) entre 2005 y 2014. Lo que vimos fue que el crecimiento sí tiene efectos en la pobreza de cada estado, pero éstos ocurren principalmente a raíz de los choques económicos negativos: si a las regiones les va muy mal en términos macroeconómicos, la pobreza aumenta. ¿Qué ocurre con la pobreza cuando el crecimiento estatal es positivo? El efecto es muy pequeño. Descubrimos, en general, que 22 estados con crecimiento económico han sido incapaces de reducir la pobreza en su territorio. Los 10 estados que sí lo han conseguido son los más ricos, o los menos desiguales. O para decirlo de manera más clara, el crecimiento en México no favorece a la gente más pobre. Tanta evidencia debería de erradicar de una vez por todas el consenso prevaleciente: no se trata de crecer por crecer, la economía misma nos exige dar más oportunidades y mejores resultados para todas y todos los mexicanos.

El resultado final de las oportunidades que cada quien tiene desde su concepción es producto de la desigualdad. Todos podemos desarrollar habilidades si tenemos los insumos adecuados: no hay personas más talentosas que otras, el potencial se distribuye de manera pareja entre la población, lo que falta son las oportunidades. Cuando la desigualdad es alta, disminuyen de manera sensible las oportunidades de movilidad social o, lo que es lo mismo, las posibilidades de cada persona para salir de la pobreza y escalar a estratos socioeconómicos más altos.

Todavía se piensa que la desigualdad existe porque algunas veces nos toca la fortuna de ganar, y en otras ocasiones la suerte nos abandona y perdemos. La realidad es que la desigualdad en México —y en otros países— no sigue ese patrón: quienes parten de mejores condiciones permanecen en esas mismas condiciones. Las personas de los estratos altos pueden dar más oportunidades a sus hijos. Para

contrarrestar ese efecto y lograr que todas las personas, sin importar de qué estratos provengan, puedan mejorar su condición, el gobierno invierte en educación, salud y transporte público. Ahora bien, ¿qué pasa cuando el dinero con el que se nace importa más que el talento y el esfuerzo? ¿Qué pasa cuando el gobierno decide no intervenir para igualar las oportunidades o lo hace muy poco? La consecuencia es que, como sociedad, desperdiciamos el talento, el esfuerzo y el trabajo de la mayoría. Esto se traduce en menos innovación científica y tecnológica para el país, o en que menos personas se dediquen a las artes o a la academia, que haya menos negocios exitosos, y un largo etcétera. El valor que México ha perdido por culpa de la desigualdad es incalculable.

La discriminación es otro de los rostros de la desigualdad. He aquí un ejemplo: si hay una vacante laboral, el empleador decidirá no contratar a una mujer con hijos por el prejuicio de que durará poco tiempo en el trabajo. Puede también negarle la oportunidad a una persona de 50 años porque piensa que los jóvenes son más dinámicos. La apariencia física —el tono de piel, la edad, la complexión— y el género afectan e influyen en las contrataciones y los salarios más de lo que nos imaginamos. Queda claro, pues, que la desigualdad de oportunidades se extiende más allá del periodo de la niñez y la adolescencia.

Como se puede ver, el Estado tiene un papel de regulación importante en la etapa del mercado laboral. Los economistas pensábamos que los empleadores y trabajadores tenían el mismo poder de negociación; sin embargo, cada vez se hace más evidente que los grandes empleadores tienen un dominio mayoritario del mercado laboral. El trabajador no controla esta situación, lo hacen los pocos compradores de mano de obra, los empleadores. Si consideramos que los trabajadores no saben qué salarios pagan los empleadores a los demás y tampoco conocen el que se recibe en otras empresas, entonces el poder de negociación nunca está en sus manos.

En el ejemplo de la discriminación laboral y de la información sobre los salarios se comprueba que el mercado, sin regulación, genera desigualdad. Por ello, el Estado debe intervenir en la economía, para que las oportunidades se distribuyan de forma equitativa durante la etapa laboral de las personas. Las fallas de mercado tienen que corregirse para balancear el poder de negociación de empleadores y empleados. Para ello, la transparencia salarial es fundamental, pues haría que los unos y los otros estuviesen mejor informados sobre los salarios existentes sin violar la privacidad de las personas. Asimismo, ayudaría a los trabajadores a tomar mejores decisiones sobre el tipo de empresa a la que prefieren entrar. La medida contribuiría a evitar la discriminación salarial. A su vez, se debería prohibir que el empleador

indagara acerca del historial de ingreso de los trabajadores: la discriminación que se pudo haber sufrido en la empresa anterior se traslada a la siguiente, incluso si ésta no tiene la intención de discriminar a los empleados.

Otro punto que ha de ponerse sobre la mesa es una posible legislación que permita que los trabajadores estén representados en los consejos de administración de las empresas de cierto tamaño. Un último asunto es el de las licencias de paternidad, las cuales deberían extenderse tanto como las de maternidad: es una medida que existe en países más desarrollados que el nuestro. Los ejemplos mencionados bastan para comprender qué tipo de Estado es el que necesitamos para reducir la desigualdad: uno que regule y enmiende los problemas que el mercado ocasiona en las relaciones laborales y, así, garantice que el crecimiento económico beneficie a todos.

El tema del salario mínimo suscita controversias. Su objetivo primordial es que la remuneración más baja sea suficiente para que quienes la reciben puedan comprar lo necesario para que sus familias no vivan en condiciones de pobreza. Los economistas solían pensar que esta forma de redistribución también era nociva porque el salario mínimo no sólo inhibe la creación de empleos, sino que fomenta su destrucción. Sin embargo, desde mediados de los años noventa ha habido una explosión de estudios que analizan el impacto del salario mínimo en los empleos y sus efectos en la vida de las personas. Ya con evidencia en mano, resulta que el incremento del salario mínimo —sobre todo si el nivel base es bajo o si el aumento es moderado— no tiene consecuencias sustanciales en la cantidad de trabajos disponibles en el mercado laboral. De hecho, esto tiene un efecto benéfico: hay menos rotación de personal en las empresas; es decir, los trabajadores de bajos ingresos permanecen más tiempo en sus puestos, lo que contribuye a que los empleadores ahorren los costos de contratar a nuevos trabajadores.

Además, el aumento al salario mínimo produce un incremento en la productividad. Un ejemplo es la menor propensión de los empleados a llegar tarde a su lugar de trabajo y una menor incidencia de errores. Algunos estudios han descubierto que, para aumentar los salarios, las empresas pueden incrementar los precios de sus productos o reducir su rentabilidad en márgenes relativamente pequeños. En suma, elevar el salario mínimo no tiene las consecuencias catastróficas que se suelen dar por hecho.

Hace algunos años Dan Price, un empresario estadounidense radicado en Seattle y cabeza de la compañía Gravity Payments, decidió instituir un salario mínimo anual de 70 mil dólares, lo que supuso duplicar el ingreso de los trabajadores con sueldos más bajos. Lo que hizo para lograrlo fue recortar los salarios más altos, sobre

todo el suyo. Numerosos opinadores dijeron que la medida sería un fracaso rotundo —estoy seguro de que entre ellos hubo muchos economistas—. Pasaron cinco años y el empresario anunció el éxito de su política. ¿Por qué mejoró la productividad de los empleados y la rentabilidad de la compañía? Porque los ingresos bajos causan inestabilidad emocional y estrés. Esto ocasiona distracciones: es difícil concentrarse cuando uno sabe que no tiene suficiente dinero para comprar medicinas o alimentos. Una empleada de esa empresa lo dijo con franqueza: "cuando el dinero no es lo primero que tienes en la mente mientras haces tu trabajo, puedes ser más apasionada en lo que te motiva". Price fue testigo de los beneficios de esta medida: aumentó el porcentaje de empleados con casa propia, se redujo su tiempo de traslado a la oficina, su salud mejoró y tuvieron más hijos. A escala macroeconómica, los aumentos al salario mínimo tienen, con ciertos matices, los mismos efectos. Por lo tanto, incrementar los ingresos de la población con menos recursos tiene consecuencias positivas para la sociedad.

La redistribución, entonces, no es mala en sí misma; sin embargo, debe hacerse correctamente: los recursos no pueden derrocharse permitiendo la corrupción ni financiando instituciones que no son efectivas, tampoco invirtiendo en proyectos de bajo rendimiento social. Para evitar estos errores, requerimos de un Estado capaz; es decir, debe haber una burocracia competente y profesional. Son los burócratas quienes llevan a cabo la redistribución. A pesar de la pésima reputación que tiene la burocracia mexicana, pensar que podemos resolver los problemas del país sin ella es un contrasentido. Un Estado capaz tiene una burocracia profesional, apartidista y efectiva.

México está inmerso en un círculo vicioso: el Estado tiene pocos recursos, de modo que no hay mucho margen de maniobra. Esto mantiene —e incluso aumenta— la desconfianza que nos inspira. Ejemplo de lo anterior es la cantidad de muertes por covid-19 en los hospitales. Gracias a la prensa, supimos que más pacientes murieron en los hospitales públicos que en los privados. La gravedad y el grado de avance de la enfermedad no fueron los únicos motivos: la infraestructura, el equipo médico y el personal de salud también han sido factores de riesgo. Los ciudadanos interpretaron esta noticia de distintas maneras. Hubo quienes tomaron el número de muertes como una prueba fehaciente del mal servicio de salud que brinda el Estado. Otros —yo entre ellos— culpamos al insuficiente financiamiento de la salud pública: eliminar el sistema de salud pública traería consecuencias peores, pues muchos no tendrían recursos para pagar los hospitales privados, lo que aumentaría todavía más la mortalidad.

Este tipo de ejemplos evidencia los efectos que conlleva el aumento

o reducción en el tamaño del Estado. Cuando la intervención gubernamental es mínima, hay más desigualdad en el ingreso, lo que se traduce en un menor potencial económico. Para conseguir un Estado integrado por una burocracia competente y apartidista, los impuestos tendrían que subir y su uso debería corregirse, pero, a cambio, se ampliarían y mejorarían los servicios públicos. Ahora bien, no se debe desatender el problema de la corrupción. Al menos en el periodo inicial de profesionalización de la burocracia, es muy probable que siga ocurriendo; lo importante es garantizar que no haya impunidad para que las prácticas corruptas se eliminen de manera gradual. Un Estado incapaz, pequeño e ineficiente no puede combatir la desigualdad de manera efectiva, lo que a su vez merma las capacidades del país y el desarrollo económico incluyente.

LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DESIGUALDAD

La preocupación por la desigualdad no es un invento moderno. Ocuparnos de ella es un asunto que quizá debamos a nuestra evolución misma. Se ha observado, por ejemplo, que a otras especies no les gusta la desigualdad. Un ejemplo demostrativo es un famoso experimento con monos capuchinos, a los que se les asignó una tarea cuya recompensa era un pepino. Los encargados de la investigación introdujeron un cambio: a un mono se le siguió dando un pepino y al otro le dieron uvas (que esos primates, por cierto, prefieren). ¿El resultado? En estos casos, el mono rechazó el pepino y hubo algunos sujetos que arrojaron el fruto contra los investigadores. La ciencia económica concluiría que el mono es irracional, pues es mejor comerse el pepino que quedarse sin comer; habríamos dicho que “si el mono no se comporta de acuerdo con la predicción del modelo... peor para el mono”. Gracias a este tipo de estudios, hoy comprendemos que a los monos les preocupa la equidad; sus sociedades no funcionan correctamente cuando se enfrentan a la desigualdad.

La preocupación por el otro y el rechazo a la desigualdad son conductas instintivas; las hemos heredado de nuestros ancestros. Si bien es difícil conocer con exactitud cómo se organizaba la vida diaria de nuestros antepasados, es posible hacer inferencias a partir de ciertas sociedades tribales del pasado reciente o de la actualidad. En *Moral Origins* [Orígenes de la moral], Christopher Boehm analiza cómo evolucionaron nuestros sentimientos morales, sobre todo el altruismo y la vergüenza. Boehm describe de manera puntual el ejemplo del pueblo mbuti, que vive en la República Democrática del Congo. La supervivencia de su sociedad no depende únicamente de cuánto caza y recolecta, sino también de cómo distribuye las recompensas. Al

respecto, afirma Boehm: “en todo el mundo, los cazadores-recolectores se guían por reglas morales que mantienen bajo control el ego del cazador que mate al animal más grande”. El mecanismo es parecido a otro que seguía la antigua Roma: cuando un general celebraba su triunfo militar, un esclavo caminaba detrás de él mientras repetía *“memento mori”* (“recuerda que eres mortal”). Las reglas de las sociedades tribales establecen que los cazadores y recolectores no pueden llevar parte de lo obtenido a sus familias, ni tampoco decidir cuánto recibe cada persona. El castigo por violar las normas puede ser brutal.

Hoy, en sociedades postindustriales, valoramos el altruismo y la solidaridad, y despreciamos a quienes transgreden esas normas sociales. Los economistas medimos las preferencias sociales mediante juegos que llevamos a cabo en laboratorios. Hay uno que divide a las y los participantes en dos grupos de manera aleatoria. Unos reciben cierta cantidad de dinero y los otros, nada. A los miembros del grupo que recibió el dinero se les pregunta cuánto están dispuestos a enviar al grupo que no obtuvo nada. Aunque no conozcan al grupo contrario y la donación sea totalmente anónima, los participantes de forma invariable deciden dar algo de dinero a los que nada tienen. La neurociencia, por su parte, ha medido la actividad cerebral en situaciones similares de desigualdad; mediante imágenes obtenidas por resonancia magnética funcional para observar la respuesta del cerebro al estímulo de la desigualdad se encontró que lo hace de manera negativa. Así pues, hay un conjunto de estudios que indica que no nos gusta la desigualdad; no sólo nos importa nuestra vida, también nos preocupamos por la vida de las personas que no conocemos.

Estos resultados implican que la desigualdad nos mantiene al pendiente de las comparaciones dentro de la sociedad. Daniel Kahneman, quien obtuvo el premio Nobel de Economía por su manera de interrelacionar en sus estudios una disciplina como la psicología, descubrió que nuestro cerebro tiene dos sistemas: uno rápido, que es más emocional e intuitivo, y uno lento, que es más cognitivo y calculador. Con base en esta dualidad, el cerebro humano está programado para asignarnos rápidamente un lugar en la escalera social. En las sociedades que están muy estratificadas, como la mexicana, se nos entrena desde una edad muy temprana para identificar qué lugar nos toca. Los humanos, como los monos que rechazan el pepino, formamos sociedades disfuncionales (menos cooperativas y más desconfiadas) cuando mantenemos un grado alto de desigualdad.

La ansiedad y el estrés que provocan las sociedades desiguales afectan más a quienes viven en pobreza, pero no sólo a ellos. En una

investigación fascinante, que involucró estudios en 31 países, los sociólogos Richard Layte y Christopher Whelan mostraron que los contextos de alta desigualdad causan trastornos en toda la población. Para medir la ansiedad, pidieron que las personas respondieran qué tan de acuerdo estaban con esta afirmación: "Algunas personas me ignoran por mi trabajo o ingreso". Hubo dos resultados clave: 1] en todos los países, quienes menos tienen padecen más ansiedad que los ricos; 2] en los países con alta desigualdad, las personas, sin importar el estrato económico al que pertenezcan, sufren más ansiedad que quienes viven en países con baja desigualdad. En suma, los ricos pagan un costo emocional y mental por la desigualdad. El estrés se genera por varias razones: no es sólo la preocupación por su seguridad y la de sus familias, sino también por la tendencia a compararnos todo el tiempo con nuestros semejantes. Aunque el estudio ha recibido críticas porque la medición de la ansiedad fue subjetiva y no consideró la cantidad de cortisol (un indicador bioquímico del estrés) en la sangre, hay otras investigaciones recientes que sí han medido esta hormona. Sus conclusiones son similares a las de Layte y Whelan.

Como sabemos, un estado constante de estrés o ansiedad es sumamente dañino para la salud; está comprobado que produce una inflamación crónica en los marcadores biológicos que indican la presencia de alguna enfermedad, e incluso puede dejar secuelas para toda la vida. De hecho, ésta es una razón por la que nuestro ADN envejece más rápido. En consecuencia, el cuerpo no funciona de manera óptima y ciertos padecimientos, como los ataques al corazón, se vuelven más probables. Otro efecto de la ansiedad y el estrés se manifiesta en las decisiones que tomamos: se ha descubierto una relación entre éstos, las decisiones riesgosas y los problemas de autocontrol.

Lo anterior acarrea serias consecuencias para las sociedades con altos índices de desigualdad. Algunas de las señales son el embarazo adolescente, el consumo de drogas, el narcisismo, el suicidio, la baja autoestima y la disminución en las aspiraciones personales y profesionales. Todo lo anterior no lo provoca la pobreza, sino las frecuentes comparaciones con los demás.

Un contexto de alta desigualdad nos lleva a pensar en un "nosotros contra ellos": nos lleva a desconfiar de los demás y, a su vez, a confiar sólo en personas que consideramos más "similares" a nosotros. En otras palabras, la cohesión social se torna más difícil. Esa similitud se puede referir al ingreso, al género, a la edad y al tono de piel. Si esto sucede, las implicaciones son delicadas para una sociedad. Como en el experimento de los monos, la desigualdad hace que nuestra sociedad sea más disfuncional, provoca que rechacemos las asignaciones que nos tocan porque pensamos que no son justas y terminamos por hacer

lo que el mono con el pepino: mejor nada.

Otra consecuencia que padecen quienes viven en naciones con alta desigualdad se refiere a las creencias y expectativas que se generan: solemos pensar que nuestros resultados se deben enteramente a nuestras acciones y decisiones, y rara vez tomamos en cuenta la situación en la que vivimos o la suerte. Paul Piff, un científico social de la Universidad de California, ha llevado a cabo múltiples experimentos para analizar cómo la desigualdad afecta la psicología humana. En uno de ellos, dos personas participan en un juego de mesa, por ejemplo, Monopoly o Turista Mundial. La intervención consiste en que el juego está sesgado hacia uno de los jugadores, que empieza con mucho más dinero que su contrincante. La actitud de quien empieza con el beneficio cambia durante el juego: se vuelve más arrogante y engreído. Al final, cuando Piff pregunta por qué ganó el más aventajado, nadie considera que el resultado se debe a que éste recibió más dinero desde el principio. Quien resulta vencedor asegura que jugó mejor. Algo parecido ocurre en la sociedad: creemos que somos muy buenos en ciertas actividades y, por lo tanto, que merecemos los resultados positivos que obtenemos, pero nuestro contexto o la suerte quedan fuera de este análisis.

El mecanismo de Piff sirve para explicar por qué la desigualdad afecta la cohesión social. Si una persona es rica y cree que esto se debe por completo a sus acciones, sin tomar en cuenta su situación, a las personas que se encontró en el camino, las facilidades que existen en la ciudad donde vive y las instituciones que la beneficiaron, será menos empática con aquellas que no son ricas. Al creer que todos los resultados positivos de la vida se deben a nosotros mismos, se reduce la solidaridad. Esto, aunque no lo creamos, contribuye a que las personas no quieran pagar más impuestos para que otras tengan las mismas oportunidades. Diversos experimentos han mostrado que las personas estarían dispuestas a aceptar un sistema fiscal más progresivo si tuvieran conocimiento de que su posición social tiene algo que ver con la suerte. Cuando consideran que su posición y estrato social sólo han dependido de su esfuerzo, estarán menos dispuestas a aceptarlo.

Los ejemplos anteriores ilustran de manera muy clara que las sociedades con desigualdad alta presentan muchos obstáculos para la movilidad social. En las sociedades que están muy estratificadas, en donde la vida de las familias en condición de pobreza es más dura debido al estrés y la ansiedad, la desigualdad no hace sino perpetuarse, y más si no se invierte en salud, educación, transporte o en otras medidas para paliar, en algún grado, las diferencias.

LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA DESIGUALDAD

El funcionamiento de la democracia también se ve mermado por la desigualdad. En primera instancia, porque los grupos de poder económico participan en el proceso político. En las sociedades con alta desigualdad hay más riesgo de que el poder político se coluda con el económico y, a la vez, que el poder económico tenga más incentivos para influir sobre los resultados políticos; a saber, en las campañas electorales, en las iniciativas de ley e incluso en los discursos dominantes que se emplean y se difunden en los medios de comunicación. Veamos este ejemplo: la mayoría de los columnistas mexicanos especializados en economía o finanzas está en contra del aumento al salario mínimo y no da mucha importancia a la discusión sobre cómo incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores. Por el contrario, sí que se concentran en el crecimiento económico o en los indicadores de la macroeconomía. Nada de esto es una casualidad. Podríamos proponer —con base en los estudios de Thomas Piketty— un impuesto a la representación de esos intereses, tanto en la política como en los medios, o al menos comprender que la desigualdad de oportunidades y de resultados tiene más consecuencias de las que creímos.

Cuando las diferencias políticas entre los ricos y pobres son muy grandes, por lo general, se suelen implementar las ideas de los primeros. Nos gusta pensar que los programas políticos representan a una muestra fiable de las preferencias de la mayoría de la población, pero no es así. Se necesita cierto capital humano y nivel de ingreso para participar como candidato en una elección. Al respecto, hay muchos ejemplos de representación política en diversas instituciones. De acuerdo con *La tiranía del mérito*, de Michael Sandel, en los parlamentos europeos y de Estados Unidos, casi todos los representantes tienen un título universitario. En México, aunque ese número es menor, no deja de ser alto. Según la información de la Cámara de Diputados, en 2020, 83% de ellos tenía, por lo menos, un título universitario. El resto de la población adulta que tiene ese mismo nivel de estudios es menor del 20%. La diferencia de escolaridad entre representantes y representados es grave: si aquéllos no tienen la misma visión ni comparten las necesidades de éstos, entonces los ciudadanos creerán que las reglas del juego operan en su contra. Las democracias con desigualdad alta se enfrentan al reto mayúsculo de incorporar esas diferencias para que cada persona se sienta representada.

Las democracias antiguas compartían este problema. En un intento por resolverlo, en el siglo V antes de la era común la República romana creó el Tribunado de la Plebe *(tribunus plebis)* como contrapeso de las decisiones de los patricios en el Senado. Resulta muy probable que una de las razones de la caída de la República, para dar paso al

Imperio, haya sido la desigualdad. Por ejemplo, las reformas propuestas por los hermanos Graco desde el Tribunado de la Plebe fueron vetadas por el Senado, lo que a la postre resultó en un cambio rotundo en la forma de gobierno. En contraste, la democracia en la Grecia Clásica no dependía de las elecciones, porque se sabía que los ricos ganarían más representación. Los cargos eran el resultado de un sistema de lotería, mismo que tuvo vigencia en varias partes de Europa durante la Edad Media (aunque podía imponer ciertos requisitos, como tener una propiedad, o estar limitado a los hombres).

El sistema electoral basado en el sufragio universal, como el que tenemos ahora, es muy reciente y se remonta al siglo XVIII con muchas restricciones al voto. De hecho, el voto no fue verdaderamente universal sino hasta el siglo XX, cuando este derecho incluyó a las mujeres. Por desgracia, aún no es del todo equitativo: todavía favorece a quienes tienen un mayor poder económico y conexiones políticas. Un sistema de lotería haría que las visiones de los representantes fueran más semejantes a las de la población; así, los gobernados se sentirían más representados. A título personal, preferiría que los diputados y senadores plurinominales fueran reemplazados por ciudadanos elegidos al azar, sin ninguna afiliación a un partido político. Esto produciría un conjunto de legisladores con diversos grados de escolaridad —desde la más baja hasta la más alta— y todo tipo de ocupaciones. Hasta que no nos sentemos en la misma mesa y reconozcamos nuestra desigualdad, no podremos identificar las diferencias y resolverlas. Sentirse representado políticamente es de suma importancia para el combate a la desigualdad.

Solemos creer que la democracia nos permite elegir a quienes son más capaces para gobernar, pero, en realidad, es difícil saberlo. Aquí un ejemplo: Michael Jordan, considerado el mejor basquetbolista de todos los tiempos, no fue el primer elegido en su *draft*, el proceso de selección anual con el que los equipos profesionales de Estados Unidos escogen y se reparten a los mejores jugadores novatos. En una instancia similar, pero en el futbol americano, Tom Brady (uno de los mejores mariscales de campo en la historia de ese deporte) quedó en el lugar 199 de 254. Aun en deportes especializados, con millones de dólares en juego, es imposible saber a ciencia cierta quién se convertirá en una superestrella; ¿cómo, entonces, podríamos saberlo en el Congreso? El sistema de lotería no nos libraría de las decepciones, pero al menos tendríamos la certeza de que todos los ciudadanos están representados.

El anterior no es el único problema que ocasiona la desigualdad en las democracias. La polarización política es uno más que se ha discutido a profundidad en los últimos años, pues impide la formación de consensos. En psicología social este fenómeno se conoce con el

nombre de realismo ingenuo. Keith Payne escribió: “Si yo veo el mundo como es y tú estás en desacuerdo, entonces tú puedes ser un incompetente, o irracional, o simplemente maligno. En cualquiera de los casos no puedo razonar contigo”. Los regímenes totalitarios del siglo XX actuaban del mismo modo: quien no pensaba igual que el régimen era tildado de fascista (o de comunista). Estas conductas se castigaban con la cárcel, el exilio o la muerte. Si bien hemos eliminado esos extremos, las sanciones del disenso aún son severas: quien está en desacuerdo puede sufrir desde agresiones hasta ostracismo social. El desprecio a la búsqueda de consensos y la persistente polarización están relacionados con la desigualdad. Todos perdemos: sin acuerdos, se pone en riesgo la provisión de bienes públicos e incluso peligra la cohesión social. Las dos son razones adicionales para considerar el que México sustituya a los diputados plurinominales por ciudadanos elegidos al azar.

¿QUÉ TANTO QUEREMOS CAMBIAR LA DESIGUALDAD EN MÉXICO?

Antes de seguir adelante, hay que enfrentarnos a una interrogante muy seria: ¿los mexicanos nos preocupamos por la desigualdad? Como mencioné antes, son muchos los columnistas y analistas políticos que afirman que la desigualdad no es un problema relevante para el país, lo que puede influir en que la sociedad no comprenda la importancia del asunto. En un proyecto en el que participé junto con Aurora Ramírez y Alice Krozer, de El Colegio de México (Colmex), y con Rodolfo de la Torre y Roberto Vélez, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), pudimos calcular, mediante una encuesta nacional, cuánta desigualdad creen los mexicanos que existe y hasta qué punto les parece aceptable. Quienes respondieron la encuesta tenían seis opciones: con barras se representaban niveles distintos de desigualdad, desde los más altos hasta la igualdad perfecta.

Los resultados, que pueden verse en la figura 1, son reveladores. El eje vertical indica el porcentaje de encuestados que eligió cada nivel de desigualdad. El eje horizontal muestra las seis opciones mencionadas: la mayor desigualdad posible establece que el 20% de la población con los ingresos más altos obtiene 92% del ingreso del país, mientras que el 20% de la población con menores ingresos se lleva apenas 0.5% del ingreso nacional. En el otro extremo se representa la igualdad perfecta, esto es, los cinco grupos de ingreso se llevan 20% del ingreso de México. ¿Qué descubrimos? Primero, que la sociedad sí percibe que el país tiene una desigualdad alta (el coeficiente de Gini es muy similar al verdadero). Segundo, que sólo 3% de la población

cree que los ingresos se distribuyen de manera equitativa. Esto refleja que hay un sentir en torno al tema muy cercano a la realidad.

Pero ¿deseamos menos desigualdad? La respuesta fue alentadora: los encuestados respondieron que sí. Cuando preguntamos cuál es el nivel de desigualdad que desean, la mayoría contestó que prefiere uno mucho menor que el actual. El 25% de las personas desea la igualdad perfecta de ingresos y menos del 10% quisiera tener un nivel más alto de desigualdad. Este nivel deseado de desigualdad es similar a la desigualdad que tienen países como Alemania y Francia. Por último, cuando preguntamos si el gobierno debe reducir las diferencias de ingreso entre ricos y pobres, el 82% respondió de manera positiva. Entonces sí, los mexicanos queremos menos desigualdad y creemos que el gobierno debe hacer algo para reducirla.

FIGURA 1. Desigualdad percibida y deseada en México.

FUENTE: resultados de la investigación de Campos, Krozer, Ramírez, de la Torre y Vélez (2021). El coeficiente de Gini mide la desigualdad; es un número entre 0 y 1: un país con mayor desigualdad tiene un coeficiente más cercano a 1 y uno con mayor igualdad, un valor cercano a 0.

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Hace unos años Barack Obama, expresidente de Estados Unidos (2009-2017), definió el problema de la desigualdad como “el reto más importante de nuestros tiempos”. Cuando lo dijo era cierto y aún lo es. La mayoría desea una sociedad mucho más igualitaria. Para ello, nuestro país requiere un nuevo pacto social que ponga en el centro la desigualdad y la movilidad social. En ese nuevo pacto político, todos debemos sentirnos representados.

La nueva ciencia de la desigualdad ha descubierto escenarios que

debemos conocer y atender. La desigualdad tiene externalidades negativas para toda la población: hay consecuencias económicas, sociales y políticas que nos afectan a todos, incluidos los más aventajados en la sociedad.

Cuando me encontraba estudiando el doctorado en la Universidad de California, en Berkeley, el profesor Charles Jones presentó una investigación sobre los efectos de la ausencia de innovación en el crecimiento económico. La investigación llamó mi atención, pues sabemos que uno de los factores determinantes para un mayor crecimiento económico es precisamente la innovación. Jones argumentaba que un nuevo descubrimiento puede ser muy benéfico para la humanidad, pero también puede tener consecuencias desastrosas. Tomemos el caso de la energía nuclear y la bomba atómica; el descubrimiento de la energía nuclear trajo consigo muchas bondades a la humanidad, pero también el riesgo real de desaparecer como especie. Con esto en mente, tenemos una recomendación de política tal vez contraintuitiva: conviene tener un menor crecimiento económico si con ello la existencia futura de nuestra especie está asegurada. En cuestión de políticas públicas deberíamos activar un radar similar. Hay ciertas medidas que pueden traer consigo el riesgo de "desaparecer" a la nación como la conocemos. Por lo tanto, cuando formulamos o discutimos políticas públicas, debemos tener en mente sus efectos en la desigualdad y en la solidaridad. De manera análoga a la investigación de Charles Jones —y como espero que quede claro a lo largo de este libro—, las políticas económicas deben considerar la desigualdad, bajo el riesgo real de que, si no la tomamos en cuenta, el México que conocemos terminará por fragmentarse.

2. La desigualdad entre nosotros

Este capítulo tiene dos objetivos. El primero es resaltar que no hemos logrado un Estado políticamente desarrollado; es decir, uno como el que describe Francis Fukuyama: fuerte, con una burocracia capaz, en el que se respete el Estado de derecho y haya rendición de cuentas. La baja recaudación de impuestos a lo largo de la historia ha desempeñado un papel crucial en esta situación. Con pocos recursos, el Estado incumple de manera estructural con todas sus atribuciones. Esto a su vez genera desconfianza en la población. Por lo tanto, estamos atrapados en un círculo vicioso de instituciones débiles, falta de confianza y un margen estrecho para cambiar nuestra realidad.

El segundo objetivo tiene que ver con la siguiente reflexión: desde hace más de 500 años hemos vivido en un contexto de alta desigualdad. Pese a que ésta tiene distintas causas, magnitudes y consecuencias en cada etapa, y pese a que las personas de cada tiempo la concibieron y lidiaron con ella de distintas maneras, es un problema antiguo cuyo origen se remonta al descubrimiento de la agricultura, pasó por las culturas prehispánicas, persistió en la Conquista y el orden de la Nueva España, se trasminó a los dos siglos de México como nación independiente y continúa en el siglo XXI. Por lo anterior, considero conveniente hacer un breve repaso de la historia de la desigualdad en nuestro territorio.

BREVE HISTORIA DE LA DESIGUALDAD

La desigualdad en nuestro país tiene orígenes históricos. Pero las sociedades cazadoras y recolectoras no conocieron la desigualdad a gran escala. Estas sociedades, por demás pequeñas —conformadas por algunas decenas de personas—, no acumularon activos, por ejemplo. Esta situación se ponía de manifiesto cuando alguien acumulaba más que el resto y se facilitaba el castigo si no se cumplían los acuerdos de la tribu. Sin embargo, tanto en esos ayeres como hoy, no faltaron ni faltan los gandallas o gorrones. Entonces, el castigo por la violación de las normas sociales de cooperación y el incumplimiento de las tradiciones era severo, tanto para el transgresor —quien se enfrentaba al ostracismo o a la muerte— como para la tribu.

Podemos decir que la desigualdad comenzó con el descubrimiento de la agricultura. En las culturas prehispánicas, esto sucedió entre el

año 5000 y el 2500 antes de la era común. Para esta última fecha, ya había sociedades sedentarias con más de mil habitantes. Con éstas comenzó la jerarquización social y el nacimiento del Estado asociado a la autoridad religiosa.

Los aztecas tuvieron una sociedad altamente estratificada. Al conformarse por clero, nobleza y pueblo, podría decirse que la suya era una sociedad "ternaria", como las que describe Thomas Piketty. El lugar en el que nacía una persona determinaba su futuro, casi sin posibilidades de cambio. Por nacimiento se podía ser *pilli* (nobleza) o *macehualli* ("gente común", como campesinos y artesanos). Esta condición determinaba si en la niñez y juventud se asistía al *calmécac* (para los ricos) o al *telpochcalli* (para el resto de la sociedad). Los nobles, como es de imaginarse, estaban destinados a ser parte del gobierno o a convertirse en sacerdotes y líderes guerreros. El resto sólo podía aspirar a ocupaciones con una remuneración y reconocimiento social muy menores. No sorprende que uno de los insultos actuales sea llamar a alguien "indio macehual". No sólo discriminamos por decirle "indio", sino que es necesario relegarlo a la clase baja de la población. Pareciera, pues, que la norma social en ese entonces era clara: si nacías pobre, morías pobre; si nacías rico, morías rico. Hay un plan divino según el cual aceptamos nuestro lugar en la escalera social de la comunidad.

Pero no todo era malo. La sociedad estaba organizada geográficamente en *calpullis* o barrios. No existía la propiedad privada de la tierra, pues ésta era comunal. Sin embargo, cada hombre casado tenía derecho a una parcela en el *calpulli* y su deber era cultivarla. En este sentido, entre los macehuales se tenía una sociedad mucho más igualitaria que las de hoy. Los hombres en libertad tenían derecho a recibir una parcela de tierra.

Podríamos hacer la siguiente equiparación: imaginemos que en nuestros días se instituyera que todos los individuos, al cumplir cierta edad, recibieran un ingreso vital por parte del gobierno. De hecho, hay economistas que han formulado esta propuesta para enfrentar el problema de la desigualdad. Thomas Piketty propone una transferencia universal y única para todos los habitantes de Francia al cumplir 25 años. Esta transferencia anual sería de 120 mil euros (¡alrededor de 3 millones de pesos!). En México, entregar una transferencia de 100 mil pesos a las personas de 25 años nos costaría aproximadamente 215 mil millones de pesos; es decir, casi un punto del producto interno bruto (PIB). El argumento que sostiene esta medida no es muy distinto al razonamiento de las parcelas mexicas: brindar posibilidades económicas para que las personas puedan tomar decisiones de manera libre y contribuyan a la comunidad. Podemos decir —salvando las distancias— que los mexicas se adelantaron

varios siglos en esta política redistributiva. No obstante, falta añadir la responsabilidad de proveer servicios públicos de calidad que discuto con amplitud más adelante.

Después de la Conquista de México, el régimen de desigualdad no cambió de manera sustancial. Al principio, los españoles establecieron un patrón de estratificación social mediante instituciones como la encomienda y el reparto de tierras (la encomienda era un sistema feudal que consistía en que la Corona "encomendaba" un grupo de indígenas a una persona, que a su vez extraía beneficios de ellos por medio del trabajo). Se siguió con la estratificación de una sociedad "ternaria", pero con el agregado de la desigualdad por condición étnica. De acuerdo con varios historiadores, la manera más efectiva de gobernar pueblos con lenguas y costumbres tan diferentes era manteniendo sus estructuras sociales y de poder. Así, el encomendero solamente lidiaba con los jefes de los pueblos de indios. Sin embargo, esa forma de poder se desvaneció conforme los conquistadores fueron muriendo. En esas condiciones, ¿cómo conformar un Estado? España no tenía la capacidad de enviar una gran fuerza militar a ocupar el territorio, de ahí que se valió de manera constante de la gobernanza indirecta, lo que permitía que los indígenas conservaran sus estructuras y se negociara con los líderes. La decisión más práctica fue ceder, dejar hacer y arbitrar. Sólo en última instancia la Corona —según se lee en la *Nueva historia mínima de México ilustrada*— tuvo "que valerse de medios muy políticos y armarse de paciencia". Algo parecido ocurrió con las élites que ayudaron a los españoles a gobernar indirectamente. Ellos pudieron mantener un trato diferenciado, conservando su estatus.

Se podría pensar que hubo un rompimiento total entre españoles e indígenas, pero no fue así. En principio, se respetaron las élites indígenas y fueron aprovechadas para gobernar de una forma indirecta. El caso por excelencia es el de la familia de Moctezuma II, o Moctezuma Xocoyotzin. Como bien se sabe, este gobernante procreó muchos hijos. Algunos de ellos gozaron del reconocimiento como hijos de tlatoani; por consiguiente, empezaron a recibir rentas. Existe de hecho un título nobiliario en España, el Ducado de Moctezuma de Tultengo, cuyo portador es descendiente del hijo varón de Moctezuma bautizado como Pedro de Moctezuma.

La historia de la hija, Isabel de Moctezuma, es digna de novela. Se casó con el tlatoani Cuitláhuac. Cuando éste falleció, Isabel formó un matrimonio con Cuauhtémoc, último gobernante mexica. Después tuvo tres esposos españoles. Con el primero no procreó, luego concibió un hijo con Cortés, pero la descendencia que se conoce a la fecha proviene de sus otros dos esposos. Haya sido por compromisos de Cortés con Moctezuma, o bien por haber tenido un hijo con ella, la

realidad es que Isabel de Moctezuma recibió de parte del rey de España el señorío de Tacuba, que abarcaba el actual Centro Histórico. Por esta concesión, la Corona española pagaba una renta que se cumplió hasta la Independencia. En los tratados de paz independentistas se acordó que el gobierno mexicano continuaría con el pago de esta renta. El gobierno cumplió y a la renta se la conoció por mucho tiempo como la "pensión de Moctezuma". Como parte de las secuelas de la gran crisis económica mundial de 1929, de la que México no escapó, hubo serios problemas de recaudación y financiamiento. A finales de 1933 cesaron los pagos de esta pensión.

Sabemos que la colonización redujo de manera considerable la población del territorio conquistado debido a las enfermedades europeas: los indígenas no tenían protección inmunológica contra los nuevos patógenos. Las epidemias de viruela, sarampión, peste y tifoidea tuvieron desenlaces catastróficos. Los cálculos son difíciles e inciertos, pero no hay duda de que se registró un desplome terrible en las tasas poblacionales. De acuerdo con Bernd Hausberger, de El Colegio de México (Colmex), antes de la Conquista había en el centro y sur de México aproximadamente 27 millones de habitantes; para 1600, había poco menos de 2 millones de indígenas. En menos de 100 años, la población originaria del territorio se redujo en más de 90%. Ahora bien, ¿qué significa esto en términos de desigualdad? Que aumentó la presencia de los funcionarios de la Corona y la de otros españoles. Se crearon los primeros latifundios y haciendas, que persistieron hasta la Revolución mexicana, y la Corona y la Iglesia tuvieron mayor injerencia.

El investigador mexicano Alberto Díaz Cayeros, de la Universidad de Stanford, subraya que los indígenas que estaban sometidos por la encomienda o el repartimiento tenían pocos incentivos para integrarse cultural y lingüísticamente con los recién llegados. No es difícil imaginar el odio y la desconfianza que se respiraba en los lugares donde se explotaba la mano de obra. En contraste, ahí donde la Corona española tuvo presencia, los indígenas se integraron con mayor facilidad, pues formaron instituciones para el aprendizaje cultural y crearon incentivos para participar en el mercado. Las consecuencias subsisten hasta hoy: en los lugares en los que dominó la encomienda, hay más gente que se identifica como perteneciente a un grupo indígena.

La Nueva España, incluso después de la Conquista, fue una sociedad dividida en estratos. Además de los miembros de la Iglesia, la clase alta la formaban terratenientes y grandes comerciantes, ambos peninsulares o criollos. La estratificación por clases sociales se magnificó con la estratificación por color de piel y etnicidad. Todos hemos oído hablar del sistema de castas: el español nacido en Nueva

España era criollo; la mezcla entre español e indígena recibía el nombre de mestizo; la de español y mestizo, castizo; y así hubo muchas otras. Solamente los españoles podían ocupar ciertos puestos en el gobierno. Ésa fue la causa de muchos conflictos entre españoles y criollos y se convirtió en una de las razones que dio pie a la guerra de Independencia.

Sin embargo, dentro del territorio también hubo diferencias económicas, institucionales y culturales de gran relevancia. Nadie diría, por ejemplo, que Hernán Cortés fundó la Ciudad de México, puesto que ya había una población y una cultura bien conformada en ese sitio. En el norte del país, en cambio, es común escuchar que un español fundó una ciudad. Un ejemplo es mi natal Ciudad Victoria, Tamaulipas. Ésta se llamó originalmente Villa de Santa María de Aguayo y fue fundada por José de Escandón y Helguera en 1759. Monterrey se fundó casi dos siglos antes, en 1596, por Diego de Montemayor. Antonio de Deza y Ulloa fundó Chihuahua en 1709, con el nombre de Real de Minas de San Francisco de Cuéllar. Así podríamos seguir con el resto de las ciudades del norte. El descubrimiento de minas en esta región desató su colonización. Ahí, los habitantes indígenas formaban sociedades basadas en el nomadismo y su población se contaba en menor número que en el centro y sur del país. Algunos se resignaron a la expulsión merced a la extensión del territorio; en otros casos, hubo luchas sangrientas. Pero sin la incursión de los españoles, no existirían esas ciudades, al menos no como las conocemos hoy.

Estas diferencias nos recuerdan que la diversidad que existe en México ha sido producto de su historia misma. Después de la Independencia, hubo que crear una idea de nación. ¿Cuál podría haber sido? ¿Cómo conjuntar ideales en un país tan diverso? José María Morelos —a quien considero el padre de la patria independiente— escribió en los *Sentimientos de la Nación* lo que tenía en mente para el nuevo Estado: una nación católica, sin españoles, ni esclavitud ni sistema de castas, que además cobrara pocos impuestos (esta visión es tan particular que la retomo más adelante). En suma, imaginó un gobierno semejante al novohispano, pero revolucionario, en el que el asunto de dónde se nace no determinara la condición social posterior.

Desde la Independencia hasta finales del siglo XX, podría decirse que ha habido un conflicto continuo entre distintas concepciones de nación y de Estado. En particular, a finales del siglo XIX surgió la idea de que todos pertenecemos a la misma nación a partir de una identidad común: el mestizaje. La idea se afianzó en el periodo posrevolucionario cuando José Vasconcelos calificó a los mestizos no sólo como la mejor raza de todas, sino como la “raza cósmica”. Esta postura consideraba que todos somos iguales gracias a la mezcla de

antepasados indígenas y españoles, y pareció ser la solución a la diversidad. Las diferencias no han de deberse nunca a la manera en la que nos vemos, sino a las acciones que llevamos a cabo.

Sin embargo, la definición del "mexicano ideal" es más añeja. Después de la pacificación del país en la segunda mitad del siglo XIX, la mayoría de la población hablaba el mismo idioma y las reformas liberales hallaron su cauce institucional —por las buenas o por las malas—. De acuerdo con Federico Navarrete, en su libro *México racista*, "el 'mexicano ideal' debía hablar español y tener convicciones políticas liberales; debía anhelar la prosperidad económica para sí mismo y para toda la nación, según las reglas de la economía capitalista". En suma, un reflejo del título de su obra. Es necesario aclarar que esos objetivos respondían a un Estado pequeño, con poca recaudación de impuestos y, por ende, una baja capacidad de gasto.

Pese a la idea del mestizaje, las estructuras sociales siguieron traslapándose con las étnicas. Para problematizar la noción misma del mestizaje, cito de nuevo a Navarrete: "En términos históricos y culturales, esta forma de ser, bautizada como mestiza, era más cercana a la cultura occidental de las élites criollas que a ninguna de las tradiciones indígenas o africanas que convivían en el territorio de nuestro país". Nos desarrollamos negando que México es un país diverso y excluimos esa pluralidad con los ojos puestos en una definición criolla de cómo ser y a qué aspirar. Una muestra de la diversidad traducida en desigualdad es la división entre el norte y el occidente del país, que tienen menos influencia cultural indígena y en cambio preponderancia de lo español, y el centro y el sur, donde ocurre lo contrario. Los primeros tienen la expectativa de pertenecer al círculo de las naciones occidentales, los segundos luchan por mantener sus costumbres.

Los economistas Daron Acemoglu y James Robinson han escrito sobre la relevancia de las instituciones y el problema de la desigualdad. En *El pasillo estrecho*, uno de sus libros más recientes, hacen una analogía con la Reina Roja de *Alicia en el país de las maravillas*, relato de Lewis Carroll; cuando la Reina responde a Alicia: "Aquí es preciso correr mucho para permanecer en el mismo lugar", se entiende que, como sociedad y Estado, tenemos que correr para estar en el mismo sitio. Los dos tienen que evolucionar de la misma forma para que haya desarrollo económico en el país. Si el Estado no tiene el poder que necesita para resolver conflictos y proveer servicios públicos de calidad, no lo conseguiremos. Tampoco lo haremos si la sociedad no exige esos servicios y esa capacidad estatal. En un país tan diverso, el reto que tenemos enfrente es definir qué instituciones acompañan a esa sociedad, como la Reina Roja, para seguir juntos como país o tener instituciones diferentes para diferentes sociedades.

MEDIR LA DESIGUALDAD

Si hoy en día medir la desigualdad puede llegar a ser muy complejo, a pesar de que contamos con muchos datos e instrumentos, medirla en el pasado no es menos que una odisea. La riqueza es fácil de esconder y, por lo tanto, difícil de medir. En la actualidad, los ricos pueden usar cuentas en el extranjero, registrar propiedades bajo otros nombres y un largo etcétera de técnicas y acciones que invisibilizan su riqueza. En el pasado esto no se hacía; sin embargo, no hay datos suficientes para obtener tales mediciones. El primer censo de población en México se realizó hasta 1895. Los datos tienen carencias notables, pues a la dificultad para recabar los datos se suma que el objetivo de los censos nunca ha sido estimar ingresos o riqueza de la población.

Así, para poder medir la desigualdad, los historiadores económicos recuren a diferentes metodologías. Por un lado, se puede tener información sobre los salarios en una ciudad en una ocupación en particular a lo largo de los años. Es importante que la información pueda compararse en el tiempo. Ésta debe decirnos, entre muchas otras cosas, qué tanto ha cambiado el bienestar de una familia, por mencionar un ejemplo. Esto se puede lograr si se contrasta el ingreso de una ocupación contra lo que cuestan ciertos bienes básicos, o bien se puede usar la razón del ingreso nacional (como el PIB) sobre el salario promedio de una ocupación. Son varias las maneras de medir y no se limitan sólo a las variables económicas. También la biología ayuda: un ejemplo es la medición y comparación de la estatura de las personas.

La estatura no sólo depende del componente genético de cada quien: depende también de la calidad de vida en términos de alimentación y salud que tuvimos en la niñez y adolescencia temprana. Esto la convierte en un indicador de bienestar. En la actualidad, el país con las personas más altas es Holanda, donde el promedio es una estatura de casi 1.76 metros. En México, la estatura promedio ronda alrededor de 1.63 metros. En Holanda, los retretes son tan altos que los pies de un mexicano promedio no podrían ni tocar el suelo. La experiencia puede no ser la mejor...

FIGURA 2. PIB por habitante (en dólares estadounidenses constantes de 2011).

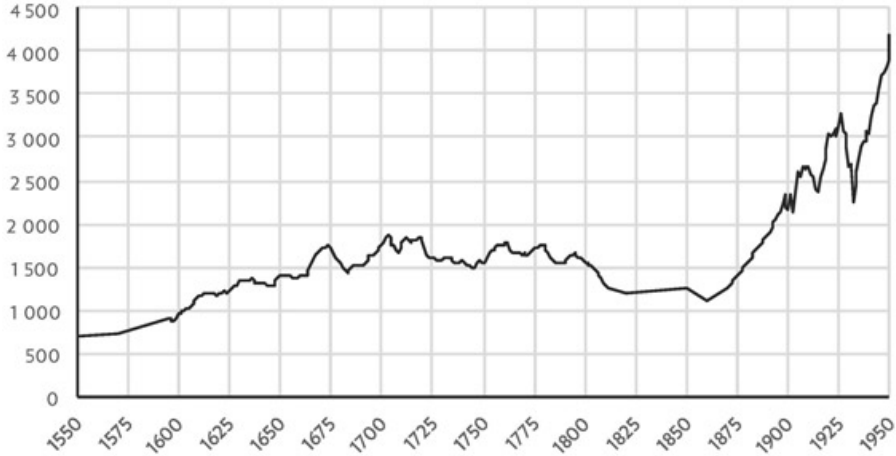

FUENTE: cálculos del autor con datos de Angus Maddison, serie RGDPNApc; disponible en www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/releases/maddison-project-database-2018.

Entonces, ¿cómo han cambiado el bienestar y la desigualdad a lo largo de nuestra historia? Angus Maddison fue un historiador económico inglés que se especializó en hacer comparaciones de los niveles de vida entre los países. Con base en varias fuentes, pudo recopilar series del PIB por habitante en muchos países, entre ellos el nuestro. En el caso de México, la evolución del PIB por habitante hasta antes de 1950 se muestra en la figura 2, en dólares estadounidenses, según los datos de Maddison. La serie está ajustada por la inflación, por lo que se puede comparar entre años. En el periodo de la Colonia, México (Nueva España en ese entonces) pudo crecer a inicios del siglo XVII, pero después vino un estancamiento en el siglo XVIII. Con las guerras sufridas en la primera mitad del siglo XIX, el PIB por habitante cayó y no despegó sino hasta el inicio del Porfiriato.

El periodo conocido como la "Gran Divergencia" entre países, que ocurrió en el siglo XIX, es ilustrativo para México. Estados Unidos y el Reino Unido multiplicaron su PIB por habitante por un factor de casi 2.4 entre 1700 y 1870. En cambio, en México decreció, de acuerdo con los datos de Maddison. En otras palabras: éramos más pobres en 1870 que en el periodo colonial, mientras que, en otros países, la Revolución Industrial provocó un aumento en el PIB.

Aurora Gómez Galvarriato, del Colmex, y el investigador Amílcar Challú, de la Universidad Estatal de Bowling Green, han investigado los cambios en el bienestar desde 1700. Sus datos no difieren mucho de los que proporciona el PIB. A inicios del siglo XVIII, el bienestar era mayor que a mediados del siglo XIX: el poder adquisitivo de los ingresos era menor en 1850 que en 1725. Los investigadores muestran que más tarde, ya en el Porfiriato, sí hubo un incremento, aunque

menor que el crecimiento mostrado por el PIB, lo que implicó un aumento en la desigualdad. Después de la Revolución mexicana, el bienestar volvió a crecer.

Lo que se infiere a partir de los datos de la estatura es similar. La investigadora Moramay López Alonso, de la Universidad Rice, recolectó las estaturas consignadas en los pasaportes de soldados y civiles nacidos en el siglo XIX e inicios del XX. Resulta por demás complejo comparar estas muestras en el tiempo: el estrato socioeconómico de los soldados puede sufrir cambios. Si hay crecimiento económico y más oportunidades de empleo, esperaríamos que las personas cuya expectativa es mayor de la de un salario mediano o alto (posiblemente correlacionado con una mayor estatura) no se alistaran en el ejército y buscaran otras ocupaciones. Aun así, los datos indican que entre los soldados federales la estatura promedio de los nacidos entre 1870 y 1890 se mantuvo en alrededor de 1.67 metros. En 1900 el promedio creció un poco más y luego hubo un descenso durante la Revolución. No fue sino hasta 1930 y 1940 cuando se notó una recuperación en estas medidas. La muestra de pasaportes indica que la estatura de quienes tenían un trabajo no calificado aumentó tan sólo dos centímetros entre 1870 y 1890. ¿Qué nos dice lo anterior? Que el otro indicador de bienestar —la estatura— no cambió mucho antes de 1870. Pero ciertas condiciones de vida sí cambiaron, sobre todo antes de inicios del siglo XX.

Los niveles de desigualdad para este periodo son mucho más complicados de estimar y comparar. Jeffrey Williamson, historiador económico de la Universidad de Harvard, ha intentado calcular y estimar la desigualdad en varios países de América Latina antes de su independencia y en años posteriores. La desigualdad —no lo olvidemos— es un concepto relativo que se basa en los recursos disponibles en determinado momento. Como se mencionó antes, el dato más antiguo para México (1790) calcula un coeficiente de Gini aproximado a 0.58. Esta cifra indica mucha desigualdad —la actual está alrededor de 0.5, con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)— y además los recursos disponibles eran mucho menores (recuérdese lo siguiente del coeficiente de Gini: las cifras van del 0 al 1. Mientras más cerca se esté del 1, significa que la desigualdad es más profunda. Si se acerca a 0, la sociedad es más igualitaria).

Según Williamson, la desigualdad en América Latina no era tan alta en comparación con los índices internacionales: antes del siglo XX, otros países sufrían del mismo problema. Sin embargo, en épocas más recientes, con las guerras mundiales y la expansión del Estado de bienestar, los países desarrollados redujeron sustancialmente su desigualdad. No fue el caso de América Latina.

Siguiendo con los datos de Williamson, si bien a finales del siglo XVIII la desigualdad en América Latina era, en promedio, similar a la de Holanda e Inglaterra, en la Nueva España se registraban niveles mucho mayores. En su análisis no hay países con mayor desigualdad en ningún momento. En el contexto de la Nueva España, la Colonia aumentó sustancialmente la desigualdad (Williamson calcula un nivel promedio continental de 0.35 en 1492). Sin embargo, la desigualdad en otros países también era alta para el periodo 1600-1800. Así pues, parecería que la diferencia principal recae en lo que las élites de cada país pueden "extraer" dada la disponibilidad de recursos.

Williamson calcula que la desigualdad disminuyó un poco después de las guerras en la primera mitad del siglo XIX. Ha habido otros investigadores que, con otros métodos, llegan a los mismos resultados: la desigualdad ya era alta en la Colonia (y relativamente similar a otras regiones), bajó un poco durante el siglo XIX (en un contexto de decrecimiento económico) y empezó a aumentar en el Porfiriato. La razón fue la exportación de productos primarios que benefició relativamente más al capital (tierras) que al trabajo.

Estos mismos investigadores señalan que la desigualdad aumentó en el siglo XX. Disminuyó durante la época de la Revolución, pero después creció de forma consistente, aunque se estancó un poco durante la década de 1960. Como hubo crecimiento económico, los investigadores han encontrado que el bienestar —medido por lo que se puede adquirir con un salario— aumentó en ese mismo periodo. Ya que tanto el bienestar como la desigualdad aumentaron, se puede decir que los más acomodados en la sociedad se beneficiaron mucho más de ese crecimiento. Por tanto, en nuestro país no hemos tenido periodos sostenidos de crecimiento económico que beneficien más a quienes viven en condiciones de pobreza.

En resumen, la alta desigualdad ha estado con y entre nosotros por los últimos 500 años. Después de 1600 y hasta la Independencia aumentó; entre la Independencia y 1870 se redujo de manera marginal en un contexto de decrecimiento económico. No hay duda de que después, entre 1870 y 1910, la desigualdad aumentó de nuevo. Por último, en la mayor parte del siglo XX y lo que llevamos del XXI —en contraste con los países europeos— la alta desigualdad no ha hecho sino persistir en nuestro país.

Con datos más sofisticados podemos saber un poco más sobre el estado de la desigualdad en los últimos 30 años. El problema de las comparaciones a lo largo del tiempo radica en saber si realmente comparamos manzanas con manzanas. Un problema actual, y que quizá se deba a la ola de violencia e inseguridad, es que las personas de mayores ingresos rechazan cada vez más responder a las encuestas o preguntas sobre sus ingresos, o bien mienten. Ésta es una de las

razones por las que el cálculo de la desigualdad implica una gran complejidad.

En conjunto con Nora Lustig, una destacada investigadora en la Universidad de Tulane, estudié la desigualdad en los salarios para el periodo 1990-2016. La desigualdad salarial aumentó de forma muy clara antes de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y se redujo un poco durante el decenio 1996-2006. Los últimos diez años son una incógnita. El aumento de la desigualdad al principio del periodo se debió a varias cuestiones: cayó el salario mínimo, se redujo el poder sindical, disminuyeron también los impuestos a ingresos altos y aumentó la demanda de trabajo para personas con mayor escolaridad. La disminución en los diez años siguientes puede que guarde relación con un aumento en la demanda de trabajo por parte de personas con menor es colaridad, así como con un aumento en la oferta de trabajo para personas con mayor escolaridad.

La tendencia de la desigualdad después de 2006 es un misterio: cuando comparamos la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH), hallamos tendencias de desigualdad salarial distintas. La enoe marca una caída muy fuerte, pero al parecer se debe a que las personas de mayores ingresos no quieren reportarlos. Alrededor de 50% de los trabajadores con un título universitario no responde cuando se le pregunta cuánto ingresa. Una vez que se hace una corrección, la desigualdad en salarios ha sido relativamente estable desde 2006, lo que significa que los niveles se han mantenido altos (alrededor de 0.5 en el coeficiente de Gini).

Si ese sesgo de respuesta ha crecido, se dificultan mucho las comparaciones en el tiempo. Los investigadores en México hemos tratado de corregirlo, y una forma de hacerlo es con el ingreso nacional total que reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que llega a ese dato gracias a diferentes encuestas y reportes administrativos. Si las encuestas hechas en hogares, como la ENIGH, no tienen errores u omisiones, la suma de todos los ingresos reportados debería ser igual al total nacional que calcula el Inegi. Esto es verdad para México y para cualquier país. Sin embargo, ¡en ninguno de los casos se cumple! Por lo general, los ingresos totales que reportan los hogares son menores a lo calculado por los institutos de estadística. De acuerdo con un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la diferencia promedio del ingreso en los países, entre lo reportado en cuentas nacionales y las encuestas a hogares, es de 20%; pero en México es de poco más de 50%. En conjunto con Gerardo Esquivel, del Banco de México, y Emmanuel Chávez, de la Escuela de Economía de París,

ratificamos este resultado y mostramos que esa diferencia ha crecido en el tiempo. En pocas palabras: los más ricos son cada vez más renuentes a revelar sus ingresos.

Como podremos imaginar, la desigualdad del ingreso total en México es mucho más elevada que la reportada en las encuestas. En lugar de situarse en alrededor de 0.5, medida por el coeficiente de Gini, se tiene un nivel de desigualdad de 0.68, ¡una cifra superior al nivel calculado para tiempos de la Colonia!

Thomas Piketty defiende el uso de los datos de pagadores de impuestos para evitar esta anomalía. De no haber evasión, creeríamos que la desigualdad calculada con esta información no está sesgada. Pero en México no hay acceso público al universo de pagadores de impuestos (pues se excluyen los ingresos más altos). En todos los países que cuentan con esos datos, se ha encontrado que los ingresos de capital aumentan conforme se trata el caso de personas más ricas, pero en México los ingresos de capital reportados no son tan significativos como en otros países. Por esa razón es que este tipo de información dista de ser la panacea para la medición de la desigualdad.

Piketty fundó el Laboratorio de Desigualdad Mundial para dar seguimiento a estadísticas puntuales sobre el tema. El proyecto analiza diferentes indicadores, pero tal vez el más significativo sea qué porcentaje del ingreso nacional se llevan los individuos más ricos del país. Si tuviéramos igualdad perfecta, el 1% más rico se llevaría su parte proporcional del ingreso nacional, es decir, el 1%. Prácticamente ningún país tiene igualdad perfecta, pero sirve de marco referencial para entender las diferencias en el poder económico de cada nación.

En el sitio electrónico del Laboratorio de Desigualdad Mundial se pueden encontrar datos e indicadores para muchos países. En la tabla 1 elaboré una muestra para comparar la participación del 1% más rico de la población de algunos países en el ingreso nacional. El hallazgo de mi investigación con Gerardo Esquivel y Emmanuel Chávez es que en el caso de México es aproximadamente 25%. Otros investigadores —Piketty mismo— han obtenido estimaciones similares. Este porcentaje es uno de los más altos entre los países que proveen esta información.

La desigualdad varía entre países y regiones. Las regiones más desiguales son América Latina y África. Pero veamos el caso de Estados Unidos, en el que 1% de las personas, las que tienen los ingresos más altos, se lleva aproximadamente 20% del ingreso total en el país. Entre los países más ricos, Estados Unidos es el que tiene la desigualdad más alta. Los países con un nivel de desigualdad relativamente similar al de México son Brasil, Chile y Colombia. En Europa, países como el Reino Unido, Francia, Alemania, Dinamarca y

Finlandia no sólo tienen un ingreso elevado por habitante (de los más ricos del mundo), su ingreso también está relativamente bien distribuido entre su población. Si nos preguntaran en qué país querríamos nacer, sin saber si nos tocará ser ricos o pobres, probablemente elegiríamos uno de esos.

TABLA 1. Porcentaje del ingreso nacional que tiene el 1% más rico por país (diferentes años).

A. América	
México	25.0%
Estados Unidos	20.2%
Brasil	28.4%
Chile	23.7%
Colombia	20.4%
B. Europa	
Reino Unido	11.6%
Francia	11.3%
Alemania	12.5%
Dinamarca	11.6%
Finlandia	9.2%
C. Asia	
Irán	16.3%
Corea del Sur	12.1%
Tailandia	19.0%
Japón	10.4%
D. África	
Botsuana	22.6%
Camerún	15.7%
República Centroafricana	30.9%
Malaui	29.5%
Mozambique	30.9%
Sudáfrica	19.2%

FUENTE: cálculos del autor. Para la mayoría de los países, la información es de 2015; por falta de datos, para Colombia y Japón es de 2010;
el dato de México parte de una investigación en conjunto con Gerardo Esquivel y Emmanuel Chávez. La estadística se refiere al ingreso antes de impuestos. La estadística es similar cuando se toma el promedio
de diversas investigaciones sobre el tema. Para más información, véase wid.world.

En Asia, algunas naciones ricas como Japón y Corea del Sur tienen una desigualdad baja, similar a la europea. En otros países, como Irán y Tailandia, la desigualdad es mayor, pero no alcanza los niveles de América Latina. África, por su parte, tiene un nivel de desigualdad más parecido al de nuestra región. Algunos países como Malaui, Mozambique y República Centroafricana tienen niveles de desigualdad

incluso superiores a los de Brasil y México.

En resumen, los niveles de desigualdad en México y en América Latina son altísimos. El poder económico del 1% más rico duplica o triplica lo que se observa en países avanzados europeos. El nivel de desigualdad es similar al que prevalece en algunos países africanos, aunque hay que recalcar que el nivel de desarrollo económico es mayor en nuestra región.

Con los resultados de Piketty y Williamson entendemos mejor nuestra realidad actual. Para financiar gastos militares durante las guerras mundiales, las naciones europeas elevaron sustancialmente los impuestos. Lo hicieron de forma progresiva: las familias más acomodadas pagaban más. Por ejemplo, hubo impuestos a la propiedad (nuestro predial) e impuestos a las herencias. La serie británica de televisión *Downton Abbey* ilustra bien lo que pasó. Se trata de la vida de una familia de la aristocracia inglesa desde los años previos a la Primera Guerra Mundial hasta después de su término. Cuando el dueño del título nobiliario muere, el título puede pasar a la siguiente generación. Pero hay que pagar un impuesto por la herencia de la tierra y la propiedad de la mansión. El impuesto a la herencia en Inglaterra aumentó de 8%, a finales del siglo XIX, hasta llegar a 40% (la tasa más alta) en el periodo de posguerra. El impuesto predial también aumentó de manera sustancial. Para pagar el impuesto a la herencia o simplemente pagar el predial, muchos aristócratas se vieron forzados a vender su propiedad (total o parcialmente) u otros bienes, por ejemplo, sus colecciones de arte.

Esta medida hizo que la desigualdad disminuyera y surgiera un país con mayor igualdad de oportunidades. Con base en los datos del Laboratorio de Desigualdad Mundial, encontramos que el 1% de las personas más ricas del Reino Unido tenía, antes de la guerra, un 20% de participación en el ingreso nacional. Para 1950 ésta era ya de la mitad. El impuesto al ingreso también aumentó en este periodo. La recaudación no sólo se usó para el pago de deudas y el financiamiento de la industria militar durante las guerras, sino para expandir el Estado de bienestar, que en casi todos los países nació en la primera mitad del siglo XX. En contraste, México no pudo desarrollar un Estado capaz ni lograr una verdadera redistribución.

ESTADO FUERTE

Para Francis Fukuyama, el desarrollo político se fundamenta en tres pilares: un Estado fuerte con una burocracia independiente y profesional, un Estado de derecho donde todos, incluidos los gobernantes, estén sujetos a reglas, y un sistema de rendición de

cuentas. Según la propiedad conmutativa de la suma y la multiplicación, el orden de los factores no altera el producto. Sin embargo, Fukuyama está convencido de que, en términos políticos, el orden sí altera el producto. Si la democracia llega antes de la consecución de un Estado fuerte y profesional, se tienen fuertes incentivos para que se convierta en un Estado patrimonialista o, en palabras más llanas, en un gobierno lleno de amigos y conocidos.

En los años finales de la Nueva España, su gobierno entró en guerra y necesitaba recursos, muchos de los cuales se trasladaron de las colonias a Europa. Enrique Cárdenas, historiador económico de la Universidad Iberoamericana Puebla, calcula que, durante los últimos 30 años del periodo colonial, se extrajo y se llevó anualmente a España 3.7% de la producción del territorio novohispano. Para darnos una idea de la magnitud de la cifra: con esos recursos se pudo haber adquirido una flota mercante de 650 barcos en un año. Y para ponerlo en una perspectiva actual: en 2019 se destinó más o menos 2.7% de la producción nacional para el pago de intereses de la deuda del gobierno mexicano. Las cosas no han cambiado mucho que digamos.

Podríamos pensar que, tras la Independencia, nuestros padres fundadores querrían construir un Estado fuerte, como el que describe Fukuyama, sobre todo para prevenir que la nación entrara en guerra con las potencias extranjeras. Pero construir un Estado fuerte no fue y no ha sido el interés principal de nuestros gobernantes. Morelos, desde los *Sentimientos de la Nación*, abogó por impuestos más bajos: con eso bastaba para construir y administrar el país. Para muestra, basta el artículo 22 de ese documento:

> Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que más agobian, y se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias, u otra carga igual ligera, que no oprima tanto, como la alcabala, el estanco, el tributo y otros, pues con esta corta contribución, y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

Resalto que diga “carga ligera”, “no oprima tanto”, “corta contribución”. La cita es apropiada para recordarnos que desde la fundación del México independiente no se emprendió la búsqueda de un Estado fuerte y capaz en términos fiscales. Esa visión no ha cambiado a lo largo de nuestra historia reciente.

Resulta casi imposible calcular cuántos ingresos se obtenían en el México recién independizado, simplemente porque no había una métrica de cuán grande era la producción o cómo cambiaban los precios. Pero veamos: el Inegi publica algo que se llama *Estadísticas históricas*, que incluyen los ingresos del gobierno federal para

determinados periodos. Entre 1820 y 1860, los ingresos en promedio fueron de 11 millones de pesos. Con los cálculos de Enrique Cárdenas para el periodo colonial, y si asumimos algo de inflación, es muy posible que esos ingresos correspondan a alrededor de 3% del ingreso nacional, o incluso menos. En contraste, en esas mismas fechas, algunos países europeos tenían una recaudación al menos tres veces mayor, de acuerdo con el libro de Piketty, *Capital e ideología*.

En otras palabras: ni siquiera la amenaza separatista, la amenaza de reconquista de España o la guerra con Estados Unidos pudieron convencer a los gobernantes ni a la sociedad de esa época de recaudar mayores recursos. En retrospectiva, muchos mexicanos prefirieron la ignominia de la invasión, de la separación de la república, a un Estado fuerte con una carga fiscal mayor para todos. Hoy estamos en la misma encrucijada que enfrentaron nuestros antepasados.

Después del llamado Segundo Imperio, se tenía claro que había que reforzar la idea de nación y un Estado más fuerte, lo que sólo se logró de manera parcial. En términos de recursos fiscales, si bien durante el Porfiriato aumentaron de manera sustancial los ingresos del gobierno, también se incrementó el valor de la producción nacional. Esto hizo que los ingresos del gobierno en las épocas de Porfirio Díaz hayan sido de entre 3 y 4% del PIB. En los primeros cien años de vida del México independiente, fue imposible construir un Estado fuerte. Por otro lado, se intentó unir al país en torno a los valores liberales y de una nación mestiza.

Los gobiernos revolucionarios hicieron un esfuerzo por fortalecer al Estado mexicano. Para 1950 la recaudación era de aproximadamente 7% del PIB. Después, de 1990 a 2014 la recaudación aumentó a 8 y luego a 10%, y sólo en años recientes se ha situado entre 12 y 13% del PIB (sin incluir contribuciones a la seguridad social ni impuestos locales). Así, se fortaleció el mensaje de una sola nación arropada en los ideales de la Revolución.

Llegamos a la actualidad muy rezagados en la construcción de un Estado más fuerte. México es uno de los países con las recaudaciones más bajas del mundo. En la figura 3 se presentan los datos de los ingresos fiscales de varios países, entre ellos los que tienen un mayor ingreso en América Latina. La figura está ordenada de menor a mayor recaudación e incluye contribuciones a la seguridad social, así como el impuesto predial. México tiene una recaudación de menos de la mitad de lo que se recauda en promedio en países de la OCDE, y también una menor recaudación que países relativamente similares en América Latina, como Argentina, Brasil, Chile y Colombia. El Estado mexicano, por lo tanto, puede hacer mucho menos de lo que han podido hacer otros países.

México nunca pudo desarrollar un Estado fuerte a la Fukuyama,

con una burocracia independiente y profesional, y una presencia importante en todo el territorio nacional. No sorprende que el levantamiento armado en Chiapas en 1994 pidiese autonomía: sentían que el Estado había hecho poco o nada por ellos. Tampoco sorprende que no podamos contar con servicios públicos de calidad en todo el territorio, ni que los grupos delincuenciales armados le puedan plantar cara al Estado. La sorpresa más bien es por qué no tenemos más anarquía e insurgencia con recursos tan escasos como los que tenemos.

FIGURA 3. Recaudación impositiva como porcentaje del PIB

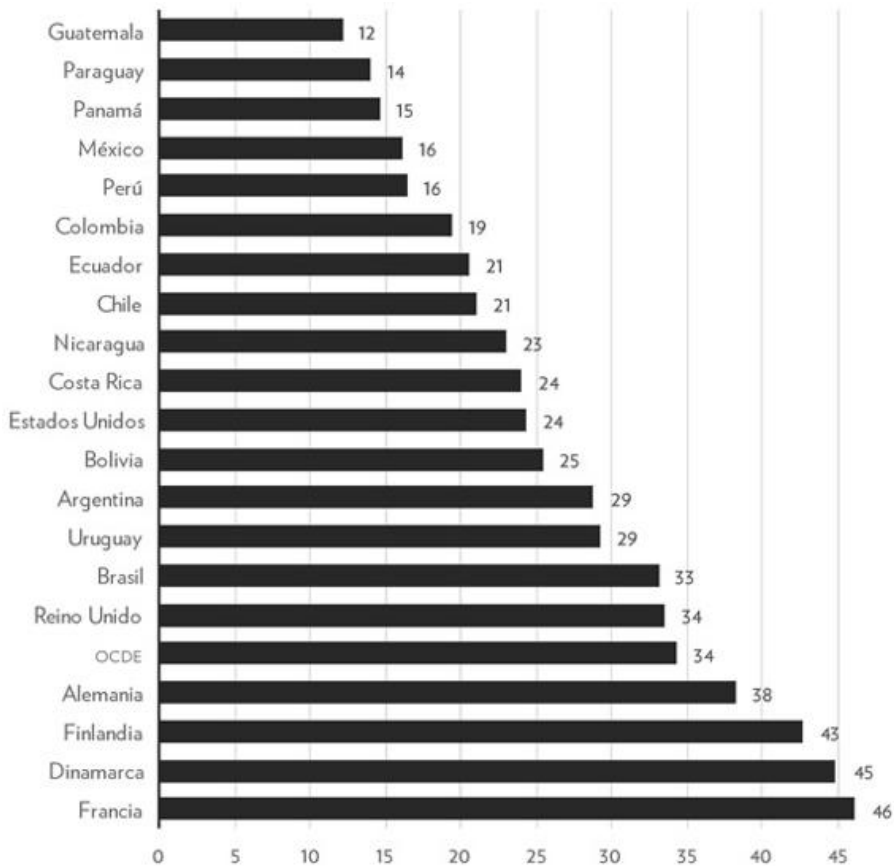

FUENTE: cálculos del autor con datos de la OCDE, para 2018; incluye contribuciones a la seguridad social e impuestos locales; disponible en www.oecd.org/tax/tax-policy/global-revenue-statistics-database.htm.

La hipótesis de Jeffrey Williamson es válida. La desigualdad en México, como en otros países de América Latina, siempre ha sido alta. En nuestro caso, la desigualdad aumentó en la Colonia y des de entonces no nos ha dado tregua. Hay una máxima de Charles Tilly, “la guerra hizo al Estado y el Estado hizo la guerra”, que se refiere a cómo

los conflictos bélicos del siglo pasado ocasionaron un fortalecimiento del Estado en las naciones europeas. En el siglo XX, este fortalecimiento provino de mayores impuestos y de la obligación de que los más ricos pagaran más que los pobres. En México, ni siquiera las amenazas de guerra o revolución convencieron a los gobernantes y la sociedad de construir un Estado más fuerte y capaz.

¿Por qué no se logró esa transición? En palabras de Williamson, porque tenemos un "pecado original" que siempre nos acompaña y se llama desigualdad. En un primer momento los países europeos eran relativamente homogéneos en etnicidad, religión, idioma. Estos ingredientes facilitaron la unidad nacional. México es desigual desde que nació. Más aún: la desigualdad socioeconómica se traslapó con la étnica y de color de piel. Esto facilita decir que "somos diferentes", y entonces, ¿para qué beneficiar a personas que son tan distintas? Segundo, la desigualdad regional siempre se ha hecho presente. En el centro y sur, las instituciones causaron una segregación entre indígenas y españoles y, a su vez, una desconfianza (muchas veces justificada) por lo externo. En el norte se crearon ciudades donde no había nada. Nuestro pasado está lleno de bondad y maldad. Con un Estado débil, con poca presencia, siempre ha sido mucho más fácil decir "que el gobierno no se meta conmigo, que lo mío se quede en mi región". Así es como se violó la unidad territorial, así se perdieron vidas todos los días, así no podemos desarrollarnos. Los riesgos de estas actitudes y formas de gobernar siguen siendo reales.

CONCLUSIONES

El "pecado original" de México es la desigualdad. Mientras no lo expiemos no podremos desarrollarnos. Ese pecado lleva a que no podamos decidir qué tipo de nación queremos. Nuestros antepasados han tratado de basarla en la religión, el mestizaje o los ideales revolucionarios. Si no expiamos nuestro pecado original, poco podremos hacer.

A lo largo de nuestra historia, y si nos comparamos con otros países, nuestra economía ha crecido poco. Entre 1700 y 2015, Estados Unidos multiplicó 38 veces su ingreso por habitante, el Reino Unido, 16 veces, mientras que el de México creció poco más de 9 veces. A lo largo de la historia, los más aventajados en la sociedad se han beneficiado más del proceso de desarrollo que quienes menos tienen. Pero la desigualdad ha limitado el desarrollo de nuestro país y ha ocasionado que las personas en situación de pobreza se beneficien menos del crecimiento económico.

La nación como la conocemos hoy está en suspenso. No puede

haber desarrollo económico incluyente con un Estado débil e incapaz. Requerimos de un Estado con una burocracia independiente y profesional. Necesitamos un Estado fuerte con mayor presencia en muchos ámbitos de nuestras vidas. En los siguientes capítulos espero convencerlos de que necesitamos más y mejor Estado, no menos.

3. Mexiquito y Mexicote

Carlos Tello, secretario de Programación y Presupuesto durante el sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982), acuñó la distinción entre "Mexiquito y Mexicote" para referirse a las desigualdades entre las regiones de México. Fausto Hernández, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), retomó el término, aunque fue para referirse a que un pequeño número de empresas tienen una alta productividad (Mexiquito), y distinguirlas de la mayoría, que tienen muy baja productividad (Mexicote). Con respecto a lo que dice Tello, en efecto, pareciera que hay dos países viviendo en uno solo. Por un lado, tenemos un México que sí ha podido crecer: ciertas partes de nuestro país tienen altos niveles de crecimiento económico, bajos niveles de pobreza y mayor movilidad social. Por otro, tenemos regiones cuyo rezago duele: no han podido desarrollarse y, por consiguiente, tienen altos niveles de pobreza y menor movilidad social.

De acuerdo con la teoría económica tradicional, lo anterior no debería suceder. Como los costos (laborales y de renta) son menores en el sur, y puesto que la tecnología es transferible (entre norte y sur del país), tendría que haber mayor inversión en el sur para explotar las oportunidades económicas. Si así fuese, habría un mayor crecimiento en esa zona, pero eso no es lo que ocurre. Entonces las diferencias entre regiones sólo se pueden explicar por diferencias en el capital físico y humano, o bien diferencias entre instituciones. La Constitución es válida en el norte y en el sur, por lo que el peso de las diferencias institucionales es posiblemente más bajo. En contraste, hay una seria disparidad de infraestructura, lo que lleva a que el ejercicio de derechos básicos, como la educación y la salud, sea del todo distinto entre regiones.

Como nación no hemos logrado cerrar brechas en esa infraestructura. Si somos iguales ante la ley, el derecho de acceso a bienes y servicios debería ser similar en todo el país. Pero, al parecer, esto sólo ocurre en teoría, pues nunca lo hemos logrado. Debemos ponerle un remedio.

Alemania ha priorizado el incremento en el nivel de vida en sus territorios del este, en lo que fuera la República Democrática Alemana. El gobierno de este país ha invertido un monto aproximado a 5% de su producto interno bruto (PIB) en los esfuerzos de reunificación. Incluso tienen el llamado "impuesto de solidaridad" para lograr la

convergencia entre ambas regiones. Aun con esa inversión, no se ha logrado que las dos sean idénticas, pero el proceso de convergencia avanza. Como mexicano, este tamaño de inversión me llama mucho la atención. Le pregunté a muchos alemanes al respecto. En el doctorado obtuve una beca para realizar una investigación en Alemania sobre cómo las empresas ajustaban el empleo o los salarios cuando se experimentó una ola de migración por la guerra de los Balcanes en los años noventa. En mi estancia les preguntaba cómo se sentían con respecto a ese gasto. Su respuesta casi unánime me sigue sorprendiendo hasta hoy: "quienes viven en el este también son alemanes, y no se puede permitir que vivan de forma diferente". Esto demuestra una filosofía de solidaridad impresionante y envidiable. Dudo que muchos mexicanos se sientan de la misma forma cuando hablamos del sur del país o de mexicanos menos favorecidos.

DIFERENCIAS RECIENTES

A nadie sorprende que nuestro país tenga regiones mucho más ricas que otras. No está de más recalcarlo, porque pareciera que mucha de la discusión se centra en el desarrollo de metrópolis como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Ninguna de estas regiones es representativa de lo que pasa en el resto del territorio. Quienes sólo han vivido en estas ciudades y visitan otras suelen asombrarse de que en el interior prácticamente no hay edificios de más de cinco pisos. Tampoco hay grandes avenidas con pasos a desnivel. La infraestructura es deficiente por lo general.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es el organismo del Estado mexicano que se encarga de medir y calcular la pobreza en nuestro país. Ésta se calcula con base en varias características: ingreso del hogar y derechos sociales ejercidos (como escolaridad, acceso a la salud, servicios básicos en la vivienda, entre otros). Un hogar es "pobre multidimensional" si su ingreso es menor al valor monetario de una canasta de bienes y servicios que se requiere para satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias. Además, un hogar con esa clasificación tiene, al menos, una carencia social (por ejemplo: rezago educativo, falta de prestaciones como seguridad social, etcétera). Para 2018, se calculó que 52.4 millones de personas vivían en estas condiciones (41.9% de la población). Estas mediciones también permiten discernir cuando alguien es pobre sólo por su ingreso (sin contar las carencias sociales). Esta medida, en 2018, arrojó que 48.8% de la población tenía un

ingreso menor al mínimo necesario. Esto no ha cambiado mucho en el país. En 1992 esa proporción era de 53.1%; en 2002, de 50%, y en 2008, de 49%. Aunque la economía mexicana ha crecido, no ha podido abatir la pobreza, que sigue siendo muy elevada.

FIGURA 4. Pobreza en México, 2018.

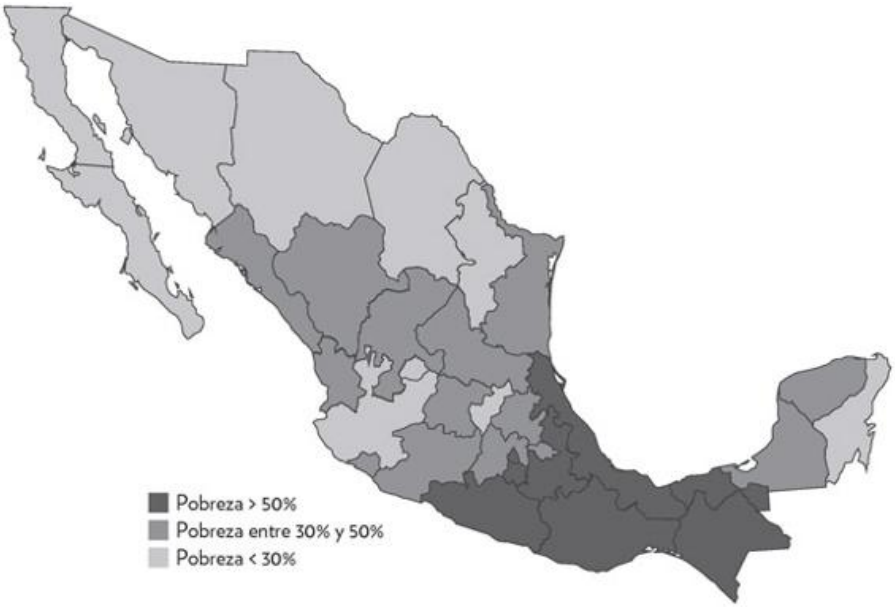

FUENTE: cálculos del autor, datos del Coneval, pobreza multidimensional en 2018.

Queda más que claro que hay "Méxicos" distintos cuando se observa en un mapa el porcentaje de pobreza que existe en el país. En la figura 4 se dividen las entidades con pobreza mayor al 50%, entre 30-50% y menor del 30%. Hay un evidente patrón geográfico. Si vives en algún estado fronterizo con Estados Unidos, te encuentras en una entidad con una baja proporción de pobreza. Si estás en el centro-sureste del país, vives en una entidad con alta proporción de pobreza. En Oaxaca o en Guerrero, por ejemplo, dos de cada tres personas viven en pobreza (66% de la población). En Chiapas, tres de cuatro personas están en esa misma condición. En Baja California Sur o Nuevo León la proporción se invierte: sólo una de cada cinco o hasta siete personas vive en condiciones de pobreza.

TABLA 2. PIB por habitante y crecimiento económico para diferentes periodos.

	Crecimiento promedio anual entre		
PIB por habitante	1980-2019	1990-2019	2000-2019

	en 1980	2019			
República mexicana	**108 899**	**139 761**	**0.7**	**1.0**	**0.6**
Aguascalientes	97 504	157 581	1.3	2.0	1.9
Baja California	193 580	161 045	–0.5	0.1	–0.7
Baja California Sur	183 123	200 240	0.2	1.0	1.2
Campeche	1274 174	526 308	–2.3	–3.0	–4.7
Coahuila	139 770	190 765	0.8	1.5	0.6
Colima	115 773	141 679	0.5	0.7	0.5
Chiapas	73 956	46 125	–1.2	–0.8	–1.6
Chihuahua	95 679	152 332	1.2	1.9	1.3
Ciudad de México	153 945	347 635	2.2	2.3	1.8
Durango	75 967	110 472	1.0	1.3	0.9
Guanajuato	74 718	114 358	1.1	1.9	1.6
Guerrero	64 395	66 016	0.1	0.5	0.6
Hidalgo	72 430	88 950	0.5	0.8	0.6
Jalisco	114 177	146 145	0.7	1.1	0.7
México	82 645	91 521	0.3	0.9	0.7
Michoacán	57 932	88 486	1.1	1.5	1.1
Morelos	99 403	99 045	0.0	0.3	0.2
Oaxaca	57 309	61 223	0.2	0.6	0.4
Puebla	62 248	91 576	1.0	1.5	1.1
Querétaro	133 204	180 386	0.8	1.7	1.1
Quintana Roo	292 909	172 356	–1.4	0.3	0.9
San Luis Potosí	75 953	129 936	1.4	2.0	1.9
Sinaloa	99 677	127 564	0.7	0.9	0.8
Sonora	145 743	190 909	0.7	1.2	0.1
Tabasco	241 906	176 293	–0.8	–0.6	–1.0
Tamaulipas	104 475	143 182	0.8	1.1	0.3
Tlaxcala	85 014	76 717	–0.3	0.2	–0.6
Veracruz	75 709	94 571	0.6	0.7	0.4
Yucatán	81 466	118 502	1.0	1.6	1.3
Zacatecas	45 955	92 163	1.8	2.1	2.0

FUENTE: cálculos del autor, datos del PIB de Inegi. Los datos de población provienen del Conapo y su medición de la población a mitad de año. Cifras expresadas en pesos constantes de 2013.

La realidad es que poco o nada se ha hecho para revertir las diferencias regionales. Analicemos los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) disponibles por entidad federativa desde 1980. En la tabla 2, los estados son los renglones y las columnas son las diferentes estadísticas del PIB por habitante, así como el crecimiento económico promedio para distintos periodos. Aunque el PIB es una medida imperfecta del bienestar, es una serie homogénea que podemos comparar en el tiempo. El PIB por habitante nos dice algo sobre el nivel de ingreso promedio que reciben las personas en esa entidad. Los datos están ajustados por inflación y son comparables en el tiempo. El Inegi provee la información del PIB; lo que se refiere a población se tiene que obtener del Consejo Nacional de Población (Conapo). Sería un gran avance si el Inegi y otros organismos como el Coneval pudieran reportar esta información frecuentemente, pues el PIB por habitante no se difunde tanto como cabría pensar.

Como país hemos crecido, pero en realidad el cambio ha sido poco. El PIB por habitante era de 108 mil pesos en 1980; para 2019, casi de 140 mil. Esto quiere decir que somos casi 30% más ricos de lo que éramos en 1980. En promedio, crecimos al año 0.7%, un incremento muy bajo.

Sólo para darnos una idea, casi ningún país relativamente desarrollado tuvo una tasa de crecimiento tan baja entre 1980 y 2019. Algunos países africanos tuvieron una tasa menor, y en América Latina sólo Argentina tuvo una tasa similar a la de México. Con un crecimiento todavía menor figuraron naciones como Guatemala y Nicaragua. En contraste, Alemania, el Reino Unido, Estados Unidos y Colombia tienen tasas de crecimiento cercanas a 1.8%, y ¡qué decir de los países asiáticos!: China y Corea del Sur tienen tasas de 8.5% y 5.5% al año, respectivamente. Vamos a la zaga en la carrera del crecimiento económico mundial.

El futuro no es muy alentador. Una tasa de crecimiento de 0.7% al año implica que el PIB por habitante tardará 99 años en duplicarse. Una tasa de 1.8% al año duplica el PIB por habitante en 38 años. Una tasa como la de China, de 8.5%, lo duplica en 9 años. Como se expuso en el capítulo anterior, en México se duplicó el PIB por habitante entre 1870 y 1910, y también en el periodo posrevolucionario se pudo más que duplicar. No hay lugar a duda: el desarrollo de nuestro país en los últimos 40 años es anómalo si se lo compara con lo que sucedió entre 1870 y 1980.

Ahora bien, el problema no sólo es que crezcamos muy poco, sino que crecemos mal y de forma dispareja. La tabla señala con claridad a los ganadores y perdedores en los últimos 40 años. Los ganadores más obvios son Aguascalientes, Ciudad de México, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas. Con excepción de Baja California Sur, que está más

al norte, los perdedores están en el sur o centro del país: Campeche, Chiapas, Guerrero, Morelos, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala. Hay seis entidades que tienen menos ingresos y ocho que cuentan en la práctica con el mismo que hace 40 años. En otras palabras, una de cada cuatro entidades ha sido incapaz de desarrollarse en las últimas cuatro décadas. Si incluimos otros estados con bajo crecimiento, como el Estado de México y Oaxaca, podríamos decir que una de cada tres entidades presenta bajo crecimiento.

Estas entidades son las que tienen mayor pobreza. El modelo de desarrollo económico que tenemos ha beneficiado mucho más a los estados más ricos y menos a los pobres. No genera un crecimiento incluyente ni que beneficie a las entidades con mayor pobreza. Este patrón sistemático no ha cambiado de manera significativa en los últimos años. Sin embargo, es de resaltar que en Campeche, Chiapas, Tabasco y Tlaxcala ha habido un decrecimiento que, además, se ha acelerado. El caso de Campeche y Tabasco puede explicarse por la pérdida de producción petrolera; sin embargo, no deja de ser preocupante. Chiapas, por ejemplo, presentó una tasa de crecimiento de – 1.6% al año en el periodo 2000-2019. De continuar así, para el año 2034 Chiapas tendrá la mitad del PIB por habitante que tenía en 1980.

El caso de Chiapas puede calificarse de trágico: en específico, una tragedia silenciosa, porque al parecer no hay nadie en el país que se interese por esta divergencia tan tremenda. Chiapas es la entidad con la mayor pobreza, la segunda donde se hablan más lenguas indígenas (después de Oaxaca) y es el estado con el menor PIB por habitante. La Ciudad de México era el doble de rica que Chiapas en 1980; para 2019, era siete veces más rica. La diferencia con respecto a Oaxaca y Guerrero también creció de manera sustancial. Entonces, ¿cómo podemos decir que hemos progresado cuando las entidades más pobres —y especialmente la más pobre— han dejado de crecer económicamente y se alejan cada día más de los estados más acaudalados?

Pero el problema no termina ahí. Chiapas llamó la atención por el movimiento armado zapatista que comenzó en 1994. Ya para ese entonces, Chiapas era más pobre de lo que fue en 1980. El levantamiento podría entenderse incluso en términos estrictamente económicos. Se podría pensar que después del levantamiento hubo una inversión en infraestructura que detonó el crecimiento y desarrollo de la región: un asunto de “pura y dura” seguridad nacional, pues. Pero no fue así. Chiapas es todavía más pobre hoy, en términos de PIB por habitante, de lo que era cuando el subcomandante Marcos nos restregaba en la cara la pobreza y la desigualdad de la entidad. Como país, no nos importaron las condiciones

socioeconómicas que propiciaron ese levantamiento y siguen sin importarnos.

Cuando el hambre y la necesidad entran por la puerta del hogar, no queda otra más que dejarlos. México siempre ha enviado migrantes a Estados Unidos. Casi por tradición, las entidades con más migrantes eran Jalisco, Guanajuato y Michoacán. También había presencia de oaxaqueños y guerrerenses, aunque en menor escala. Los datos de las remesas que provienen del exterior —que recaba el Banco de México— nos indican que las dirigidas hacia Oaxaca y Guerrero han crecido. En 2005, esos estados estaban en octavo y noveno lugar, pero en 2019 ya ocupaban el quinto y el séptimo, respectivamente. Lo anterior refuerza la idea de que nuestro desarrollo ha sido excluyente y cada vez más personas de estados como Guerrero y Oaxaca dejan el país para sostener a sus familias. Lo que no se encuentra en el país se busca fuera.

A Italia se la considera una de las naciones más desiguales de Europa. El sur de este país tiene poco menos de la mitad de PIB por habitante que el norte. Por su lado, Alemania, tras su reunificación, muestra una diferencia mayor entre su estado más rico, Hamburgo, y sus estados pobres, que son los del este. Pero todas esas diferencias son insignificantes cuando las comparamos con México. Nuestro país tiene la peor desigualdad regional de todos los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que incluye países latinoamericanos como Chile y Colombia. De las 402 regiones de todos los países en la OCDE, en términos de ingreso, salud, educación, vivienda y acceso a servicios, Chiapas y Oaxaca son las peor situadas. La desigualdad regional que existe en México está fuera de toda proporción.

El desarrollo incluyente es un asunto de seguridad nacional. La integridad del país depende de que el crecimiento económico llegue a todos los rincones y regiones de México. Cuando crece la desigualdad, se complica cada vez más el consenso para lograr políticas compensatorias e impulsar el crecimiento económico de todo el país. La desigualdad es el gran obstáculo para crecer y desarrollarnos. Como se analizará a continuación, no ha sido posible formar una nación homogénea en términos económicos. Si no lo logramos, así de simple, en un futuro no existirán incentivos para mantenernos unidos como país. ¿Para qué sirve la unión federal si las necesidades y los planes de cada entidad difieren cada vez más?

¿CÓMO HA CAMBIADO EL BIENESTAR DESDE 1895?

Ya se discutió aquí la evolución del bienestar en el país. Analizamos el PIB por habitante, los salarios, las estaturas, y concluimos que, en general, se muestra un aumento del bienestar, pero de forma desigual. A lo largo de la historia, observamos que el incremento en el bienestar en el caso de las clases menos favorecidas es menor que el aumento para las clases más favorecidas. Resulta complicado realizar este tipo de análisis porque necesitamos datos disponibles para el siglo XIX y, sobre todo, que éstos sean comparables en el tiempo. No es tan sencillo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mide el desarrollo económico con base en diferentes variables. Basada en el trabajo del premio Nobel Amartya Sen, la idea es que debemos medir las capacidades que tienen las personas para desarrollarse y alcanzar una vida plena. De esta forma, se argumenta que una alternativa para medir el desarrollo humano es una combinación entre variables relacionadas con la escolaridad, salud e ingreso de las personas. Si no hay oportunidades para asistir a la escuela, si el sistema de salud es malo y la sociedad tiene una esperanza de vida baja y si, además, el ingreso de las personas es bajo, el desarrollo humano será deficiente y quienes vivan en esas sociedades no podrán tener una vida plena.

Con esto en mente, desde 1990 el PNUD ha publicado un índice de desarrollo humano (IDH) —un indicador entre 0 y 1, según el cual las cifras mayores significan mayor desarrollo humano— y lo usa para calcular indicadores a nivel nacional, estatal y municipal. El ordenamiento para el año 2015 no difiere mucho de lo que se muestra para el PIB por habitante. La Ciudad de México y Nuevo León son las entidades con mayor desarrollo humano, mientras que Chiapas, Guerrero y Oaxaca tienen el menor. Al comparar el desarrollo humano en el mundo, los estados del sureste mexicano se parecen más a países africanos y centroamericanos que al norte del país mismo.

Ahora bien, ¿siempre ha sido así? ¿El norte siempre ha tenido un desarrollo mayor que el del sur? Lo que sabemos es que, en el momento de la Conquista, el norte prácticamente no existía: la civilización estaba en el sur y centro. El primer censo de población se hizo en 1895, por lo que sólo tenemos información relativamente homogénea desde ese tiempo. Hay otro problema: no tenemos una medida del PIB por entidad federativa sino hasta 1950, lo que complica las comparaciones en cuanto al bienestar.

En un esfuerzo conjunto, Roberto Vélez, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), y quien esto escribe nos dimos a la tarea de medir el bienestar con el IDH a nivel entidad federativa para el periodo 1895-1910. Esto nos podría indicar qué entidades estaban más

desarrolladas y cuáles menos para 1895. El problema al que nos enfrentamos fue que algunas de las variables usadas hoy en el indicador no están disponibles para 1895. Además del PIB, tampoco está disponible la esperanza de vida. Lo que hicimos fue sustituirlas por otras relacionadas y disponibles para ese tiempo. Por ejemplo, para el caso del PIB usamos la urbanización. Muchos estudios históricos usan esta variable porque en general se observa que a mayor urbanización se registra un mayor ingreso. En el caso de la salud, en lugar de la esperanza de vida se puede usar el número de médicos por cada diez mil habitantes. Creeríamos que en ese entonces la relación entre el número de médicos y la esperanza de vida sería mayor de lo que es ahora, pues una mayor distancia que recorrer para consultar a un médico limitaría más la posibilidad de sobrevivencia en caso de emergencia médica. Esas variables pueden utilizarse desde 1895. Los datos de escolaridad son los que tienen un mejor registro: se considera la asistencia a la escuela para grupos de edad (en particular entre 6 y 25 años) y la tasa de alfabetización para personas mayores de 10 años.

Después, junto con Cristóbal Domínguez, de El Colegio de México (Colmex), y Graciela Márquez Colín, historiadora económica en esa misma institución y quien fue secretaria de Economía de México recientemente (entre 2018 y 2020), extendimos el análisis para todo el siglo XX. Así, obtuvimos un indicador de bienestar por entidad federativa desde 1895 hasta 2010. Esto nos permitió distinguir las entidades más y menos desarrolladas en 1895 y si hubo cambios a partir de 2010.

En algún momento entre la colonización y 1895 hubo un impulso en el desarrollo económico del norte del país. Sabemos que hay algunas ciudades, como es el caso de Zacatecas, cuya fundación y desarrollo se relacionan con la minería. Sin embargo, es difícil señalar un momento específico en el cual pueda afirmarse que la mayoría de las ciudades en el norte y occidente del país superaron en desarrollo económico a las del centro y sur. Como se ha mencionado, con la fundación de las ciudades en el norte se dio un proceso de migración hacia las mismas, lo cual ocasionó muy probablemente una cierta competencia entre ciudades por la atracción de capital humano y por brindar mejores expectativas para el bienestar de la población.

FIGURA 5. Índice de desarrollo humano por regiones en el país: 1895-2010.

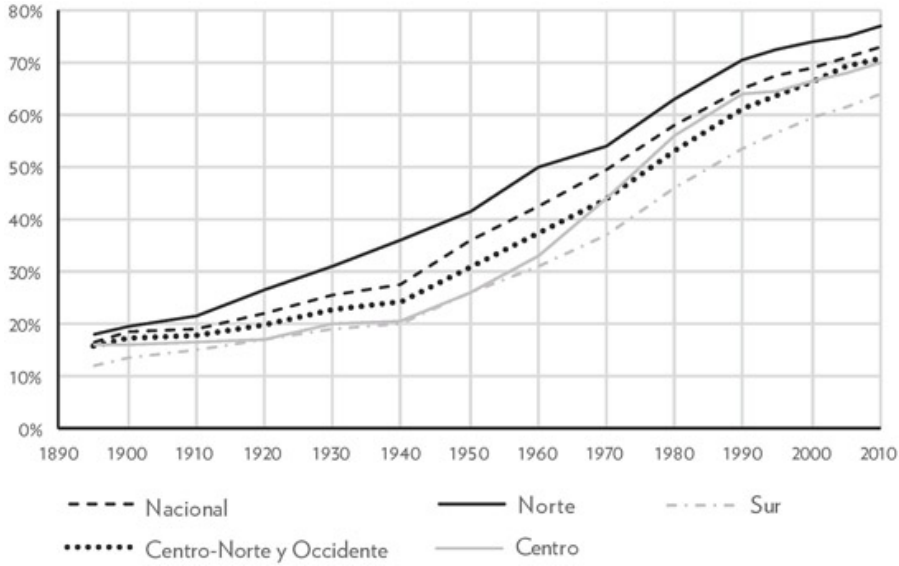

FUENTE: cálculos del autor con datos provenientes de Campos, Domínguez y Márquez (2017); disponible en link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-44621-9_5. Norte se refiere a todos los estados fronterizos con Estados Unidos, además de Baja California Sur, Durango y Sinaloa. Centro-Norte y Occidente incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Centro incluye Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Sur se refiere al resto de entidades.

Lo que sabemos con certeza es que para 1895 las desigualdades regionales en los índices de bienestar eran muy marcadas. No sabemos a ciencia cierta si el Porfiriato, que comenzó en 1876, causó esta desigualdad regional entre ese año y 1895, pero lo más seguro es que las diferencias ya fueran importantes desde la Colonia.

La figura 5 presenta estos resultados para el IDH calculado como promedio simple entre las variables mencionadas de educación, salud y urbanización, para diferentes regiones de México. En 1895 ya había diferencias regionales claras, aunque no tan marcadas como hoy. En ese entonces la región norte era la más avanzada, mientras que el sur y el centro del país se rezagaron. La región del centro no vio mejoras en el bienestar de su población entre 1895 y 1920. Para ese año, el bienestar era muy similar al de los estados del sur del país. No hubo cambios sustanciales en el ordenamiento de regiones antes de 1950.

Entre 1950 y 1970 creció el bienestar en los estados del centro del país. Este crecimiento coincide con la medición del PIB por habitante que se tiene disponible. En otras palabras, hubo una mejora sustancial en el desarrollo económico, dado que el centro era una zona rezagada. No obstante, al mismo tiempo se dejó atrás la zona más marginada del país: el sur. Desde que tenemos datos, nunca se ha logrado que el sur crezca de forma acelerada o de manera más rápida que el resto del

país. No tenemos un crecimiento económico que favorezca a quienes viven en mayor pobreza, que son los habitantes del sur de México.

El ordenamiento de qué estado está mejor o peor en términos de bienestar tampoco ha cambiado mucho. Las tres entidades con menor PIB y mayor pobreza hoy son Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y en 1895 también lo eran. De hecho, desde los primeros años para los que hemos obtenido estas mediciones, esas tres entidades siempre han estado entre las más pobres. Quizá desde la época del México independiente esta situación no haya cambiado. No hemos podido generar crecimiento y desarrollo en las zonas más rezagadas del país.

El otro lado de la moneda tiene un comportamiento similar. Las entidades norteñas eran las más desarrolladas en 1895 y lo son hasta ahora. Como se mencionó antes, el poco crecimiento que ha existido desde 1980 ha beneficiado sobre todo a los estados más desarrollados. Este crecimiento se da en un contexto de apertura comercial y globalización, en el que esas entidades pueden incorporarse a mercados globales, mientras que sucede lo contrario en las entidades más rezagadas. Aquí el problema no está en la apertura comercial, sino en que, como país, no generamos la infraestructura y las políticas adecuadas para integrar al sur.

En resumen, las desigualdades regionales tienen, al menos, 130 años. Las entidades más y menos avanzadas de ese tiempo son básicamente las mismas de hoy. Lo peor es que en los últimos años, en lugar de acelerar, el crecimiento económico en los estados con mayor pobreza se desacelera más y más, y en el caso de Chiapas el decrecimiento llega a ser trágico. Las desigualdades no sólo tocan el ingreso, sino cada aspecto de la vida de las personas.

¿EN QUÉ OTROS ASPECTOS SOMOS DESIGUALES?

Además del PIB y el desarrollo humano, me gustaría mencionar otras cuatro medidas que muestran claramente las desigualdades existentes en nuestro país: se trata de la mortandad infantil por diarrea, el porcentaje de estudiantes que asisten a una telesecundaria, las escuelas de educación básica que no tienen acceso a drenaje y los kilómetros de carretera que tienen al menos cuatro carriles. La tabla 3 presenta la información sobre estas variables para las entidades del país. Los datos reflejan un panorama desolador de la desigualdad existente en México.

La diarrea es una enfermedad tratable. Se puede prevenir con acceso a agua potable e higiene personal y en los alimentos. Sin

embargo, hoy día, con toda la tecnología y riqueza existentes, miles de niños mueren alrededor del mundo por esta enfermedad, y México no es la excepción. Esos niños, por lo general, viven en condiciones de pobreza. Para poder hacer las estadísticas comparables entre entidades, se calcula una tasa de muertes por cada cien mil habitantes. La tabla 3 presenta esta cifra y, entre paréntesis, el orden de precedencia de los 32 estados del país. Las entidades con más muertes por diarrea son Chiapas, Nayarit y Oaxaca, y las que tienen menos son Baja California Sur, Coahuila y Nuevo León. Obsérvese lo siguiente: Chiapas tiene una tasa de muertes por diarrea 30 veces mayor que la de Nuevo León. Ningún niño en nuestro país debería morir por esta enfermedad; sin embargo, así sucede, y en cientos de ocasiones.

Por otro lado, el aprendizaje escolar es fundamental para el desarrollo de un país. Para ello se deben garantizar condiciones mínimas de dignidad en la escuela. Sin éstas se provoca el abandono escolar y, con ello, es posible que se produzcan embarazos tempranos, se desarrollen actividades criminales o, en general, se trunquen las aspiraciones de los más jóvenes. Toda la sociedad pierde cuando alguien abandona la escuela antes de tiempo.

TABLA 3. Diferencias regionales en distintas variables

Entidad	Mortalidad infantil por diarrea (muertes por cada 100 mil hab.)	Alumnos inscritos en telesecundaria (% del total)	Escuelas con carencia de drenaje (% del total)	Carreteras con 4 carriles (km disponibles)	Lugar promedio
Aguascalientes	0.3 (15)	17.4 (15)	5.8 (2)	138 (15)	10
Baja California	0.2 (7)	5.5 (4)	24.6 (5)	409 (26)	6
Baja California Sur	0.0 (1)	10.6 (10)	39.2 (16)	185 (22)	11
Campeche	0.4 (18)	18.7 (18)	49.7 (23)	165 (27)	25
Coahuila	0.1 (2)	2.7 (3)	29.4 (9)	867 (13)	4
Colima	0.3 (8)	8.9 (7)	22.1 (4)	128 (7)	3
Chiapas	3.2 (32)	46.7 (31)	60.7 (28)	312 (31)	31
Chihuahua	0.9 (29)	8.7 (6)	38.7 (15)	1 659 (8)	15
Ciudad de México	0.3(12)	1.6 (2)	2.6 (1)	– (1)	1
Durango	0.4 (19)	19.4 (19)	49.9 (24)	451 (21)	23
Guanajuato	0.3 (9)	37.6 (27)	39.3 (17)	566 (19)	19
Guerrero	0.7 (26)	26.2 (23)	68.3 (31)	295 (29)	30

Hidalgo	0.2 (4)	35.9 (25)	40.0 (19)	529 (5)	13
Jalisco	0.3 (10)	9.0 (8)	26.5 (6)	872 (20)	8
México	0.3 (11)	11.7 (13)	27.2 (7)	984 (18)	12
Michoacán	0.5 (21)	23.0 (21)	39.6 (18)	482 (25)	24
Morelos	0.3 (13)	17.5 (16)	30.4 (10)	340 (4)	7
Nayarit	1.0 (30)	17.8 (17)	57.8 (26)	291 (9)	21
Nuevo León	0.1 (3)	1.1 (1)	27.7 (8)	836 (11)	2
Oaxaca	1.0 (31)	38.9 (29)	79.6 (32)	146 (32)	32
Puebla	0.7 (24)	38.9 (28)	35.1 (13)	260 (28)	27
Querétaro	0.2 (6)	23.2 (22)	43.1 (21)	234 (14)	18
Quintana Roo	0.8 (27)	16.0 (14)	52.4 (25)	300 (17)	22
San Luis Potosí	0.4 (16)	32.5 (24)	68.0 (30)	413 (23)	28
Sinaloa	0.4 (17)	8.4 (5)	46.4 (22)	832 (3)	9
Sonora	0.5 (23)	10.9 (11)	33.8 (12)	845 (12)	16
Tabasco	0.5 (22)	37.2 (26)	62.2 (29)	287 (16)	26
Tamaulipas	0.2 (5)	9.1 (9)	36.2 (14)	302 (30)	14
Tlaxcala	0.3 (14)	22.7 (20)	9.5 (3)	259 (2)	5
Veracruz	0.7 (25)	48.8 (32)	59.3 (27)	769 (24)	29
Yucatán	0.8 (28)	11.2 (12)	33.2 (11)	413 (10)	17
Zacatecas	0.4 (20)	41.0 (30)	41.5 (20)	639 (6)	20

FUENTE: cálculos del autor con diferentes fuentes. Mortalidad por diarrea se refiere a número de muertes por cada 100 mil habitantes en menores de 5 años; datos de defunciones provenientes del Inegi (2015-2017). El dato sobre alumnos inscritos en telesecundaria se refiere al porcentaje de estudiantes de secundaria inscritos en esa modalidad; los datos provienen de la SEP (2015-2016). El dato sobre las escuelas con carencia drenaje proviene del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica de la SEP (2013). El dato sobre carreteras con al menos 4 carriles proviene del informe 2015 de la SCT. El lugar que ocupa la entidad en cada rubro depende del tamaño de la población y de su territorio en km^2, que se indica entre paréntesis y en la última columna como el promedio de los cuatro indicadores.

En México se crearon las telesecundarias para llevar la escuela a las personas que vivían en localidades de difícil acceso. Su modelo para promover el aprendizaje consiste en transmitir las clases por televisión abierta; en contraste, el modelo de secundaria general tiene diferentes maestros por área de estudio y requiere la presencia del alumno. Aunque puede haber quien prefiera la telesecundaria al modelo general, la realidad es que, para la mayoría, el aprendizaje y la motivación con clases por televisión son más débiles que en el modelo presencial. Éste, por supuesto, es más oneroso para el Estado mexicano; sin embargo, es un medio para que se aprenda más y se fomente la asistencia escolar en circunstancias adversas.

A partir de estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se puede calcular cuántos estudiantes de secundaria asisten a una telesecundaria, así como el porcentaje de escuelas que no tienen acceso a drenaje. Los estados con mayor número de estudiantes en telesecundaria son Chiapas y Veracruz; de hecho, los niños y jóvenes de estas entidades componen casi la mitad de la matrícula nacional. En Coahuila, Ciudad de México y Nuevo León, menos de 3 de cada 100 alumnos cursan la secundaria en esta modalidad. En otras palabras, Chiapas y Veracruz tienen aproximadamente 23 veces más estudiantes en telesecundaria que Coahuila, Ciudad de México y Nuevo León. Asimismo, la desigualdad en el acceso a una escuela digna que tenga drenaje es brutal. En Oaxaca, 80% de las escuelas de educación básica no tienen drenaje. Entre Chiapas y Oaxaca, prácticamente 2 de cada 3 escuelas no lo tienen. En Ciudad de México o Aguascalientes casi no hay escuelas sin drenaje.

Junto con Alma Santillán, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), analicé si los niños y jóvenes que pertenecían al Programa de Inclusión Social Prospera abandonaban sus estudios según el tipo de escuela al que asistían. Recordemos que este programa daba becas a personas en situación de pobreza bajo la condición de que los inscritos siguieran asistiendo a la escuela. Observamos que todas las personas en el programa estaban en situación de pobreza y además tuvimos acceso a los datos sobre la gravedad de su situación. El programa contaba con registros que permitían saber exactamente cuándo ocurría el abandono escolar. Con esta información, pudimos calcular la importancia de la asistencia a una telesecundaria o una secundaria general en la transición al bachillerato. Entre personas en condiciones de pobreza similares, no tener un plantel de bachillerato cercano a la localidad, o haber asistido a una telesecundaria, incrementa de forma sustancial la probabilidad de truncar sus estudios. De hecho, 16% de los becarios hubiera empezado el bachillerato de no haber enfrentado esas condiciones adversas. Nuestra falta de infraestructura hace que tengamos resultados muy distintos en términos de asistencia y aprovechamiento escolar.

Por último, veamos la infraestructura carretera. La hay de varios tipos: de dos y cuatro carriles o caminos rurales. Lo mejor para facilitar el comercio y la comunicación a menor costo es tener carreteras de al menos cuatro carriles. Si la infraestructura se distribuyera de igual forma, esperaríamos que todas las entidades tuvieran una proporción similar en el número de kilómetros de este tipo de autopistas. En la tabla se puede ver que, de nuevo, el sureste del país tiene la peor infraestructura carretera en términos de número de carriles.

El sur no podrá nunca crecer ni desarrollarse si no cuenta con los insumos adecuados. Esta región del país es la más pobre en términos de PIB y de desarrollo humano, entre otras razones, porque los insumos que tiene no son los mismos que hay en otras partes de México. La infraestructura de drenaje, electricidad y salubridad es peor en el sur que en el resto del territorio. Como mexicanos con los mismos derechos, los habitantes del sur deberían tener acceso a la misma calidad de bienes y servicios públicos que el resto del país, pero no lo tienen. La falta de esa infraestructura forma un círculo vicioso: hay abandono escolar, más enfermedades que podrían prevenirse y tratarse que ocasionan la muerte, menor remuneración laboral y menos posibilidades de salir de la pobreza.

¿POR QUÉ SOMOS DESIGUALES?

La respuesta a esta pregunta es sencilla: porque lo hemos permitido. Aun con el levantamiento armado en 1994 no pasó gran cosa en un estado como Chiapas, y sus resultados y números siguen siendo, en gran medida, los mismos. Tenemos una conjunción de tres factores: primero, los políticos no muestran un interés real en eliminar esas desigualdades. Segundo, no se sigue la receta correcta. El tercero es que la sociedad misma no parece estar comprometida con la reducción de las desigualdades.

El primer y tercer aspecto tienen relación. Si queremos eliminar las desigualdades, requerimos un Estado de mayor tamaño, que sea capaz, efectivo e institucional; pero lograrlo requiere tiempo y dinero, y esto último implica mayores impuestos. Por lo tanto, estamos encerrados de nuevo en un círculo vicioso de insuficiente capacidad institucional y de redistribución, y una escasa confianza de la sociedad en que el Estado pueda resolver estos problemas. Estamos atascados en un equilibrio perverso para todos: el Estado no nos “molesta” con más impuestos, pero tampoco interviene como debería, y la sociedad se conforma con ello.

La redistribución que existe en México es relativamente mala. De acuerdo con una comparación de la OCDE, el sistema fiscal que tenemos en el país es de poca ayuda para reducir la desigualdad. Por ejemplo, la desigualdad en el ingreso antes de impuestos en países como España, Finlandia, Francia, Irlanda e Italia es tan alta como la de México. Sin embargo, después de impuestos, la desigualdad del ingreso se reduce a la mitad, o poco menos. En nuestro caso, la desigualdad prácticamente no se mueve. Después de discutir las

diferencias en insumos, infraestructura y la historia de la desigualdad, el resultado es poco sorprendente. Por supuesto que es imposible reducir la desigualdad sin la infraestructura o el acceso a las mismas oportunidades, y si todo depende de la entidad en la que se nace y se crece. Esta tendencia no ayuda a fortalecer mi propuesta y argumento principal: la consecución de un Estado más grande y con una mejor capacidad para para combatir la desigualdad. Espero que al final de este libro pueda convencerlos.

Ahora bien, puede que tanta desigualdad se deba también a que no tenemos todavía una receta que sí funcione. Al menos desde la entrada de México al General Agreement on Tariffs and Trade [Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio] (GATT) en 1986, y en 1994 con el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se creía que México se desarrollaría gracias a una mayor participación en el comercio internacional. Esto detonaría la productividad del país: habría un derrame positivo a lo largo y lo ancho del territorio mexicano que llegaría a los diferentes estratos sociales. Pero la realidad es terca. Nada de eso pasó. Al contrario: las zonas más avanzadas pudieron tomar ventaja del comercio internacional y las más rezagadas no lo consiguieron.

Los políticos y la sociedad podríamos haber aceptado la realidad y decir “esto no está funcionando, cambiemos”. Y, de nuevo, no ha sido así. Para que los estados con mayor pobreza puedan tomar ventaja, requieren de inversiones en infraestructura y de mejoras en las capacidades del Estado. Todo lo anterior requiere tiempo. Como sociedad, debemos entender que toda inversión lo necesita. No podemos dejarnos desalentar por los titulares a ocho columnas que denuncian el fracaso de los objetivos deseados.

Los críticos podrán decir que basta con fomentar el crecimiento económico, pero eso no lo es todo. Existe un debate en economía sobre las causas del crecimiento económico. La realidad es que no sabemos a ciencia cierta qué lo provoca ni qué lo mantiene. Conocemos las características de los países avanzados y las ventajas con las que cuentan: un Estado de derecho y buena infraestructura, así como un Estado capaz y un alto capital humano, etcétera. Sin embargo, no sabemos qué debemos hacer los países menos ricos, como México, para acelerar el crecimiento económico y mantener sus tasas al alza. También conocemos las consecuencias de las crisis económicas: inflación galopante, deuda pública en exceso y un sector bancario no regulado. Requerimos un mayor y mejor Estado, que promueva el desarrollo incluyente sin causar una crisis económica.

Gracias a los nuevos descubrimientos de algunos científicos sociales, sabemos que la desigualdad afecta seriamente el crecimiento. Por un lado, la excesiva desigualdad hace mucho más difícil mantener

tasas altas de crecimiento. Si una sociedad está en constante disputa sobre quién se queda los recursos por la alta desigualdad, los procesos políticos pueden volverse más inestables. Esto genera menor confianza y menor crecimiento. Por otro lado, la alta desigualdad evita que el crecimiento reduzca la pobreza, pues los más ricos son quienes resultan más beneficiados.

En conjunto con Emmanuel Chávez y Gerardo Esquivel analizamos qué tanto el crecimiento económico beneficiaba a los más ricos. Usamos la base de datos que recolectó Thomas Piketty en el Laboratorio de Desigualdad Mundial. La intuición es muy sencilla. Si los ricos —digamos, el 1% de la población con más altos ingresos— se beneficiaran del mismo modo que el resto con el crecimiento económico, entonces un aumento de 1% en el ingreso nacional debería representar un aumento de 1% en sus ingresos. Esto implicaría que todos se benefician de la misma manera con el crecimiento. Pero no es así. De hecho, los ricos se benefician mucho más con el crecimiento. El 1% más rico aumenta su ingreso en 1.7% cuando el PIB aumenta 1%. Pero el 0.01% más rico se beneficia con 2.9% por cada punto porcentual que aumenta en el PIB. Dada lo pequeña que es esta muestra, no sabemos qué tanto varían estas estimaciones en países con baja y alta desigualdad. Sin embargo, por todos los resultados que se tienen, no sería ninguna sorpresa que los más ricos pudiesen, de hecho, beneficiarse más en contextos de alta desigualdad. Como notamos en el capítulo anterior, México sí ha tenido crecimiento, y a su vez desigualdad, y no parece que el bienestar de las personas con ingresos bajos haya cambiado radicalmente.

Fomentar el crecimiento no es la única receta: tampoco sabemos bien cómo promoverlo y mantenerlo alto. En contextos de alta desigualdad, se hace más difícil que el crecimiento beneficie más a los pobres. Lo que necesitamos es una estrategia de desarrollo incluyente. Primero debemos arreglar lo básico y después lo más complejo. Todo se da en etapas; no aprendimos a correr sin antes gatear, balancearnos y caminar: con el crecimiento sucede lo mismo. No podemos exigir que crezcan de forma acelerada las entidades más pobres sin los insumos para hacerlo.

Un ejemplo claro de la diferencia de insumos, que complementa lo que ya se ha discutido aquí, es la solicitud de becas para estudiar en el extranjero. No todos los estudiantes de licenciatura tienen las mismas oportunidades para hacerlo. En una investigación con Eva Arceo, de la Universidad Iberoamericana, Eduardo Medina, de la Universidad de Illinois, y Raquel Badillo, del Banco de México, analizamos todas las solicitudes para becas al extranjero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para ciertos años. Teníamos acceso, entre otros datos importantes, a la información sobre la universidad de

procedencia de los postulantes. Nuestra sorpresa se dio cuando calculamos el número de solicitudes provenientes de universidades de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. De casi 7 mil solicitudes, menos de 0.3% provenía de esas entidades. De hecho, de todas las solicitudes, 76% provenía de sólo 20 instituciones en el país, de las cuales la mitad son privadas. No puede haber desarrollo si la cantidad y calidad de la educación es por completo diferente según las condiciones en las que nacemos. No se trata de empeorar a las instituciones que les va bien, sino mejorar de manera sustancial la infraestructura y la enseñanza de las que no tienen tendencias y números tan buenos.

La fórmula de la globalización, el comercio internacional y el federalismo actual para reducir la pobreza —todo esto en conjunto— ha fallado. En efecto, la globalización ha beneficiado a ciertas entidades, pero, de nueva cuenta, las más empobrecidas se han quedado atrás. Se requiere de la intervención del Estado para que los beneficios lleguen también a las entidades del sur. El federalismo está "en jaque" hoy: las entidades con mayor generación de riqueza reclaman más a la federación por los impuestos generados en su zona. Tal vez habría que analizar qué tanto tienen y deben hacer los estados del país.

El presupuesto de cada entidad depende de las participaciones y aportaciones federales, y también de los impuestos locales (principalmente el predial). La mayor parte de la recaudación proviene de las primeras dos fuentes de ingresos. Cada entidad recibe participaciones de la recaudación del gobierno federal, las cuales puede gastar de manera libre y autónoma. La principal fuente de participaciones proviene del 20% de la recaudación federal. Por lo general, se reparte con criterios de población, desempeño económico y eficiencia de recaudación local (alrededor de 75% del total de participaciones). Además de éste, las entidades también reciben ciertos fondos: para promover el desarrollo municipal, por extracción de hidrocarburos, por compensación en situación de pobreza, por impuesto de autos nuevos, impuesto a gasolinas, entre otros. Las entidades también reciben aportaciones que están etiquetadas y tienen un carácter compensatorio; es decir, buscan reducir las diferencias en los indicadores sociales discutidos anteriormente. Poco más de la mitad de las aportaciones federales se usa para pagar la nómina educativa, y luego vienen financiamientos como el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y los de fortalecimiento a los municipios. Cada uno de estos rubros se lleva cerca de 12% de las aportaciones.

La tabla 4 presenta la información de las participaciones, aportaciones, recaudación local, inversión pública federal y gasto

federal por habitante para cada entidad en 2019 (recaudación local para 2018). Las participaciones y aportaciones son similares, aunque para las entidades más pobres, las segundas son más importantes. Ése es el sentido de las aportaciones: destinar fondos públicos para compensar a las entidades más rezagadas y hacer que puedan alcanzar más rápidamente a las menos rezagadas. El tamaño de población suele ser lo que determina el monto de las participaciones. En recaudación local, las entidades con mayor pobreza tienen una menor recaudación, lo que se puede explicar por una actividad económica más reducida.

Por otro lado, la inversión pública en nuestro país es bajísima. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) se dedica al análisis de los gastos e ingresos del gobierno. En un reporte reciente, se muestra que el gasto público de inversión en México apenas supera 3% del PIB. Lo anterior es un resultado negativo: ha bajado el gasto en este rubro en los últimos años —cuando de por sí ya era bajo—; además, en comparación con otros países, es un monto muy pequeño. Por si fuera poco, la inversión pública está concentrada en las entidades con actividades petroleras o eléctricas. A las áreas de comunicaciones y transportes, salud y educación se destina apenas un monto aproximado a 10% de la inversión pública. Si bien la inversión pública en los estados con una mayor pobreza (Chiapas, Guerrero, y Oaxaca) es relativamente mayor, está muy por debajo del nivel requerido. También el gasto federal (subsidios, pensiones y jubilaciones, fideicomisos, servicios personales y servicios generales) está concentrado en las entidades con menor pobreza. Esto hace que el gasto total por entidad tenga un sesgo muy marcado hacia las zonas más ricas del país.

Urgen cambios. Requerimos una mayor inversión pública, sobre todo en comunicaciones y transportes, educación y salud. El valor real de la producción en la industria de la construcción en el sur del país se ha reducido 40% entre 2013 y 2018. En ninguna región se observa esta caída. Una mayor inversión permitiría igualar oportunidades y lograr un desarrollo incluyente. También se requiere mitigar el sesgo en la asignación del gasto federal; pero esto no es todo lo que se debería hacer.

A las entidades con mayor pobreza se las compensa con mayores aportaciones federales que al resto. Sin embargo, esta medida no ha logrado reducir la desigualdad ni el bajo crecimiento económico. Como no sabemos las causas de este fracaso, debemos atacar todos los frentes posibles. Quizá lo que haga falta sea un proyecto y fijar prioridades. Si se otorgan las aportaciones sin planeación, asesoría o acompañamiento alguno, no sorprende que no haya resultados positivos. Si la inversión, aunque sea improvisada, no recae en quienes tienen mayor necesidad de infraestructura social, la situación no verá

cambios nunca. Para que la sociedad esté dispuesta a la redistribución, se requiere un gasto con transparencia y honestidad, pues los casos de corrupción en varias entidades suelen afectar a estos fondos. La Auditoría Superior de la Federación (ASF), los medios de comunicación y algunas organizaciones no gubernamentales han señalado de manera reiterada la falta de transparencia en el uso de estos recursos.

Para terminar, también hay que tener pautas e incentivos más claros para el uso correcto de los recursos. Las fórmulas utilizadas en la asignación de estos fondos son complejas. En la actualidad, no hay incentivos para disminuir la pobreza, la marginación y las carencias sociales con estas fórmulas. No sorprende que no hayamos podido combatir la desigualdad en México. No tenemos un plan para combatirla y ni el gobierno ni la sociedad parecieran muy interesados en tenerlo. Como resultado, invertimos poco para contrarrestarla. El gasto que no se ejerce de forma transparente no es efectivo, y la sociedad no confía en el buen uso de esos recursos. Por si algo faltara para empeorar esta situación, pareciera que las reglas para obtener esos recursos premian el incremento de la pobreza.

TABLA 4. Participaciones, aportaciones, recaudación, inversión pública y gasto federal por habitante en 2019.

Entidad	Participaciones	Aportaciones	Impuestos y derechos 2018	Inversión pública	Gasto federal	Total (sin inversión pública)	Total (sin inversión pública ni gasto federal)
Aguascalientes	7 279	7 081	1 312	236	13 484	27 844	14 360
Baja California	7 559	5 256	1 495	1 642	12 107	24 922	12 815
Baja California Sur	7 759	8 599	1 968	1 257	15 139	31 497	16 358
Campeche	10 427	8 554	1 972	93 092	19 682	38 663	18 981
Coahuila	7 107	5 498	1 744	3 418	14 391	26 996	12 605
Colima	7 944	7 886	1 553	771	16 488	32 317	15 830
Chiapas	6 141	8 329	545	602	5 322	19 792	14 470
Chihuahua	7 174	5 539	2 151	332	11 297	24 010	12 713
Ciudad de México	10 985	1 764	9 575	7 984	223 387	236 136	12 750
Durango	6 741	7 421	1 361	869	13 989	28 151	14 162

Guanajuato	6 680	4 937	948	489	8 356	19 973	11 617
Guerrero	5 761	9 563	437	782	6 853	22 177	15 324
Hidalgo	6 076	7 704	836	1 025	8 653	22 434	13 781
Jalisco	7 379	4 301	1 018	453	10 275	21 955	11 680
México	6 958	4 290	1 685	701	6 094	17 342	11 248
Michoacán	6 187	6 667	684	265	6 760	19 613	12 853
Morelos	6 202	6 134	767	276	12 211	24 547	12 336
Nayarit	6 752	7 421	940	918	9 960	24 133	14 173
Nuevo León	7 833	4 478	2 691	468	15 120	27 431	12 311
Oaxaca	5 715	10 094	755	1 279	7 609	23 419	15 809
Puebla	6 240	5 452	1 241	576	6 602	18 294	11 692
Querétaro	7 616	5 568	1 982	476	10 971	24 154	13 184
Quintana Roo	7 467	5 936	3 168	551	7 541	20 944	13 403
San Luis Potosí	6 797	6 753	1 091	356	9 851	23 401	13 550
Sinaloa	7 371	5 932	1 833	493	12 185	25 488	13 303
Sonora	8 223	5 209	1 652	788	12 845	26 277	13 433
Tabasco	10 552	6 180	1 095	48 763	11 504	28 236	16 731
Tamaulipas	7 771	5 852	1 722	1 479	17 833	31 456	13 623
Tlaxcala	6 711	7 478	740	367	6 685	20 874	14 189
Veracruz	6 229	6 584	752	1 563	12 333	25 146	12 813
Yucatán	7 048	5 663	1 370	555	13 411	26 122	12 711
Zacatecas	7 511	7 653	1 078	904	7 909	23 073	15 164

FUENTE: elaboración propia con datos del CIEP y cálculos propios de SHCP y Conapo. "Participaciones" incluye Fondo general, Fondo de Fomento Municipal (Fomun). Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Fondo de Compensación, comercio exterior, impuesto sobre la renta (ISR), impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN). "Aportaciones" incluye fondos como Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social infraestructura social (FAIS), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y Fondo de Aportaciones para las Entidades Federativas (FAEF).

CONCLUSIONES

México ha experimentado grandes cambios institucionales y políticos desde la Conquista. Quizá en algún momento durante la Colonia se

establecieron las diferencias entre regiones que prevalecen hoy en día. Como se dice en la novela de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, *El gatopardo*, todo cambió para seguir igual. De ser una colonia nos convertimos en una nación independiente con guerras civiles, después experimentamos una revolución y más tarde un desarrollo estabilizador, todo eso para que nada cambiara. El sur es todavía la región más pobre y menos desarrollada.

Una situación tan desigual pone en riesgo la unidad nacional. Existen dos posiciones en principio contrapuestas, que si se enfocan son relativamente similares. Por un lado, la demanda de los pueblos indígenas por una mayor autonomía. Como menciona Yásnaya Elena Aguilar Gil, es necesario "reconocer que México no es una sola nación sino un Estado en el que existen, oprimidas, muchas naciones... la exigencia reside en que el Estado reconozca la autonomía y la libre determinación de las naciones indígenas". Es un hecho que el Estado mexicano ha violado los derechos de los pueblos indígenas y ha fallado en proveernos a todos con las mismas oportunidades para convertirnos en lo que queremos ser. El contexto limita nuestras capacidades. En este sentido, el Estado mexicano está obligado a brindar educación y salud de calidad en todo el país, a que no haya discriminación, y a que las personas que así lo deseen puedan participar de las actividades de mercado. Sin embargo, si en verdad hubiéramos logrado un desarrollo incluyente en el pasado, esta discusión estaría superada.

Por el otro lado, ha habido quienes piensan que el sureste mexicano podría ser el causante del rezago de México. En 2019 Gabriel Quadri, excandidato presidencial, publicó lo siguiente en un tuit muy polémico: "si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente". A pesar de la avalancha de comentarios y que el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, le exigiese una disculpa pública, Quadri respondió: "Perdón, pero la disculpa la deben dar los malos gobiernos y los responsables de instituciones improductivas que han hecho de Guerrero, Oaxaca y Chiapas los estados más pobres y atrasados de México". Ojalá todo se resumiera así. La pobreza que azota a esas entidades se originó, por lo menos, en 1895. Ningún gobierno federal o estatal, ni tampoco la sociedad, han hecho mucho para cambiar esa realidad. Nunca se ha llevado a cabo un plan verdaderamente ambicioso para conseguir un desarrollo incluyente en esa región. Por supuesto que se requiere de una mayor transparencia en el uso de recursos, pero también una mayor participación de la sociedad, mayor acompañamiento del gobierno federal para ejercerlos y mayor empoderamiento a las comunidades locales. Los retos son de autonomía y solidaridad entre personas y entidades. En resumen, debe

haber una verdadera inclusión política de todos los actores involucrados.

Con la pandemia de covid-19 se han intensificado las presiones. El gobierno federal ha tenido conflictos con las entidades federativas por la ausencia de estímulos o la austeridad del gasto público. Esto llevó a que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, comentara: "Así no se puede construir la idea de una nación... así no podemos mantener vigente el pacto federal... queremos seguir siendo mexicanos, pero no en esa relación". Así, en lugar de buscar mecanismos para fortalecer la unidad, que haya mayor transparencia y mayor acompañamiento a las entidades federativas, tenemos lo opuesto: amenazas para abandonar el pacto fiscal, o bien demandas por mayor autonomía. La mayoría de los analistas considera que esas amenazas no son creíbles. Pero ¿qué tendría que pasar para que lo fueran? ¿Es momento de preguntarnos si queremos seguir siendo o no mexicanos?

Quizá dentro de 50 o 100 años hayamos logrado "cruzar el Rubicón" y tengamos una defección en masa de las entidades del pacto fiscal. Imaginemos que Nuevo León siga creciendo un 2% anual y que el sur del país permanezca igual. Actualmente, el PIB por habitante de Nuevo León es 5 veces mayor que el de Chiapas. En 50 años podría ser casi 15 veces más grande. En 100 años lo sería 40 veces. ¿Esas diferencias son suficientes para salirse del pacto fiscal? No es descabellado pensar que Chiapas siga por el mismo camino en los próximos años, si en los últimos 40, de hecho, ha decrecido. Salirse del pacto fiscal es un preludio para dejar de ser parte de la unión federal y del México que hoy conocemos. ¿Hay incentivos para mantener la unión federal cuando las sociedades de cada entidad tienen prioridades muy diversas? No exagero entonces cuando digo que la desigualdad es la amenaza más fuerte a la soberanía e integridad territorial de la nación. La desigualdad nos afecta a todos.

4. ¿Por qué valoramos menos a las mujeres?

No son triviales los cambios que han ocurrido en las diferencias de género en México desde 1900. Fue hasta el final de la Revolución, en el Congreso Constituyente de 1917, que se discutió la posibilidad de darle el derecho al voto a las mujeres. La idea se descartó porque se creía que su masa cerebral era menor, que seguirían las órdenes del marido a la hora de votar y muchas otras falsas creencias. El sufragio femenino no se logró sino hasta 1953 y se ejerció por primera vez en una votación federal en 1955. Asimismo, antes de la Revolución, una mujer no podía dejar el hogar familiar sino hasta que se casaba, o bien hasta que hubiese cumplido 30 años. En 1916 el entonces gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, introdujo la primera Ley Feminista —así se le conoció en el país— para permitir que las mujeres pudieran dejar el hogar a los 21 años o con permiso de los padres. Esto parecería un avance marginal en nuestros días, pero en aquella época fue muy significativo. Hasta 1974 se permitía que el esposo le prohibiera a la mujer buscar un trabajo fuera del hogar, pues era ella quien tenía a su cargo su dirección y cuidado, mientras que al hombre le correspondía su sostenimiento económico (art. 168 del Código Civil de 1928). No fue sino hasta ese año que también se prohibió de manera explícita la discriminación a las trabajadoras por parte de sus empleadores (art. 133 de la Ley Federal del Trabajo). Lo mismo podría decirse sobre las limitaciones para solicitar un préstamo bancario. Legalmente, hasta hace pocos años, las mujeres tenían un camino predeterminado por la sociedad y el Estado.

No cabe duda de que hemos avanzado en términos de igualdad de género, pero aún queda mucho camino por delante. Dadas las grandes diferencias legales y de normas sociales, no sorprende que en 1930 sólo 5% de las mujeres participara en el mercado laboral: la gran mayoría de las mujeres estaba en sus hogares, no sólo porque así lo mandaba la legislación, sino también por causa de una fuerte presión social. En 2019, cerca de 50% de las mujeres de entre 20 y 70 años estaba en la misma situación que en 1930. En contraste, 84% de los hombres en ese mismo grupo de edad se encontraba dentro del mercado laboral. Ha habido avances, pero el rezago en comparación con otros países del mundo es muy grande aún. En México todavía persisten prácticas discriminatorias hacia las mujeres: obstáculos como la inseguridad, la baja calidad del transporte, la ausencia de un sistema de cuidados, así como la lentitud de los cambios en las normas

sociales de la población; todo esto pareciera ser parte de la explicación de que nuestro país tenga una de las peores inserciones laborales en el mundo para las mujeres. Necesitamos entender lo que hace y deja de hacer el Estado, pero también responsabilizarnos como sociedad sobre cuáles son las normas que ya no son viables.

Cuando las mujeres no participan en el mercado laboral, la sociedad en su conjunto pierde. Hace 130 años era normal pensar que las mujeres eran menos inventivas y capaces que los hombres, pero ya no hay fundamento legal o social para razonar de esa forma. Todo el país se beneficiaría de la participación laboral femenina y este beneficio se vería reflejado también en nuestras hijas y nietas.

DIFERENCIAS EN EL MERCADO LABORAL

Muy pocas mujeres participan en el mercado de trabajo. Con diferentes mediciones y restricciones por grupo de edad, la tasa de participación se encuentra entre 45 y 50% de la población. En otras palabras, 1 de cada 2 mujeres en edad de trabajar tiene un trabajo remunerado. México tiene una de las tasas de empleo femenino más bajas del continente americano, sólo mejor que Guatemala, Surinam y Guyana. Si hacemos una comparación mundial tampoco salimos bien parados: únicamente los países con mayorías musulmanas tienen un peor desempeño. Con las crisis económicas de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado en nuestro país, muchas mujeres decidieron —o se vieron forzadas a— buscar un trabajo remunerado. Para 1990 poco más de 1 de cada 3 mujeres lo tenía. En 2010 el porcentaje llegó a 45% y se ha estabilizado desde entonces. Aún no se sabe la razón por la que ese progreso se ha estancado desde 2010. Adicionalmente, la pandemia de covid-19 afectó más a las mujeres que a los hombres, por eso el reto futuro no es tan sólo que la participación laboral femenina se recupere pronto, sino que supere el 50% ansiado.

El incremento acelerado en el acceso de las mujeres a trabajos remunerados no sólo se debe a cambios económicos en el país, pues también los ha habido en las normas sociales; es decir, la opinión que se tiene del desempeño y papel de las mujeres en la sociedad se ha transformado. La participación de las mujeres en el mercado laboral no es asunto menor y no sólo atañe a México. En Alemania existe un término un tanto peyorativo para referirse a las madres trabajadoras: *Rabenmutter*, que significa “madre cuervo”. Esto se relaciona con que las crías del cuervo dejan el nido antes de que puedan volar; se sobreentiende entonces que ese término se refiere a madres que no se preocupan por los hijos. Existe un estigma social hacia las mujeres que

son madres y trabajan, pues esto, según ciertas opiniones, las aleja de sus hijos, quienes “no se desarrollan de la mejor manera”. Las normas sociales son poderosas y muchas veces no nos damos cuenta de ellas. Por ejemplo, de tiempo en tiempo me preguntan si mi esposa trabaja, pregunta que es muy común para una mujer, pero poco habitual en el caso de los hombres. La sociedad espera, de cierta forma, que la madre no trabaje.

Si bien aún hay un estigma, por fortuna también ha habido cambios favorables. A inicios de 2020 en México participaban en el mercado laboral 33.6 millones de hombres y 21.9 millones de mujeres. Hay 51.5 millones de mujeres mayores de 15 años en nuestro país. Esto indica que 29.6 millones de mujeres están desocupadas, ya sea en el desempleo o fuera de la fuerza laboral formal. Por lo tanto, se requeriría que 40% de las mujeres desocupadas se incorporaran al mercado laboral formal para igualar su número con el de los hombres. Supongamos que esas mujeres obtuvieran un ingreso promedio al mes de $6 000 pesos (un aproximado de los ingresos que se registran en las encuestas). Al multiplicar esa cifra por 11.7 millones —el número adicional de mujeres empleadas—, el producto interno bruto (PIB) del país se incrementaría en alrededor de 3.6%. ¡En diez años el PIB del país podría ser 43% más grande! No sobra decir que no sólo se trata de cambios en el PIB: se trata de incluir nuevas maneras de hacer las cosas, de mentes inventivas que tienen la posibilidad de aportar algo a la sociedad. Todos perdemos sin la fuerza laboral de las mujeres.

Por desgracia, el problema de género en el mercado laboral no se reduce a que haya menos mujeres que hombres trabajando. El sueldo de los hombres y el de las mujeres no es el mismo cuando realizan el mismo trabajo. A inicios de 2020, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), las mujeres obtenían al mes poco menos de $6 000 pesos en comparación con los $7 800 que reciben los hombres. En otras palabras, por cada $100 pesos que ganan los hombres, las mujeres ganan $23 menos.

Las diferencias salariales se evidencian más en trabajos de bajos y altos ingresos, mediante fenómenos que se conocen como “piso pegajoso” y “techo de cristal”. El primero se refiere a que las mujeres se quedan atascadas en trabajos precarios y de bajos salarios; el techo de cristal, en cambio, a que, si bien algunas de ellas acceden a trabajos con ingresos altos, enfrentan muchos más obstáculos que los hombres y, por lo tanto, no lo hacen en la misma medida que ellos. México, como otros países, no es ajeno a estos fenómenos. Esto lo muestra la figura 6, en la que se grafica el ingreso laboral mensual desglosando el porcentaje de mujeres o de hombres en cada rango de ingresos, de tal forma que la suma de porcentajes para cada sexo nos da el total (100%).

El piso pegajoso se observa en el hecho de que muchas más mujeres que hombres tienen un ingreso muy bajo (menor de $4 000 pesos al mes). La proporción de mujeres en el grupo de ingresos más bajos (menos de $2 000 pesos) del total de mujeres trabajadoras es más del doble que el porcentaje correspondiente a los hombres (17% frente a 8.4%). Alrededor de 72% de las mujeres obtiene menos ingresos al mes de los que obtienen los hombres en promedio (casi $8 000 pesos).

La figura también nos muestra el techo de cristal. En los rangos de ingresos mensuales altos hay una mayor presencia de hombres que de mujeres. En el rango más alto (más de $20 000 pesos al mes), la proporción de hombres es casi el doble (3% frente a 1.7%). Para los rangos de más de $10 000 y menos de $20 000 pesos al mes, la proporción de hombres es casi 50% mayor (13.1% frente a 8.3%). En la parte más alta, de hecho, hay aproximadamente tres hombres por cada mujer. Aunque sí hay ingresos altos, los de las mujeres no lo son tanto como los de los hombres.

FIGURA 6. Porcentaje de mujeres y hombres por rango de ingreso laboral mensual.

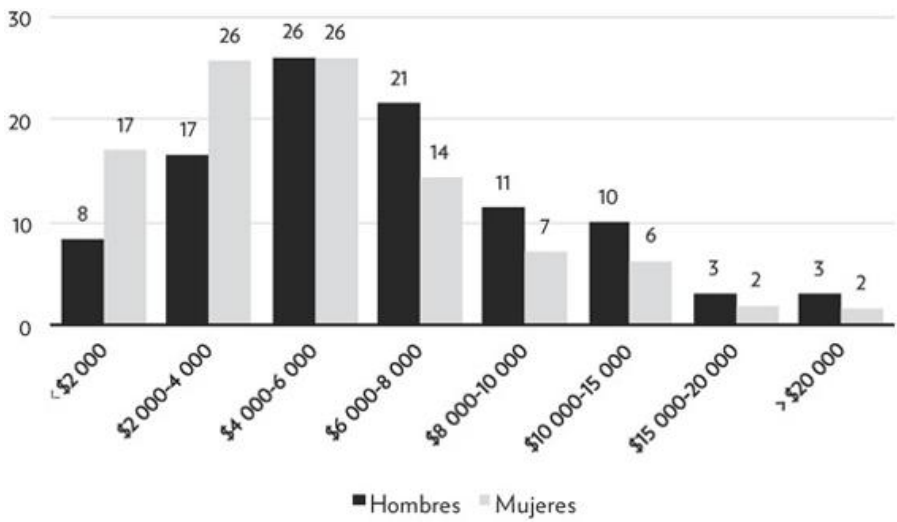

FUENTE: cálculos del autor. Se usan datos de la ENOE para 2019 y primer trimestre de 2020.

Con base en todo lo anterior, no sorprende que sean pocas las mujeres en puestos directivos. Después de un análisis de los reportes de las empresas que cotizaron en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en 2018, de un total de 1 163 directivos, sólo 8% son mujeres. En los consejos de administración hay incluso menos: de 1 540 consejeros, sólo 5.5% son mujeres. Estas proporciones son incluso menores que las mostradas en la figura para los ingresos altos. El techo de cristal se evidencia cada vez más conforme aumentan los ingresos para esas

posiciones.

¿Por qué existe una diferencia tan grande entre los ingresos de hombres y mujeres? Los científicos sociales han estudiado esa pregunta por varias décadas. El consenso podría resumirse de la siguiente forma. En primer lugar, las mujeres están segregadas en ciertas ocupaciones que tienen salarios promedio más bajos. Segundo, las horas dedicadas al trabajo varían por sexo y esto se refleja en diferencias de ingreso. Tercero, la acumulación de capital humano —en particular, la experiencia laboral— es diferente. Cuarto, existe discriminación hacia las mujeres aunque realicen los mismos trabajos que los hombres, sea ésta consciente o inconsciente. Las primeras dos razones pueden explicarse por los gustos y preferencias individuales, y también por las restricciones del mercado o la sociedad. Por ejemplo, hay mujeres que prefieren trabajos que requieren determinadas habilidades. De acuerdo con los datos disponibles, las mujeres ocupan 9 de cada 10 puestos como trabajadoras sociales, empleadas domésticas, parteras, secretarias, maquillistas, cuidadoras de niños o ancianos, sobrecargos en aerolíneas y bordadoras. Entre algunas de las ocupaciones con preponderancia femenina se encuentran las gerencias de desarrollo social, jefaturas de área en servicios contables, profesionistas en psicología y ginecología, docentes de enseñanza especial, enfermería, artesanía de palma o mimbre y elaboración de pan. Algunas de esas ocupaciones reciben, en promedio, un menor salario que otras. Sin embargo, en nuestro país ésta no parece ser una explicación suficiente: el cálculo de la brecha salarial para cada ocupación revela cifras similares.

Como se dijo, las horas dedicadas al trabajo son diferentes dependiendo del sexo. En promedio, los hombres trabajan alrededor de 46 horas a la semana mientras que las mujeres, 38. El porcentaje de mujeres que trabaja menos de 35 horas a la semana (lo que se considera como tiempo parcial) es 34% y el de hombres es 16%. En contraste, la proporción de hombres que trabaja más de 50 horas a la semana es 35% y la de mujeres, 19%. Hay un mayor número de mujeres trabajando jornadas de tiempo parcial y una proporción más alta de hombres en jornadas extenuantes. Más adelante discutiremos el caso de las mujeres, pero el de los hombres se relaciona con una mayor proporción que realiza dobles jornadas laborales, especialmente entre trabajadores de bajos ingresos y con baja escolaridad.

Sin duda, las horas trabajadas explican parte de las diferencias salariales. Entre trabajadores con al menos 35 horas y menos de 50 horas a la semana, la brecha salarial es de 12% en lugar de 23%. Cuando se contrasta el ingreso por hora trabajada y no se mide al mes, la brecha se reduce a 6%. Entonces, una parte importante de la diferencia se explica porque hay más mujeres que hombres trabajando

a tiempo parcial, y en esos trabajos el ingreso es mucho más bajo. Sin embargo, en trabajos de tiempo completo existe una diferencia de ingresos que no tiene razón de ser.

También debemos preguntarnos por qué las mujeres prefieren ciertas ocupaciones y ciertos horarios de trabajo. Quizá una parte importante de eso se deba a la formación de estereotipos durante la niñez y la juventud sobre lo que debería ser y hacer una mujer. ¿Qué sucedió primero? ¿Qué es más importante? Estamos como en la película *El origen* (*Inception*, 2010), protagonizada por Leonardo DiCaprio. El tema del filme es la posibilidad de "implantar" una idea usando los sueños de las personas, de tal forma que se convenzan a sí mismas de que su idea es el mejor camino a seguir. Como en la película, aunque preguntemos a las mujeres si eligieron libre y conscientemente una ocupación y ciertas horas de trabajo, es posible que digan que sí. También es probable que si se les pregunta qué papel tuvieron las presiones sociales cuando eran niñas, respondan que ninguno. Pareciera que, de hecho, cada persona ejerció el libre albedrío para elegir su camino, aunque en realidad no haya sido así. Tal como en la película, el "origen" de la idea es individual y no estructural, aunque los espectadores sabemos que no fue así.

Por ejemplo, la elección de las horas de trabajo puede explicarse porque muchas mujeres también realizan trabajo de cuidados en su hogar. ¿Ese trabajo se realiza por obra del libre albedrío o la razón de fondo son las normas sociales sobre a quién le corresponde esa responsabilidad? Saberlo es complejo. Lo que es un hecho es que más mujeres dedican menos tiempo al trabajo remunerado que los hombres y esto tiene consecuencias directas en sus ingresos. Si las mujeres, en promedio, realizan trabajos de cuidado en mayor proporción que los hombres, eso termina por reflejarse en una menor acumulación de experiencia laboral, lo que se penaliza en ciertas edades.

También existen barreras estructurales como la discriminación, ya sea consciente o inconsciente. La discriminación consciente consiste en que un patrón manifieste de manera explícita que no quiere contratar mujeres. En la inconsciente, se llevan a cabo procedimientos que excluyen a las mujeres e impiden su acceso. Probar judicial o empíricamente que existe discriminación es complicado. En el caso de la ocupación laboral, no existe una manera de medir la totalidad de las solicitudes de trabajo recibidas por las empresas. Para evaluar cómo ocurren y se deciden las promociones y ascensos laborales, se requeriría conocer las características que se toman en cuenta y cuánto importa cada una de ellas. Esa información no suele ser pública.

Sin embargo, en el caso del acceso al mercado laboral, los científicos sociales han desarrollado una metodología para medir el

grado de discriminación. Muchas empresas solicitan trabajadores en portales de internet o en el periódico y piden el envío de una solicitud de empleo. Una vez recibida, la empresa decide si va a contactar a la persona solicitante para concertar una entrevista formal. Consideremos ahora que se envían dos currículums muy parecidos entre sí para cada una de esas ofertas de trabajo, de tal forma que la productividad expresada en cada uno de ellos sea la misma. Por ejemplo, los solicitantes tienen los mismos años de experiencia en empresas similares, el mismo conocimiento en el empleo de software o en el nivel de inglés, entre otras habilidades. Son similares en todo excepto en una o dos características. Supongamos una diferencia, la de estado civil: en un caso se informa que el o la solicitante no están casados, en el otro se indica lo contrario. Ya que la información que se provee es cualitativamente la misma, si hay una diferencia entre el número de llamadas que recibe cada uno de los solicitantes, podemos decir que se debe a la característica diferencial, en este caso, su estado civil.

Los investigadores sociales han llevado a cabo estudios con este tipo de datos para medir la discriminación. Se han creado miles de currículums ficticios y se han enviado a ofertas de trabajo para medir qué es lo que más les importa a las empresas al momento de contratar. Estos estudios se han realizado para medir la discriminación por el color de piel (un caso representativo es lo que ocurre en el mercado laboral de Estados Unidos, por ejemplo), por nacionalidad, por edad, por apariencia física, entre otras características. Estos estudios han mostrado, de manera contundente, que la discriminación en todas sus formas aún es una realidad.

En el caso de México, en conjunto con Eva Arceo, decidí realizar una investigación similar para medir el efecto del estado civil y de la apariencia física (que discuto en el siguiente capítulo). Para ello, tuvimos que familiarizarnos con las características que debían incluirse en el currículum para diferentes profesiones. Como es muy complicado considerar todas las vacantes que se publican en internet, usamos tan sólo aquellas en las que se podían postular candidatos con poca o nula experiencia laboral. Cabe considerar que para estos estudios también hay que crear cuentas de correo electrónico y conseguir números de celular para dar seguimiento a las respuestas de las empresas a cada perfil.

Enviamos alrededor de ocho mil currículums a vacantes de empleo en la Ciudad de México, éstos incluyeron de manera aproximada la misma cantidad de hombres y mujeres. Los currículums eran muy similares, pero algunos declaraban el estado civil como soltero y otros como casado. En las ofertas de empleo todavía existe una minoría que solicita de manera explícita algún estado civil y la mayoría de los

formatos para una solicitud de empleo incluyen el estado civil como información relevante. Si esta característica no fuera importante, deberíamos observar que las empresas llaman en la misma proporción a personas casadas y solteras.

La evidencia fue contundente: hay una discriminación manifiesta basada en el estado civil. Sin embargo, en el caso de los hombres, podemos decir que no importa mucho, pues reciben aproximadamente el mismo número de llamadas. En el caso de las mujeres, en cambio, la historia es distinta. Las postulantes solteras recibieron casi 16 llamadas por cada 100 currículums enviados, y las casadas, sólo 13. Esto se traduce en que las mujeres casadas tienen que realizar un mayor esfuerzo para recibir el mismo número de llamadas que las solteras, incluso cuando su currículum es prácticamente el mismo. Lo anterior quiere decir que, en los procesos de contratación, las empresas sí utilizan información como el estado civil, que no se relaciona con la experiencia laboral.

¿Por qué se discrimina a las mujeres casadas? No lo sabemos con certidumbre, pero podemos hacer algunas conjeturas al respecto. Los estereotipos y normas sociales indican que las mujeres con hijos pequeños son las principales encargadas de su cuidado y desarrollo. Se cree que, si los hijos se enferman, será la madre y no el padre quien se hará cargo de su cuidado. Asimismo, se piensa que las madres no durarán en los trabajos o no estarán concentradas lo suficiente, porque las necesidades de los hijos irán siempre primero. Aunque las empresas no pueden saber si la persona que solicita el empleo se comportará de tal manera, muchas asumen que así será y evitan dar un trabajo remunerado a las mujeres casadas.

Otro resultado que llamó nuestra atención durante este estudio fue que las empresas llaman con mayor frecuencia a las mujeres que a los hombres (15% frente a 11%). Las profesiones que escogimos están balanceadas en género, tenían un número muy similar de hombres y de mujeres egresadas. Aunque lo anterior quizá se deba a que es más habitual que los hombres soliciten algunos de esos empleos con mayor frecuencia que las mujeres, podría haber otras razones. Por ejemplo, hay ocasiones en las que se asume que se le puede pagar menos a las mujeres y por ello las empresas las buscan más. Es más difícil medir la discriminación en los salarios pagados a las mujeres casadas, pero ya que el estado civil de una postulante puede marcar una gran diferencia, pensar que también habría diferencias en el salario por esa razón no resulta descabellado.

Por lo anterior, a la fecha es complicado distinguir el efecto que tienen los estereotipos, las normas sociales y la discriminación sobre el verdadero libre albedrío. Además, hay barreras estructurales para que las mujeres se integren al mercado de trabajo. En la ENOE se investiga

si una persona que no está empleada tiene necesidad de trabajar y se listan las varias razones por las que no está trabajando. Entre las más importantes para las mujeres están rubros como: “No tiene con quién dejar a los hijos” (casi 50%), “Considera que no hay trabajo o no se lo darán” (12%) y “No la deja un familiar” (5%). Todavía hay casos en los que las mujeres dejan de buscar trabajo porque su cónyuge se los impide. Pero también hay barreras de otro tipo, como la falta de acceso a guarderías de calidad o la percepción de que pedir o buscar empleo es inútil porque serán discriminadas durante el proceso de selección.

Ahora hablemos de la discriminación inconsciente. Un ejemplo está en cómo nos expresamos acerca de las acciones de las mujeres y los hombres. Discutimos este caso más adelante, pero vale la pena explicar la motivación. Usamos diferentes palabras para referirnos a las mujeres y a los hombres porque interpretamos sus acciones de forma diferente o resaltamos ciertos rasgos suyos. Pensemos en una empresa dirigida por un hombre cuyos dos empleados, una mujer y un hombre, son igualmente productivos. Tal vez por costumbre el director pueda tener más interacción con el hombre subordinado y esto lo favorezca en el momento de la evaluación. Esas pequeñas interacciones pudieran hacer la diferencia a la hora de ser considerado para una promoción a un puesto más alto y, por consiguiente, a un mayor salario. Esto pudiera explicar de manera parcial por qué hay un techo de cristal.

Esta disparidad también se puede investigar en los puntajes que definen el acceso a un trabajo o a una promoción. Por lo general creemos que esos puntajes son infalibles y nos otorgan la “verdad” de lo buscado. Por ejemplo, durante la retroalimentación a la gente que ocupa los mandos superiores, se da por sentado que se valora de la misma forma a las mujeres que a los hombres. Otro ejemplo es creer que el puntaje de un examen estandarizado no tiene sesgo de género. Si a las mujeres, en general, se las ha motivado para tener mayores habilidades lectoras que numéricas, un examen basado sobre todo en números las pondría en desventaja, especialmente si se les recuerda que representan una minoría.

Así, queda manifiesto que las mujeres tienen mayores dificultades para lograr su estabilidad laboral. Por un lado, están las restricciones reales en el mercado de trabajo; por el otro, los estereotipos y conductas que influyen sobre nosotros, aun cuando pensemos que ejercemos nuestro libre albedrío.

La bibliografía de psicología y economía nos indica que hay ciertas habilidades que podemos cuantificar con algunas preguntas. Por tal razón, diseñé una encuesta representativa aplicada en áreas urbanas del país, en la que participaron 2 616 personas, para medir esas

habilidades y entender su relación con los ingresos que reciben los trabajadores. Tal vez la habilidad que más se ha discutido en la bibliografía es la “inteligencia” y qué tanto afecta en el ingreso de una persona. La “inteligencia”, no obstante, depende de cómo se mide, y las pruebas de habilidad cognitiva por lo general incluyen algunas relacionadas con la memoria (la facilidad con que las personas pueden recordar una serie de números), el grado de conocimientos (por ejemplo, cuántos animales distintos se pueden nombrar en 30 segundos) y el pensamiento lógico (qué dibujo se empareja adecuadamente con otro). Estas mediciones se aceptan y se usan con frecuencia en ese campo de estudio.

Pero las habilidades cognitivas no lo son todo, mucho menos lo más importante en la vida: hay muchas otras que afectan los resultados en la vida. Ejemplos de lo anterior son la disciplina y determinación que se tenga, la creatividad o la paciencia, por nombrar sólo algunas. Estas características reflejan la personalidad y el carácter de los individuos. La ciencia ha avanzado mucho y ahora tenemos baterías de preguntas aceptadas para poder medir de forma cualitativa, aunque sea de manera imperfecta, las variaciones de personalidad que existen en las personas dentro de una sociedad. Una de las más usadas es la batería para medir los “cinco grandes rasgos” de la personalidad: apertura a nuevas experiencias, escrupulosidad, extraversión, afabilidad y neurosis. Otra batería es el “locus de control”, una herramienta que sirve para medir qué tanto creemos que podemos forjar nuestro propio destino, o bien qué tanto consideramos que éste depende de terceros o de la suerte. Con base en estas preguntas construí un índice que refleja la personalidad de cada persona encuestada.

Si las mujeres y los hombres fueran valorados por igual en el mercado de trabajo, cada una de las habilidades descritas debería tener el mismo impacto en el ingreso laboral que reciben. Pero ése no fue mi hallazgo. Cuando comparamos a trabajadores con años de escolaridad similares, lo que encontramos fue que un aumento en las habilidades cognitivas sí tiene un efecto en el incremento de los salarios, aunque sólo en el caso de los hombres. En cambio, las destrezas cognitivas de las mujeres no se valoran, aunque la percepción de su personalidad tiene un efecto similar tanto en mujeres como en hombres. En otras palabras, la sociedad valora a las trabajadoras por los rasgos de su personalidad y no por los conocimientos que tienen. Las razones de estas valoraciones pueden ser los estándares sociales que han dictado cómo deben ser y comportarse las mujeres. Analizo a continuación el efecto de esos estándares no sólo en las diferencias salariales entre hombres y mujeres, sino en la participación en el mercado laboral.

¿POR QUÉ NO HAY UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL?

La cultura, los estereotipos y los roles de género afectan las decisiones que tomamos y nos fuerzan a la hora de elegir ciertos caminos, aun cuando pensemos que lo hacemos con libre albedrío. Uno de los mayores obstáculos para conseguir una mayor participación de las mujeres en el empleo formal remunerado es que ellas dedican, por cuestiones que la sociedad ha impuesto, demasiado tiempo a las labores domésticas. Mientras no cambiemos lo anterior, será difícil pensar en grandes cambios.

De acuerdo con datos de la ENOE, en 2019 y 2020 las mujeres de entre 20 y 70 años dedicaban alrededor de 21 horas a la semana a labores domésticas y 7 horas a labores de cuidado. En contraste, los hombres les destinaban menos de 6 horas. En otras palabras, las mujeres dedican casi 5 veces más tiempo a labores domésticas no remuneradas y de cuidado que los hombres.

Uno pensaría que esos números cambian cuando tan sólo analizamos a mujeres y hombres que trabajan de forma remunerada, pero la diferencia es mínima. Los hombres trabajadores dedican las mismas 6 horas a la semana de trabajo doméstico y las mujeres trabajadoras dedican 23 horas, en lugar de las 28 mencionadas arriba. Además, atienden su horario laboral, en promedio de 38 horas a la semana. Si se suma este tiempo dedicado al trabajo con el de las labores domésticas, se obtiene un promedio de 61 horas de trabajo a la semana. Resulta difícil pensar que quede tiempo o energía para algo más. De hecho, en comparación con países latinoamericanos, resulta que México es el país en donde las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado. Así, no es sorpresa que muchas mujeres piensen que es complicado entrar al mercado de trabajo cuando se espera que sean ellas quienes realicen gran parte de las labores domésticas y de cuidado.

Estas diferencias, ya de por sí grandes, se exacerban cuando se descompone la información con base en el estatus socioeconómico de los hogares. Las mujeres que viven en hogares con un promedio de escolaridad hasta la secundaria trabajan alrededor de 30 horas a la semana en labores domésticas. En cambio, las mujeres que viven en hogares con un promedio de escolaridad universitario dedican 20 horas a la semana a estas mismas faenas. A su vez, los hombres en hogares con menor escolaridad trabajan poco menos de 5 horas a la semana en labores domésticas, mientras que en los de mayor escolaridad destinan alrededor de 7 horas a la semana.

Con base en estas diferencias, se espera que las mujeres con menor escolaridad tengan una menor participación laboral que las que tienen

mejores niveles de estudio. En efecto, las mujeres que no cursaron la primaria completa tienen una participación laboral de 35%, mientras que en el caso de las mujeres con estudios universitarios es de casi 70%. Entonces, cambiar los estereotipos y las barreras a las que se enfrentan las mujeres para participar en el mercado laboral fomenta el desarrollo incluyente, pues se beneficia a las familias de bajos recursos. Si no se modifican estas pautas, la desigualdad seguirá sin darnos tregua: los hogares con mayor escolaridad obtienen mayores ingresos no sólo como recompensa, sino también porque cuentan con más miembros que trabajan y, por lo tanto, más horas en el mercado laboral.

Las normas sociales que adoptamos en nuestra conducta provienen principalmente de nuestro contexto cercano, en especial de la familia. Éstas tienen efectos, muchas veces inconscientes, en las decisiones que tomamos en nuestra vida. Por ejemplo, podemos considerar que nuestros padres son nuestro modelo a seguir para ciertas cuestiones. Las normas nos hacen creer que las mujeres deberían comportarse de acuerdo con un estándar.

A todos nos han dicho que una de las decisiones personales más importantes es determinar quién será tu compañero o compañera de vida. Para ello, tomaremos en cuenta mucho de lo que vimos y vivimos cuando éramos niños y adolescentes. De esta forma, el comportamiento de nuestros padres es fundamental para entender qué es lo que esperamos de nuestra pareja.

Pensemos en un matrimonio heterosexual, en particular, en el esposo. ¿Espera que su esposa trabaje? ¿Qué pasará cuando vengan los hijos? Las respuestas a estas preguntas dependerán de lo que se haya vivido y experimentado en la vida de cada persona. Los roles de género existen y se pueden probar de forma empírica, además de sus consecuencias. En conjunto con Roberto Vélez, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), decidí indagar en torno a esas preguntas con base en metodologías establecidas para otros países. En las encuestas que realiza periódicamente el CEEY se ha incluido la pregunta de si la madre o el padre del encuestado trabajaba cuando éste tenía 14 años.

Cuando tratamos de responder por qué las mujeres tienen una menor participación laboral que los hombres, buscamos analizar varios casos. Por ejemplo, podemos valorar qué tanto peso tiene en la vida laboral de una mujer que en su adolescencia su propia madre haya trabajado o que la madre de su esposo haya trabajado cuando él era adolescente. Pensaríamos que es más importante la experiencia de la madre que la de la suegra, pero no fue eso lo que hallamos. Aunque es verdad que las mujeres cuyas madres trabajaron en la adolescencia tienden a insertarse mejor en el mercado laboral, el factor que mejor explica la participación laboral de las mujeres casadas es el hecho de

que la suegra haya trabajado cuando su esposo tenía 14 años. La importancia de este factor es tanta que si todas las mujeres tuvieran suegras que trabajaron cuando el esposo tenía 14 años, la participación laboral se incrementaría a 63%.

Es claro que la forma en que se nos cría y las cosas que observamos cuando crecemos son importantes para determinar qué haremos en el futuro y, en particular, para que las mujeres trabajen cuando son adultas. Dado que la inserción laboral de las mujeres casadas está fuertemente correlacionada con las experiencias de sus suegras y no tanto con las de la propia madre, se puede conjeturar que este fenómeno está condicionado por la cultura y los estereotipos de la sociedad. En muchos hogares, el hombre sigue siendo el jefe de familia que toma las decisiones importantes y, al parecer, esto incluye si la esposa trabaja o no.

Existen dos razones que explican por qué tener una madre trabajadora es importante para el hombre. Primero, solemos buscar que nuestra pareja tenga ciertos comportamientos como los que observamos en nuestra madre y familia. En este caso, por ejemplo, buscaríamos a alguien que tuviese preferencia por trabajar. Segundo, es común que un hombre que tuvo una madre trabajadora dedique más tiempo a las labores domésticas que uno que no la tuvo. Esta actitud se mantiene en la adultez, lo cual equilibra las labores para las mujeres y permite que, al igual que ellos, se inserten con éxito al mercado de trabajo.

No sabemos con certidumbre cuál de estos dos efectos es más determinante. En mi caso particular, siempre busqué una pareja que tuviera preferencia por trabajar. Simplemente no me veía acompañado por alguien que no pensara de esa forma. Cuando mi esposa me dijo que no pensaba dejar de trabajar en ningún momento, le respondí: “¡Pues más te vale! No espero otra cosa”.

Las experiencias de crianza no sólo afectan la elección de pareja, sino también cómo se forma a las y los hijos. Tener una madre trabajadora en la adolescencia impacta de manera positiva sobre la igualdad de género en el hogar. En el trabajo con Roberto Vélez pude investigar lo que pensaban los padres sobre la distribución de los recursos del hogar entre sus hijos. En particular, se les preguntaba si había una diferencia de trato entre un hijo o una hija y, en caso de ser necesario, a quién se le debería encargar el cuidado de miembros de la familia, las labores domésticas y el trabajo para obtener ingresos. También se les planteó un escenario en el que tuvieran que enviar solamente a un hijo a la escuela: ¿sería él o ella? Encontramos que quienes tuvieron una madre trabajadora en la adolescencia tenían visiones más igualitarias: tanto niñas como niños tenían que hacer labores domésticas o de cuidado, y también se daba una mayor

importancia a la posibilidad de que las niñas fueran a la escuela. Estos resultados son muy relevantes. Pensamos que aumentar la participación laboral femenina afecta únicamente el presente, pero los resultados muestran que tiene efectos positivos para las siguientes generaciones.

Un estereotipo consiste en asignar una característica a un grupo social por ciertas conductas. Los estereotipos, a su vez, dependen de los valores que una sociedad otorga a ciertas conductas. Retomando lo que hemos discutido sobre las labores domésticas, un estereotipo es pensar que las mujeres jóvenes no trabajarán, para así poder dedicarse al cuidado del hogar. La fortaleza y permanencia de este estereotipo dependerá de qué tanto la sociedad cambia su percepción sobre la naturaleza de esos roles.

Por razones evolutivas, hemos aprendido a categorizar y separar en grupos a la población. Nuestros ancestros tenían que decidir si un extraño era confiable o no por medio de un juicio de valor. Nuestro cerebro, por tanto, ha evolucionado para asignar adjetivos a los grupos sociales. Daniel Kahneman, ganador del premio Nobel de Economía, ha escrito un libro, *Pensar rápido, pensar despacio*, donde describe la rapidez y lentitud en el procesamiento de la información. Si tenemos que hacer una operación matemática, procesamos la información de manera lenta. Pero la mayoría de las decisiones en el día a día se toman de forma rápida e intuitiva, con base en lo que hemos aprendido en la vida y en lo que hacen los demás. Las decisiones basadas en estereotipos se toman rápidamente y esto afecta en mayor medida a las mujeres.

Por ejemplo, como ya se mencionó, en el mercado de trabajo se suele evaluar a las mujeres con base en su personalidad y no tanto en sus habilidades cognitivas. ¿Esto se debe a los estereotipos? En el libro de Iris Bohnet, *Lo que sí funciona. Cambios de conducta para proyectar la equidad de género*, se discuten ejemplos en los que las evaluaciones que hacemos de las mujeres dependen, en efecto, de los estereotipos. El ejemplo más claro es la manera en que evaluamos las reacciones sobre el desempeño y accionar de un jefe en el trabajo, ya sea mujer u hombre. En un experimento controlado, un grupo de personas recibió la misma información sobre cómo se comporta una persona en un puesto directivo y se pidió que evaluara a ese directivo en diferentes aspectos. Por lotería, para la mitad de estas personas el directivo era una mujer, para la otra era un hombre. Las mujeres que tienen altos puestos directivos o en el gobierno enfrentan el estereotipo de que son “duras”. Para quienes participaron en el estudio, resultó complicado imaginarlas como personas amigables. Sin embargo, para los hombres no existe este sesgo: tener un puesto alto no significa esa dureza que se considera en las mujeres. Para ellas, existe siempre un balance entre

qué tanto se puede ser competente y qué tanto le podemos caer bien a la gente. Cuando las mujeres en un puesto alto son amigables y tienen una buena relación con los demás, se les considera débiles e incompetentes. Pero si no son amigables, entonces sí se considera que son competentes. De nuevo, los hombres no tienen este problema. El pensamiento rápido e intuitivo asigna, sin quererlo, diferentes características a mujeres y hombres.

Otro ejemplo claro del efecto que tienen la personalidad y los estereotipos sobre las mujeres proviene de un estudio que realicé con Eva Arceo. La motivación del estudio era determinar si efectivamente calificamos de forma distinta a las mujeres en contextos reales. Un área en la que existen evaluaciones múltiples es la docencia. Prácticamente todas las universidades tienen un sistema de retroalimentación para las y los profesores. Sería ideal tener acceso a esos datos, pero los que hay suelen ser sólo para uso interno. Ahora bien, existe un foro público en internet conocido como *Mis Profesores*, en donde los estudiantes pueden expresar sus opiniones al respecto. En este sitio, los estudiantes califican numéricamente a sus profesores y además pueden escribir comentarios. Lo que hicimos fue descargar aproximadamente 600 mil evaluaciones de estudiantes universitarios a sus profesores para una muestra que abarcó todo el país. Mediante análisis de texto, pudimos cuantificar de qué se hablaba en esas evaluaciones, y también pudimos identificar el sexo del docente, pues por lo general aparecen sus nombres.

Nos enfocamos en el análisis de palabras relacionadas con su desempeño, asertividad, apariencia física, personalidad y reconocimiento (por ejemplo, el uso de “profesora” frente a “maestra” o “licenciada”). Encontramos que los hombres reciben una calificación mejor que las mujeres, tanto en la variable numérica como en las palabras usadas. También encontramos que a las mujeres se las evalúa diferente en términos de apariencia física, personalidad y reconocimiento. Si la productividad es lo único que importa —que en este caso se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje—, no debería afectar cómo se ve a la o el profesor. Sin embargo, los estudiantes hablan alrededor de 30% más sobre la apariencia de las profesoras que de los profesores. Lo mismo sucede con la personalidad (calificaciones como “entretenida”, “divertida”, “buena onda”, “inteligente”, “preocupada”, “paciente”, se usan 30% más para hablar de las mujeres que de los hombres). La mayor sorpresa fue la manera en la que se dirigían a sus profesores en los textos. Con más frecuencia se usa “profesor” o “licenciado” para referirse a los hombres que a las mujeres. Con ellas se usa más el “maestra” o “*miss*”, o bien sólo el nombre de pila. Estos resultados confirman lo que se ha discutido. A las mujeres se las evalúa más con base en su apariencia física y su

personalidad, y se resta valor a sus competencias, lo que no ocurre con los hombres.

Los estereotipos tienen consecuencias negativas para todos en la sociedad. En el caso de estudio de *Mis Profesores*, encontramos que las mujeres reciben una calificación menor por su desempeño. Aunque no podemos probar en el estudio si esa diferencia en efecto se debe a estereotipos, otros estudios similares proporcionan una evidencia contundente que muestra que los estereotipos son la razón de estos resultados. Ahora bien, aunque la evaluación se hace en un sitio de internet, es factible que estas diferencias se observen en las evaluaciones que usan las universidades para otorgar promociones o bonos a sus profesores. Si es el caso, estos estereotipos contribuyen a ampliar la brecha salarial y, quizá, a que menos mujeres desempeñen estas actividades. Si ante un mismo esfuerzo los hombres se benefician más que las mujeres, puede ser que las mujeres terminen por contribuir menos en las labores de docencia o que ciertas materias se impartan más por hombres porque sus calificaciones en ese tipo de evaluaciones son mejores. Lo anterior contribuye a perpetuar el sesgo social que provoca que haya una mayoría de hombres en ciertas ocupaciones o materias.

Que las mujeres no tengan suficiente representación en todas las ocupaciones afecta a la sociedad entera. En primer lugar, diversos estudios nos indican que los ambientes de trabajo más diversos son más productivos. En un artículo reciente del *Harvard Business Review* se analizó a más de mil empresas en 35 países. La conclusión fue que la diversidad de género está relacionada con una mayor productividad, mayores ingresos y un valor de mercado más alto en esas empresas. La consultora internacional McKinsey también publicó un reporte y sus resultados fueron similares. No pareciera haber duda: una mayor diversidad es buena en todos los ámbitos, incluidos los negocios.

En segundo lugar, la diversidad afecta qué se produce y quién se puede beneficiar de ello. Un ejemplo son las investigaciones sobre tipos de cáncer. Se podría pensar que las enfermedades que afectan a hombres y mujeres por separado tendrían la misma atención. Google Scholar es un buscador para investigaciones académicas y científicas, y lo usamos para estimar el número de investigaciones que hay sobre diferentes temas. Por mencionar un ejemplo, un tema como “cáncer testicular” arroja 126 mil estudios. En cambio, cuando se hace la búsqueda de “cáncer cervicouterino” o “cáncer uterino” aparecen alrededor de 61 mil investigaciones. Como se puede observar, “cáncer de próstata” tiene casi 2 millones de referencias y “cáncer de ovario”, 1.8 millones. Lo anterior indica que problemas similares reciben tratos diferentes, casi siempre en perjuicio de las mujeres. Podemos pensar

también en el caso de las pastillas de estimulación sexual y las anticonceptivas. Primero se desarrollaron pastillas de estimulación sexual para hombres y después se hicieron las anticonceptivas para mujeres. No se produjeron medicamentos para ambos sexos al mismo tiempo. Sólo hasta fechas recientes se han aprobado las píldoras "rosas" para la estimulación sexual de las mujeres. De nuevo, los resultados por género son disímiles.

En el caso de la macroeconomía, en general, no se hace una división de género en los modelos teóricos. Las predicciones de los modelos no incluyen la posibilidad de que las mujeres entren o salgan del mercado laboral con más recurrencia que los hombres. Asimismo, se evita modelar barreras estructurales, como la discriminación o las normas sociales. Todos esos ejemplos se deben a que hay pocas mujeres en ciertas ocupaciones. Si hubiera más mujeres, y con mayor agencia, podríamos tener mayor igualdad en lo que producen esas ocupaciones, y con ello una mayor igualdad en los resultados.

En tercer lugar, como se discutió, los roles de género son importantes para evitar o facilitar que más mujeres entren a ciertas ocupaciones. La carrera de economía, por ejemplo, tiene una baja representación de mujeres. En México, alrededor de 40% de las estudiantes de esta licenciatura son mujeres y en Estados Unidos, en el mismo nivel, alrededor de 30%. El porcentaje de profesoras de tiempo completo es aún menor. Las profesoras Catherine Porter, de la Universidad de Lancaster, y Danila Serra, de la Universidad de Texas A&M, analizaron el efecto de los roles de género en el aumento de la representación de mujeres entre los estudiantes de economía. Para abordar el tema utilizaron el método experimental en el que un grupo de personas recibe una intervención y otro grupo no recibe nada. Las personas que participaron en cada grupo se seleccionaron al azar. A los estudiantes de este grupo de intervención, como parte de sus clases de introducción a la economía, se les mostró un video en el que se narraba lo que se puede lograr con un título de economía y aparecían egresadas destacadas de la misma universidad. Al grupo de control no se le mostró ningún video. En Estados Unidos la carrera no se elige al comienzo de los estudios universitarios, sino hasta el segundo o tercer año. Por lo tanto, la materia de introducción a la economía se imparte antes de que los estudiantes declaren con qué carrera desean titularse. Si los modelos de rol no son importantes, esta intervención no cambiaría la proporción de estudiantes que se titulan de economía. Sin embargo, esta sencilla intervención casi dobló el porcentaje de mujeres que se titularon en esta disciplina. Los modelos de rol son importantes para elegir las ocupaciones y carreras académicas. Podríamos emplear una analogía similar y argumentar que tener mujeres en ciertas posiciones (política, negocios, academia) ayuda a

que en el futuro más mujeres puedan participar en esas posiciones.

Por si fuera poco, se cree que las mujeres no son tan buenas en matemáticas como los hombres. Este estereotipo es dañino porque termina por caer en una “profecía autocumplida”: puede que muchas mujeres, al escuchar eso, se alejen de carreras y profesiones en las cuales se usan las matemáticas. Los estereotipos de género pueden determinar qué tantas mujeres eligen carreras relacionadas con las ciencias y matemáticas. En un estudio similar al de las profesoras Porter y Serra, los profesores Scott Carrell y Marianne Page, ambos de la Universidad de California-Davis, y James West, de la Academia de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, realizaron una intervención en el nivel universitario. En las clases introductorias de matemáticas se asignó a los profesores de manera aleatoria. Después, los investigadores estudiaron qué tanta influencia tuvo sobre las mujeres el hecho de que tuviesen profesoras de matemáticas en las carreras que eligieron. El estudio nos muestra, al igual que el de Porter y Serra, que los modelos de rol son importantes para las mujeres: tener una mujer como profesora de matemáticas hace más propensas a las mujeres a elegir carreras relacionadas con las ciencias.

¿Pero realmente es cierto este estereotipo? Esa pregunta me hizo unir esfuerzos con Alma Santillán, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), para determinar si en verdad hay diferencias en las pruebas estandarizadas entre mujeres y hombres. Con base en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que se realizaba a todos los estudiantes de tercero de primaria hasta bachillerato, encontramos que, en promedio, las mujeres obtienen mejores puntajes que los hombres en primaria y secundaria, tanto en español como en matemáticas. Sin embargo, en el bachillerato las cosas empiezan a cambiar. En español, las adolescentes siguen obteniendo mejores resultados, pero en matemáticas obtienen puntajes más bajos y la brecha con respecto a las calificaciones más altas se amplía. ¿Cómo es posible tal situación, si esta brecha no existía en grados anteriores?

Las razones de lo anterior no podemos saberlas con certidumbre, pero una de ellas puede ser que los hombres con peores calificaciones deserten en la transición de secundaria a bachillerato. Si así fuera, puede ser que sólo subsistan hombres con mejores calificaciones que las mujeres. Patricio Solís, de El Colegio de México (Colmex), ha investigado estos temas y, a juzgar por sus resultados, no pareciera que esto tenga un efecto tan contundente. Si bien en ese mismo grupo de edad se observa que fueron más las mujeres que terminaron la secundaria, si se limita el análisis a quienes sí concluyeron sus estudios en este nivel, la proporción que llega a bachillerato es similar entre sexos (alrededor de 80.7%). Entonces, no pareciera que este

factor sea muy relevante. Otra explicación sería que el crecimiento del cerebro es más lento en el caso de los hombres y esta maduración pudiera estar relacionada con sus calificaciones.

Otra razón tiene que ver con estereotipos y normas sociales. A esto lo he llamado el "efecto Lindsay Lohan", en honor a la actriz estadounidense, protagonista de la película *Chicas pesadas* (*Mean Girls*, 2004). En esta cinta, la protagonista ha vivido en África toda su niñez y parte de su adolescencia, tiempo en el que recibió una educación en casa sin las presiones que ejercen las normas sociales sobre otros jóvenes de su edad. De modo que cuando su familia decide regresar a Chicago, Illinois, ella debe adaptarse a las reglas no escritas del comportamiento "apropiado" para una adolescente en una escuela estadounidense de educación media superior. Ella, por ejemplo, tiene excelentes notas en matemáticas; sin embargo, para enamorar a un compañero pretende que es una chica que no las comprende, pues siente una presión grupal para no destacar en sus estudios. Las presiones grupales y las normas sociales sobre cómo debería ser una "chica normal" llevan a que se perpetúen asimetrías que no tendrían por qué existir. Como en la película *El origen*, terminamos cumpliendo lo que se implanta en el sueño como una profecía.

Las consecuencias de los estereotipos y de las normas sociales no terminan ahí. Afectan la toma de decisiones muy relevantes, como tener hijos o no, separarse del cónyuge o solicitar la custodia de los hijos. Si las mujeres fuesen valoradas de la misma forma que los hombres, deberíamos observar que el género no tendría que afectar en el número de hijos que tenemos o si solicitamos su custodia. Cuando China tenía la política de un sólo un hijo, muchas familias, al conocer el sexo del feto, decidían interrumpir el embarazo si se trataba de una niña.

En México y en algunos otros países aún existe una política de preferencia sobre los niños varones. En conjunto con Andrés Méndez, de la Universidad Javeriana en Colombia, realicé una investigación al respecto. Con base en los censos de población, determinamos qué tanto afecta el sexo del primer hijo en la decisión de tener más hijos. Si el primer hijo es una niña, es más probable que el padre esté ausente y también hay una probabilidad mayor de que el padre no busque la custodia. Los números son relevantes: según nuestros cálculos en 2010, alrededor de 55 mil niñas menores de 12 años (y sus hermanos) tendrían un padre viviendo bajo el mismo techo si hubieran sido varones. También es más probable que las familias decidan tener un segundo hijo si el primero es una mujer. Las familias con dos niñas deciden con mayor frecuencia tener un tercero que las familias con dos niños. También se ve afectado el tiempo que transcurre entre la procreación de hijos sucesivos: si el primer bebé es

una niña, las familias tienen un segundo hijo más rápido. Estos resultados son consistentes con lo que se reporta en otros países.

Los estereotipos tienen un efecto relevante en nuestro accionar diario. Pueden determinar qué carreras o profesiones elegimos, qué aspiraciones tenemos cuando somos adolescentes y, cuando llegamos a la edad de trabajar, pueden determinar si lo hacemos o no y, más tarde, cuántos hijos tendremos. Estos estereotipos cambiarían con la participación laboral femenina. Su incremento no sólo iría en beneficio de las propias mujeres, sino que podría producir externalidades en el futuro para otras personas. Más mujeres en diversas profesiones y en el mercado laboral permiten que otras mujeres cambien sus preferencias y aspiraciones, y también esto abona a que en las siguientes generaciones se logre una mayor igualdad de género y a que disminuya la prevalencia de discriminación, prejuicios y violencia contra las mujeres.

Por supuesto que no todas las barreras provienen de las normas sociales. Ya discutimos el caso de la discriminación, pero no es el único obstáculo. También hay barreras reales, como la falta de transporte seguro, el acoso y la inseguridad. La causa de estas barreras es la falta de inversión pública y de un Estado de derecho. La necesidad de incrementar la inversión pública ya se discutió con anterioridad. México tiene un Estado de derecho deficiente en comparación con otros países. El Proyecto de Justicia Mundial realiza encuestas y análisis con especialistas sobre corrupción, ambiente regulatorio, orden y seguridad, justicia civil y criminal, entre otros aspectos. México está en el lugar 104 de 128 en el rubro del Estado de derecho y entre los 10 países con peor desempeño en orden y seguridad y en justicia criminal. Si a esto sumamos una cultura de acoso y machismo, las mujeres son las grandes perdedoras en este proceso.

Las encuestas sobre victimización y violencia muestran que las mujeres perciben y sufren más violencia que los hombres. La figura 7 presenta estadísticas provenientes de varias encuestas que se realizan en el país o en la Ciudad de México. En general, en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019, se observa que las mujeres se sienten más inseguras en todos los aspectos, pero en especial en lugares públicos, como el cajero automático, el transporte público o la calle misma. En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, se hacía la pregunta de si la persona había sufrido algún evento de violencia a lo largo de su vida. Alrededor de dos terceras partes de las mujeres lo han padecido. También 1 de cada 5 mujeres siente que ha sido discriminada en el trabajo y 13% piensa que no puede o no pudo trabajar por el embarazo. Asimismo, las mujeres se sienten inseguras o

con miedo de ser agredidas sexualmente en el transporte público y en las calles.

No cabe duda de que las mujeres son las más afectadas por la inseguridad en el país. Por lo tanto, resulta imposible que se pueda lograr una mayor participación laboral de las mujeres sólo con cambios culturales. Se requieren cambios reales para ampliar el acceso y mejorar la calidad del transporte público y, por otro lado, trabajar en la prevención y persecución de los delitos que sufren las mujeres. Muchos de estos problemas no se podrán resolver si no se crean más alternativas para que las mujeres participen en esos espacios de resolución. Por ejemplo, nunca en la historia del país ha habido una mujer como secretaria de Comunicaciones y Transportes, y las entidades y municipios donde una mujer esté a cargo de posiciones similares son más la excepción que la regla. No es el caso de agentes y fiscales de ministerios públicos en el país, en los que la proporción entre hombres y mujeres es aproximadamente la misma. Es más que urgente buscar un consenso para aumentar la inversión en transporte y seguridad pública y lograr una mayor inclusión de mujeres en la planeación y toma de decisiones en esos rubros. Estas inversiones implican que el Estado adquiera un papel más relevante que el actual.

FIGURA 7. Prevalencia de inseguridad y violencia en México para las mujeres.

FUENTE: las variables de inseguridad en el cajero, banco, transporte público, calle y trabajo provienen de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019. Las variables de percepción de inseguridad en transporte público, calles y espacios públicos, y miedo ante agresiones en el transporte y el espacio público provienen de la Encuesta sobre la Violencia Sexual en el Transporte y Otros Espacios Públicos en la Ciudad de México 2017. Las variables de prevalencia de violencia, discriminación en el trabajo y por embarazo provienen de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2016.

LA PENALIZACIÓN POR SER MADRE

En la figura 7 se puede observar que casi 13% de las mujeres han sufrido discriminación por embarazo. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) informa que, de todas las quejas recibidas por mujeres, 71% se relaciona con discriminación en el trabajo, y la principal razón es el embarazo. Asimismo, el estado civil de las mujeres jóvenes, como ya se mencionó, es determinante para su contratación, porque algunos empleadores piensan que las mujeres casadas tienen mayores probabilidades de embarazarse o ya tienen hijos. Hay que dejarlo claro: las leyes mexicanas prohíben la discriminación por sexo o estado civil de las personas; pero el Estado de derecho no se aplica como se debería. Lo que se requiere es una mayor supervisión y aplicación de las penas correspondientes. Una vez más, esto implica tener un Estado capaz, eficiente y con más presencia en nuestras vidas.

En años recientes, diversas investigaciones han analizado el efecto que tiene el embarazo sobre la trayectoria laboral de las mujeres. Éstas han concluido que muchas mujeres dejan el mercado laboral al momento del embarazo y luego es más difícil que regresen. Cuando lo hacen se enfrentan a barreras para tener acceso a trabajos de tiempo completo y sufren actos de discriminación por parte de sus empleadores. Además, por el tiempo que permanecieron fuera de un trabajo, pierden experiencia laboral, lo que a su vez se refleja en un menor ingreso laboral. Dado que tienen que hacer labores de cuidado, buscan disminuir sus tiempos de traslado, lo que limita aún más los empleos disponibles. Por estas razones, el embarazo se asocia con una menor tasa de participación en el mercado de trabajo y un menor salario. Por lo general, las mujeres no recuperan la trayectoria laboral que seguían antes del embarazo. Los resultados son tan consistentes que se los conoce como “penalización por ser madre”.

Para el contexto mexicano estos aspectos han sido analizados, por un lado, en una investigación de Eva Arceo, de la Universidad Iberoamericana, Sandra Aguilar, de la Universidad de Columbia, y Elia de la Cruz, de la Universidad de Loyola Marymount. Ellas analizaron datos de la ENOE con los que se puede dar un seguimiento a los encuestados durante cinco trimestres consecutivos. De esta forma, es posible analizar qué pasa con las mujeres y hombres que tuvieron un hijo en un periodo que abarca hasta los cinco trimestres anteriores o postreros del nacimiento. El hallazgo fue que el número de mujeres que trabaja se reduce casi 30% entre el embarazo y el momento de tener un hijo. Este porcentaje se recupera un poco en el primer año de vida del hijo, pero permanece 18% por debajo con respecto al momento del embarazo. Los ingresos también se reducen 40% con

respecto al momento del embarazo. Este estudio incluye a toda la población de trabajadores tanto en el sector formal como en el informal.

En otra investigación similar conducida por Eduardo Alcaraz y Luis Martínez, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Carolina Rivas, del Colmex, y quien esto escribe, decidimos estudiar la trayectoria de los trabajadores registrados en el IMSS cuando se procrea un hijo. Como trabajador afiliado al IMSS, se tiene un incentivo para registrar a los hijos y que también tengan cobertura médica. Por lo tanto, usamos la fecha de nacimiento de los hijos e hijas registradas para determinar cómo cambian las trayectorias laborales de las madres y los padres. Gracias a estos datos, se puede saber con precisión si las personas trabajaban en el sector formal con registro en el IMSS y cuál fue su salario mucho antes y mucho después del nacimiento del hijo o hija. Entonces analizamos un periodo de 11 años: 5 antes del nacimiento del primer hijo y los 6 posteriores a ese momento. Los resultados se muestran en la figura 8. En el eje horizontal se grafica el tiempo antes y después del nacimiento, en trimestres, y en el eje vertical se muestra el porcentaje de padres que está trabajando en ese momento en el sector formal con registro en el IMSS. El porcentaje de mujeres y hombres que trabajan antes del embarazo muestra una tendencia relativamente similar. Sin embargo, una vez que la mujer sabe del embarazo (a partir del tercer trimestre antes del nacimiento) se observa una caída pronunciada para las mujeres: dejan de cotizar en el IMSS. La tendencia se recupera con lentitud después del nacimiento, pero no logra remontar hasta la trayectoria anterior. La proporción de mujeres que trabajan 6 años después del nacimiento del primer hijo es menor que la de quienes lo hacían antes del embarazo. Esto no sucede con los padres, cuyo ritmo de crecimiento disminuye un poco, pero sin llegar a dejar sus trabajos. Cuando se contrastan las evoluciones respectivas, la diferencia es de 15 puntos porcentuales. Es decir, la penalización sucede durante el embarazo.

FIGURA 8. Trayectoria laboral para padres y madres con registro en el IMSS.

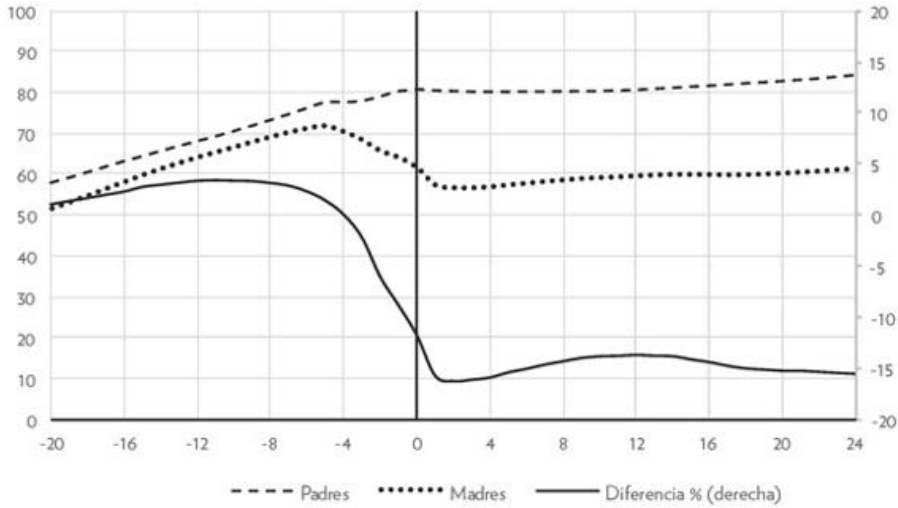

FUENTE: con base en resultados del documento de Campos, Rivas, Alcaraz y Martínez (2021). La línea de diferencia está en el eje del lado derecho y se refiere a la diferencia entre madres y padres relativa al periodo anterior al embarazo (–4).

Los resultados internacionales y el contraste con los estudios para el caso de México nos señalan que estas penalizaciones por ser madre no se deben únicamente al Estado de derecho de un país. Existen en Alemania, Austria, Dinamarca, Estados Unidos, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Estos países tienen un Estado de derecho desarrollado y aun así sufren esta penalización. En México es mayor en el sector informal que en el sector formal, de acuerdo con los resultados de las profesoras Arceo, Aguilar y De la Cruz. En Alemania y Austria —donde se usa la expresión *Rabenmutter*— se observa la mayor penalización por ser madre.

¿Qué se puede hacer para evitar esta penalización? Todavía no sabemos con certeza por qué países tan distintos tienen este mismo problema, sobre todo si el mecanismo relevante es la cultura. Una posible salida sería aumentar o igualar la licencia de paternidad con la de maternidad y hacerla obligatoria. Como hemos visto, algunos empleadores prefieren contratar a las mujeres solteras que a las casadas porque piensan que tienen hijos o pueden embarazarse, y la licencia de maternidad acarrea un costo para las empresas. Si el costo es igual para mujeres y hombres, equiparar la licencia de paternidad a la de maternidad desaparecería este problema, aunque quizá surgirían otros. Podría pensarse que en ese caso la discriminación sería para todos, no sólo en contra de las mujeres, y se preferiría a otros grupos de edad. No obstante, resulta poco probable, dado que la edad reproductiva de los hombres es más extensa. Queda de manifiesto que deberían eliminarse en las solicitudes de empleo todos los espacios en los que se pregunta por el estado civil, y tampoco debería preguntarse

esto en las entrevistas de trabajo.

Los pocos estudios sobre el papel de las licencias de paternidad en la reducción de la "penalización por ser madre" son alentadores; pero, aunque la disminuyen, no la eliminan por completo. La licencia de paternidad igualaría el terreno para hombres y mujeres, les daría los mismos derechos y aumentarían las posibilidades de inserción para las mujeres en el mercado laboral. Además, los hombres que usan la licencia de paternidad se involucran más en labores de cuidado y esto se mantiene después de la licencia, por lo que libera tiempo que puede usarse en el mercado laboral. También es posible que la licencia de paternidad cambie paradigmas para que haya una asignación de las labores domésticas más equitativa entre ambos sexos.

Entre países avanzados, pareciera que la disponibilidad de cuidado infantil no agrava tanto la penalización por ser madre. Sin embargo, la distancia en este rubro entre México y los países mencionados es grandísima. La cobertura de niños en servicios de cuidado en edades de 0 a 2 años es en promedio de 32% para países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). México tiene una cobertura de 5%; sólo en Eslovaquia y Turquía es más baja. Esto afecta seriamente las posibilidades de que las mujeres con hijos pequeños puedan participar en el mercado laboral, porque los roles de género establecidos dictan que son ellas quienes han de encargarse de sus cuidados. Arceo, Aguilar y De la Cruz no sólo analizan la conducta de la propia madre, sino también la de otros miembros en el hogar. Las investigadoras hallaron que otros miembros, como la abuela o la tía del recién nacido, también dejan de trabajar al momento del nacimiento. En total, se podría decir que por cada niño que nace en México, hay al menos una mujer que deja de trabajar. El país no debe permitirse esta pérdida de recursos.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando las madres no dejan sus trabajos? ¿Es verdad que el desarrollo cognitivo y emocional de los hijos se ve afectado si su madre no se encuentra presente todo el tiempo? Con base en la bibliografía al respecto, los primeros tres meses son cruciales para el desarrollo de los niños. Si ninguno de los padres está presente en este periodo, hay evidencias de un impacto negativo en las habilidades de las y los niños. Por lo tanto, una licencia de paternidad que permita al padre estar con los hijos en este periodo crucial es benéfica para éstos y para la madre. Sin embargo, después de ese periodo la evidencia es mixta. Si los padres trabajan y la niña o el niño asisten a cuidado infantil, su desarrollo dependerá de la calidad de la institución que los reciba. La evidencia apunta a que el aumento de la oferta de cuidados infantiles de calidad mejora la capacidad de las madres para regresar pronto a un trabajo remunerado y, de paso, asegura un desarrollo infantil apropiado,

especialmente para las familias con bajos recursos económicos.

En resumen, la penalización por ser madre es alta, pues no sólo afecta a las propias madres; hay otras personas que también deben dejar sus trabajos. Este fenómeno se evidencia más en mujeres con bajos ingresos. Varios aspectos se conjugan aquí: discriminación, estereotipos sobre el papel que desempeñan las mujeres que tienen hijos, la falta de transporte público de calidad para reducir los tiempos de traslado, la percepción de inseguridad en ambientes públicos y la escasez general de una oferta de cuidados infantiles de calidad. Las familias más acomodadas tienen menos barreras de movilidad y están menos expuestas a la inseguridad. Asimismo, el mayor acceso a estos recursos permite una selectividad en el tipo de cuidado infantil deseado.

Para paliar este problema se requieren varias acciones: igualar las licencias de paternidad a las de maternidad, aumentar de forma sustancial la oferta de buenas instituciones de cuidado infantil y tener una estrategia que incremente la oferta de transporte público de calidad. Claro que tienen que procurarse también mejoras en el Estado de derecho. Otra manera de atacar el problema es con transferencias, lo que discutiré a detalle al final del libro. Como planteo ahí, una forma de subsanar de forma parcial esos problemas en el país, por el lado de la demanda, es el otorgamiento de una transferencia monetaria universal por cada niño de entre 0 y 3 años. Esta inversión social no sólo evitaría que los niños vivieran en pobreza extrema, sino que complementaría el gasto familiar para transporte público o cuidado infantil en caso de no tener una provisión pública disponible, lo que podría hacer la vida un poco más sencilla. Así, se facilitaría el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado, en especial a las de menos recursos.

LAS CUOTAS DE GÉNERO… ¿SON UNA SOLUCIÓN?

Las feministas de inicios del siglo XX, como Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, se sorprenderían de los grandes cambios que se han logrado en el país en los últimos años. Ellas buscaban que las mujeres pudieran votar y ser votadas en una elección popular. Hoy tenemos una ley para asegurar la paridad de género en las candidaturas a cargos de elección popular. El propio Instituto Nacional Electoral (INE) enuncia la intención de ese mecanismo de esta manera: “Con esas cuotas se pretende producir un cambio cultural para evitar el predominio de un sólo género en la esfera política”. Las cuotas políticas comenzaron en 1996; en ellas se fijó un límite máximo de 70% de legisladores del mismo género. Para 2014 se incluyó en la

Constitución la paridad en la postulación de candidaturas para puestos de elección popular. En el mundo, alrededor de 130 países tienen cuotas para asegurar un mínimo de representación política de las mujeres. México ha ido más allá con la reforma, en 2019, al artículo 41 de la Constitución para que haya paridad de género incluso en los nombramientos de los titulares de las secretarías, tanto estatales como federales, así como en los consejos de los organismos autónomos.

Una de las críticas que ha recibido la cuota de género es que es injusta, pues no llegan las "mejores" candidatas, y se le abre paso a alguien menos "capaz" sólo por el hecho de ser mujer. No sólo los hombres lo dicen: también hay mujeres que creen que estas políticas las afectan, pues se piensa que llegaron ahí por la cuota y no por su capacidad. Ahora bien, es necesario decir lo siguiente: este pensamiento tiene lugar porque se cree que el mercado funciona a la perfección; es decir, si las mujeres son competentes, está en su mejor interés participar, pero si no lo hacían antes de existir las cuotas, esto sería un reflejo de que, en realidad, no lo son tanto. Así, el argumento concluye: no debería haber cuotas sino más competencia entre partidos, y que gane el mejor.

¿Cómo podría estar mal argumentada esta idea? Dos cosas: no queda clara la métrica de lo que es "bueno" o "capaz", ni tampoco que mujeres y hombres se comporten de la misma forma. Si somos los hombres quienes definimos lo que se entiende por "bueno" o "capaz", esa sola métrica afecta ya a las mujeres, pues es posible que valoremos diferentes cosas que ellas. Por otro lado, el comportamiento de los hombres no tiene por qué ser el mismo que el de las mujeres, pues un proceso de competencia no necesariamente atrae al mismo tipo de personas.

La investigación científica ha mostrado resultados contundentes hasta el momento. Si hay hombres y mujeres que reaccionan igual, deberíamos observar que, cuando se les dan ciertos incentivos para entrar a una competencia, lo harían en la misma proporción. Sin embargo, en estudios experimentales con intervenciones controladas en torneos que premian a un ganador, se ha encontrado que los hombres participan aproximadamente el doble de veces que las mujeres (una proporción similar a lo que ocurre en las elecciones políticas). El mecanismo principal detrás de este resultado es que los hombres tienen un exceso de autoestima y de confianza. Incluso en mediciones exactas de qué tan "competentes" son las personas, resulta que las mujeres más "capaces" no participan tanto en torneos como los hombres.

Estos resultados de laboratorio son consistentes cuando analizamos conductas en situaciones reales. En particular, cuando se ha estudiado el efecto de las cuotas políticas en diferentes países, no se observa que

se elija a mujeres menos “capaces”. El mejor ejemplo de este resultado científico proviene del artículo de los autores Timothy Besley, Olle Folke, Torsten Persson y Johanna Rickne titulado “Cuotas de género y la crisis del hombre mediocre”. Los autores analizaron la introducción de las cuotas de género en Suecia. Dado que este país, como otros países nórdicos, tiene excelentes registros administrativos en los que se pueden analizar los historiales laborales y salariales, los autores definen la “capacidad” como el ingreso de las personas antes de competir por un puesto electoral. De acuerdo con el argumento tradicional contra las cuotas, la “calidad” o “capacidad” de los elegidos debería ser menor. Los autores encuentran lo contrario: la capacidad es mayor, aun cuando sabemos que pudiera haber diferencias salariales por discriminación. Lo que ocurre es que cuando mujeres con las mismas capacidades entran a esos puestos ocupados por hombres, los hombres “mediocres” pierden su lugar. Mi lectura es que los hombres, aunque sean mediocres, venden sus logros de forma exagerada y posiblemente logran su cometido por tener acceso a mejores conexiones.

Las mujeres que son elegidas gracias a las cuotas también contribuyen a cambiar prejuicios y estereotipos en una sociedad. Esther Duflo, una de las ganadoras del premio Nobel de Economía en 2019, analizó el fenómeno en la India. En este país, las cuotas de género para posiciones de liderazgo local se asignaron de manera aleatoria en distintas zonas rurales. Las zonas que tuvieron cuotas y las que no son muy similares entre sí. Cuando se entrevistó a los hombres sobre sus percepciones, se encontró que los estereotipos negativos hacia las mujeres son menores donde hay cuotas de género, aunado a que es más probable que las ideas de liderazgo se asocien con las mujeres y sea mayor el número de candidatas que participan en el proceso político. Las cuotas están cambiando las percepciones y las normas de la sociedad sobre quién puede liderar.

Aunque los efectos de las cuotas dependerán de sus contextos locales, estos resultados motivan la búsqueda de mecanismos para lograr la igualdad de género de manera más rápida de lo que puede hacerse con un cambio cultural. La crítica a las cuotas resulta ser más un mito que una realidad. Las cuotas logran cambiar estereotipos en el presente y muy posiblemente aceleran el cambio de estereotipos para la siguiente generación. Pensemos en esas mujeres y hombres, para quienes ahora es más fácil asociar el liderazgo con las mujeres, lo que puede cambiar su forma de criar y definir aspiraciones para sus hijas e hijos.

A inicios del siglo XXI, varios países aseguraron la paridad de género con la inclusión de cuotas en los consejos de administración de las empresas. Antes de estas reformas, la proporción de mujeres con

participación en consejos de administración de grandes empresas que cotizan en el mercado accionario era, por lo general, menor de 10%. En México, como se discutió, es 5.5%. Israel fue el primer país en informar que no podía haber consejos de administración conformados por entero de hombres, lo que sucedió en 1999. Noruega fue el primero en incluir una cuota sustancial y mínima de 40% en todos los consejos de administración en 2008. A esta iniciativa se han unido hasta la fecha otros 22 países, entre los que se encuentran Alemania, Bélgica, España, Francia, Holanda e Italia.

El caso italiano es interesante. Antes de que en ese país se discutiera una reforma al respecto en 2011, la proporción de mujeres en consejos de administración de grandes empresas era, como en México, más o menos 5%. La reforma imponía una cuota inicial de 20% y, posteriormente, de al menos 30% de cualquier género en el consejo de administración. En tiempos recientes lo aumentaron a 40%. Con esto se logró de una manera muy rápida tener una mayor participación de las mujeres en esos puestos; de no hacerlo, las empresas podían recibir sanciones o exponerse a la disolución de su consejo de administración. Al igual que en el caso de las cuotas en la política, no resultó que las mujeres que se integraron a los puestos directivos fueran menos "capaces". En un estudio, Paola Proneta contabilizó la escolaridad y la cercanía familiar con los dueños de las empresas antes y después de la reforma. Al igual que en el caso sueco, la "calidad" de los hombres, medida en este caso por la escolaridad, mejoró, pues los menos "capaces" fueron reemplazados. La escolaridad de las mujeres resultó incluso mejor que la de los hombres. También se observó que los consejos incluyen a más mujeres que no son cercanas a la familia de los dueños de las empresas.

El gran error de la crítica contra las cuotas es creer que las mujeres estaban deseosas de participar antes de que las cuotas fueran impuestas. Un estudio tras otro, así como los resultados en ambientes controlados mediante el uso de experimentos, nos indican que las cuotas incentivan la participación de un número mayor de mujeres en los procesos de selección, sean igual o más capaces que los hombres. La renuencia a participar podía explicarse por la fortaleza de los estereotipos y prejuicios que hay en contra de que las mujeres ocupen esos puestos.

Si bien es verdad que México ha logrado avances sustanciales en la igualdad de género en lo respectivo a los puestos de elección popular y de gobierno, podemos hacer mucho más. Hay dos posibilidades para ampliar la igualdad de género, tanto en el sector privado como en el sector universitario. En mi análisis de las 135 empresas que cotizan en la BMV, encontré que 76 de ellas no tienen ninguna mujer en sus consejos de administración. En otras palabras, más de la mitad de las

empresas tienen consejos de administración conformados únicamente por hombres. Además, como en el caso italiano, si hay mujeres en el consejo de administración, son pocas las que no tienen una relación familiar con la empresa. La empresa que tenía más mujeres en el consejo de administración, al menos en 2018 y según los reportes que pude descargar, fue Interceramic, con una proporción de 35% (5 mujeres). Sin embargo, 4 de ellas son familiares del presidente del consejo de administración.

Por otro lado, las mujeres que no tienen un lazo familiar y que estuvieron en un consejo de administración son Carmen Patricia Armendáriz, conocida por la serie *Shark Tank México*, y Olga Sánchez Cordero, exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, hasta finales de agosto de 2021, titular de la Secretaría de Gobernación en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ambas fueron consejeras del Grupo Banorte. Así, pareciera que hoy en día aún hay un sólido techo de cristal para las mujeres destacadas en nuestro país. Podemos seguir la ruta marcada por otros países y ampliar la legislación para incluir a las grandes empresas que cotizan en bolsa e imponer una cuota para cualquier género. Como en Italia, se puede elegir una cuota y subirla de manera progresiva hasta alcanzar 30 o 40%. Al mismo tiempo, debería evitarse la proliferación de puestos para familiares directos y fomentar una mayor competencia y meritocracia en ese nicho. Estas medidas ayudarían a romper el techo de cristal, permitirían una mejora en las aspiraciones y esfuerzo de muchas mujeres en nuestro país y, por último, ayudarían a acelerar un cambio cultural hacia la igualdad de género.

En el sector universitario también podemos mejorar las cosas en cuestiones de género, lo que es, de hecho, urgente. Se puede incluir una cuota de género de alrededor de 10 o 20% en cualquier carrera que ofrezcan las universidades en nuestro país (mujeres en ingeniería mecánica o mecatrónica y hombres en trabajo social o enfermería, por mencionar dos casos típicos con estereotipos de género). Esto rompería con las creencias que señalan que ciertos tipos de trabajos tienen una determinación de género, asunto que afecta tanto a mujeres como a hombres. Las cuotas pueden lograr una mejora en la asignación de estudiantes por profesión, que a final de cuentas elevaría la productividad del país y, a la vez, promovería el desarrollo incluyente. Con esta medida no sólo se elevaría la productividad de las mujeres, sino la de sus compañeros hombres.

Uno de los tantos aprendizajes que nos llevamos con el movimiento #MeToo es que hay menos profesoras que profesores. Que hubiese más mujeres ayudaría a formar futuras profesoras en áreas en las que hoy dominan los hombres. La consecuencia sería un ambiente más igualitario. Esta medida afectaría a alrededor de 20%

de los programas de estudio, de acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Lo anterior hace asequible la idea de implementar esta medida, que se puede lograr con una planeación y coordinación adecuadas, para traer múltiples beneficios al país. Combatir la desigualdad nos beneficia a todos.

CONCLUSIONES

México ha logrado grandes avances para tener igualdad de género. Sin embargo, falta todavía mucho camino por recorrer. En comparación con otros países de la región o del mundo, son muy pocas las mujeres que trabajan de forma remunerada en México. Además, las que trabajan reciben menores ingresos en promedio que los hombres. Estas diferencias se deben a varios factores: normas sociales y estereotipos, discriminación, carencia de un sistema de cuidados, falta de transporte público e inseguridad. La baja participación laboral afecta más a las mujeres y familias de bajos ingresos. Se deben atacar todos estos frentes.

Un factor que se creía de menor importancia es la influencia de las normas y estereotipos sociales. La investigación reciente concluye que sí es relevante: si soy hombre y mi madre trabajó cuando era pequeño es más probable que mi esposa trabaje en la actualidad y, a su vez, que tenga una visión del mundo más igualitaria entre hijas e hijos. Aumentar el acceso al mercado de trabajo para las mujeres no sólo tiene beneficios en el presente, sino a futuro.

Otros factores, como la falta de un sistema de cuidados, la ausencia de un transporte público de calidad y las percepciones sobre la inseguridad tienen un efecto en el trabajo remunerado de las mujeres. No se debe atacar un sólo aspecto del problema, sino desarrollar una agenda integral. Además, es muy necesaria la presencia de más mujeres en la planeación y ejecución de esas políticas.

A lo largo de este capítulo se discutieron muchas políticas públicas. Quizá la más obvia sea el fortalecimiento del Estado de derecho para la prevención y seguimiento de delitos, sobre todo los que sufren las mujeres en la vía pública, pero también están las barreras que erige la discriminación. Requerimos equiparar el terreno entre licencias de maternidad y paternidad, así como cambiar estereotipos de manera más rápida mediante las cuotas de género en el sector privado y académico. También se necesita de un mejor sistema de cuidados infantiles y una planeación adecuada para la cantidad y calidad en el transporte público.

La desigualdad nos perjudica a todos. Las políticas para mejorar el

acceso a un trabajo remunerado para las mujeres lograrán un país con un terreno de juego más equitativo y un desarrollo incluyente en el que nadie se quedaría atrás. Sin una mayor y mejor participación del Estado será imposible implementar estas políticas.

5. “Como te ven te tratan”

A todos nos han dicho que la primera impresión no se olvida. Esto significa que debemos arreglarnos lo mejor que podamos para una entrevista de trabajo o para nuestro primer encuentro con alguien. Esta sabiduría popular, que se transmite de generación en generación, refleja cómo operan las normas no escritas de la sociedad: a quien no cumple con la norma lo calificamos como alguien diferente.

Como sociedad, valoramos ciertas apariencias. La Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) se realiza para conocer qué tanto las personas se sienten discriminadas o tienen conductas que discriminan a otras. En la Enadis 2017 se encontró que 1 de cada 5 personas fueron discriminadas en el año anterior. La razón principal de esa discriminación es la apariencia. En todo el país 1 de cada 10 personas ha sido discriminada por su apariencia: su color de piel, su estatura o su peso. Como sociedad sabemos que esto existe, queremos evitar esta discriminación cuando se trata de nosotros, pero al mismo tiempo es difícil no lanzar prejuicios rápidos sobre las personas que incumplen con el estereotipo de “buena apariencia”.

Los estereotipos han evolucionado a lo largo de la historia de nuestro país en conjunto con la etnicidad. Los españoles —“los blancos” de ese entonces— definían lo que era “buena apariencia”. Al mismo tiempo definían un estándar que había que seguir. Como lo ha discutido tantas veces el historiador Federico Navarrete, el racismo nace en México con la idea del mestizaje. Dado que los españoles tenían el poder político y económico, y los indígenas eran la clase baja, el tono de piel y la etnicidad se asociaron con el lugar en la escalera social. Esto llevó a que “los de abajo” tuvieran que comportarse como los de “arriba”, o bien a que buscaran formas para incorporarse a ese grupo.

De ese proceso viene la frase tan despectiva de “mejorar la raza”, que solemos usar “en broma” para justificar nuestro deseo de emparejarnos con alguien más blanco. Deseamos cumplir con ciertos estándares que se relacionan con lo blanco de la piel. A veces se cree que en México el problema no es el racismo sino el clasismo. De hecho, esta idea se mantuvo en nuestro país durante casi todo el siglo XX. No fue sino hasta que tuvimos mejores datos y diferentes formas de probar de manera empírica la relación entre tono de piel y resultados de vida cuando se pudo demostrar que existe la discriminación por el tono de piel, y que a ésta se suma la de pertenecer a una determinada

clase social.

La cuestión étnica y del tono de piel desempeña un papel fundamental en nuestra vida diaria. Uno de estos aspectos es la "pigmentocracia", es decir, la idea de que vivimos en un país gobernado y normado con base en el tono de piel de las personas. Diversos investigadores hemos participado en el esfuerzo de entender los efectos del tono de piel en los resultados de vida. Quien comenzó a investigar estos temas fue Edward Telles, quien desarrolló el Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina (PERLA, por sus siglas en inglés), del que hablaré más adelante.

Ahora bien, ¿las personas ricas o con tez blanca tienen ciertos privilegios? ¿Debemos hablar de estos temas? Si no lo hablamos ni lo cuantificamos, no podemos saber qué tan grande es el problema ni cómo podemos solucionarlo. Además, estos temas están en el corazón de la identidad nacional. Muchos mexicanos se consideran a sí mismos indígenas, hay otros con ancestros europeos y otros que son una mezcla de ambas raíces. La diversidad está entre nosotros.

Tenemos que reconocer que nuestro país es diverso, que valoramos esa diversidad y, sin importar cómo nos veamos o dónde hayamos nacido, todos deberíamos tener las mismas oportunidades. La investigación reciente muestra que, si un país es muy diverso étnicamente, siempre se presentan problemas para proveer servicios públicos con la misma calidad, y todavía más problemas a la hora de redistribuir la riqueza. Si vemos a nuestros vecinos o compatriotas como diferentes a nosotros, esto nos puede llevar a tomar decisiones para que ellos se beneficien menos con las políticas públicas. Hemos evolucionado durante decenas de miles de años para beneficiar a las personas de nuestro propio grupo, nuestra propia "manada". Sin embargo, no podemos seguir viendo a la población en grupos por la etnicidad o el color de la piel. Espero que después de leer este capítulo reconozcamos que hemos dejado muy rezagados a millones de mexicanos y que sólo con la actuación firme del Estado podremos cambiar esta situación.

DIFERENCIAS ÉTNICAS

En las encuestas que se realizan en México hay dos formas de contabilizar la pertenencia a un grupo indígena: si la persona habla alguna lengua indígena, o bien si ella se autoadscribe a un grupo indígena. Para toda la población en nuestro país, la Encuesta Intercensal 2015 nos señala que 11.7% habla alguna lengua indígena, pero alrededor de 21% se autoadscribe a un grupo indígena. Entre la población adulta, 30% de quienes hablan una lengua indígena

provienen de Chiapas y Oaxaca, seguidos por los habitantes del Estado de México, Puebla, Veracruz y Yucatán. En estas seis entidades viven casi dos terceras partes de todos los adultos que hablan alguna lengua indígena.

Dada la evolución histórica de nuestro país, muchos compatriotas que hablan una lengua indígena han enfrentado condiciones económicas adversas. Como hemos discutido, las entidades en las que se hablan más lenguas indígenas también son las que tienen la peor infraestructura para salud, educación y medios de transporte. Al mismo tiempo, son las que tienen un crecimiento económico mucho menor con respecto a otros estados. No es sorpresa entonces que los grupos indígenas estén en mayores condiciones de pobreza que la población del resto del país.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que se encarga de medir la pobreza en nuestro país, ha publicado un informe para contrastar la pobreza entre hogares indígenas y no indígenas. Resumo el resultado más importante en la figura 9, para los años 2008 y 2018. Podemos distinguir entre quienes están en pobreza extrema (cuando su ingreso no alcanza a cubrir la alimentación y además tienen, al menos, dos carencias sociales); en pobreza no extrema (que Coneval llama “pobreza moderada”); quienes no están en pobreza, pero son vulnerables por su ingreso o carencias sociales, y, por último, quienes no están en ninguna de esas situaciones. En primer lugar, se advierte que no hay muchos cambios entre 2008 y 2018. La pobreza no ha cambiado de manera radical. En segundo lugar, la pobreza entre la población indígena es sustancialmente mayor que entre la población no indígena. De hecho, la pobreza extrema en 2008 era cuatro veces mayor entre la población indígena, mientras que en 2018 fue cinco veces mayor. La pobreza total es casi el doble entre la población indígena. En tercer lugar, la población que no es pobre ni vulnerable es muy poca entre la población indígena. Entre 5 y 7 de cada 100 personas que se identifican como indígenas se encuentran fuera de la pobreza. En términos prácticos, hablar una lengua indígena implica estar en situación de pobreza o vulnerabilidad.

FIGURA 9. Pobreza y vulnerabilidad para población indígena y no indígena, 2008 y 2018.

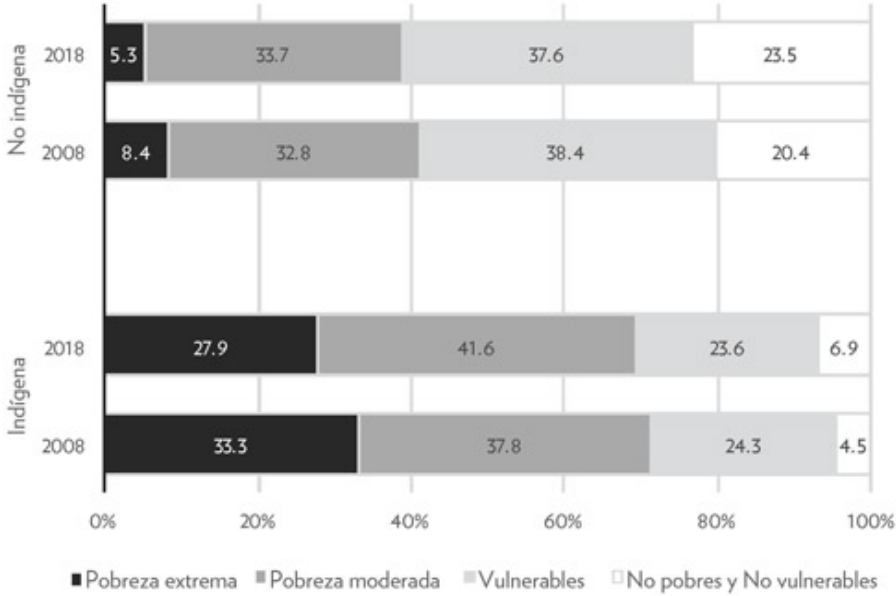

FUENTE: datos obtenidos de Coneval; vulnerables incluye a vulnerables por carencias sociales y por ingreso; disponible en www.coneval.org.mx/Medicion/mp/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf.

Cuando se analiza por entidad, o por grupo demográfico, la situación empeora. En Chiapas, más de 90% de la población indígena está en situación de pobreza. En Oaxaca es poco más de 80%. Sabemos de forma muy precisa dónde está la pobreza. Cuando se desagrega por el tipo de localidad en donde se vive, o por género, las diferencias siguen siendo enormes. Las ciudades tienen más oportunidades que las localidades rurales más pequeñas en el sentido de que cuentan con infraestructura escolar, salud, drenaje, electricidad, entre otros servicios. Quienes viven en áreas urbanas tienen menos probabilidades de estar en situación de pobreza que quienes viven en áreas rurales. Si a esto le sumamos las diferencias de género discutidas en el capítulo anterior, no sorprende que quienes están en una situación de pobreza más atenuada sean los hombres en áreas urbanas; en contrapartida, las personas que enfrentan una mayor situación de pobreza son las mujeres indígenas que viven en las zonas rurales. En concreto, 80% de las mujeres indígenas en el sector rural viven en situación de pobreza y, a diferencia de otras estadísticas, entre 2008 y 2018 la pobreza aumentó en este grupo. En resumen, ser mujer e indígena implica estar en lo más bajo de la escalera social. Esto es lo que sucede cuando el poco crecimiento económico no es incluyente.

Estas diferencias se deben a que no hemos invertido lo suficiente para que los grupos indígenas tengan las mismas oportunidades que el

resto de los mexicanos, y también porque la discriminación ha hecho lo suyo. Por ejemplo, en el rubro de educación, en 2015 las personas de 20 a 70 años que hablaban una lengua indígena tenían 7 años de escolaridad, mientras que el resto de la población tenía 10. Esto, por supuesto, conlleva diferencias en el ingreso que se percibe una vez que se ingresa al mercado de trabajo. Si a ello le sumamos la discriminación y el hecho de que no pueden tener acceso a los mismos trabajos o ingresos laborales, ocurre que la desigualdad de oportunidades tiene como consecuencia una desigualdad en el ingreso y calidad de vida. Todos perdemos en el proceso.

No hemos podido cambiar ese estado de las cosas porque, dadas las ideas del mestizaje, la mayoría de la población sigue sin demandar una redistribución de la riqueza enfocada en los pueblos indígenas. De otra forma, sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad serían menores. Aún prevalece cierta idea de mestizaje: pensamos que, si queremos avanzar, debemos dejar atrás el pasado indígena. Como han mencionado Federico Navarrete y otros autores, el proceso debería ir en la dirección contraria, y lo que se debe dejar atrás es la idea de una "raza única". Esta lógica ha llevado a muchas comunidades indígenas a ver con desconfianza cualquier iniciativa de los "mestizos". Lo anterior es un círculo vicioso. En el resto del país hacemos poco para conseguir un desarrollo económico incluyente, y las comunidades indígenas ven con recelo cualquier política que no hayan desarrollado ellas mismas.

Estamos en una encrucijada. Una parte de la población puede desear una mayor intervención para invertir en las comunidades indígenas, pero lo que quieren esas comunidades es una mayor autonomía para resolver sus propios problemas. Se trata de un problema de la redistribución. Dado que las transferencias que se reciben en esas comunidades provienen del resto del país, es justo que se pueda supervisar cómo se erogan, que haya cierta injerencia en qué se gasta (ésta es la naturaleza de las aportaciones federales), pero a la vez debe existir cierta autonomía para su utilización. No me queda claro si hay un consenso en el país sobre cómo balancear esas preocupaciones. Pareciera que sólo con una verdadera representación política de diversas partes se podría llegar a acuerdos.

Sin duda, se requiere de mediciones más específicas sobre las percepciones de la población en torno a la mejor manera para reducir la pobreza en las comunidades indígenas. Con estas mediciones podríamos entender mejor los desafíos que la sociedad está dispuesta a enfrentar, las posibilidades de éxito y, en su caso, el pago de impuestos más altos.

Sin embargo, en la ciencia económica tenemos muy poca investigación enfocada al estudio de aspectos relacionados con las

comunidades indígenas. Junto a Sergio López decidí analizar los temas que los economistas mexicanos estudian en las revistas especializadas de nuestro país. Nos dimos cuenta de la desconexión que existe entre ciertos temas y la realidad de la economía mexicana. De todos los artículos académicos publicados entre 2000 y 2017 —un total de más de dos mil artículos—, sólo 1% habla de discriminación y apenas nueve artículos contienen la palabra "indígena" en el resumen. De esos nueve artículos, sólo cuatro se refieren a nuestro país.

Además de lo anterior, nos beneficiaríamos de tener acciones afirmativas a nivel licenciatura en las universidades, así como un seguimiento de su progreso académico. De esta forma, podremos acelerar el proceso para que más personas que hablan una lengua indígena tengan un título universitario y, en seguida, esperemos abrir el camino para que esos estudiantes realicen posgrados y tengan una mayor participación en la solución de los problemas que tienen un impacto directo en su experiencia de vida.

México es un país diverso que no debería aspirar a que todas las comunidades indígenas se comportasen con base en las costumbres, tradiciones y formas de vida del resto del país. Es probable que de esta visión se derive la discriminación hacia lo indígena. El Estado, en definitiva, tiene que llevar a cabo más acciones para evitar esa discriminación y sólo podrá lograrlo si se valora realmente la diversidad cultural del país.

Una de las labores del Estado es asegurar que todos los mexicanos, sin importar su etnicidad o condición social, puedan convertirse en lo que deseen ser. Lo anterior quiere decir que es menester igualar las oportunidades para todos, en especial en las etapas de la niñez y adolescencia. Esto implica una mayor y mejor inversión en educación, salud, infraestructura y combate a la discriminación, entre otros rubros. En suma, requerimos un Estado más presente del que tenemos hoy en día. Como nos recuerda el premio Nobel de Economía Amartya Sen, sólo así nos acercaremos a una verdadera libertad de elegir el camino que deseamos. En pocas palabras, hay que aspirar a que las comunidades indígenas puedan vivir su vida como lo determinen, y no sólo ellas, sino cada mexicana o mexicano. Todo esto ya está plasmado en el artículo 2.º de la Constitución; sin embargo, como muchas otras cosas en nuestro país, de la letra de la Constitución a los números en el presupuesto de egresos, queda un largo trecho por recorrer.

EL TONO DE PIEL

A lo largo del siglo XX, con el auge de las ideas sobre el mestizaje, se pensaba que la discriminación en nuestro país se daba por clase social

y no por el tono de piel. Debo decir que, víctima de ese discurso oficial y esa idiosincrasia, yo creía lo mismo. Hace tiempo mi amigo Julio Vallejo, ejecutivo de cine y activista social, acudió conmigo —como muchos jóvenes— a un bar en la ciudad de Monterrey. Se nos negó la entrada. La razón fue que éramos morenos. Esa experiencia, en conjunto con otras, ha motivado a mi amigo a convertirse en un activista social para denunciar la discriminación que hemos enfrentado sólo por nuestro tono de piel a lo largo de nuestras vidas y, en especial, los estereotipos raciales que se usan en los medios de comunicación. Esa experiencia nos marcó. Muchos años después nos volvió a unir: fue Julio quien me convenció de investigar este tema.

El estudio sobre la discriminación contra las mujeres que hice junto a Eva Arceo, en el cual enviamos currículums falsos para diversos puestos de trabajo (y que mencioné en el capítulo anterior), lo extendimos también al análisis del color de piel. El proyecto fue ambicioso: queríamos investigar qué tanto las empresas prefieren un tono de piel más claro a uno más oscuro. Enviamos ocho currículums a cada vacante laboral, cuatro de mujeres y cuatro de hombres. Para cada género se envió un currículum sin fotografía, uno con la foto de una persona blanca, otro con la foto de una persona morena y el cuarto con la foto de una persona de piel muy oscura. Todas las fotografías eran profesionales, de frente, de los hombros a la cabeza. Los hombres vestían traje y corbata; las mujeres, traje sastre oscuro. De esta forma podíamos ver qué tanto se prefiere a una persona blanca, morena, muy morena, o bien si enviar el currículum sin fotografía tiene algún efecto.

La investigación se realizó de octubre de 2011 a mayo de 2012 en la Ciudad de México. Creamos currículums ficticios de estudiantes recién egresados de la universidad para cubrir vacantes que requerían poca o nula experiencia laboral. Pudimos enviar alrededor de ocho mil currículums en ese periodo. Es importante recordar que estos currículums eran prácticamente idénticos; lo único que cambiaba era el nombre, la fotografía y el estado civil. Si los empleadores se preocupan únicamente por la productividad observada, es decir, las características incluidas en el currículum, entonces todos los candidatos deberían recibir el mismo número de llamadas. Sin embargo, si el estado civil o la fotografía resultan más preponderantes, entonces la tasa de respuesta de las empresas tendría que cambiar por causa de la discriminación.

Los resultados de nuestro estudio fueron contundentes. Primero, no hay una gran diferencia en las respuestas que dan las empresas hacia los hombres blancos o morenos. Si bien los hombres blancos reciben un número un poco más alto de llamadas que los hombres morenos, no detectamos una diferencia estadística significativa en esa tasa.

Ahora bien, se hizo muy evidente que los empleadores prefieren mujeres blancas antes que mujeres muy morenas. Las mujeres de piel oscura necesitan enviar 23% más currículums a las empresas para recibir el mismo número de llamadas que las mujeres blancas. En particular, el grupo con las respuestas más positivas fue el de las mujeres blancas solteras.

Una crítica que se le ha hecho a ese trabajo es que no podemos separar el efecto de la belleza y el que tiene el tono de piel. Para ello, tendríamos que enviar muchas fotografías de personas con diferentes grados de "belleza" (aunque el concepto es claramente subjetivo) para cada tono de piel. Ésta podría ser una investigación interesante para el futuro y ojalá haya quien se anime a conducirla. Sin embargo, en nuestro contexto resulta complicado separar de manera tajante el tono de piel y lo que se considera "belleza". Esto se debe a que, en general y en promedio, con base en estudios que he realizado, se considera que las personas blancas son más atractivas que las no blancas.

Este resultado demuestra, dadas las características de productividad de los candidatos, que la discriminación por apariencia física y, en particular, por el tono de piel es similar. Por lo tanto, algunas empresas usan la apariencia para tomar sus decisiones de contratación. Aún en nuestro país sigue siendo una costumbre que en los currículums se solicite una fotografía, el estado civil, el sexo y la edad. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha pronunciado al respecto y ha dicho que esas solicitudes explícitas son discriminatorias. No obstante, cualquiera puede corroborar en los portales de búsqueda de trabajo de internet que estas medidas no se cumplen. Se tiene que eliminar cualquier requisito explícito de género, edad, fotografía o estado civil en las vacantes y en las solicitudes de empleo. Sin duda, el resultado de esta investigación cambió de manera rotunda mis percepciones sobre los posibles efectos que puede tener el tono de piel oscuro de una persona en la búsqueda de empleo.

"Medir" o cuantificar el tono de piel es un gran desafío metodológico. El profesor Edward Telles ideó una paleta de colores como parte del proyecto PERLA. Esta paleta tiene un rango del 1 al 11, en el que 1 corresponde al tono de piel más claro y 11, al más oscuro. Con esta paleta se puede preguntar a los encuestados qué tono de piel creen que tienen, o bien el encuestador puede responder qué tono de piel cree que tiene el encuestado. La diferencia importa. En México se ha demostrado que pensamos que somos más blancos de lo que los encuestadores creen. Entonces se piensa que el tono de piel capturado por el encuestador tiene un sesgo menor que cuando contestamos esa pregunta nosotros mismos. En la encuesta que realicé en 2015 seguimos esta sugerencia y aplicamos la escala PERLA de forma externa, por medio del encuestador, y no de manera autorreportada.

Otra forma de asegurarnos de que, en efecto, el tono de piel sí afecta en los resultados de vida es poder medir otras variables que también lo hacen. Por ejemplo, la suposición de que es la clase social y no el tono de piel lo que importa puede medirse e incluirse como factor explicativo. También se pueden medir aspectos como dónde viven las personas, su edad, habilidades y los rasgos de personalidad que los caracterizan. En una encuesta que hice incluí preguntas para determinar de manera aproximada la clase social de cada entrevistado. Esto se hace preguntando por los activos que hay en el hogar (automóvil, bóiler, electricidad, servicio doméstico, entre otros). En la encuesta también se midieron las habilidades cognitivas de las personas (usando, por ejemplo, pruebas de memoria y de percepción espacial) y la personalidad de los encuestados. De esta forma, cuando analizamos la relación de tono de piel y resultados de vida, podemos saber cómo inciden estas variables.

En conjunto con Eduardo Medina realizamos un estudio al respecto y los resultados nos sorprendieron: las personas de piel blanca en México (alrededor de 10% de la población en nuestro país) tienen 1.4 años de escolaridad más que las personas de piel más oscura (también alrededor de 10%). Asimismo, las personas más mo renas en México obtienen un ingreso laboral 54% menor en comparación con las personas más blancas. Este resultado prevalece aun después de tomar en consideración que las personas más blancas suelen poseer más riquezas y tienen diferentes habilidades. Se trata, ni más ni menos, del efecto neto del tono de piel en los resultados de vida.

Entonces, la discriminación por el tono de piel existe. En promedio, las personas de tez blanca son preferidas por sobre las de tez morena. Esto lleva a que las personas blancas estén sobrerrepresentadas en ocupaciones con salarios altos. Aunque creamos que el libre albedrío define nuestras decisiones, si las personas creen que serán discriminadas por su tono de piel o apariencia física, podría suceder que las personas morenas con la misma capacitación que otras de piel más clara dejen de enviar solicitudes para esos trabajos. Asimismo, puede pasar que, por nuestras características físicas, creamos menos en nosotros mismos y cambiemos nuestras aspiraciones. Los estereotipos en los medios de comunicación refuerzan la norma social de que las personas de tez blanca son mejores o más deseadas que las personas morenas. En los siguientes párrafos presento la evidencia sobre este fenómeno.

La discriminación puede explicar, por lo menos de forma parcial, por qué el ingreso laboral y las oportunidades son diferentes. A la vez resulta complicado demostrar que la discriminación también es clave para entender las diferencias de escolaridad, por ejemplo. Puede que en las escuelas haya sesgos implícitos que favorecen la autoestima de

las personas de piel más clara. Sin embargo, todavía no hay estudios contundentes que muestren cómo operarían esos sesgos en México. En Estados Unidos sí se ha demostrado que los docentes de kínder y primaria castigan más y ponen menos atención a los niños negros que a los blancos. No resulta descabellado pensar que en México ocurra algo similar.

Veamos lo que se conoce como "amenaza por estereotipo". El término se hizo famoso por el libro de Claude M. Steele, *Whistling Vivaldi. How Stereotypes Affect Us and What Can We Do About It* [Silbar Vivaldi. Cómo nos afectan los estereotipos y qué podemos hacer al respecto]. Esta obra narra la historia de un afroamericano en Central Park, Nueva York, que silba *Las cuatro estaciones* de Vivaldi para mostrar que es una persona culta y, con ello, evitar que los transeúntes le tengan miedo. Las amenazas por estereotipo se dan cuando hay normas sociales de lo que creemos que debería ocurrir. La persona que sufre el estereotipo termina cumpliendo la profecía. Un ejemplo es el estereotipo de que "las mujeres no son buenas en matemáticas". Si esto se dice antes de un examen, es muy probable que las mujeres obtengan resultados bajos y, así, termine por cumplirse el estereotipo.

También en conjunto con Eduardo Medina analicé si en México había casos de amenaza por estereotipo de apariencia física. Hicimos un estudio con jóvenes adolescentes de secundaria, porque a esa edad ya están formados los estereotipos y, a su vez, ya comienzan a aparecer las aspiraciones de lo que se quiere lograr en la vida. Visitamos tres secundarias en la Ciudad de México y aplicamos una serie de pruebas muy sencillas. La primera parte consistía en medir las habilidades cognitivas de los jóvenes con base en pruebas de memoria y de percepción espacial. En la segunda parte se preguntó sobre sus aspiraciones, como "¿Qué tan probable es que termines la universidad?", "¿Qué tanto crees que en tu trabajo futuro los conocimientos obtenidos en el último grado de estudios serán importantes?", "¿Qué tanto depende ti misma(o) que te vaya bien en este año y el próximo?".

Para analizar de manera causal la amenaza por estereotipo, decidimos realizar una intervención antes de la serie de preguntas. En ésta, unos estudiantes recibieron un impreso que los otros estudiantes no. El impreso mostraba una serie de fotografías de políticos y personas en los medios de comunicación —en su mayoría de tez blanca— e incluía la paleta de colores PERLA para que la persona pudiera señalar su tono de piel en esa escala. Lo que encontramos refuerza los resultados obtenidos por otros métodos.

Entre los hombres de este grupo de estudiantes no se detectó ninguna amenaza de estereotipo. Aquellos que recibieron el impreso

con fotografías y tenían que autorreportar su tono de piel no resultaron muy diferentes en términos de habilidades cognitivas y aspiraciones en comparación con quienes no recibieron el paquete. En contraste, entre las mujeres sí hubo un claro efecto negativo, el cual se detectó en las habilidades cognitivas y, en mayor medida, en sus aspiraciones. La norma social es que la apariencia física es mucho más importante en el caso de las mujeres que en el de los hombres, y esto se refleja en los hallazgos del estudio. La lógica fue que las fotografías de personajes públicos influyen en la manera en que las personas se hacen una idea de lo que pueden lograr. Si se conjunta esto con la autodeclaración sobre el tono de piel, resultan sesgos automáticos que inducen a pensar que las personas pueden lograr menos cosas. Las mujeres jóvenes que no recibieron el impreso mostraron aspiraciones más altas que las que sí lo recibieron.

Ya que estas fotografías se repartieron al azar, pudimos asegurar que fue la variación lo que produjo un cambio en las respuestas de estas jóvenes sobre sus aspiraciones. Pensamos que el libre albedrío es determinante y que si ciertos jóvenes toman malas decisiones es porque ellos lo quisieron así, pero la realidad es compleja. Las normas sociales influyen a la hora de tomar decisiones importantes, como el tipo de ocupación y el esfuerzo que hay que hacer día con día. El efecto del tono de piel en los resultados de vida no sólo se debe a la discriminación, sino también a las normas sociales que afectan nuestra conducta y nuestras decisiones.

El tema del color de la piel empezó a cobrar tal importancia que el propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) decidió incluir la batería PERLA en un cuestionario sobre movilidad social. También el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) la incluyeron en encuestas que realizaron en 2016 y 2017.

Cuando estas encuestas se publicaron en 2017, se generó una discusión muy positiva en medios de comunicación y redes sociales. Por un lado, hubo personajes que criticaron al Inegi por realizar la encuesta. En particular, el analista David Páramo dijo: “Un estudio baboso e intrascendente se convirtió en el pretexto para ver el racismo del presidente del Inegi... la guerra de castas se terminó en 1901”. En su artículo de periódico argumentó más su postura y añadió que “hacer notar la diferencia es una forma inaceptable de racismo”. Para otros, tales temas tendrían que estudiarse para cuantificar la magnitud del problema y, sobre todo, analizar todos los ámbitos en los que el color de piel tiene un impacto en nuestras vidas. Queda claro que sin datos y sin evidencia empírica no podemos conocer la magnitud del problema ni cómo podemos solucionarlo. Al contrario, no saber cómo opera el racismo implica la imposibilidad de erradicarlo.

Esta discusión, y los datos que salieron a la luz, generaron un gran interés en la academia y en los organismos de la sociedad ci vil. Fue en ese contexto que Patricio Solís desarrolló un estudio para medir la discriminación étnicoracial en México. Bajo el marco de este proyecto me invitó a participar y contribuí con varias investigaciones que a continuación describo.†

Lo primero era mostrar si la relación del tono de piel con los resultados de vida como escolaridad e ingreso se mantiene independientemente de la fuente de información utilizada. Hasta 2017, se realizaban en el país cuatro encuestas que medían el tono de piel. En general, las encuestas muestran que alrededor de 10% de la población es relativamente blanca y 10% es relativamente morena oscura. Todas las encuestas revelan que las personas con tonos de piel más claros gozan de mayor escolaridad, ingresos y riquezas. En los estratos socioeconómicos más bajos, hay muchas más personas con tono de piel moreno oscuro que en los estratos altos, y viceversa. No queda ninguna duda: hay una clara relación entre el tono de piel y los resultados de vida. Dados estos hallazgos, uno de los mecanismos que establece esa relación pareciera ser la discriminación en el mercado de trabajo, el trato diferenciado en la niñez y la juventud, así como los efectos sobre las aspiraciones y la toma de decisiones. Claro que también afecta el hecho de que la riqueza de las personas de piel más oscura sea menor, pero, como veremos más adelante, aun aislando ese factor las personas de tez blanca pueden escalar socialmente más rápido que quienes son morenas.

¿En verdad el tono de piel influye en qué tipo de trabajo podremos escoger? En su caso, ¿cuál es el precio por tener un tono de piel más claro? Esas preguntas me perseguían cada vez que pensaba en estos temas. Un mercado en el que es posible analizar esos efectos es el de los servicios sexuales en internet. Antes de continuar, quisiera recalcar que no establezco juicios de valor sobre esta actividad laboral. La realidad es que es un mercado que existe y como tal lo estudio: quién participa y cuánto cobra. Si se valoraran de igual forma todos los rasgos del fenotipo, entonces el precio de estos servicios no debería cambiar de acuerdo con el tono de piel.

Son muchas las páginas de internet que ofrecen servicios sexuales. En éstas se pueden encontrar fotografías de los y las trabajadoras sexuales y, en ciertos casos, las medidas de partes del cuerpo, como busto, cintura y cadera, así como el precio por el servicio. Gracias a la ciencia de datos y los algoritmos computacionales automáticos fue posible descargar de forma masiva esa información hasta conseguir los datos de alrededor de tres mil trabajadoras sexuales. Decidí enfocarme sólo en las trabajadoras femeninas, puesto que el mercado de trabajadores sexuales masculinos es pequeño todavía.

Uno de los problemas a los que me enfrenté fue que no todos los sitios incluían el precio del servicio o las medidas físicas de las trabajadoras. También había que determinar qué tono de piel tenía cada una de ellas, así como otras características que pudiesen afectar el precio del servicio como, por ejemplo, el peso. Tomar en cuenta sólo una medida como el color de piel u otra característica aislada podría dar una visión sesgada de esas variables. Para evitar esos sesgos, y con base en las fotografías de cada trabajadora, un equipo de asistentes de investigación me ayudó a asignar tonos de piel, mediciones de busto, cintura, cadera, peso, edad, entre otras. Para cada característica se hicieron cuatro valoraciones diferentes y se tomó un promedio de las cuatro variables. Como el precio no siempre se incluía, hubo que llamar.

Una vez que se tuvo la base de datos, seguimos con las preguntas de investigación. El primer aspecto notorio en este mercado es que no hay mujeres de piel muy oscura. Sabemos que alrededor de 10% de la población de México es así; sin embargo, en este mercado, las mujeres con ese tono de piel son prácticamente inexistentes. Sólo alrededor de 0.2% de todas las trabajadoras sexuales por internet anunciaban este rasgo. Así, quien decide entrar a ciertas ocupaciones lo hace con expectativas de cómo será valorado su aspecto. En este caso, queda claro que las mujeres morenas no consideran que esta ocupación sea atractiva, pues vemos muy pocas. Aunque no hay información al respecto, podría existir también una discriminación hacia las mujeres de piel muy morena por parte de las páginas de internet.

Cuando se relacionó el precio por hora con el tono de piel de las trabajadoras sexuales por internet se encontró que las mujeres de piel más clara cobraban, entre 2017 y 2018, cerca de $3 000 pesos por hora de servicio, mientras que las mujeres de piel más morena cobraban alrededor de $1 000 pesos. Este resultado se mantiene cuando buscamos explicaciones alternativas, como por qué las mujeres más blancas suelen ser las más jóvenes o con más busto, o también las más musculosas. El color de piel tiene un efecto neto sobre el precio solicitado; en otras palabras, tiene un valor monetario.

De hecho, cuando se realiza un análisis estadístico de qué variables son las más importantes para predecir lo que una trabajadora sexual cobrará, el color de piel es determinante, seguido por un factor como el peso. Las mujeres que más cobran son las blancas, de bajo peso y busto grande. Al contrario, las trabajadoras que menos cobran son las mujeres más morenas, robustas y con un busto pequeño. El tono de piel tiene un precio y es relevante en diferentes mercados.

En términos generales, y sin limitarnos al mercado de trabajadoras sexuales por internet, si sabemos que nuestras habilidades no serán valoradas debido a nuestra apariencia, entonces decidimos escoger

otra ocupación. Sin embargo, puede que en esa ocupación no logremos los ingresos que hubiéramos logrado en aquella donde destacan nuestras competencias. Todos salimos perjudicados cuando las personas no pueden elegir las ocupaciones en las que podrían demostrar sus mejores habilidades.

Otro caso particular es el de los políticos. En teoría, deberían reflejar el tono de piel de los mexicanos. El científico de datos Adrián Santuario empezó por catalogar el color de piel de los diputados en 2017. Si el tono de piel no importara, los diputados de todos los partidos políticos tendrían, más o menos, el mismo tono de piel; sin embargo, éste no fue el hallazgo. El partido político con los diputados de tono de piel más claro fue el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el que tenía representantes con tonos más oscuros fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), seguido de cerca por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Este ejercicio me motivó a analizar si el tono de piel era un factor para conseguir una victoria electoral o un puesto en un partido político.

Primero realicé un análisis de los diputados anteriores y no sólo de la legislatura vigente en 2017 por medio de las fotografías de las y los diputados de las legislaturas LXI a LXIII (es decir, los periodos que fueron de 2009 a 2018). Después clasifiqué su color de piel en la escala PERLA. En ningún caso ocurrió que los diputados de piel más morena alcanzaran a conformar 10% de la legislatura, como sabemos que de hecho ocurre entre la población mexicana. En cambio, hay un exceso de diputados con tonos de piel muy claros, sobre todo en el caso de las mujeres. De hecho, aproximadamente 50% de todas las diputadas de esas legislaturas era de tez blanca. Sin embargo, sabemos que poco menos de 10% de las mujeres en el país tiene ese color de piel. Para los diputados varones, se observó que alrededor de 37% era de tez blanca. En otras palabras, lo que hay es una mayor proporción de personas de piel blanca en las legislaturas pasadas de la Cámara de Diputados. Lo anterior puede representar un problema, porque la experiencia de vida de las personas con un tono de piel más claro puede ser diferente que la de aquéllas con un tono más oscuro. Por ejemplo, se podría pensar que para salir adelante en la vida basta con esforzarse o que no hay discriminación en el país. Con base en esas experiencias se fomenta, o bien se resta, la importancia de ciertas iniciativas legislativas. Es decir, esa desigualdad en el acceso a puestos políticos nos afecta a todos.

La investigación no se detuvo ahí. Con la elección de 2018, quise ver si el tono de piel importaba en los partidos políticos y, en especial, si ayudaba a ganar o perder una elección. El Instituto Nacional Electoral (INE) obliga a todos los candidatos a entregar un reporte financiero de sus gastos. Con esos reportes, pude descargar los datos

de 18 mil candidatos a cargos federales y locales que participaron en ese proceso electoral. Si el tono de piel no importara, la distribución de los tonos de piel entre los candidatos por partido político y por puesto de elección debería parecerse a la de la población general, pero, de nuevo, no fue así.

El estudio lo realicé junto con Carolina Rivas y, como en el análisis de Adrián Santuario, el porcentaje de candidatos con tonos de piel más oscuros fue menor que el de la población general. Hay muy pocos candidatos de piel morena en todo el país y los que hay, por lo general, se encuentran en el sur y sureste. Nuevo León, por ejemplo, tuvo los candidatos más blancos de todo el país. Las candidatas con la piel más oscura tienen una representación de menos de 3%.

Hay una bibliografía extensa en ciencia política que aborda cómo los partidos desean que sus candidatos a puestos de elección popular sean atractivos físicamente. Este incentivo es mayor en aquellos partidos políticos asociados a la derecha. En México esto también se cumple, aunque es difícil asignar con exactitud en qué espectro de la derecha o la izquierda se ubican los partidos políticos. Los tres partidos con candidatos con un tono de piel más claro fueron el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PVEM, mientras que los partidos con candidatos con un tono de piel más oscuro fueron el Partido Nueva Alianza (Panal) y Movimiento Ciudadano (MC). En México también podemos comparar si los tonos de piel son diferentes en las elecciones de mayoría relativa o de representación proporcional (plurinominales). En general, los candidatos de representación proporcional son más blancos que los candidatos a puestos de mayoría relativa. De la misma forma, los candidatos de elecciones federales son más blancos que los candidatos a elecciones locales.

¿Cómo entendemos esto? El tono de piel es determinante en la vida diaria de los mexicanos, pues importa, en este caso, para valorar qué tanto deseamos dedicarnos a la política; a su vez, la sociedad juzga a los políticos por su tono de piel. Los partidos más relacionados con el sector privado, como el PAN, tienden a postular gente con tonos de piel más claros. En contraste, Nueva Alianza, que es un partido relacionado con el magisterio, tiene una representación más cercana al promedio del tono de piel de la población. Que esto suceda para los cargos de elección federal o de representación proporcional puede implicar que se requieran mayores recursos económicos para llegar a una candidatura, y las personas de tez blanca los tienen en mayor proporción que las de tez morena. Otro mecanismo es que exista discriminación explícita en los partidos sobre quién puede participar; sin embargo, esto no se puede probar con los datos disponibles.

La sociedad sí juzga a los políticos por su tono de piel. Una vez que

se tiene a los candidatos, podemos observar quién ganó la elección y si el tono de piel tuvo o no que ver. El resultado fue el siguiente: si el candidato tiene un color de piel más oscuro, tiene alrededor de 30% menos probabilidades de ser ganador que si es de color moreno claro. Este efecto se acentúa en las mujeres: si son blancas, es más probable que ganen una elección. Los candidatos más morenos son más propensos a terminar en la cuarta posición o más abajo.

Recordemos que para obtener estos resultados ya se ha tomado en consideración a qué partido político pertenece el candidato y la entidad y el tipo de puesto por los que compite, entre otros datos. En una investigación muy relevante, Rosario Aguilar, de la Universidad de Newcastle, analizó estas cuestiones políticas, pero en un contexto controlado. Como en el caso de los currículums, en el contexto político lo que se hace es generar fotografías de personas de tez blanca y morena, así como incluirlas en una plataforma política específica. Hay dos grupos: a uno no se le da la fotografía, sólo la información sobre su plataforma política; y al otro se le dan ambas. Quiénes forman cada grupo se decide al azar, por lo que en promedio esos grupos son similares en términos de edad y otras características. Si lo único que importa es la plataforma política, la fotografía no debería influir, y menos aún el hecho de que sea alguien de tez blanca o morena. Pero la realidad es dura: las personas "votan" más por las plataformas de los candidatos con tez blanca, lo que concuerda con los hallazgos del proceso electoral de 2018. La razón, incluso si no queda del todo clara, puede ser que se confía más en las personas blancas. Rosario Aguilar también preguntó por el grado de confianza que generaban las fotografías y, en general, se percibe a la gente de tez blanca como dueña de mejores habilidades que el "mexicano típico", es decir, alguien con rasgos indígenas.

¿Por qué las personas de tez blanca generan más confianza? Resulta difícil dar una sola explicación, pero hay varias razones sociales e históricas detrás. Como se ha mencionado, durante la Colonia, el poder económico y político solía estar asociado con las personas de tez blanca, que eran los españoles y criollos. Después, en la época del México independiente se trató de forjar una idea de nación mestiza, restando valor a lo indígena. Así, hubo un traslape entre etnicidad, color de piel y resultados políticos y económicos. Ese traslape no lo hemos podido modificar del todo. Además, estas creencias se transmiten desde la infancia, lo cual complica el cambio en las percepciones que asocian lo blanco con aspectos más positivos.

Los sesgos implícitos que tenemos en cuanto al lugar que deben ocupar las personas de tez blanca y las de tez morena en la escalera social son importantes en México. Las redes sociales ayudan a visibilizar parte del problema. Una aportación la hizo Patricio Solís en

Twitter con la etiqueta #HablemosdeRacismo, con la cual se podían leer historias muy diversas, con las que muchas personas morenas nos pudimos identificar. Como ejemplo, el relato de un usuario: “En una comida del trabajo en un restaurante de Lomas de Chapultepec, una señora me exige que les lleve pan a su mesa. Continué mi camino y me gritó: ‘¡Hey!, ¡que nos traigas pan!’. Una vez en mi mesa, mis compañeros ríen y me dicen: ‘es que eres moreno’”.

FIGURA 10. Tasa de sobrepeso y obesidad en diferentes países.

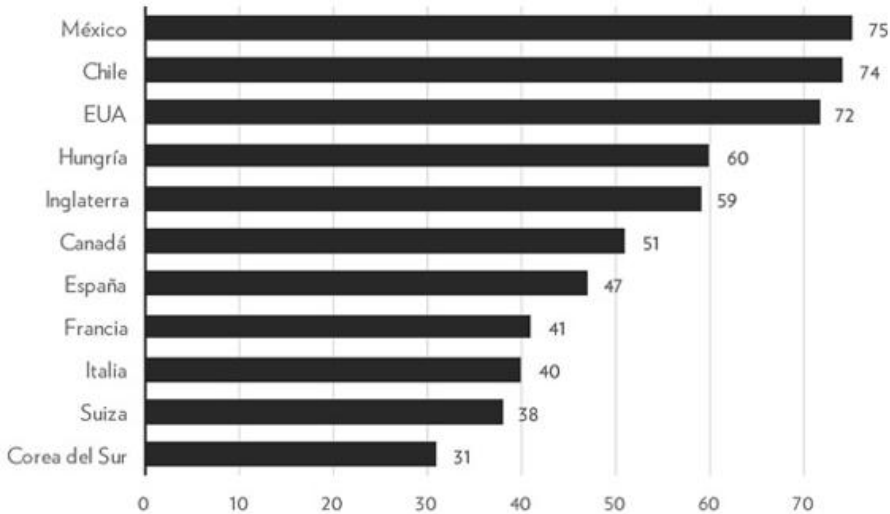

NOTA: construida por el autor. En el caso de México se usan datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018; para Estados Unidos, de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (www.cdc.gov/nchs/fastats/obesityoverweight.htm); para Chile, de la ocde (www.oecd.org/health/health-systems/Launch-presentation-oecd-Reviews-of-Public-Health-Chile.pdf), y para el resto, datos de la ocde (www.oecd.org/health/obesity-update.htm).

El color de piel puede afectar nuestras aspiraciones. Otro usuario, Luis, relató lo siguiente: “hace poco le dijeron a mi hija de seis años que estaba fea por estar morenita. Le afectó al grado de llenarse la cara de crema para ser ‘blanca’ y que la quieran”. Los niños forman estereotipos desde edades tempranas con base en lo que aprenden en su casa y en la escuela. A las niñas se les dice “qué guapa”, “princesa”, “hermosa”, mientras que para los niños los elogios no se relacionan tanto con la belleza sino con la personalidad. No es una sorpresa que las jóvenes y mujeres tiendan a ser más sensibles con los temas de belleza: la sociedad es enfática al respecto. Naylea cuenta: “un vato con el que salía me dijo que debía sentirme afortunada de que saliera conmigo, pues él sólo salía con chicas blancas y de ojo claro”.

La escritora Alma Delia Murillo participó en esta campaña y compartió que un policía la siguió dentro de una tienda simplemente

porque era “morena y chaparrita”. Por estas características se suele pensar que no puedes acceder a ciertas cosas. Su intervención termina con las siguientes palabras: “toda mi vida he tenido que dar explicaciones porque soy morena”.

Efectivamente, como lo dice la etiqueta #HablemosdeRacismo, hablemos de cómo nos perjudica a todos, de cómo nos hiere y también de cómo podemos combatirlo. En definitiva se requiere una mayor y mejor acción pública para prevenir y castigar la discriminación. Sin una pena o castigo real, se podrá combatir muy poco este problema. Pero también requerimos una mayor participación de las personas morenas en la vida pública y en los medios de comunicación que generen modelos de rol para los niños y jóvenes. En el libro de Hernán Gómez Bruera, *El color del privilegio*, el autor describe todas estas desigualdades: 7 de cada 10 personas que aparecen en comerciales de televisión son de tez blanca, lo mismo sucede con 6 de cada 10 personas que conducen programas de televisión o escriben una columna para un periódico. No podremos lograr un desarrollo incluyente si a la mayoría se la excluye de ciertas posiciones. Una realidad diferente es posible, en la que cualquier persona, sin importar su apariencia, pueda desarrollarse en la vida pública, conducir un programa en televisión o actuar en los papeles protagónicos de las películas.

OTRAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

La apariencia importa, quizá más de lo que es deseable. Otra de las características que da pie a la discriminación es la obesidad. Además, es un problema de salud pública desde hace ya varios años. México es el país con el mayor porcentaje de población adulta con sobrepeso y obesidad en el mundo (al menos entre los países de ingreso medio en adelante, como se ve en la figura 10). De cada 4 personas adultas en México, 3 tienen sobrepeso u obesidad. En las mujeres esta situación se acentúa todavía más, pues 77% tiene sobrepeso. Ha habido mucha discusión sobre por qué ha aumentado la obesidad. Una de las razones es que ha aumentado la disponibilidad de comida procesada importada, a raíz de la apertura comercial en la década de 1990. Lo anterior parece confirmarse porque las entidades que comparten frontera con Estados Unidos son las que más presentan este problema.

El costo del sobrepeso y la obesidad no recae sólo en la salud pública; el efecto también se siente en el ámbito social y en el mercado laboral. Las personas con sobrepeso u obesidad sufren de discriminación en todos los aspectos. Para investigar este tema uní esfuerzos con Eva González. Hicimos un ejercicio similar al de los

currículums. Creamos una serie de currículums ficticios de personas con universidad completa o incompleta para ocupaciones que requerían nula o poca experiencia laboral. El estudio se realizó tanto en la Ciudad de México como en Monterrey. Enviamos cerca de tres mil currículums falsos, con la misma información, pero unos con fotografía y otros sin ella. Para crear los retratos de los solicitantes con sobrepeso u obesidad manipulamos de manera digital las fotografías de las mismas personas. Si a las empresas sólo les importara la productividad, no debería marcar una diferencia si la persona es obesa o no.

Los resultados para los casos con las fotografías incluidas en los currículums están en la figura 11, en la que se muestra el porcentaje de llamadas para concertar una entrevista de trabajo a cada persona: hombre o mujer, con o sin sobrepeso. Independientemente del peso, las empresas llaman para una entrevista de trabajo aproximadamente a 1 de cada 5 currículums enviados por hombres (21%). Sin embargo, la historia es distinta para las mujeres. Las que tienen sobrepeso reciben el mismo número de llamadas que los hombres. Pero las mujeres con peso normal reciben más llamadas, casi 1 de cada 3 currículums enviados con estas características tiene una respuesta mucho más positiva por parte de las empresas (29%). Las mujeres con sobrepeso tienen que enviar 37% más currículums para recibir el mismo número de llamadas que las mujeres con peso normal, a pesar de que ambas candidatas son idénticas en términos de productividad.

De nuevo, entre los hombres no se observa ninguna diferencia, sólo en el caso de las mujeres. Además, cuando analizamos las diferencias entre vacantes para ventas presenciales y telefónicas encontramos que la discriminación es mayor para las ventas por teléfono, en casos en los que el cliente no ve a la persona. Existe, a su vez, el estereotipo de que las personas con sobrepeso u obesidad son potencialmente menos productivas o más propensas a enfermarse. Nosotros conjeturamos que si eso fuera correcto entonces deberíamos observar una mayor discriminación en las vacantes con salarios altos que en las de salarios bajos. Pero esto no se cumple: todas las vacantes, con independencia del salario que tienen asignado, presentan el mismo grado de discriminación. Por último, también le dimos un seguimiento a si la persona que recibió los currículums era hombre o mujer. Observamos que los hombres discriminan más a las mujeres obesas que las mujeres reclutadoras, aunque ellas también lo hacen. Tanto hombres como mujeres prefieren trabajar con mujeres sin sobrepeso. Recordemos que estos patrones de discriminación se dan sólo en la entrada al mercado laboral. No sabemos cómo es la discriminación que existe para las promociones laborales o salariales. Además, si una mujer no puede entrar a un trabajo por cómo se ve, esto tiene el potencial de afectar

sus ingresos de manera vitalicia. En particular, porque en otros trabajos pueden tomar en cuenta el último salario recibido o lo que las personas esperan obtener de ingreso y, dadas sus experiencias previas, sólo pueden aspirar o recibir un salario menor del que podrían haber obtenido.

FIGURA 11. Discriminación por sobrepeso u obesidad en México.

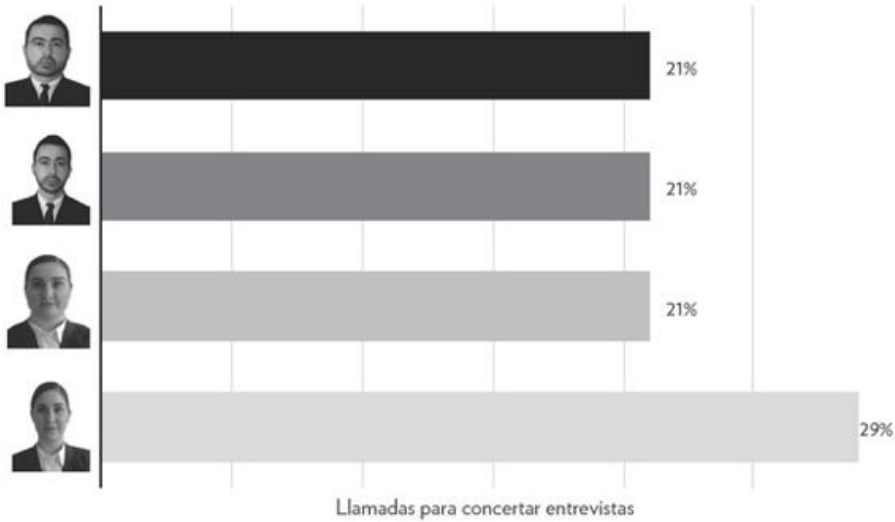

FUENTE: elaboración propia, con base en el resultado de la investigación en conjunto con Eva González; la investigación está disponible en doi.org/10.1016/j.ehb.2020.100850.

Para analizar las implicaciones de la discriminación por obesidad, uní esfuerzos con Roy Núñez, de la Universidad de las Américas Puebla. Existen pocas encuestas en nuestro país que tengan información detallada para calcular tanto el índice de masa corporal (IMC) como los ingresos laborales. Para estudiar el fenómeno usamos la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición y la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares. En ambas encuestas, personal especializado realiza las mediciones de estatura y de peso, con lo que se asegura que sean medidas precisas y con un error mínimo. Las encuestas también preguntan si la persona trabaja y cuántos ingresos obtiene al mes. Independientemente de la encuesta que se utilice, los resultados confirman el hallazgo en el estudio de discriminación. El peso de los hombres no importa para el ingreso laboral que reciben. En contraste, en el caso de las mujeres es muy claro que hay una penalización en el ingreso laboral conforme aumenta el IMC y, en especial, cuando llegan al rango de sobrepeso y obesidad. El efecto que encontramos es significativo: por ejemplo, si una mujer aumenta su IMC de 29 —que es sobrepeso— a 34 —que es obesidad—, se observa una reducción en su ingreso mensual de 16%. Esto equivale a

perder 2.5 años de escolaridad. Podríamos decir que el mercado laboral valora de la misma forma 2.5 años de escolaridad que 5 unidades en el IMC.

Todo lo anterior no hace sino sumar argumentos para prohibir que en los currículums se exija una foto del o la solicitante. La discriminación en la primera etapa de acceso al mercado laboral simplemente causa desigualdad. Además, esa discriminación tiene consecuencias permanentes para la vida de las personas. Por esta misma razón, también debería estar prohibido preguntar sobre el ingreso laboral previo o que sea requisito mostrar recibos de nómina del trabajo anterior. Si hubo discriminación en el empleo anterior, aunque la nueva empresa no discrimine por características físicas, podría causar una reducción salarial por el simple motivo de que la empresa anterior sí incurría en discriminación. Este argumento se ha utilizado en Estados Unidos para prohibir la presentación del historial de ingresos en las solicitudes de empleo. Al momento, 29 estados de ese país tienen alguna ley para prohibir de cierta manera una investigación sobre los ingresos laborales previos. Esta legislación podría evitar que la discriminación en esta etapa acarree consecuencias permanentes para las personas.

CONCLUSIÓN

Por muchos años y hasta hace poco tiempo se pensaba que el color de piel no importaba en la obtención de ciertos resultados en la vida. Con más y mejores datos, ahora sabemos que es una falacia decir que el tono de piel no importa. Lo anterior es una realidad para el promedio de la población. Las normas sociales le dan mucho peso a la apariencia física de las personas. El Estado, además, no invierte lo suficiente para castigar las conductas discriminatorias.

Este problema afecta en especial a las personas que son discriminadas, pero también nos perjudica a todos. El bienestar se ve afectado si somos poco empáticos con otros seres humanos. No podemos beneficiarnos del sufrimiento de quienes viven la discriminación. Si las personas racializadas —en especial las más jóvenes— observan esa realidad, puede que se alejen de ocupaciones en las que sus habilidades se verían recompensadas. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad social de mostrar que cualquier mexicano, con independencia de su color de piel, puede ser comunicador o estrella de televisión. El Estado mexicano también debe ser más efectivo en la prevención y el castigo de los actos discriminatorios. Como sociedad, tenemos que poner como prioridad la eliminación de estos estereotipos.

Nota

† Toda la investigación que se ha realizado está disponible al público en sitios de internet; invito a las y los lectores a conocer lo que se ha hecho al respecto: colordepiel.colmex.mx y discriminacion.colmex.mx.

6. La vida no vale nada

La desigualdad mata y crea problemas sociales que nos afectan a todos. Cuando José Alfredo Jiménez cantaba que “la vida no vale nada” pareciera que no se refería únicamente a los guanajuatenses, sino a la idiosincrasia del mexicano. También da la sensación de que nos hemos acostumbrado a creer que los problemas sociales no son sociales, sino privados, y que por ello sólo afectan a las personas involucradas. No debería ser así. Cuando una persona muere por una enfermedad prevenible nos cuesta a todos. Cuando por falta de oportunidades alguien tiene problemas de salud, una peor escolaridad, o migra a otro país, la sociedad entera se ve afectada. Deberíamos valorar más una vida en la que podamos ejercer una libertad plena.

A veces otorgamos demasiado peso a las decisiones individuales y no les damos suficiente valor a las circunstancias que orillan a las personas a tomar ciertas decisiones. Este capítulo aborda diferentes problemas que podríamos creer que son individuales, pero no lo son. Problemas como la desigualdad en la esperanza de vida, el embarazo adolescente, la obesidad y la migración a otros países son parte de lo que aquí se discutirá. Y la conclusión preliminar es que la raíz de esos problemas es la falta de oportunidades para quienes no nacieron en el seno de una familia acaudalada.

MORTALIDAD

En fechas recientes, gracias a los datos disponibles y con el pleno conocimiento del impacto que tiene la desigualdad sobre nuestras vidas, se han realizado estudios para medir las diferencias en la esperanza de vida. Se suele pensar que, cuando un país se desarrolla económicamente, los beneficios se esparcen de igual forma a toda la población. Por ejemplo, la cobertura de la atención a la salud debería ser relativamente homogénea para todos los ciudadanos; por lo tanto, se deberían observar pocas diferencias en la esperanza de vida incluso entre grupos muy diferentes de personas. Sin embargo, en aquello que debería ser lo más igualitario, también observamos la mancha de la desigualdad: me refiero a la muerte. Si bien no era una sorpresa que las personas más aventajadas pudieran tener una mayor esperanza de vida por la alimentación, la cobertura en salud, el estilo de vida y el cuidado en la edad adulta, fue hasta hace poco que pudimos constatar

que las diferencias son espeluznantes.

Raj Chetty y otros investigadores han cuantificado la desigualdad en la esperanza de vida para el caso de Estados Unidos. La forma en que lo investigaron fue sencilla y poderosa: usaron más de mil millones de registros de pagadores de impuestos a inicios del siglo XXI y relacionaron el ingreso declarado con la probabilidad de muerte, misma que obtuvieron a partir de los datos de la seguridad social. Dado que la información del ingreso es muy precisa, pudieron calcular con claridad a qué edad mueren las personas con menores y mayores recursos. La diferencia en la esperanza de vida a los 40 años, entre los más ricos y pobres (entre el 1% más alto y el 1% más bajo) es de 15 años para hombres y 10 años para mujeres. En otras palabras, cuando una persona rica llega a los 40 años, se espera que viva 15 años más que una persona pobre de la misma edad. Ahora bien, la desigualdad en la esperanza de vida creció en el periodo de estudio: entre los más ricos aumentó más de 2 años, mientras que la de los más pobres sólo se incrementó 0.5 años. Los beneficios del crecimiento económico no se distribuyeron de manera equitativa en lo tocante a la esperanza de vida. Cuando se analizaron las características que explican estas variaciones en la esperanza de vida, los investigadores estadounidenses se dieron cuenta de que la conducta de las personas importa: la alimentación y el consumo de tabaco y drogas, por ejemplo, son más que relevantes.

Ese estudio y la preminencia de la desigualdad han llevado a otros científicos a estudiar las diferencias en la esperanza de vida en otros países. Tal es el caso del investigador Usama Bilal, de la Universidad Drexel. En conjunto con diversos investigadores, lideró un estudio para medir las diferencias de la esperanza de vida en ciudades con menor desarrollo que el promedio estadounidense. Por lo pronto, tenemos resultados para los casos de urbes latinoamericanas como Ciudad de México, Santiago de Chile, Ciudad de Panamá, Buenos Aires (Argentina), Belo Horizonte (Brasil) y San José (Costa Rica). Las diferencias entre el 10% más rico y el 10% más pobre en la esperanza de vida en esas ciudades son grandes. México tiene la peor desigualdad en el caso de los hombres: la Ciudad de México tiene una brecha de 11 años para los hombres y de 9 para las mujeres. En otras ciudades la brecha masculina es de 10, como en Panamá, de 9 en Santiago y menos de 5 para el resto de las ciudades.

La investigación permite analizar a detalle en qué lugares de la Ciudad de México se puede encontrar la mayor desigualdad en la esperanza de vida. Los lugares con la peor esperanza de vida en la capital mexicana y su área metropolitana son algunas colonias de Nezahualcóyotl, Ecatepec e Iztacalco. En estas zonas, la esperanza de vida es de poco más de 60 años para los hombres, mientras que en

ciertos lugares de Cuajimalpa (como Santa Fe) y Huixquilucan hay una esperanza de vida de alrededor de 80 años. En otras palabras, la esperanza de vida para los hombres difiere 20 años entre las colonias más y menos ricas. El lugar donde nacemos no sólo determina las oportunidades que tenemos en la vida, sino también puede, en cierta manera, indicar a qué edad podríamos morir.

Como ya se dijo, los estudios muestran que las variables más correlacionadas con la esperanza de vida son parte de los estilos de vida, como la calidad de la alimentación y el consumo de tabaco y drogas. También el Estado desempeña un papel más que relevante en términos de lo que se gasta en esos municipios. Pensemos en la calidad de vida: si hay más parques, más seguridad, más espacios y servicios públicos, si hay mejor transporte público y menores tiempos de traslado nuestra vida estará más balanceada y el estrés disminuirá de manera considerable. La incertidumbre sobre nuestros ingresos es también un factor que desencadena estrés en las familias mexicanas. Por lo tanto, las acciones que realiza un Estado son fundamentales para reducir la ansiedad y el estrés en la población. Esto tiene todo que ver con un desarrollo económico incluyente y compartido.

Con la crisis de violencia que vive México en la actualidad, el panorama de la mortalidad ha empeorado. A inicios del año 2000 había alrededor de 10 mil homicidios al año, pero en 2010 fueron más de 25 mil, y en 2019 eran ya cerca de 36 mil. En 20 años los homicidios se han triplicado. De acuerdo con un estudio de los demógrafos José Manuel Aburto e Hiram Beltrán, la esperanza de vida a la edad de 15 años aumentó más de un año entre 1995 y 2005. Pero después, de 2005 a 2015, aumentó sólo medio año por la crisis de violencia en la que nos encontramos. El problema, sin embargo, no afecta por igual a todas las entidades: Guerrero sufrió una disminución de dos años en la esperanza de vida entre 2005 y 2015. La crisis de violencia ha afectado más a los hombres jóvenes: en casi 1 de cada 3 homicidios las víctimas son hombres de entre 15 y 29 años. Con esto, se ha convertido en la principal causa de muerte para ese grupo de edad.

La violencia tiene costos económicos importantes para el país. Eva Arceo ha realizado ejercicios de simulación para ver cuánto representa el costo de la violencia en términos del producto interno bruto (PIB). Por ejemplo, se encontró que los fallecidos por la violencia dejan de producir, por lo que ése es un costo directo. Sin embargo, hay cuestiones tangenciales. La violencia no sólo afecta a la permanencia y continuidad del aprendizaje de los niños en las escuelas, también genera estrés en toda la población, incluidas las mujeres embarazadas. Esto explica por qué las capacidades de aprendizaje de los niños se ven mermadas. El costo de todas estas eventualidades es de 1.2% del

PIB anual, lo que es mucho, pues en 10 años este valor crecerá hasta casi 13%.

Además de considerar los costos de la violencia pensemos también en el tiempo disponible para estar con nuestros hijos y nietos, así como la acumulación de activos. ¿Cuánto valoramos el que nuestros padres sigan con vida? ¿Cómo valoraríamos los consejos que nos dan o su simple presencia? Si somos más acomodados y nuestros padres trabajan más tiempo pueden acumular más ahorros, activos o experiencia, que a su vez pueden ser heredados o compartidos con nosotros mismos o con los nietos. La desigualdad en la esperanza de vida se traslada también a las diferencias de beneficios y herencias que tendrán las siguientes generaciones. En suma, la desigualdad en el presente origina desigualdad en el futuro.

EMBARAZO ADOLESCENTE

El embarazo adolescente es un problema grave en nuestro país y es muy probable que provenga de la falta de oportunidades y la desesperanza sobre el futuro, aunque otras causas, como las normas sociales y el acceso a métodos anticonceptivos, pueden ser relevantes también. Aunque el grupo de edad más amplio entre las adolescentes embarazadas es de los 12 a los 19 años, por simplicidad restringí la edad al grupo de 15 a 19 años. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), menos de 1 de cada 10 mujeres entre 15 y 19 años ya tiene un hijo. Muchas de estas mujeres se ven obligadas a abandonar sus estudios o insertarse en actividades que no son las ideales para aspirar a una vida mejor.

El ambiente en el hogar también desempeña un papel fundamental para el problema del embarazo adolescente. Las investigaciones de Julieta Pérez Amador y Carlos Echarri, ambos de El Colegio de México (Colmex), hallaron que las variables más importantes fueron dos: las interacciones dentro del hogar y la pobreza. Si las relaciones entre los miembros de un hogar son más comprensivas y menos prohibitivas, si hay más estímulos y menos regaños —entre otras ventajas—, esto también ayudará a que haya menos embarazos adolescentes.

El problema es de tal gravedad que sólo algunos países de América Latina y del continente africano tienen una tasa de embarazo adolescente superior a la de México. Para darnos una idea, en Dinamarca sólo cuatro mujeres adolescentes de cada mil tienen un hijo; en comparación, la situación en México es 20 veces peor. Dada la diversidad y complejidad del país, la realidad de la fecundidad adolescente cambia según la región. En el país, casi 1 de cada 5 nacimientos en 2018 fue de madres adolescentes de entre 15 y 19

años. Pero en algunas entidades —Coahuila, Chihuahua, Tlaxcala, Durango y Guerrero— la proporción es mayor: casi 1 de cada 4 nacimientos fue de madres adolescentes. En ciertas ciudades los casos son aún más numerosos: localidades en la Laguna como Matamoros, en Coahuila, y Ciudad Lerdo, en Durango, tienen una proporción de poco más de 1 de cada 3 nacimientos. Esta idea de que el embarazo adolescente se da sobre todo en comunidades indígenas es equivocada, pues las mayores tasas se encuentran en áreas urbanas.

Tener un hijo en estas edades obstaculiza aún más la movilidad social y perpetúa la pobreza. La tasa de mujeres adolescentes que están embarazadas o han tenido hijos es de poco más de 20% en los estratos más pobres, pero menos de 5% en los más ricos. En otras palabras, la propensión de las mujeres adolescentes en situación de pobreza a tener un hijo es cinco veces mayor a la de las mujeres de hogares acomodados. De las mujeres adolescentes que están embarazadas o tienen hijos, alrededor de 10% continúa sus estudios y poco menos de 25% trabaja de forma remunerada. Sin embargo, la gran mayoría —alrededor de 70%— no estudia ni trabaja, lo que representa no sólo una pérdida enorme de capital humano, sino una falta de oportunidades para ellas mismas.

Las madres jóvenes pocas veces retoman sus estudios y esto repercute en los ingresos que podrán percibir después. Ese evento tiene consecuencias en todos los aspectos de su vida, pues se truncan las oportunidades de todo tipo y, de manera muy sensible, las económicas, en las cuales se hace énfasis aquí. En conjunto con la profesora Eva Arceo, analicé el efecto a corto y largo plazo de tener un hijo en la adolescencia. Ya que algunas madres adolescentes no dejan la escuela, calculamos que en el corto plazo sólo se pierden en promedio 0.7 años de escolaridad. Pero cuando las madres jamás regresan a la escuela y las que no tuvieron un hijo continúan su trayectoria escolar, tarde o temprano se pierden 1.2 años de escolaridad. También encontramos que esas madres perciben un menor ingreso, tienen menor inserción laboral y, en promedio, tienen un hijo más.

Todas esas pérdidas nos cuestan como país. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus primeras siglas en inglés) ha hecho un estudio, similar al realizado por Eva Arceo y descrito arriba, sobre el costo total que este fenómeno tiene para la economía. Se tomó en cuenta que las mujeres tienen una inserción laboral mucho más bajo y acumulan menos años de escolaridad. El costo total de estas pérdidas está calculado en alrededor de 0.3% del PIB anual. Si se incluyeran los costos para los hijos de esas adolescentes, seguramente estas pérdidas serían todavía mayores.

Después de un aumento en la proporción de mujeres adolescentes

que fueron madres en 2012, el gobierno en turno decidió lanzar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Este esfuerzo se mantuvo al menos hasta 2019. La estrategia involucró mejoras en el plan de estudios para las clases de educación sexual, becas para madres adolescentes, así como mejoras en el entorno, entre otras medidas. Hay dos aspectos que pueden mejorarse o requieren mayores recursos para reducir el embarazo adolescente. El primero es dar más razones e incentivos a las expectativas de vida de los jóvenes. Si la escuela no tiene una infraestructura adecuada y los procesos de enseñanza no son los ideales, las y los jóvenes pueden perder la esperanza sobre el valor de la educación o sobre lo que pueden realizar en el futuro con ella. La falta de igualdad de oportunidades desde la niñez es en definitiva una parte crucial para explicar los problemas sociales que ocurren en nuestro mundo; por eso mismo también son un mecanismo para la reproducción de la desigualdad. El segundo son las campañas publicitarias: éstas deben ser más relevantes. En su momento, Estados Unidos realizó un programa de televisión titulado *16 and Pregnant* (algo así como *Embarazada a los 16*) para mostrar la vida de una madre adolescente antes y después del nacimiento de su hijo. Al parecer, este programa hizo que muchas jóvenes fueran más conscientes de su sexualidad y disminuyó de forma importante el embarazo adolescente en ese país.

OBESIDAD

La obesidad no sólo tiene efectos en la salud. La persona que la presenta suele verse afectada en el aspecto emocional y, por si fuera poco —como ya vimos en el capítulo anterior—, se trata de otra característica que genera discriminación. En México, los niños la padecen cada vez más y se ven afectados, además del acoso escolar, porque disminuyen de manera sensible su desempeño académico, así como la asistencia a la escuela. La obesidad, adicionalmente, representa un costo: de acuerdo con un reporte reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para 2050 la esperanza de vida disminuirá cuatro años en nuestro país y tendrá un costo de 5.3% del PIB, lo que implica un costo anual de 0.2% del PIB.

El problema de sobrepeso y obesidad es complejo y afecta de manera desigual a diferentes regiones geográficas y distintos niveles socioeconómicos. Las regiones que tienen problemas más severos son, en el sur, Quintana Roo y Yucatán; en el norte, Coahuila, Chihuahua y Sonora. En la Encuesta de Movilidad Social ESRUEMOVI 2016 se obtuvieron resultados similares: los más afectados por la obesidad no

son ni los más pobres ni los más ricos, sino las personas de los estratos medios. Ahora bien, sí hay sobrepeso y obesidad entre los más ricos, pero no es el grupo en el que más ha crecido la prevalencia.

Las enfermedades asociadas con la obesidad, como diabetes y padecimientos del corazón, afectarán en mucha mayor medida a las personas de estratos medios. Notemos el problema en el que estamos: la gente en una situación de pobreza más acentuada morirá sólo por esa razón, de acuerdo con lo discutido con anterioridad, y quienes se encuentran en los estratos medios se verán más afectados por problemas asociados con la obesidad. Tenemos una desigualdad grave que debemos solucionar.

Se ha pensado que las soluciones de mercado pueden cambiar la situación. En 2014 se incluyó por primera vez un impuesto a las bebidas azucaradas y con alto contenido calórico. La conducta de los consumidores fue muy interesante. El precio de estos productos subió y algunos estudios mostraron que, si bien el impuesto sí causó una disminución en la demanda de bebidas azucaradas, los consumidores sustituyeron los productos que tenían impuesto por otros que no lo tenían, por lo que el consumo diario de calorías no varió. En otras palabras, no hubo cambios sustanciales en la ingesta calórica de las personas y no hubo un avance en el combate a la obesidad.

Hay un fuerte debate entre economistas y hacedores de política sobre las medidas idóneas para disminuir la obesidad. Recientemente se instituyó un nuevo etiquetado en los productos para informar si tienen exceso de calorías, azúcar, sodio u otros componentes. Se piensa que si el consumidor tiene más información sobre lo que adquiere, podría mejorar el balance de su ingesta calórica. Siempre es bueno tener más información, pero el tamaño del problema requiere de medidas más drásticas: el etiquetado podría “quedarse corto”. Otras cuestiones de la misma importancia son el acceso a una dieta balanceada a un costo adecuado, ingresos suficientes para las familias y oportunidades para que realicen actividades físicas.

Como muchas cosas en nuestro país, tampoco las oportunidades para consumir una dieta balanceada son las mismas. Las personas con mayores ingresos tienen más oportunidades y tiempo para balancear su dieta. Por ello es importante que haya cierta regulación del Estado. En particular, en la legislación laboral no hay nada que regule que tanto empresas como instituciones de gobierno ofrezcan servicio de comedor. La Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores indica que las empresas pueden tener comedores o dar vales de despensa, lo cual es deducible de impuestos, pero no hay una ley que regule u obligue a las empresas grandes a contar con un comedor para sus empleados. Lo mismo ocurre en el caso de las oficinas de gobierno; los trabajadores deberían tener acceso a alimentos sanos y nutritivos a un

precio adecuado. Recordemos que en 2020 el ingreso laboral promedio de los trabajadores formales registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) era de alrededor de $12 000 pesos; sin embargo, más de 50% de los trabajadores tiene un ingreso menor de $8 000 pesos. La recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) es que el trabajador no gaste más de 5% de su salario diario en comida. Esto nos daría, al día, $20 pesos para gastar en alimentos si el salario es de $12 000 pesos. Curiosamente, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), esto es muy cercano al monto que se obtiene del valor monetario diario de una canasta alimentaria (una comida de tres) en el sector urbano. Ningún restaurante tiene esos costos, pero una torta afuera de la oficina o una hamburguesa en un puesto de comida rápida se acercan más a ese valor. Tener un comedor resulta oneroso para las empresas, pero no hacerlo afecta la productividad y la salud de los trabajadores, lo cual termina por ser aún más caro. Se debe buscar una salida consensuada sobre la distribución de estos costos entre los patrones, el gobierno y los trabajadores para lograr que haya más comedores en las empresas y oficinas de gobierno.

Cuando los ingresos no son suficientes, buscamos comida más barata, aunque este gasto sea más grande para nuestro cuerpo en el futuro. El ingreso de los mexicanos no ha mejorado sustancialmente y, de hecho, en ciertos casos ha empeorado. De acuerdo con la ENOE, el ingreso laboral al mes era, en promedio, de alrededor de $7 000 pesos en 2005 y de $6 800 en 2020 (ya ajustando estas cifras según la inflación). Con datos del IMSS, el promedio era de casi $10 000 pesos en 2002 y $12 000 en 2020. Cuando hay una gran disponibilidad de productos importados o nacionales con un alto contenido calórico y su precio real no ha aumentado, mientras que otros sí, la respuesta de los hogares mexicanos no es complicada: se consume lo más barato posible, aunque esto tenga un costo para nuestro cuerpo y para otras personas en el futuro. Recuerdo cuando llegaron los famosos restaurantes de comida rápida a mi natal Ciudad Victoria. En ese entonces, era un lujo comer en ellos: una hamburguesa o una pizza podían llegar a costar cerca de $100 pesos a mediados de la década de 1990. Como los precios se han cuadruplicado desde ese entonces, el precio actual sería de alrededor de $400 pesos. Sin embargo, hay hamburguesas o pizzas que aún cuestan $100 pesos o menos. El precio de la comida procesada con alto contenido calórico no ha aumentado, y esto nos lleva a cambiar nuestra elección de lo que comemos.

¿Para qué gastar en transporte público e ir a comer a casa cuando podemos ahorrar dinero comiendo una torta o unos tacos? ¡Qué decir de ir a comer a un restaurante! Pero esas decisiones del día a día

merman nuestra salud y corremos mayores riesgos de sufrir obesidad, hipertensión y diabetes. Al final del día, no sólo las familias gastan más para cuidar su salud, sino también el gobierno. Si no tuviéramos problemas con esas enfermedades, se podrían invertir mayores recursos en otros gastos de salud, en escuelas o en seguridad. De nuevo, la desigualdad en ingresos nos afecta a todos.

Otro problema es el relacionado con el espacio para las actividades físicas y con el tiempo disponible para ejercerlas. Los jóvenes de estratos más acomodados realizan más actividades de este tipo que los jóvenes con menos recursos. Estas diferencias se pueden explicar por dos razones: falta de infraestructura y los tiempos de traslado y trasportación. Si no tenemos infraestructura para la actividad física cercana a nuestro hogar, hay que trasladarse para conseguirla. Pero las personas con menores recursos tienen que caminar, usar bicicleta o transporte público, lo que aumenta los traslados y el tiempo invertido. Si además hay que gastar tiempo en el traslado para las labores escolares, el tiempo libre disponible se reduce en los hogares más pobres.

No sorprende que los jóvenes de hogares con menores recursos reporten un peor estado de salud que los jóvenes de hogares más acomodados. De hecho, la proporción es casi del doble, pues sólo 10% de los jóvenes de los estratos más altos dicen tener mala salud, mientras que el porcentaje para los menos acomodados es de 18%. En términos de sobrepeso, ambos estratos tienen un porcentaje similar, alrededor de 30%, pero los jóvenes más pobres tienen más obesidad.

Si quedase duda de las implicaciones que tiene nuestra crisis de obesidad, consideremos que las comorbilidades que influyen en las complicaciones de la covid-19 han sido precisamente la obesidad, la diabetes y la hipertensión. Detrás de todos estos males, además, está la pobreza. Ojalá que la pandemia nos obligue a reflexionar no sólo sobre la manera en que cuidamos nuestra salud, sino acerca de cómo las desigualdades nos afectan a todos cuando se trata del acceso a la salud, por el consumo de cierto tipo de comida, todo esto en combinación con el nivel de ingresos.

MIGRACIÓN Y REMESAS

Cuando no tenemos oportunidades en casa, las buscamos fuera. Muchos compatriotas que migran lo hacen en busca de una vida mejor. Se migra por la desigualdad, para brindar más oportunidades a la familia. ¿La migración es buena o mala para el país? Como decimos los economistas, “depende”: de quién migra, de las oportunidades que se pierden y de cuánto dinero envían de regreso esos migrantes.

Podríamos pensar que quienes más migran son las personas más pobres en el país, o bien las más ricas. Pero la bibliografía económica nos indica que esto no es así. Los más pobres no pueden migrar porque pagar un coyote no es barato: con base en el lugar de origen, las tarifas pueden llegar a los miles de dólares por persona. Quienes viven en la peor pobreza no pueden pagar estas cantidades. Por otro lado, quienes tienen mayores ingresos pueden migrar legalmente, pero no es tan redituable cuando se ve el gasto a detalle.

Las personas con más incentivos para migrar son las que tienen ciertos recursos económicos, pero sin llegar a ser consideradas "ricas". En general, las investigaciones muestran que las personas de estratos medios y las más jóvenes son quienes más migran. En un estudio con Horacio Sobarzo, del Colmex, calculé cuál es el porcentaje de la población que migra por grupo de edad. Entre 2000 y 2010 poco más de 10% de la población masculina joven migró, posiblemente al terminar bachillerato o universidad. Luego calculamos lo que le costó al país esta migración en términos económicos, aunque los resultados dependen de los supuestos utilizados. En general, si la economía está muy mal o las perspectivas son muy negativas para el futuro, nos conviene que la gente migre y envíe mucho dinero. Si el país va muy bien o tiene una buena prospectiva para el futuro, nos afecta que migren. Con la migración se pierde en lo concerniente al consumo local, el pago de impuestos, la inversión en negocios, incluso si se recibe un alto número de remesas. Por estas razones, en las simulaciones que hice con el profesor Sobarzo obtuvimos que el PIB puede disminuir o aumentar 3% cada año dependiendo de qué supuestos ocupemos.

El monto que el país recibe en remesas es más importante que la inversión extranjera directa. En 2019, se recibió 3.1% del PIB en remesas y 2.3% en inversión extranjera directa. Sin embargo, al igual que muchas cosas en nuestro país, esas remesas no están repartidas de manera uniforme en el territorio. Las entidades con más migrantes son las que más remesas reciben: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Guerrero y Oaxaca. De hecho, de acuerdo con la figura 12, los estados donde las remesas son más importantes en proporción al tamaño de su economía (PIB estatal) son Michoacán, Guerrero, Zacatecas y Oaxaca. En nuestro país, las entidades más desarrolladas son las que reciben inversión extranjera; las menos favorecidas, en cambio, reciben remesas. Por ejemplo, entre las que más reciben inversión están Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí.

Lo anterior no es sino la realidad actual. Nuestro fracaso en el logro de un desarrollo económico incluyente es directamente proporcional al tamaño de las remesas recibidas. Cuando no hay

oportunidades educativas y laborales perdemos capital humano, la cohesión de las comunidades se deteriora y la vida se vuelve más dura. Debemos lograr que haya más oportunidades para todas las personas y que nuestro desarrollo económico esté balanceado en términos regionales y por grupos de población. Conseguir una mayor igualdad de oportunidades es relevante para todos. Ahora bien, habría que idear una estrategia para lograr un mejor uso de los recursos que envían nuestros paisanos: sabemos muy poco sobre cómo se usan las remesas. Uno de los grandes pendientes en la agenda de investigación académica y de política pública es la genración de herramientas para estimular un desarrollo económico incluyente.

FIGURA 12. Remesas e inversión extranjera directa como porcentaje del PIB estatal.

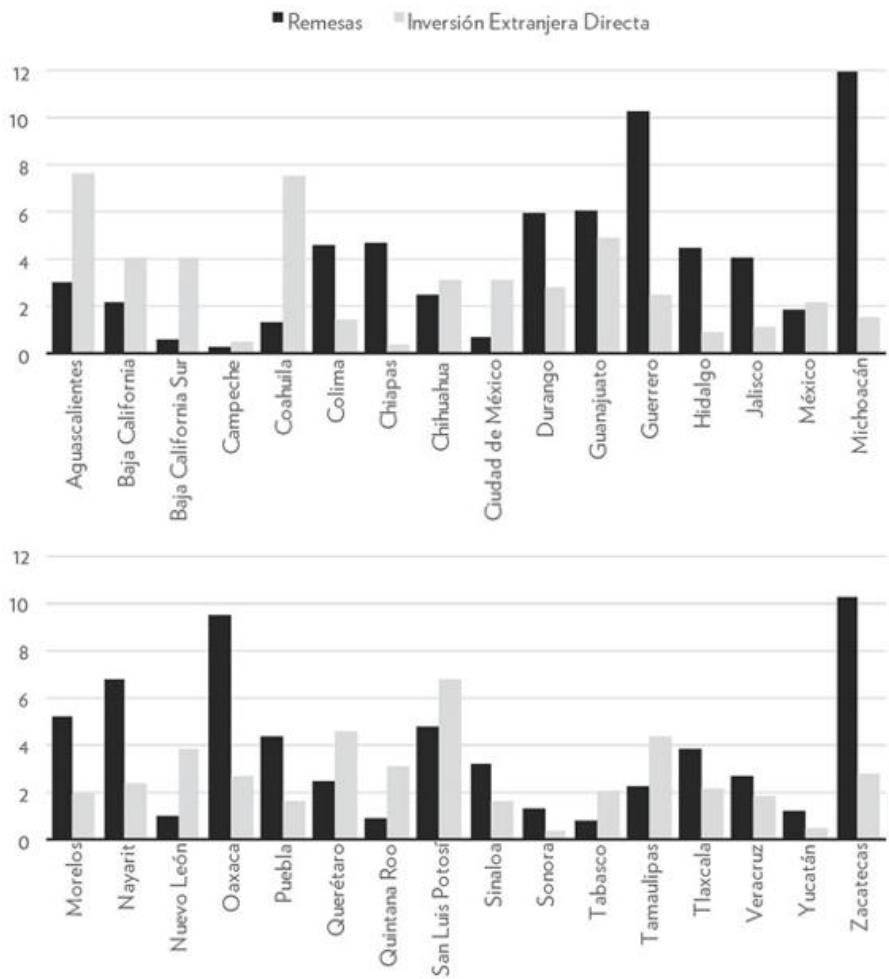

FUENTE: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía, Banco de México e Inegi.

CONCLUSIONES

Enfrentar nuestros problemas requiere de un Estado mejor y de mayor tamaño. Tenemos desigualdades muy claras en asuntos como la esperanza de vida, salud, obesidad y migración. Esas desigualdades se dan porque nuestras oportunidades no se distribuyen de manera igualitaria. Un menor número de oportunidades se traduce en que las personas en condiciones de pobreza fallezcan a edades más tempranas que las más acaudaladas, o que se tomen decisiones que merman la salud y que se trunque la escolaridad. El costo no es desdeñable, pues, de acuerdo con los cálculos citados, puede ascender a 1.7% del PIB anual, lo que implicaría que en diez años el crecimiento del país tendrá 19% menos de su verdadero potencial.

Requerimos inversión en servicios públicos de salud, educación, seguridad, medios de transporte, una mayor variedad de alimentos de calidad accesibles a un precio adecuado, pero también una mejor regulación que permita un balance vida-trabajo más efectivo y disfrutable. La libertad de las personas se ve restringida por las oportunidades que tienen. Las personas de escasos recursos tienen menos libertad para tomar decisiones, y las consecuencias de esto nos afectan a todos. La vida debería valer más.

7. Naces pobre, mueres pobre

Se podría argumentar que la desigualdad es buena para la economía, que es el motor que hace que todos nos esforcemos y, con ello, que el pastel de nuestra economía aumente de tamaño. Sí, esto sería verdad si quienes cortan el pastel a veces son unos y a veces otros. Pero ¿qué pasa cuando la misma gente corta el pastel todo el tiempo? ¿Qué pasa cuando los que se llevan las rebanadas más grandes siempre son los mismos, mientras que las personas que lo cortan al final reciben las sobras?

Éste es el problema de México: nuestra desigualdad es sistémica y crea realidades paralelas. Las personas que cortan primero creen que el mundo es justo, que hay que hacer más grande el pastel, pero que la intervención del Estado no debería alterar ese orden. En cambio, quienes cortan al final tienen la percepción de que no sirve de nada esforzarse porque jamás cortarán primero.

En este capítulo discuto el tema de la movilidad social. Ésta se refiere a qué tanto nuestro estatus socioeconómico en la niñez y juventud determina nuestro estatus socioeconómico en la adultez. Se habla de movilidad social alta si los recursos de nuestros padres no importan y nuestros logros son independientes de lo que pudieron o no darnos. Por el contrario, hay una movilidad social baja si nuestro origen importa mucho para tener cierto estatus socioeconómico en la adultez. En nuestra analogía del pastel, el grado de movilidad social depende de si se hereda el orden en que cada persona corta el pastel. En este sentido, para que la desigualdad estimule a la gente a esforzarse más y provoque el crecimiento en una economía, se requiere que la movilidad social sea alta. Esto ocurriría si los hijos de padres pobres son capaces de superar en estatus socioeconómico a los hijos de padres ricos. Sin embargo, y de manera general —porque México no es la excepción—, la alta desigualdad se relaciona con una baja movilidad social, lo que significa que siempre serán las mismas personas las que corten primero el pastel.

Para medir la movilidad social se requiere de datos tanto de la generación anterior como de la actual. En los países más desarrollados, como los nórdicos, esto no es un problema, pues se puede saber el ingreso de los abuelos, padres e hijos. Los registros son tan precisos que incluso se pueden conocer datos sobre su personalidad por las pruebas realizadas en el servicio militar obligatorio; en algunos casos, hasta se puede indagar sobre el material

genético de las personas. Con esa riqueza de información es posible entender la manera en que los ingresos de los padres ayudan a que los ingresos de los hijos sean mayores.

Lo que se hace en países que no tienen esos datos, como México, es realizar encuestas en hogares. Las preguntas que se relacionan con montos de ingreso y de riqueza casi siempre presentan problemas, pues las respuestas suelen ser evasivas o no del todo verdaderas. Para tener una idea del estatus socioeconómico, se pregunta por los activos que hay en el hogar: automóvil, bóiler o calentador de agua, teléfono, el material del piso en la vivienda, drenaje, refrigerador, entre otras características, tanto para el hogar del entrevistado como para el hogar parental. También se pregunta si en el hogar cuenta con servicio doméstico contratado o si tiene cuentas bancarias o tarjetas de crédito, así como la ocupación de sus moradores. Con esas variables podemos estimar la riqueza o el estatus socioeconómico, tanto para la generación entrevistada como para la anterior.

La mayoría de las encuestas de movilidad social que se han hecho en México han sido realizadas por centros de investigación de la sociedad civil o por universidades. La primera encuesta de movilidad social la realizó el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) en 2006 y, desde entonces, se volvió a hacer en 2011 y 2017. El CEEY se destaca por tener levantamientos sistemáticos cada cinco o seis años y es la única institución que analiza estos temas de forma permanente. Por su parte, el Colegio de México (Colmex) ha realizado dos encuestas al respecto, la primera† en 2015 —que yo dirigí— y la segunda en 2019, dirigida por Patricio Solís. También el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) realizó una encuesta en 2016. Todas las encuestas de movilidad social que se han hecho y que he comentado a lo largo de este libro muestran un panorama bastante similar: quienes cortan primero el pastel casi siempre son los mismos, lo que significa que la movilidad social es muy baja. Lo anterior casi es una sentencia: si naces pobre, mueres pobre.

Todavía hay quienes piensan que basta el esfuerzo para salir adelante. A esta postura se la conoce como “echeleganismo”, y las redes sociales están repletas de memes y bromas al respecto. Por supuesto que tenemos que esforzarnos para salir adelante; sin embargo, para las personas en una situación más vulnerable, el esfuerzo no cambiará de manera radical sus resultados en la vida. La ausencia de servicios públicos de calidad, escuelas con infraestructura completa, clínicas y hospitales equipados, buen transporte público, seguridad en la colonia, por mencionar algunos factores, frenará cualquier empuje. Claro, siempre habrá una que otra historia de éxito; por desgracia, serán la excepción.

LA REALIDAD MEXICANA

El primer paso para saber cuánta movilidad social existe es calcular el estatus socioeconómico. Después podemos hacer varios análisis; uno de los más utilizados es agrupar a la población en quintiles. En otras palabras, si hay 100 personas en la población, la dividimos en cinco grupos de 20 personas cada uno. Por lo general, a los grupos se los ordena por cantidad de riqueza. El primer quintil será el más desfavorecido y el quinto será el que cuente con los mayores privilegios. Con esto se puede analizar qué porcentaje de las personas que nacen en el estrato más pobre se queda en la pobreza en la adultez, también qué porcentaje de las personas que nacen en el estrato más rico permanece ahí, o bien qué tanto observamos movilidad del quintil más pobre al más rico, o viceversa.

Las estadísticas que muestro provienen de una investigación conjunta con Marcelo Delajara y Roberto Vélez, ambos del CEEY. Pudimos observar que el estatus socioeconómico de los entrevistados y el de sus padres tienen una muy estrecha relación. La correlación entre el estatus socioeconómico de los entrevistados y el de sus padres es alta, con un coeficiente cercano a 0.6. Cuando dos variables no están correlacionadas, el valor es 0. En ese caso decimos que existe el máximo de movilidad social, pues lo que se logra en la adultez no tiene nada que ver con los recursos disponibles del hogar en el que se creció. En países con alta movilidad social se tiene un coeficiente relativamente bajo, cercano a 0.2. Pero el nivel de correlación que existe en México, cercano a 1, nos dice que, si el estatus socioeconómico de nuestro hogar era alto, lo más probable es que en la adultez también tengamos un estatus elevado. En nuestro país, quién parte el pastel primero está determinado por la familia y la región en la que se nace.

Algunas investigaciones han mostrado que la movilidad social ha caído en los últimos años. No se puede dar por hecho que el crecimiento económico sea incluyente, es decir, que beneficie a todos por igual en la sociedad. Como ya se dijo, a lo largo de los años el crecimiento económico ha beneficiado de manera más pronunciada a los más ricos. Los estudios muestran que el crecimiento es cada vez menos incluyente, lo cual afecta de gran manera los prospectos de movilidad social. Antes, si el país crecía en lo económico, la población en su conjunto observaba una mejora, pero eso no es lo que ha sucedido en épocas recientes, en las que el crecimiento beneficia más a las personas con mayor riqueza, de acuerdo con una investigación que realicé en conjunto con Gerardo Esquivel y Emmanuel Chávez.

Otras estadísticas que contrastan el estatus socioeconómico en la niñez y adultez son todavía más relevantes. El porcentaje que está en

el quintil con menores recursos en la niñez y que se queda en ese grupo en la adultez es 50%. Si los recursos económicos no importaran, de cada 100 niños que nacen en el estrato más pobre (en el quintil con menores recursos) sólo 20 seguirían allí en la edad adulta; otros 20 estarían en el siguiente grupo y así de manera sucesiva, hasta llegar a 20 en el grupo de mayor riqueza. Es decir, de los 100 niños que nacen en pobreza habría 20 en cada uno de los quintiles de la población durante la etapa adulta. Sin embargo, en México el primer porcentaje es 50%, o 2.5 veces mayor que lo que dicta el azar. El porcentaje de niños que nacen en el estrato más pobre y que están dentro del 40% de más bajos recursos en la adultez es de 75%. De aquí viene la oración "naces pobre, mueres pobre". En la práctica, 3 de cada 4 mexicanos que nacen en pobreza no podrán salir de ella en toda su vida. Lo anterior no es producto de la casualidad: los recursos económicos con los que nacemos determinan hasta dónde podremos llegar.

Ahora bien, del otro lado de la moneda, 4 de cada 5 mexicanos que nacen en riqueza morirán así. Cuando analizamos cuántas personas nacidas en pobreza o riqueza se mueven hacia el otro extremo, el panorama es aterrador. La movilidad social ascendente, o el porcentaje de personas que nacen en pobreza, pero que en la adultez llegan al grupo con mayores recursos económicos, es menor de 3%. La movilidad social descendente, o el porcentaje de personas que nacen en un estrato más rico, pero caen en un grupo con menores recursos en la adultez, es poco más de 1%. Si tomamos a 200 personas al azar en México que hayan nacido en los estratos más pobres y en los más ricos, veremos que cerca de 4 personas logran un cambio completo en su estatus socioeconómico: eran pobres y ahora son ricos. Pero lo contrario casi no le ocurre a nadie.

Las historias de quienes no tenían nada y hoy tienen todo sí existen, pero son excepciones contadísimas y no reflejan en lo absoluto cómo opera la fábrica social mexicana. A veces escuchamos de gente que no tenía nada y gracias a su esfuerzo y dedicación logró prosperar. Es un hecho que los seres humanos tendemos a sobrevalorar nuestros propios actos y no consideramos que, quizá, fue el contexto lo que nos favoreció y no tanto nuestro talento. A veces hay ciertas ventajas en nuestras vidas (haber asistido a una secundaria o bachillerato con mejor calidad que otro), ser hombre y no mujer, haber tenido acceso a un sistema de salud con calidad, etcétera. En una sociedad que discrimina, nacer con un parecido físico a quienes son ricos nos puede poner en una situación de ventaja, lo cual por supuesto depende de la suerte. Es difícil aceptar que estos factores nos ayudaron a movernos socialmente y, sin embargo, son fundamentales. Nos sucede como a los jugadores de *Turista Mundial* o *Monopoly* en la

investigación del profesor Paul Piff que mencioné en capítulos anteriores: aunque recibamos ventajas de inicio, pensamos que ganamos porque somos buenos en el juego.

México tiene un grave problema de movilidad social. En la figura 13 presento la movilidad social ascendente en diferentes países, es decir, el porcentaje de la población que nace en pobreza pero que en la adultez alcanza el estrato de mayores recursos. Si bien no hay ningún país que tenga una movilidad de ensueño, los hay en las que es mucho mayor que en México. Por ejemplo, en Canadá, de 100 personas que nacen en pobreza casi 14 alcanzan a ser ricas en la adultez. Hay países europeos que están por arriba de 10%. Estados Unidos, que no tiene tanta movilidad como esos países, alcanza 8%. Lo que sucede en México es una aberración.

FIGURA 13. Movilidad social ascendente en diferentes países.

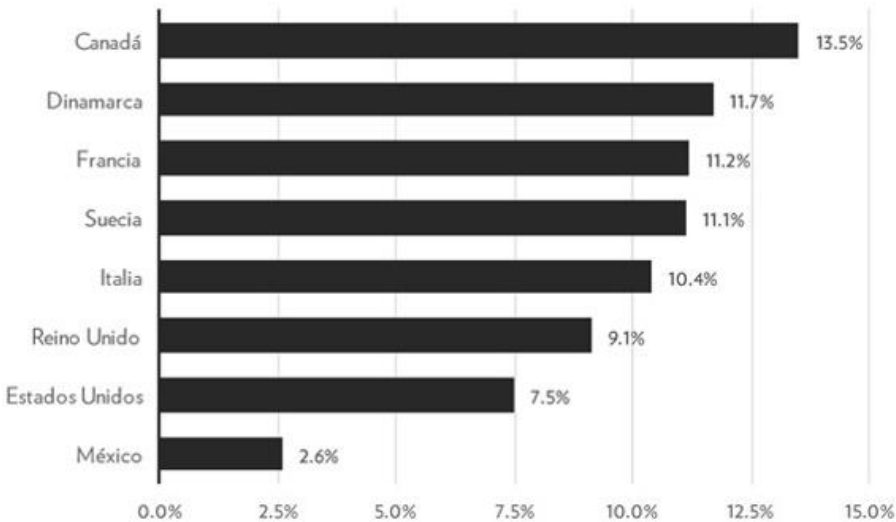

FUENTE: elaboración propia con datos del estudio de Delajara, Campos y Vélez (2021), así como del reporte *Desigualdades*, de El Colegio de México; disponible en desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf.

Si bien el panorama no está a discusión, la sociedad mexicana ignora que lo que ocurre en México no es común ni se repite en otros países. Como sociedad debemos preguntarnos qué sucede, por qué sucede y qué debemos hacer para cambiar la situación.*

La entidad en la que nacemos, como ya hemos dicho, también tendrá un papel fundamental en las posibilidades de movilidad social. Si el desarrollo fuese incluyente, no tendría por qué importar en qué lugar de México nacemos, pero no es así. En un estudio en conjunto con Marcelo Delajara y Roberto Vélez también calculamos la movilidad en cada entidad federativa, lo cual era un aspecto que se desconocía con anterioridad. Para ello hicimos un nuevo cálculo

estadístico. En lugar de trabajar con quintiles, dividimos a la población de estudio en 100 grupos: el grupo 1 es el que tiene menos recursos económicos y el grupo 100, el que más tiene. De esta manera, podemos calcular, en promedio, qué lugar le espera a una persona en la adultez si nace en el lugar 25. Mientras más alto se llega cuando se es adulto, hay una mayor movilidad social ascendente. Si hubiera un proceso de desarrollo económico incluyente, en todas las entidades habría el mismo nivel de movilidad social ascendente. Es importante mencionar que en estas estadísticas usamos las entidades de origen a los 14 años y no en las que se reside actualmente, ya que este último dato podría sesgar los resultados al señalar que hay mucha movilidad en los estados que reciben migrantes y menor movilidad en las zonas de donde provienen los migrantes. Esto sucede porque los migrantes casi siempre migran para mejorar su situación económica.

La tabla 5 presenta los resultados. El panorama de todas las estadísticas es desolador. El primer dato es el cálculo de en qué grupo se espera estar en la adultez, en promedio, si se nace en el grupo 25. Para casi todos los habitantes del país, nacer en ese grupo implica que en la adultez su situación económica sí será mejor, pero sólo un poco, pues sólo se podrá escalar 10 lugares en promedio, hasta llegar al grupo 35. Sin embargo, esa mejora está lejos de ser homogénea. Al igual que la pobreza y el ingreso regional, la movilidad social también está fragmentada por regiones.

Si se nace en el norte del país, se tiene la mayor posibilidad de mejorar el estatus socioeconómico de la niñez a la adultez. En esa región se tienen las mejores oportunidades para que alguien con pocos recursos pueda escalar a una posición más acomodada en la adultez. Las entidades con mejor movilidad social en el país son Chihuahua y Nuevo León. En general, los estados del norte, centro-norte o norte-occidente tienen una mayor movilidad social ascendente que el resto.

El ingreso promedio de las entidades está muy relacionado con las oportunidades para aumentar el estatus socioeconómico que tienen las personas y familias. Los estados más ricos son aquellos que presentan una mayor movilidad social ascendente: Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

TABLA 5. Estadísticas de movilidad a nivel entidad federativa.

Si naces en el lugar 25, en qué lugar vives en la adultez	Permanencia en el 20% más pobre	Permanencia en el 20% más rico	Porcentaje que nace en el grupo más pobre y vive en la adultez en el más rico	Porcentaje que nace en el grupo más rico y vive en la adultez en el más

					pobre
México	**35**	**50**	**54**	**3%**	**1%**
A. Norte	**42**	**29**	**53**	**5%**	**1%**
Baja California	44	18	52	12%	2%
Chihuahua	46	27	60	5%	1%
Coahuila	43	30	48	1%	1%
Nuevo León	46	28	57	7%	0%
Sonora	36	36	45	5%	1%
Tamaulipas	40	28	49	5%	1%
B. Norte occidente	**41**	**27**	**45**	**5%**	**2%**
Baja California Sur	45	42	48	5%	2%
Durango	41	24	50	5%	1%
Nayarit	36	43	45	6%	4%
Sinaloa	41	25	40	3%	4%
Zacatecas	43	21	50	5%	1%
C. Centro norte	**39**	**32**	**48**	**3%**	**2%**
Aguascalientes	40	14	54	7%	3%
Colima	36	40	57	3%	1%
Jalisco	42	21	46	4%	0%
Michoacán	38	28	44	3%	2%
San Luis Potosí	36	48	57	3%	3%
D. Centro	**37**	**44**	**61**	**3%**	**1%**
Estado de México	34	52	60	3%	2%
Guanajuato	36	41	48	1%	1%
Hidalgo	40	66	49	2%	0%
Querétaro	37	45	52	4%	1%
Ciudad de México	44	13	67	4%	1%
Morelos	35	51	54	3%	1%
Puebla	34	49	58	3%	0%
Tlaxcala	38	32	47	4%	1%
E. Sur	**28**	**64**	**44**	**2%**	**3%**
Campeche	36	42	46	2%	0%
Chiapas	21	78	29	1%	5%
Guerrero	27	66	49	2%	3%
Oaxaca	29	61	52	2%	3%

Quintana Roo	34	51	39	3%	0%
Tabasco	28	55	35	1%	4%
Veracruz	30	65	45	1%	3%
Yucatán	33	52	46	1%	3%

FUENTE: elaboración propia con datos de la investigación en Delajara, Campos y Vélez (2021); disponible en www.afd.fr/en/ressources/social-mobility-mexico-what-can-we-learn-its-regional-variation

En contraste, los estados del sur, donde se concentra la pobreza de nuestro país, son los que tienen menos oportunidades, como sucede en el caso de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco. En estos territorios, el lugar en el que naces es el que ocuparás en la adultez. En promedio, no se podrá mejorar el estatus socioeconómico en la vida, o si hay mejora, ésta será ínfima. El caso de Chiapas es trágico: quienes hoy son adultos no sólo fueron incapaces de igualar a sus padres, sino que tienen una condición más precaria hoy en día. Como investigador, además de los casos de países en guerra, no tengo noticia de otro lugar del mundo en el que suceda lo mismo.

Las otras cifras se refieren al porcentaje de quienes nacen en el 20% más pobre (columna 2) o más rico (columna 3) y que en la adultez permanecen en ese grupo, así como al porcentaje de los que nacen en el grupo más pobre y consiguen ascender al grupo más rico (columna 4) o viceversa (columna 5). Los resultados se parecen a lo que se halla en países con movilidad social ascendente, pero con un aspecto a destacar. Las entidades del norte de México tienen menor persistencia en la pobreza, muestran mejores probabilidades de ascender socialmente, pero también de permanecer en la riqueza con mayor facilidad. En cambio, en las del sur no sólo es muy difícil salir de la pobreza, sino que es más probable caer de un estrato más alto a la pobreza. En estas regiones hay una mayor movilidad social descendente que en el resto del país.

Vuelvo al caso de Chiapas, en donde 78% de quienes nacen entre la población más vulnerable no se habrán movido de ahí en su vida adulta. La desigualdad de oportunidades tiene un papel fundamental, pero lo que ocurre aquí es por demás alarmante: aunque se nazca en un estrato acomodado, se tienen más probabilidades de perderlo que en otras entidades.

En el estudio también analizamos cerca de 30 variables a nivel entidad federativa para entender cuáles están más correlacionadas con las posibilidades de ascender socialmente en cada entidad. Las variables con esa característica fueron: el crecimiento económico en la entidad, medido por el producto interno bruto (PIB) por habitante entre 1990 y 2018, el hacinamiento por vivienda promedio en cada entidad en 1990 y, por último, las oportunidades de empleo para los

jóvenes. Como hemos discutido, Chiapas ha decrecido en el periodo de estudio: es más pobre ahora de lo que era en 1990. Si no hay crecimiento económico, no se generan nuevos empleos y, por lo tanto, hay menos oportunidades de ascender socialmente. Los hogares en Chiapas muestran un mayor hacinamiento que en los demás estados. Vivir en un hogar así puede traer graves consecuencias en la vida de las personas. Además, la infraestructura educativa dista mucho de ser la de mejor calidad. Todo esto tiene implicaciones severas para las oportunidades de movilidad social.

Esta falta de oportunidades nos termina afectando a todos. Pensemos en una persona que nace en la pobreza. Esta persona tiene acceso a escuelas en las que probablemente la infraestructura no tenga una calidad óptima. Por lo tanto, no podrá acumular habilidades para participar en el mercado laboral como otras personas que nacieron en otros estratos. Esta persona, además, no será capaz de acumular recursos económicos y su ingreso apenas superará el umbral mínimo para comprar los bienes indispensables para sobrevivir. Por otro lado, pensemos en una persona que nace en el estrato con mayores recursos económicos en un estado como Chiapas. La persona acumulará algunas habilidades que la llevarán a abrir un negocio. Sin embargo, como en ese estado no hay capacidad de compra para la mayoría de la población, el negocio irá a la quiebra. Ambos procesos afectan a toda la población y no sólo a quienes viven en mayor pobreza.

La desigualdad entre las oportunidades que tienen los mexicanos para ascender en la escala social es un aspecto relevante y único de nuestro país. En comparación con otras naciones, en México es muy claro que quienes nacen en el sur y en condiciones de pobreza tienen una altísima probabilidad de morir en esa misma situación. En el norte, en cambio, hay más oportunidad de moverse, aunque aún es poco probable que la gente alcance al grupo de mayores recursos económicos. En México, el lugar en el que se nace determina en gran medida las oportunidades que se tienen a lo largo de la vida.

En otros países no ocurre así. En Estados Unidos, que es el país rico con la mayor desigualdad, existe la disparidad de oportunidades, pero no es abismal como la que prevalece en México. Por ejemplo, las entidades con menor movilidad en Estados Unidos están en el sur del país, pero en ningún caso sus niveles son tan bajos como para impedir el ascenso al grupo 35 si se parte del grupo 25. En contraste, aproximadamente 50% de la población en México tiene una movilidad ascendente por debajo del grupo 35. Si vemos los casos de Canadá o de los países nórdicos, la situación de nuestro país se vuelve dramática. En Canadá, la provincia con la peor desigualdad tiene una movilidad ascendente hasta el grupo 42 a partir del grupo 25. Casi 80% de la población en México tiene una movilidad ascendente que

no llega al grupo 42. En resumen, en otros países, sin importar en qué región se nace, las personas tienen oportunidades similares para mejorar su calidad de vida. La movilidad podrá ser más o menos alta, pero la diferencia de oportunidades no está tan marcada como en México. Nuestro país presenta datos aberrantes para cualquier comparación: las oportunidades no están distribuidas de manera igualitaria y el lugar de nacimiento determina el nivel que puede alcanzarse en la escalera social.

EL GÉNERO Y LA MOVILIDAD SOCIAL

Los patrones de movilidad social no sólo se pueden explorar a escala regional, sino también por género. Florencia Torche, de la Universidad de Stanford, ha explorado estos temas para el contexto mexicano. En general, la relación entre el estatus socioeconómico de padres e hijos es más fuerte en el caso de los hombres que para las mujeres. La investigadora también halló que las mujeres tienen una mayor movilidad social descendente. Es decir, pueden nacer en familias muy ricas, pero su probabilidad de caer en pobreza es mayor que la de los hombres. Con datos más recientes que los utilizados por Torche, podemos observar también que la movilidad social ascendente es menor. En el caso de las mujeres es más difícil subir la escalera social que para los hombres. Por ejemplo, entre los que nacen en el grupo de menores recursos económicos: 3 de cada 100 hombres llegan al grupo de mayores recursos económicos, pero sólo 2 de cada 100 mujeres logran el mismo resultado; en otras palabras, su movilidad es más o menos un 50% menor con respecto a los hombres. En resumen, es más probable que el estatus socioeconómico de una mujer sea más bajo que el de un hombre. A su vez, es más complicado para ellas mejorarlo.

¿A qué se debe esto? ¿Por qué el estatus socioeconómico se transmite con más facilidad a los hombres que a las mujeres? La respuesta a estas preguntas tiene tres aspectos que no podemos separar. El primero es el matrimonio y la pareja. Esto es fundamental para explicar la movilidad social. Dado que las mujeres suelen tener una menor participación en el mercado laboral, los ingresos que ellas obtienen, en muchos casos, son menores. En situaciones así, la economía de las mujeres depende más del esposo que viceversa. Por ello, es más fácil transmitir el estatus socioeconómico de los padres hacia los hijos que hacia las hijas, pues en varios casos las hijas dependen más de su pareja que los varones.

El segundo factor es la discriminación y precarización laboral. Recordemos los ejemplos del piso pegajoso y el techo de cristal: es

muy común que las mujeres obtengan salarios más bajos que los hombres sólo por ser mujeres. Además, como ya mencionamos antes, las mujeres sufren de discriminación por apariencia y por estado civil en el mercado laboral. Aunado a lo anterior, está la discriminación por embarazo. Si también añadimos que las normas sociales presionan para que sean las mujeres las cuidadoras de los hijos o familiares y que la inseguridad en la vía pública las afecta más, se puede concluir que, en efecto, para las mujeres es más difícil ascender socialmente.

El tercero tiene que ver con los estereotipos. Desde la niñez hay un sesgo de cómo se debe comportar una mujer y lo que puede lograr. Las normas sociales, si bien han cambiado, hasta hace no mucho tiempo dictaban que ellas debían casarse y no trabajar, lo que reforzó la idea de que los hombres debían ser los proveedores de la familia y las mujeres debían desempeñar el papel de cuidadoras y administradoras dentro del hogar. Esto sólo confirma el hecho de que el ingreso de los padres no es tan determinante para las mujeres como lo es en el caso de los hombres.

Este rol de género lo identificó muy bien Jane Austen en su novela *Orgullo y prejuicio*: "Es una verdad mundialmente reconocida que un hombre soltero, poseedor de una gran fortuna, necesita una esposa". Las mujeres no podían heredar nada de los padres. Al casarse, su vida y su estatus socioeconómico dependían del marido. En la novela, la madre de Elizabeth Bennet, protagonista de la historia, tiene prisa por casar a sus cinco hijas, pues sabe que si su esposo muere perderán todo: la herencia iría a parar a un hombre de la familia extendida del marido. La forma de ascender socialmente para una mujer en ese entonces dependía de si podía casarse con alguien de mayor estatus socioeconómico que el suyo. En ese tiempo, era muy claro el papel que desempeñaban las mujeres y el poco margen para salir de él, pero, aunque han transcurrido más de 200 años desde la publicación de *Orgullo y prejuicio*, aún hay lugares en los que esta realidad ha cambiado poco.

EL TONO DE PIEL Y LA MOVILIDAD SOCIAL

Discutíamos anteriormente sobre el efecto que puede tener el tono de piel en los resultados de vida. Recordemos que se pensaba que no afectaba, que lo importante era la clase social; sin embargo, con los nuevos datos que se han generado desde la academia, la sociedad civil y el Inegi, tenemos claro que el tono de piel afecta la movilidad social.

En la mayoría de los países hay un estimado del grado de movilidad social. Sin embargo, para cada país las razones o mecanismos que explican ese grado de movilidad social son diferentes.

Un aspecto destacable es que la desigualdad afecta las posibilidades de movilidad social. Los países con mayor desigualdad tienen estructuras sociales rígidas en las que el lugar de nacimiento marca el destino económico de las personas. En México, las investigaciones más recientes nos revelan cuáles son los factores relevantes. Uno de ellos es, sin duda, el tono de piel.§

De 100 personas que nacen en pobreza y tienen un tono de piel muy oscuro, 66 se quedan en el estrato con menores recursos económicos. Entre las personas de tez clara que nacen en pobreza, sólo 47 se quedan en ese estrato en la adultez. En otras palabras, el grado de persistencia en la pobreza de la gente de piel más oscura es 40% más grave que el de quienes tienen una tez más clara. Estas comparaciones valen para personas con la misma riqueza. Se podría argumentar que, a pesar de que tienen la misma riqueza, las personas de tez blanca y las de piel muy morena podrían desarrollarse en ambientes distintos, y si son estos ambientes los que afectan la movilidad social, entonces no es por causa directa del color de piel. Sin embargo, en el estudio con Eduardo Medina que mencioné con anterioridad pudimos medir muchas variables como las habilidades cognitivas, la personalidad, el estrés en el hogar actual y en el hogar de origen, entre otras. Aun cuando se consideran todas estas variables, además de la riqueza de origen, las personas con tez blanca tienen una mejor movilidad social que las de tez morena. Ahora bien, no sólo es un asunto de quién se queda en el estrato con menores recursos entre la niñez y la adultez. Se trata también de quién se queda en el más rico. Si se nace con tez blanca hay mayores probabilidades de permanecer en la riqueza al ser adulto y menores probabilidades de vivir en el grupo con menores recursos económicos. En otras palabras, a alguien con un tono de piel claro le es más fácil subir socialmente y, a su vez, se le dificulta más bajar de estrato social que a alguien con un tono de piel más oscuro. Esto no es un problema particular de México: Brasil y Estados Unidos presentan situaciones similares.

¿Cómo es posible que la movilidad social dependa del color de la piel? Dado que ambas personas tienen niveles similares de riqueza conforme crecen, no puede utilizarse el argumento de que es la clase social la que afecta la movilidad social del país. Ambas personas parten de la misma base o cuentan con los mismos recursos económicos. Tampoco hay diferencias en sus habilidades o su personalidad. Entonces, ¿a qué se debe? No se puede saber con certeza, pues las ciencias sociales analizan la conducta humana y hay cuestiones de comportamiento que no podemos predecir. Baste, pues, con decir que la explicación más lógica es que las personas reciben un tratamiento distinto por su tono de piel.

Lo anterior nos lleva a aspectos de discriminación y de formación

de aspiraciones y expectativas. Por un lado, como se ha visto, existe la discriminación en el mercado laboral con base en la apariencia física. Se ha demostrado que la discriminación ocurre en las empresas, en términos de a quién se invita a una entrevista de trabajo; en la política, en términos de quién es candidato y quién gana una elección; e incluso en el mercado de los servicios sexuales por internet, en términos del precio por hora. En esos ámbitos, quienes tienen tonos de piel más claros se ven más favorecidos que quienes tienen tonos más oscuros, y esto afecta en mayor proporción a las mujeres. Por otro lado, si desde niños nos tratan diferente por cómo nos vemos, las aspiraciones y expectativas se pueden ver afectadas. Por ejemplo, si niñas y niños creen que pueden lograr menos cosas por su tono de piel, o bien los jóvenes o adultos piensan que serán discriminados por su tono de piel, cuando lleguen a la edad adulta sus resultados económicos serán diferentes. Sus esfuerzos y objetivos estarán condicionados por las creencias de cómo su aspecto afectará los resultados derivados de ese esfuerzo.

Estas conductas provienen, sin duda, de los prejuicios y creencias que existen en una sociedad, por lo que es difícil rastrear su origen. Los niños y jóvenes no son inmunes a lo que ven en la televisión, a lo que escuchan en la radio y a los comportamientos de su familia y personas cercanas. Si en los medios de comunicación sólo hay personas con un tono de piel claro, se promueve la idea de que ése es el color que mejor se valora. Si en las escuelas se da preferencia a los estudiantes con un tono de piel más claro, se truncan las ambiciones de las y los demás niños. Si como niños y adultos usamos un insulto como “indio” o decimos que “eres moreno porque no te bañas”, lo que asocia el color de la piel con la suciedad, esto generará problemas emocionales que, a su vez, derivarán en pérdidas para la persona discriminada y para la sociedad.

Las conductas discriminatorias, hay que decirlo, pueden ser conscientes o inconscientes. Aquí me permito una observación personal: entre 2020 y 2021, durante la pandemia de covid-19, he visto cómo mi hija aprende e interactúa con sus profesores en las clases remotas. Esta experiencia ha sido una oportunidad única para analizar los estereotipos de género y métodos de enseñanza en edades tempranas. La maestra de matemáticas, por ejemplo, hacía más preguntas a los niños que a las niñas. Al comentarle esto, ella buscó ser más equitativa. La maestra no tenía la intención de discriminar; sin embargo, quizá pensaba de manera inconsciente que los niños darían la respuesta correcta en vez de las niñas. Estas pequeñas conductas sin dolo pueden cambiar las expectativas y creencias sobre el papel que desempeñamos en este mundo: las niñas pueden pensar que no son buenas en matemáticas porque no participan tanto o no se les toma en

cuenta como a los niños. Lo mismo ocurre con el tono de la piel: si los maestros esperan cierto comportamiento de los niños morenos y otro de los blancos —como portarse bien o mal— al final pueden crear una amenaza de estereotipo. Estos sesgos inconscientes pueden generalizarse y transmitirse a otros comportamientos. Todos cometemos estos sesgos implícitos; por ello, tenemos que ser más conscientes de esas respuestas automáticas que emitimos, y combatirlas de manera activa.

Sirva por ejemplo lo que se dice en las redes sociales. Un usuario llamado Dan expresó en un tuit: "Dos vendedoras estaban hablando, mientras yo esperaba a que me atendieran. De repente llega una señora extrajera, alta y rubia, en un segundo pararon su conversación para preguntarle en qué podían ayudarla". Otro, de nombre Carlos, escribió: "Desde niño y al interior de mi familia había comentarios discriminatorios. Incluso al casarme me felicitaron, no por casarme, sino porque mi pareja es de piel más clara. Me costó mi infancia, adolescencia y parte de mi adultez aceptarme". La manera en que nos tratamos de acuerdo con nuestra apariencia física, en especial nuestro tono de piel, tiene efectos a lo largo de toda nuestra vida.

Veamos otro ejemplo de cómo la piel es el reflejo de un deseo intrínseco en las personas. De nuevo recurriré a la novela *Orgullo y prejuicio*: alguien le comenta a Fitzwilliam Darcy que su enamorada, Elizabeth Bennet, se ha puesto "morena y vulgar". Uno pensaría que Darcy va a defender a Elizabeth por el comentario sobre su supuesta vulgaridad, pero Jane Austen considera como algo propio de la época que Darcy se preocupe —y tome como ofensa personal— que hayan llamado "morena" a su prospecto amoroso. Darcy responde malhumorado que el tono de piel de Elizabeth cambió después de un viaje de verano. En otro ejemplo literario, al inicio de *Cumbres borrascosas*, de Emily Brontë, la autora hace que el protagonista de la novela, Heathcliff, desee otro aspecto físico: "¡Me gustaría tener el cabello rubio y tez clara...!".

En México se menciona cada vez más el tono de piel en la literatura. Quizá la exposición más fuerte sobre la movilidad social y el color de piel esté en la novela *Casas vacías*, de Brenda Navarro: "Por un lado te dicen que le eches ganas, que mejores la raza, que no te quedes pobre, pero si le buscas, te dicen arribista, pinche arribista que te avergüenzas de los tuyos, pero si te quedas en donde dicen que es tu lugar, pues entonces luego luego se te nota lo india, lo quesadillera, lo verdulera, lo totonaca. Y si sí es cierto que estás morena, pues ya te chingaste, te quedas abajo, para que te pisoteen, ésa es la ley de la vida". Ésta es la cruda realidad que viven muchos mexicanos en su día a día.

Otro ejemplo se lo debemos a Adrián Santuario. Este investigador

no sólo hizo un análisis sobre el color de piel de los diputados, también aplicó su estudio a personas en puestos directivos de algunas empresas. Haciendo uso de la red social LinkedIn, pudo obtener la fotografía y el currículum de varios directores en nuestro país. Luego asignó un tono de piel en la escala PERLA usando sus fotografías. Con ello, encontró que 85% de los directores de empresa son de piel muy clara. En el libro de Hernán Gómez Bruera, *El color del privilegio*, se describe un resultado similar: entre las 300 personalidades de la revista *Líderes mexicanos*, 2 de cada 3 son personas blancas. A pesar de que 10% de la población tiene tez blanca, existe una sobrerrepresentación en los puestos más altos. Pareciera que hay un perfil que se prefiere porque da confianza a los demás, o porque se considera más competente, entre otras cosas, por razones muy similares a las que discutimos al analizar por qué la gente vota más por los candidatos con tonos de piel más claros.

Aunque todos estos asuntos son por demás sensibles en México, poco a poco nos abrimos para discutirlos en público. Si bien es complicado que el gobierno invierta de manera directa en estos temas, sí puede ser más activo en castigar la discriminación por apariencia física, promover un diálogo abierto sobre el racismo mexicano y fomentar que las personas que aparecen en los medios de comunicación y sus contenidos sean más representativas de la población. Asimismo, el gobierno puede tener un papel más activo en la discusión de estos temas desde la niñez. En Estados Unidos y otros países, por ejemplo, hay toda una dinámica de cómo debe tratarse el racismo en las escuelas. El objetivo es que, desde muy temprana edad, las personas puedan eliminar los estereotipos racistas. Nosotros también deberíamos tener esa discusión en nuestras escuelas y hogares, se trata de una tarea en la que toda la sociedad se tiene que involucrar. Nada ganamos con esconder la realidad.

CONCLUSIONES

Nuestro nivel de movilidad social se parece al de una aristocracia en la que las ventajas y desventajas socioeconómicas se heredan y se mantienen a lo largo de nuestras vidas. Lo más probable es que quien nace pobre siempre lo será, y para quien nace rico, lo mismo, pero en dirección contraria. Los recursos económicos de los que dispone una persona dependen, en gran parte, de la suerte de nacer en una familia que ya los tiene. Por ello, necesitamos más y mejor Estado para asegurar la movilidad social.

El grado en que las familias pueden ascender socialmente, y la variación existente entre regiones, es muy diferente a lo que se

observa en otros países. México es uno de los lugares en los cuales hay menos oportunidades de subir la escalera social. Además, esa disparidad entre regiones también es característica de nuestro país. En otros lugares del mundo no importa tanto si naces en una región pobre o rica; tendrás las mismas oportunidades para salir adelante, lo que no sucede en México. El caso de Chiapas es representativo, pues hoy los adultos disfrutan de menos oportunidades de las que disfrutaron sus padres.

Condiciones como el género y el tono de piel son determinantes para explicar una mayor o menor movilidad social. Todo esto indica que la discriminación, las normas sociales y la formación de expectativas son importantes para entender los diferentes patrones de movilidad social. En años recientes, hemos avanzado como país en la lucha contra la discriminación, pero todavía hay mucho camino por recorrer. También tenemos que ser más conscientes de los sesgos y prejuicios en los que caemos todos en nuestro día a día. Combatir la discriminación para mejorar la movilidad social también se debe hacer desde las redes sociales, en las escuelas, en nuestros hogares y en todos los espacios posibles.

Notas al pie

† Disponible en movilidadsocial.colmex.mx.

* Un excelente recurso desarrollado por el CEEY es el Atlas de Movilidad Social, en el que se resume la investigación en la que he colaborado: atlas.ceey.org.mx.

§ Diferentes estadísticas con respecto al tono de piel y la movilidad social pueden consultarse en colordepiel.colmex.mx.

8. La reproducción de la desigualdad

Soy afortunado de ser asalariado y porque pude pasar el encierro durante la pandemia de covid-19, entre 2020 y 2021, en mi casa y con mi familia. Mis hijas toman clases en línea y tanto mi esposa como yo trabajamos así también. Tenemos el espacio físico suficiente para estar conectados trabajando en un escritorio todos al mismo tiempo. También he podido observar cómo aprenden mis hijas y ayudarlas. Lamentablemente, no todas las personas tienen estas ventajas. Sirva esto de preámbulo para lo que vamos a discutir en este capítulo, pues el problema de las desigualdades no mejorará pronto.

Para combatir la desigualdad y promover la movilidad social debemos tener como ideal la equiparación de las oportunidades. Como se suele decir cuando se habla de este tema, las habilidades de las personas sí están igualmente distribuidas en la sociedad, lo que no se distribuye de igual manera son las oportunidades para explotar esas habilidades. La desigualdad que existe no se debe a que, por arte de magia o de la genética, haya personas predestinadas a obtener mucho dinero o personas mucho más hábiles que las demás. La desigualdad existe porque no todos los mexicanos tienen las mismas oportunidades de disfrutar una vida plena y tener la libre capacidad de elección.

Cuando existe un alto nivel de desigualdad, hay poca movilidad social. La desigualdad que tenemos es rígida y perenne. Para equiparar las oportunidades tenemos que pensar en igualar las condiciones antes de que las personas entren al mercado laboral, durante el periodo crítico de la infancia y la adolescencia. La certeza sobre la relevancia de este periodo crece día con día.

En los últimos 20 años, James Heckman, premio Nobel de Economía, ha investigado el efecto permanente de las intervenciones de política pública en edades tempranas sobre la vida de las personas. Cuando pensamos en el ciclo de vida tenemos que considerar aquellas habilidades de los jóvenes o adultos que se complementan con lo que se enseña en la infancia. Las habilidades cognitivas y socioemocionales que adquirimos en la infancia influyen sobre lo que aprenderemos después. Por ejemplo, los programas de entrenamiento y capacitación laboral, los cursos de educación financiera, saber cuánto ahorrar para el retiro, qué tanto cuidamos nuestra salud, la perseverancia para lograr cosas, qué tanto respetamos la ley; todo esto responde a lo que hemos aprendido en la niñez. Si no aprendemos a leer, a razonar, a realizar operaciones matemáticas, a tener paciencia

y autocontrol, los programas de gobierno tendrán un impacto positivo mucho menor. En el lenguaje económico, decimos que las habilidades en la infancia son complementarias a las habilidades que deseamos tener en la edad adulta. Sin lo primero, no se puede dar lo segundo. Sin lo primero, no tenemos libertad de elección.

También hay cada vez más evidencia de que las condiciones en las que vivió nuestra madre, incluso desde que estamos en el útero, tienen un impacto en nuestro desarrollo futuro. Janet Currie, de la Universidad de Princeton, ha investigado de manera extensa cómo el desarrollo de los hijos a lo largo de la vida se ve afectado por las condiciones que enfrentaron sus madres: si se alimentaron bien, si fumaron o no, el nivel de estrés que sufrieron, si se enfermaron cuando estaban embarazadas, por mencionar algunos ejemplos.

Un caso que ejemplifica muy bien lo anterior es la hambruna de invierno en Holanda al final de la Segunda Guerra Mundial. En noviembre de 1944, las autoridades alemanas en Holanda racionaron la comida por persona, que se restringió a 1 000 calorías y luego entre 400 y 800. Esta medida continuó hasta que Holanda fue liberada por los aliados. Los niños que nacieron de mujeres cuyo embarazo transcurrió en este periodo tuvieron afectaciones de por vida. Se halló que esas personas tuvieron más probabilidades de fallecer por problemas relacionados con obesidad y diabetes en la adultez.

Estos cambios se dan por procesos epigenéticos; en otras palabras, los genes que tenemos se activan como respuesta al ambiente en el que vivimos, y esto ocurre desde que estamos en el vientre de nuestras madres. La pandemia de covid-19, por ejemplo, tendrá efectos en los niños dependiendo de lo que hayan vivido sus madres, desde estrés hasta contagios. En la pandemia de influenza de 1918 se observó que los niños que nacieron en ese periodo tuvieron un peor desempeño escolar y una probabilidad mayor de sufrir alguna discapacidad que quienes nacieron justo antes de ese evento epidemiológico.

Ahora bien, no todo está grabado en piedra. El ambiente que ofrecemos a las personas afecta su comportamiento y activa ciertos componentes genéticos. La analogía de esta activación es que funciona como los interruptores en nuestra casa: se apagan y se encienden con estímulos ambientales. Estos resultados remarcan la importancia de igualar las oportunidades. Por lo tanto, las habilidades que desarrollamos en la niñez se complementarán con los sucesos que ocurrirán a lo largo de nuestras vidas. Así, intervenciones de política pública en la niñez están más que justificadas, ética y económicamente. Si más personas empiezan a adquirir habilidades desde el vientre, la sociedad entera se verá beneficiada y el costo se pagará solo: es más probable que la persona tenga mayor escolaridad, que no sea propensa a la delincuencia (lo que desemboca en una

mayor cohesión social), por mencionar sólo algunos beneficios.

En este capítulo utilizo sobre todo los datos de la encuesta que dirigí en 2015 que ya he mencionado.† La ventaja de esta encuesta es que se entrevistó al padre o madre del hogar, así como a un hijo entre los 12 y 18 años. En México no tenemos encuestas que midan las habilidades y el contexto socioeconómico desde el punto de vista de los niños y adolescentes. En la encuesta se incluyeron mediciones de las habilidades cognitivas y socioemocionales, así como el tiempo que los padres pasan con los hijos, entre diferentes aspectos. Si queremos entender el problema de la desigualdad de oportunidades, como país también tenemos que medir esas variables.

¿CÓMO PENSAMOS QUE SE PERPETÚA LA DESIGUALDAD?

Pensemos en nuestra familia, en cómo tratamos a nuestros hijos y cuánto tiempo les dedicamos, en las inversiones que decidimos hacer en su beneficio, en la salud de la que gozamos, en el trabajo que tenemos, en la colonia en la que vivimos. Todo lo anterior tiene un impacto sobre la vida de nuestros hijos. Las habilidades son transmisibles, lo que explica muchas cuestiones relacionadas con la desigualdad. En la figura 14 incluyo un esquema de por qué la desigualdad se reproduce de padres a hijos.

Las habilidades que tenemos las dividimos principalmente en cognitivas y socioemocionales. La “inteligencia” puede caracterizarse como un conjunto de habilidades relacionadas con lo cognitivo: memoria, rapidez mental, conocimientos adquiridos, etcétera. Las habilidades socioemocionales se relacionan con la personalidad: afabilidad, apertura a la experiencia, sociabilidad, percepciones que tenemos sobre si el destino depende de nosotros o de la suerte, entre varias características. Todas estas habilidades importan en el mercado laboral. Por lo general, mayores habilidades se traducen en mayores ingresos. Como padres, si hay mayores ingresos es posible comprar recursos para impactar de manera directa y positiva en el aprendizaje de nuestros hijos, o bien, de manera indirecta, al vivir en una colonia con mayor seguridad, tener automóvil y disminuir los tiempos de traslado, entre otros.

Cuando alguien tiene más habilidades, puede hacer más efectivo el tiempo que pasa con los hijos. Una hora de ver televisión no es lo mismo que una hora de juego o de visita a un museo. Por eso es común escuchar, entre investigadores de estos temas, que el capital social que se genera en los hogares más aventajados se acumula y es diferente al de los hogares menos aventajados. Mientras más tiempo pasamos con nuestros hijos, es más probable que podamos

transmitirles nuestras habilidades. Así, las desigualdades empiezan desde que estamos en el vientre de nuestras madres. Las inversiones monetarias, el tiempo dedicado, el ambiente en el que nos desarrollamos y los estímulos recibidos varían desde ese momento.

Antes de avanzar más, es importante decir algo sobre la genética. Si los genes son determinantes en nuestra vida y explican todos los resultados que tenemos, ¿por qué habríamos de preocuparnos de si el gobierno interviene o no para conseguir la igualdad de oportunidades? Sin embargo, los resultados científicos muestran que sucede lo contrario. Hace varios años había un debate muy activo sobre qué era más importante, si los genes o la crianza que recibíamos, pero esta discusión ha quedado atrás.

FIGURA 14. ¿Cómo pensamos que se perpetúa la desigualdad?

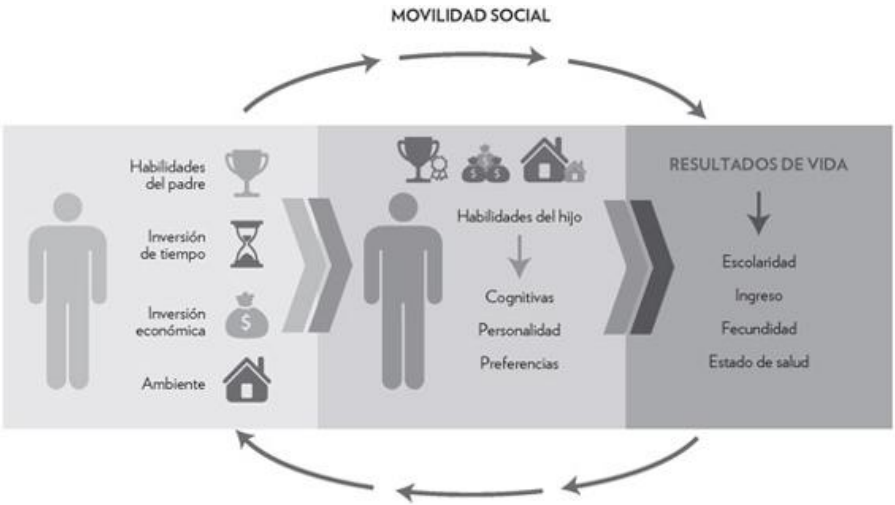

FUENTE: con base en estudios previos del autor publicados en movilidadsocial.colmex.mx.

Antes se creía que era posible analizar por separado los componentes genéticos, así como los componentes ambientales compartidos y no compartidos para saber explicar las variaciones en la inteligencia. Para ello, se usaba una muestra de gemelos o de hermanos separados al nacer. Se comparaba en la adultez a esas personas y, como habían vivido separadas, se pensaba que si había una relación entre “inteligencia” y personalidad se debía a la carga genética. Lo que sabemos ahora es que separar los componentes genéticos de su contexto es una pérdida de tiempo. Los estímulos ambientales que recibimos se relacionan con las partes de nuestro código genético que se activan. Entonces, aunque las personas muestren conductas similares, esto puede ocurrir porque recibieron estímulos ambientales similares. Lo que la ciencia estudia ahora es

cómo los genes y el ambiente se relacionan para potenciar el desarrollo personal.

Sabemos ahora que hay momentos muy precisos en nuestra vida en los que debemos recibir ciertos estímulos que, de otra manera, perderíamos y serían irrecuperables. Un ejemplo de ello es cómo aprendemos a hablar y comunicarnos con los demás. Matt Ridley, en su libro *The Agile Gene* [El gen ágil], describe la historia de Genie, una chica en la California de 1970. Hija de padres abusivos, desde su nacimiento estuvo encerrada sin comunicación con nadie. Fue liberada a los 13 años, pero no sabía hablar. Los medios trataron el caso como uno de los peores abusos infantiles de la historia. Aunque se hizo un esfuerzo por ayudarla a hablar, nunca lo logró. No importa qué genes tengamos, si no recibimos estímulos ambientales, no podremos tomar ventaja de ellos.

Esto se confirma con un vergonzoso caso ocurrido en Rumania tras la caída del régimen comunista de Nicolae Ceauşescu, en 1989. El político rumano estaba convencido de que un incremento poblacional era positivo para el país, por lo que prohibió todo método anticonceptivo. Muchas familias no tenían cómo cuidar a sus hijos y los entregaban al Estado rumano, y éste los recluía en orfanatos. Cuando Ceauşescu cayó, hubo filmaciones de lo que sucedía en esos hospicios. Las imágenes son estremecedoras: niños en edad escolar que seguían durmiendo en cunas y niños amarrados a los barandales de las camas. Los reportajes indican que estos lugares estaban impregnados de orina. Como era de esperarse, esos niños carecieron de estimulación física o emocional. Uno de los sobrevivientes relataba que no conocía el mundo exterior.

Varios científicos han estudiado este acontecimiento para medir cómo la estancia en los orfanatos rumanos afectó a los niños. Si los genes fueran determinantes, la estancia en los orfanatos no habría afectado su desarrollo, pero no fue así. Entre los niños entregados al Estado, muchos fueron adoptados por familias en Inglaterra y Estados Unidos. Gracias a esto fue posible comparar a quienes permanecieron en los orfanatos y, además, se midió el desarrollo emocional por edad de adopción. La contundencia de los resultados abruma. La masa cerebral de los niños que permanecieron en los hospicios se redujo en comparación con los que tuvieron la fortuna de ser adoptados. No sólo eso, también presentaron problemas de comportamiento, como déficit de atención y autismo. Más tiempo en el orfanato se tradujo en peores resultados de vida. En cambio, si la adopción se llevó a cabo cuando los niños eran bebés todavía, las consecuencias negativas disminuyeron de manera sensible.

Uno de los huérfanos, Isidoro, fue adoptado por una familia en Estados Unidos cuando tenía 11 años y no pudo adaptarse

socialmente, como consecuencia del alto estrés en el que vivió su primera infancia. Isidoro respondió en una entrevista que le hicieron hace poco: “No hay ser humano que quisiera estar cerca de mí [emocionalmente]... si alguien se acerca yo me voy”. El problema principal fue la ausencia de estímulos socioemocionales y afectivos. Este caso, que contrasta la importancia de los estímulos ambientales correctos en el momento correcto en relación con el componente genético, hizo que Matt Ridley concluyera lo siguiente: “Una familia es como la vitamina C: se necesita o caerás enfermo, pero una vez que tienes lo suficiente, consumirla de más no te hace una persona más saludable”.

El caso particular de Genie o de los huérfanos en Rumania difícilmente puede estudiarse de manera más general. Este tipo de experimentos no se puede hacer con seres humanos. Han sido casos aislados los que han servido para ilustrar qué sucede cuando hay una ausencia de estímulos socioemocionales. No es posible suprimir las condiciones fundamentales en la vida de las personas para ver cómo se desarrollan. Sin embargo, la ciencia sí ha utilizado otras especies animales para ver qué pasa y relacionar su comportamiento con lo que podría pasar con los seres humanos. Aquí queda manifiesto, sin duda, un dilema ético que no es menor.

Quizá la investigación más famosa en este sentido es la que desarrolló Harry Harlow en los años cincuenta. Harlow tenía monos rhesus recién nacidos y realizó experimentos con ellos para analizar la importancia de los lazos familiares. Puso una “madre robot” que tenía leche y una “madre mono de peluche” que no. El mono bebé sólo iba a tomar leche con la madre robot, pero prefería estar con la de peluche. Siempre que Harlow suprimió la interacción social de los monos, notó que éstos crecían con problemas psicológicos y emocionales. De hecho, se ha encontrado cierto paralelismo entre los resultados de Harlow y lo que les sucedió a los niños huérfanos de Rumania.

Otra investigación que arrojó resultados muy poderosos sobre cómo el ambiente determina los resultados de vida sin importar la carga genética fue el trabajo de Darlene Francis, de la Universidad de California-Berkeley. Ella y su equipo realizaron investigaciones con ratas. Las criaron para que unas fueran ansiosas y otras más tranquilas; en otras palabras, afectaron el estrés que recibían durante su vida. Luego esas ratas tuvieron crías. Lo que hicieron los investigadores fue intercambiar las crías: las que nacieron de madres ansiosas fueron llevadas con las madres calmadas y viceversa. Si los genes son lo único que importa, deberíamos observar que las crías deberían ser como sus madres biológicas. Eso no fue lo que se observó: las crías de madres ansiosas se parecieron más a sus madres adoptivas calmadas. Además, cuando esas crías de madres ansiosas tuvieron sus

propias crías, éstas mostraron los rasgos apacibles de sus madres adoptivas. Este proceso se debe a cambios epigenéticos: los genes que se activan dependen de los estímulos ambientales.

Los resultados de las investigaciones científicas son claros cuando muestran que los ambientes en los que crecen los niños son fundamentales para explicar las habilidades que pueden desarrollar. Si no tenemos los estímulos ambientales en el momento adecuado, podemos perder para siempre esas habilidades, o bien se vuelve más complicado recuperarlas: pensemos en las habilidades comunicativas de Genie o en las habilidades sociales de Isidoro. Estas habilidades tienen implicaciones muy relevantes en nuestra vida. Cuando hablamos de habilidades cognitivas, muchas veces sólo pensamos en la inteligencia. Diversos estudios científicos muestran que aun cuando comparamos personas muy similares, una mayor diversidad de habilidades cognitivas eleva los salarios casi lo mismo que tener un año más de escolaridad. Sin embargo, eso no es todo en la vida. La personalidad y el tipo de preferencias que se desarrollan tienen mucha importancia también, no sólo para tener ciertos resultados de vida, sino para que ésta sea plena y basada en elecciones propias. Isidoro está convencido de que no puede estar emocionalmente cerca de alguien más. No ejerció su libre albedrío. Su ambiente lo influyó a tal grado que hoy no puede controlar ese comportamiento.

Para discutir el efecto de la personalidad en los resultados de vida, uno de los estudios más famosos en economía y psicología fue el de Walter Mischel. El estudio se conoce como la “prueba del malvavisco” y se llevó a cabo en 1960. Se reunía en una sala a un niño de alrededor de 5 años con un actor. El actor platicaba con el niño y luego de un rato le decía que se tenía que ir y que había dejado un malvavisco en la mesa, pero que el niño no se lo podía comer. El actor añadía que, si a su regreso el dulce seguía ahí, él le daría otros dos. La prueba se basaba en ver si el niño se comía o no esta golosina. Es una prueba también de autocontrol. Años después, Walter Mischel se dio cuenta de que varios participantes del estudio tenían un mejor desempeño escolar que otros. Luego el psicólogo austriaco recolectó datos de los participantes y encontró que, efectivamente, quienes no se comieron el malvavisco continuaron con su vida escolar o les fue mejor que a quienes no aguantaron la tentación de comérselo.

La disciplina y el autocontrol son habilidades socioemocionales cruciales. Otro estudio que pone de manifiesto la importancia de ambas lo realizó Terrie Moffitt. El proyecto llamado “Estudio multidisciplinario de salud y desarrollo de Dunedin”, que empezó en 1972 con alrededor de mil entrevistas a niños de Nueva Zelanda, continua hasta la fecha y ha medido la personalidad de los niños mediante baterías especializadas, pero también con la contribución de

los padres, psicólogos y maestros de la escuela. Se trata, pues, de una medida bastante amplia y precisa de cómo se comportan los niños y, en específico, de qué tanto autocontrol tienen. Al superar los 30 años, se observó la manera en que se desarrolló la vida de estos niños: si cometieron algún delito, si gozan de buena salud y cuál es su estatus socioeconómico. El autocontrol que se midió cuando tenían entre 3 y 5 años puede predecir esas variables. Un mayor autocontrol en la niñez implica un mejor estado de salud, una menor probabilidad de haber cometido un crimen y un mayor nivel socioeconómico en la adultez, incluso cuando se comparan personas con habilidades cognitivas similares.

Tales estudios nos indican que las habilidades que desarrollamos en la niñez ayudan a tomar mejores decisiones en el futuro. En palabras de James Heckman, las habilidades generadas en la niñez complementan lo que aprenderemos después en la vida. Esas habilidades a su vez dependen del ambiente al que se enfrentan los niños. Por ejemplo, el ambiente de seguridad en el hogar y en la colonia o los fuertes lazos emocionales familiares facilitan la formación de esas habilidades, y diferentes ambientes tienen como resultado diferentes habilidades.

Los resultados de estas investigaciones nos indican que el sistema educativo en la infancia temprana no debe enfocarse únicamente en fomentar las habilidades cognitivas. La escuela también debe enseñar habilidades socioemocionales cruciales para el funcionamiento de una sociedad. Sin embargo, no estamos generando estas habilidades. Y no hay dolo: en muchas ocasiones, las familias no tienen la información necesaria ni los recursos ni el tiempo para que la formación de sus hijos tenga mayor calidad en todos los aspectos. En contraparte, las familias con mayores ingresos tienen los recursos y el tiempo para hacer una mayor inversión en los hijos. De esta manera, resulta crucial la intervención del Estado para que estas desigualdades se acentúen cada vez menos. Si el Estado comienza a intervenir sólo hasta que los niños entran en la edad escolar, puede ser ya muy tarde para cerrar las brechas generadas hasta ese momento.

DIME QUÉ TAN RICO ERES Y TE DIRÉ QUÉ HABILIDADES TIENES

Las diferencias en habilidades aparecen desde muy temprano. Los científicos han desarrollado pruebas apropiadas para medirlas en la primera infancia. Hay quienes han grabado todas las interacciones que han tenido con sus familias. Tal es el caso de los investigadores Betty Hart y Todd Risley, quienes vivieron con 42 familias de Estados Unidos que tenían en ese entonces hijos pequeños. Grabaron todas las

interacciones entre padres e hijos. A partir de las grabaciones se puede calcular cuántas palabras se usan en las interacciones y, de éstas, cuántas expresan una motivación o una reprimenda. Los investigadores dividieron a los sujetos de estudio en familias de altos y bajos recursos económicos. Descubrieron que, bajo ciertos supuestos, la brecha entre las palabras escuchadas por los niños en familias ricas y pobres era de 30 millones de palabras al iniciar el cuarto año. Sí, 30 millones. Y ahí no terminaron las diferencias. Los niños de familias más aventajadas escucharon seis motivaciones por cada reprimenda, mientras que los niños de familias con menores recursos escucharon una motivación por cada par de reprimendas.

Este tipo de estimulación verbal y emocional afecta el desarrollo de las habilidades cognitivas y socioemocionales. Si un niño tiene un mayor léxico puede tener una mayor comprensión lectora, así como aprender conceptos de manera más rápida y eficiente conforme crece. La personalidad de los niños también se ve afectada: si la interacción con los padres tiene un carácter motivador, se desarrolla una mayor autoconfianza que si sólo se reciben regaños. Las habilidades que se generan en la primera infancia y la niñez son fundamentales y complementarias para el aprendizaje y las habilidades futuras.

Otros investigadores han realizado pruebas cognitivas en niños para medir su capacidad de atención, el conocimiento de léxico y la memoria, entre otras habilidades. Por ejemplo, se pronuncia una palabra frente a los niños y ellos tienen cuatro figuras para escoger, pero sólo una se relaciona con la palabra mencionada. La ventaja de estas pruebas es que pueden compararse entre los niños que son estudiados y los resultados se pueden generalizar para un país entero.

En una investigación muy ambiciosa, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hizo una prueba de ese estilo en cinco países de América Latina: Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Perú. La prueba se realizó a niños de 3 y 5 años. En todos los países hay sensibles diferencias entre niños de estratos altos y bajos. Por desgracia, las diferencias en riqueza se mezclan con las diferencias en habilidades desde los 3 años. Esas diferencias en habilidades hacen que se perpetúe la desigualdad.

Esperaríamos que las diferencias desparecieran en la escuela, pero no es así. En un estudio sobre habilidades cognitivas que realicé en adolescentes de 12 a 18 años, hallé que los chicos de familias con mayores recursos tienen el doble de probabilidades de tener calificaciones altas que los jóvenes de estratos menos favorecidos. Así, es tres veces más probable que los chicos de estratos más desaventajados tengan calificaciones más bajas que los jóvenes con mayores recursos.

La prueba de habilidades cognitivas no tiene que ver con conceptos

escolares: mide razonamiento lógico-espacial, memoria y cierto grado de conocimiento cultural. Por ejemplo, una de las preguntas es ¿cuántos animales puede uno mencionar en 30 segundos? Sin embargo, cuando vemos el caso de las pruebas escolares, la diferencia es similar. En nuestro país, la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) se implementa en diferentes grados escolares (6.° de primaria, 3.° de secundaria y el último grado de bachillerato). Esta prueba incluye dos componentes: una de lenguaje y comunicación y otra de matemáticas. La prueba completa dura más o menos cinco horas y mide conceptos que los estudiantes deberían saber para ese nivel escolar. La Secretaría de Educación Pública (SEP) divide en cuatro niveles los resultados de estas pruebas: el nivel I es el "básico", en el que se interpreta que el estudiante no tiene los conocimientos apropiados para el grado escolar correspondiente; el nivel IV es el "avanzado", y en él se interpreta que el estudiante tiene, de sobra, los conocimientos apropiados.

Los resultados son muy desalentadores. Alrededor de 80% de los niños en las escuelas indígenas y comunitarias están en el nivel I. Sólo 22% de los niños en escuelas privadas están en ese nivel. En el nivel IV también se pueden ver grandes diferencias: 22% de los niños en escuelas privadas están en ese nivel y sólo 3% de los niños en escuelas indígenas y comunitarias lo alcanzan. En secundaria y bachillerato el panorama no cambia. De los adolescentes que asisten a telesecundarias o secundarias comunitarias, 67% están en el nivel I de conocimientos (combinación de lenguaje y matemáticas), mientras que en las secundarias privadas la proporción es de 24%. En el bachillerato, alrededor de 45% de los estudiantes de escuelas privadas están en el nivel I; en el caso de los estudiantes de telebachilleratos la cifra es casi 70%.

Los hallazgos comulgan con los resultados internacionales. Los niños y jóvenes en México aprenden y mejoran sus habilidades de acuerdo con los recursos económicos que su familia tiene. Mayores recursos implican mayores conocimientos y mejores habilidades cognitivas. De acuerdo con los resultados de otros países, estas diferencias comienzan a percibirse muy temprano en nuestras vidas y el sistema escolar simplemente no puede eliminarlas, e incluso podría incrementarlas. Si bien casi todos los niños en 6.° de primaria hacen la prueba Planea, en el bachillerato muchos de ellos ya han dejado la escuela, y quienes dejan la escuela son, por lo general, quienes provienen de familias en pobreza. Si aplicáramos la prueba a todos los adolescentes en edad de terminar el bachillerato, con independencia de si asisten a la escuela o no, seguro encontraríamos una brecha mucho mayor. En la vida del mexicano promedio, dependiendo de dónde naces, qué infraestructura tienes a tu alcance y qué recursos

tiene tu familia, se define cómo te irá en el futuro. Las habilidades están bien distribuidas, pero no las oportunidades. El contexto en el que nacemos por lo general es lo que más importa para determinar los resultados de vida. Si no aprendemos ciertas habilidades cuando somos pequeños, después se vuelve más complicado generar nuevos conocimientos porque no tenemos bases sólidas de donde partir.

TABLA 6. Locus de control en jóvenes de 14-18 años por nivel socioeconómico

	20% más pobre	20% más rico
El camino de mi vida depende de mí	79%	84%
En comparación con otros, no he logrado lo que merezco	77%	66%
Lo que se logra en la vida es principalmente una cuestión de destino o suerte	77%	67%
Frecuentemente tengo la sensación de que otros toman decisiones sobre mi vida	59%	50%
Si uno es social o políticamente activo, se puede influir en las condiciones sociales	50%	53%
Hay que trabajar duro para alcanzar el éxito	87%	87%
Si enfrento dificultades en la vida, frecuentemente dudo de mí mismo	73%	61%
Las oportunidades que tengo en la vida están determinadas por las condiciones sociales	72%	63%
Las habilidades con las que nací son más importantes que todo el esfuerzo que pueda hacer	72%	53%
Tengo poco control sobre las cosas que suceden en mi vida	70%	59%

FUENTE: cálculos del autor con datos de la Encuesta de Movilidad Social 2015 para jóvenes entre 12 y 18 años de edad; se pidió a los encuestados dar una calificación entre 1 y 10, donde 1 era "totalmente en desacuerdo" y 10, "totalmente de acuerdo", la tabla incluye el porcentaje de jóvenes que respondieron con una calificación entre 7 y 10.

La personalidad de los jóvenes desempeña un papel fundamental. Con la encuesta antes mencionada, se puede medir la personalidad y qué tanto piensan ellos, por ejemplo, que tienen control sobre lo que ocurre con su propia vida, lo que se conoce como "locus de control". En la tabla 6 incluyo la batería de preguntas y afirmaciones que componen esta medición. La primera es "El camino de mi vida depende de mí"; en este caso, 79% de los jóvenes más pobres están de acuerdo, mientras que 84% de aquellos que provienen de familias más aventajadas concuerdan con la afirmación. En los casos en que más difieren las respuestas entre jóvenes de las familias más y menos acomodadas son: "Si enfrento dificultades en la vida frecuentemente dudo de mí mismo", "Las habilidades con las que nací son más importantes que todo el esfuerzo que pueda hacer", "Tengo poco control sobre las cosas que suceden en mi vida". Los jóvenes de familias con mayores recursos piensan que tienen más control sobre su propia vida que los jóvenes de menores recursos. Esto es importante porque de aquí nacen las aspiraciones que podamos tener y el esfuerzo que realicemos para lograrlas. La personalidad también la determina en qué ambiente crecemos y nos desarrollamos.

El siguiente rasgo de personalidad con diferencias importantes por nivel socioeconómico es la extraversión. Ésta se refiere a la tendencia a relacionarse con los demás y con el entorno, y forma parte de los cinco grandes rasgos de la personalidad utilizados frecuentemente en psicología (los otros son: apertura a la experiencia, estabilidad emocional, responsabilidad y afabilidad). Por ejemplo, las preguntas que miden la extraversión son: "¿Soy reservado?" y "¿soy extrovertido o sociable?" Cuando se ordena la calificación de manera descendente se encuentra que 21% de los jóvenes de familias acomodadas piensa que es muy extrovertido, mientras que sólo 15% en las familias menos acomodadas opina de esta manera. Recordemos el caso de Isidoro, el huérfano rumano que no pudo adaptarse a las reglas sociales y piensa que no debe estar emocionalmente cerca de nadie. Si los estímulos que se recibieron en la niñez son negativos, si hay más reprimendas que motivaciones, si la inseguridad en la escuela o colonia son peores, no sorprende que los jóvenes con menores recursos tengan más desconfianza del mundo exterior y su sociedad que los jóvenes con mayores recursos.

Las aspiraciones que los padres tienen sobre estos jóvenes también difieren con base en el nivel socioeconómico. Prácticamente todos los

padres de los jóvenes de familias más acomodadas aspiran a que sus hijos terminen una licenciatura o tengan un posgrado (97%). Sin embargo, en las familias menos acomodadas, el porcentaje es sólo 79%.

En resumen, desde niños las diferencias por nivel socioeconómico son muy marcadas. Nuestro sistema escolar no ha podido disminuir esas brechas. Cuando medimos diferencias con base en pruebas como Planea, las disparidades son grandes desde 6.° de primaria. Sin embargo, las habilidades cognitivas no son lo único que cuenta. Según el contexto en el que se vive, habrá ciertos rasgos de personalidad y ciertas expectativas sobre lo que los jóvenes pueden lograr. Sabemos que las habilidades socioemocionales son determinantes para los resultados de vida. En los contextos menos aventajados de nuestro país, los jóvenes desarrollan una personalidad más introvertida, con menos confianza en la sociedad. Suelen pensar, además, que tienen menos control sobre el mundo y las acciones que realizan, y hay diferencias en sus aspiraciones.

¿POR QUÉ SE GENERAN DIFERENTES HABILIDADES?

Ya que desde una edad temprana existen diferencias muy marcadas en las habilidades que tienen los niños y jóvenes dependiendo de su estrato social, lo más obvio sería entender por qué se generan esas diferencias. Una posible razón puede ser que los padres no tengan la información suficiente sobre cómo criar a un hijo, lo que les ocurre a todos. La crianza se aprende con base en cómo fuimos criados nosotros mismos y de acuerdo con nuestras experiencias de vida. Por ejemplo, los padres podrían no saber qué tan importante es motivar a los hijos, leer con ellos, fomentar el autocontrol y la disciplina, entre muchas cosas más.

Hay otras razones aún más importantes que afectan la vida familiar. La primera es el tiempo disponible para estar con los hijos. La segunda es qué tanto estrés padece la familia. Por supuesto, los padres desean lo mejor para sus hijos, pero a veces simplemente no se puede dar todo lo que uno quisiera. Con la encuesta de movilidad que realicé en 2015 se puede medir el tipo de crianza que los jóvenes reciben, el tiempo que los padres están con los hijos y el estrés que existe en la familia.

FIGURA 15. Tiempo que pasan los padres y madres con sus hijos por nivel socioeconómico.

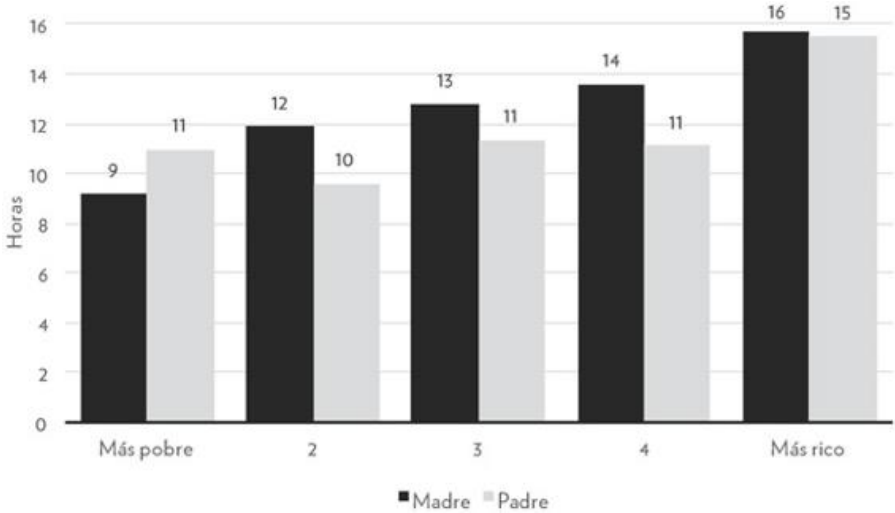

FUENTE: cálculos del autor con datos de la Encuesta de Movilidad Social 2015. En el eje horizontal se divide a las familias en cinco grupos.

Hay diferencias en la crianza de los hijos, pero parecieran ser pequeñas. En las siguientes preguntas, "¿qué tan cerca emocionalmente estás con tu padre o madre?" y "¿qué tanto tu padre o madre entiende tus problemas y preocupaciones?", 61% de los jóvenes de las familias con mayores recursos respondió "totalmente", pero entre los chicos con menos recursos el porcentaje fue 58%. Hay diferencias, pero de manera relativa son pequeñas.

Uno de los problemas principales que enfrentan las familias es el tiempo disponible que tienen para dedicarle a sus hijos. Uno creería que, ya que la participación laboral femenina es mayor en estratos con mayores recursos, el tiempo con los hijos es menor en esas familias. Sin embargo, no es así. En la figura 15 grafiqué el tiempo que las familias están con sus hijos de acuerdo con el nivel de riqueza (los grupos contienen el mismo número de familias, el grupo 1 está formado por las familias con menores recursos económicos y el grupo 5 está formado por familias con los mayores recursos económicos). En la encuesta se preguntó cuántas horas a la semana pasan los padres y madres con sus hijos en actividades académicas o de ocio. En familias con padres y madres presentes, los jóvenes de menores recursos comparten 20 horas a la semana con sus padres. En contraste, en las familias con mayores recursos los jóvenes conviven con sus padres 31 horas. Esto no mide si hay diferencias en la calidad de ese tiempo compartido, un factor que, siguiendo el ejemplo de la investigación de Betty Hart y Todd Risley, aumentaría todavía más la desigualdad entre estratos socioeconómicos.

La diferencia es muy significativa: con la encuesta, calculé que alrededor de 70% de los hogares con menores recursos tienen a ambos

padres presentes, mientras que en los hogares más acaudalados este porcentaje es de 81%. En otras palabras, la presencia de ambos padres en los hogares ricos es una medida más fiable de estabilidad familiar que en los hogares pobres. Si esa diferencia la ponemos en el contexto de la figura 15, los números son escalofriantes: en los hogares con mayores ventajas los padres pasan 24 días más al año con sus hijos que en los hogares con menores recursos. En 15 años se acumularía un año más con los hijos. Detengámonos un poco, pues la diferencia es por demás relevante. Si estas diferencias son constantes en la niñez, entonces diríamos que, cuando los hijos lleguen a la adolescencia, las familias más ricas tendrán como ventaja un año más de convivencia con los hijos que las familias con menores recursos.

La diferencia de estar un año más con nuestros hijos no es trivial. Dejemos de lado la parte emocional y centrémonos en las habilidades que podemos generar. ¿Se imaginan qué diferencia hace un año adicional de entrenamiento en deportes como futbol y basquetbol, o actividades como tocar el piano o leer libros? Pongamos esa diferencia en contexto para analizar las habilidades cognitivas y socioemocionales: imaginemos todo lo que en ese año se puede aprender en conocimientos generales, comportamientos y habilidades sociales, entre muchas otras cosas. Esto se refiere sólo al tiempo invertido, no a la calidad de ese tiempo ni tampoco al tiempo en el que los padres están ausentes como, por ejemplo, cuando tienen la capacidad económica de contratar tutores particulares para mejorar las habilidades de sus hijos: en deportes, música, desempeño académico, etcétera.

Esa tendencia también se observa en otros países. De hecho, quienes más han aumentado el tiempo compartido con los hijos son los padres de mayor escolaridad. Esto podría explicarse por un cambio cultural, pero también porque hay más información disponible sobre las ventajas de que los padres pasen tiempo con sus hijos. En sociedades en las que la desigualdad es muy alta, se observa que las familias tienen mayores incentivos para fomentar mayores habilidades en sus hijos. En pocas palabras: la desigualdad general fomenta conductas que la reproducen, lo cual dificulta aún más su combate y la convierte en un monstruo de mil cabezas.

El investigador David Grusky, de la Universidad de Stanford, alguna vez preguntó: “¿cómo se le puede ganar a los ricos?” Puede que sea más una aspiración y un ideal que una realidad viable. Las familias más acomodadas siempre pueden usar tutorías privadas o conseguir información más precisa para aumentar cada vez más sus ventajas en algunos casos, pero también porque transmiten su riqueza y, con ésta, el estatus socioeconómico. Aunque parezca imposible, es una batalla que se tiene que librar si el objetivo es alcanzar una

igualdad general de oportunidades en la niñez y adolescencia. La diferencia en el tiempo que unas familias pueden pasar con sus hijos se relaciona con cuestiones reales: el tiempo de traslado al trabajo o jornadas laborales excesivas. Las familias con mayores recursos pueden utilizar un automóvil privado para transportarse, mientras que las de menores recursos por lo general sólo pueden moverse en transporte público. Así, hacer más eficiente el transporte público en el país es una prioridad, no sólo para mejorar y ampliar la relación trabajador-empresa, sino también para lograr un balance adecuado en el tiempo que se invierte en la familia y el trabajo. Este último balance no sólo consigue que tengamos una vida más plena, sino que también exista un incentivo económico: logramos que más personas desarrollen más y mejores habilidades. Lo anterior se traduce en un mayor desarrollo y crecimiento económico que nos beneficia a todos.

El otro aspecto que es claro hoy día es el efecto del estrés en el desarrollo emocional y cognitivo de las personas. Cuando la humanidad estaba formada por cazadores y recolectores tenía sentido estar alerta para no ser devorado por un león. Ahora imaginemos lo que sería para alguien en nuestra sociedad vivir todo el tiempo bajo la amenaza de convertirse en presa de un depredador. Las personas que sufren estrés tóxico en sus hogares (aun si es en menor medida de lo sufrido en casos extremos, como los de Genie e Isidoro) están en esa situación. Cuando estamos sometidos a niveles tóxicos de estrés, se genera una alarma que aumenta la adrenalina y el cortisol en nuestro cuerpo. Con esto se incrementa nuestra frecuencia cardiaca, el azúcar en nuestra sangre y nuestro organismo nos fuerza a atender esa amenaza, por lo que se descuidan otras funciones del cuerpo. Vivir en alerta todo el tiempo es muy perjudicial para el desarrollo de las personas.

Por eso el estrés está relacionado con un mayor riesgo de sufrir un ataque cardiaco y hace que nuestro ADN envejezca más rápido. Esto se puede medir con los telómeros, que son los extremos en nuestros cromosomas que ayudan a la división celular, lo que facilita las funciones de salud en nuestro organismo. Conforme envejecemos, esos telómeros se vuelven más pequeños, por lo que pierden su función regenerativa. El problema es que el estrés crónico acelera la reducción de los telómeros. El científico Robert Sapolsky, de la Universidad de Stanford, ha mencionado que vivir una niñez en situación de pobreza implica que los telómeros serán 10 años más viejos en la adultez, en comparación con haber crecido en una familia acomodada. Además de lo anterior, el estrés hace que nuestro cerebro no se desarrolle de manera óptima: afecta nuestras habilidades de memoria y de aprendizaje, lo que lleva también a comprometer las decisiones que tomamos.

Todo esto ha llevado a Sendhil Mullainathan y a Eldar Shafir a escribir el libro *Escasez. ¿Por qué tener poco significa tanto?* Cuando hay escasez hay estrés, y eso genera que nuestro cerebro no funcione de manera adecuada. Enfocarnos en resolver las necesidades más inmediatas nos lleva a tener una visión de túnel. En ese túnel sólo podemos ver el problema que nos aflige y los demás los hacemos a un lado. El presente toma un lugar preponderante y dejamos el futuro aparte.

Este caso me hace pensar en mi conductor de taxi de confianza. Debido a la pandemia, en los últimos dos años sus ingresos se redujeron de forma sustancial, y como todavía no es dueño del taxi debe pagar el vehículo en abonos, así como los gastos para tener los permisos correspondientes para circular. El golpe económico que supuso para él la pandemia lo llevó a tomar una decisión: dejar de pagar ciertos permisos y trabajar más horas. Esto provocó que pasara menos tiempo con sus hijos, y que corriera el riesgo de ser sancionado y terminar en el corralón, cuya multa, seguro, no podría pagar. El estrés que le generó toda esta situación lo volvió más irritable, lo obligó a pasar menos tiempo con su familia y lo hizo más propenso a un ataque cardiaco. Estar forzado a vivir en el túnel del presente inmediato puede ser mortal y devastador. Este ejemplo se puede extender a la vida de muchos mexicanos.

Lo anterior es lo que ocurre con los adultos, pero imaginemos lo que pasa con los niños. El estrés tóxico o crónico, sumado a los problemas anteriores, impide que sus cerebros se desarrollen de manera correcta. Desde hace pocos años, por medio de las herramientas que usan los neurocientíficos, ha sido posible observar cómo nuestro cerebro reacciona ante estímulos y medir, además, sus diferentes regiones. La investigación en este rubro nos dice, de manera contundente, que el cerebro de los niños que sufren estrés se desarrolla menos que el de quienes viven tranquilos. En particular, el tamaño del cerebro puede llegar a reducirse hasta 6%. El ambiente en el que nos criamos y desarrollamos importa, y si no logramos cierto avance en edades tempranas, podemos quedarnos rezagados de forma permanente, como en el caso de Genie.

Hace unos años también se pensaba que lo único que importaba para cerrar las brechas socioeconómicas era que los niños de familias con pocos recursos estuvieran bien alimentados. Esto también se pensaba cuando Harry Harlow hizo sus experimentos con monos hace más de medio siglo. Por supuesto, una buena alimentación es necesaria, pero también lo es una estimulación emocional apropiada y que el ambiente en el que viven los niños esté libre de estrés. Sin esa estimulación o en un ambiente con estrés, el cerebro no puede desarrollarse de forma apropiada ni tampoco puede generar otras

habilidades.

Los resultados más contundentes sobre este tema los obtuvo Raj Chetty junto con un equipo de investigadores. A inicios de la década de los noventa, Estados Unidos implementó un programa conocido como Moving to Opportunity (que en español sería algo como "Mudanza a la oportunidad"). A ciertas familias en colonias con alta pobreza se les otorgó, por medio de una selección aleatoria, un vale para mudarse a una colonia con un nivel menor de pobreza. Las evaluaciones iniciales de ese programa fueron desalentadoras: los ingresos o el consumo del hogar no aumentaron; sólo se registró una disminución en los niveles de estrés. Cuando leí esta investigación por primera vez me desmotivé. Como varios de mis colegas economistas, pensé: "el estrés no se come" y concluí que el resultado era malo. Estábamos muy equivocados. Si bien el programa no generó un cambio en los adultos que recibieron el vale, en los niños sí tuvo efectos más que relevantes. Aquellos niños que eran bebés cuando se mudaron a una mejor colonia reportaron mayores ingresos laborales en la adultez que quienes no recibieron el vale o quienes ya eran más grandes cuando lo recibieron. Este resultado tiene un eco que resuena en el caso de los huérfanos de Rumania que pudieron ser adoptados a edades tempranas. En general, mientras más pronto se mudaron los niños, mejores fueron sus resultados en la vida: mayor escolaridad, menor embarazo adolescente o menor incidencia criminal. Esos niños tuvieron una mayor libertad para disfrutar de una vida plena.

Si deseamos la igualdad de oportunidades tenemos que buscar no sólo la igualdad en la calidad de servicios públicos como educación y salud, sino también en la calidad de la provisión de transporte público y seguridad en las colonias. El estrés familiar origina peores oportunidades y resultados. No debería sorprendernos que una mayor inseguridad en el lugar en el que vivimos y tiempos de traslado más ominosos son factores que nos impiden ser mejores padres: al final del día queda poca energía para invertir en los hijos si tenemos largas jornadas de trabajo y si no sabemos con certidumbre si corremos peligro en el camino a casa.

En esa misma encuesta de movilidad realizada en 2015 se incluyeron ciertos reactivos para medir el estrés en las familias de México. Las preguntas fueron: "¿Con qué frecuencia ocurren insultos, gritos o amenazas en tu familia?", "¿Con qué frecuencia los miembros de tu familia se sienten muy cercanos los unos a los otros?", "¿Con qué frecuencia te molestan el miedo y las preocupaciones?" Las respuestas eran cuatro opciones que iban de "siempre" a "nunca". En las familias con los recursos más bajos, 13% de los jóvenes dijo que siempre o con frecuencia ocurren insultos en su familia. En los jóvenes con los mayores recursos el porcentaje fue 5%. En las familias con

menores recursos 3% de los jóvenes respondieron “siempre” o “frecuentemente” al resto de las preguntas. En contraste, sólo 1% de los jóvenes en las familias con mayores recursos tuvo la misma opinión. Las diferencias son más importantes que el tipo de crianza que reciben. Entonces, en general, las familias con menores recursos tienen más probabilidades de convivir en ambientes de mayor estrés que las familias más aventajadas.

En un contexto de mayor estrés y con menos tiempo para compartir en familia, es más complicado que las familias en situación de pobreza puedan fomentar en sus hijos las mismas habilidades que las familias más ricas. La pregunta es cómo podríamos generar un menor estrés y conseguir más tiempo de recreación junto a los hijos para nivelar un poco mejor las oportunidades en la niñez. Ya se mencionó la importancia de la seguridad en la colonia y en el transporte público, así como la disminución en los tiempos de traslado. Esto ayudaría en definitiva a conseguir un balance familia-trabajo más apropiado. Otra opción válida es otorgar una transferencia monetaria a las familias con hijos en la infancia temprana, digamos de 0 a 3 años, y a las mujeres en su último trimestre de embarazo.

Existe un sinfín de evidencia empírica sobre los beneficios de las transferencias monetarias, en especial para las familias en pobreza, pues esos recursos se suelen destinar a la alimentación y salud de los hijos. El ejemplo que más me gusta es una investigación sobre los casinos en Estados Unidos. Los nativos americanos tienen autonomía en sus comunidades, y varias de ellas han decidido establecer un casino en sus territorios. En una comunidad de Carolina del Norte, los nativos americanos decidieron que los beneficios del casino se asignarían de forma equitativa a todas las familias, lo cual resultó en una transferencia aproximada de $4000 dólares por familia al año. Así se pudo comparar el efecto de esa transferencia entre familias que la recibieron y las que no la recibieron. Se encontró que, tras recibir una transferencia, la escolaridad de los jóvenes en esas comunidades aumentó un año con respecto a la de otros jóvenes. También se redujo la incidencia criminal. La explicación de estos efectos proviene de un menor estrés en el hogar y de un mayor tiempo disponible que permitió mejorar la crianza de los hijos.

Estas investigaciones nos sugieren la importancia de contar con un sistema nacional de cuidados y con transferencias monetarias a las familias con hijos pequeños y mujeres embarazadas. El sistema nacional de cuidados ayudaría a tener un piso común para que los niños puedan desarrollar las habilidades apropiadas para su edad. Esto ayudaría a igualar más el terreno. También se podría evitar que algún niño viviera en pobreza extrema. Esto puede lograrse con una

transferencia similar a la que se utiliza en la pensión universal de adultos mayores. Si como país hemos decidido que ningún adulto mayor debe vivir en la pobreza extrema, podemos lograr algo similar en el caso de los niños más pequeños. Esta transferencia, además de lograr una alimentación mínima, ensancharía la visión de túnel. Los padres podrían enfocarse en otras cosas, experimentarían un estrés menor y con ello podrían concentrarse en el cuidado de su familia.

Estos resultados también demuestran la relevancia del salario mínimo. Su función, de acuerdo con la Constitución, es que sea "suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos" (art. 123). La línea de pobreza por ingresos en el sector urbano reportada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) era alrededor de $3800 pesos al mes por persona (en septiembre de 2021). En otras palabras, ese monto es el mínimo requerido para adquirir alimentos, vestimenta, transporte de calidad y otros bienes o servicios sin ser considerada una persona en situación de pobreza. El salario mínimo era de $4250 pesos al mes aproximadamente —fuera de la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), compuesta por estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas—. Pensemos en una familia tradicional de cuatro personas en la que dos de ellas trabajan con el salario mínimo. El ingreso por persona de ese hogar sería de $2125 pesos al mes. Ese hogar sería considerado pobre, aun cuando dos de sus miembros recibieran el salario mínimo. Incluso si ambos miembros obtuviesen 1.5 veces el salario mínimo se consideraría que la familia vive en condiciones de pobreza. Si sólo uno de los miembros de la familia trabaja (un jefe de familia, en el sentido de la Constitución), se requiere que obtenga alrededor de $15200 pesos al mes para que no se considere que su familia está por debajo del umbral de la pobreza. Ese monto es casi 3.6 veces el salario mínimo vigente en 2021. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), alrededor de 75% de los trabajadores obtiene un ingreso al mes menor que esa cantidad. Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestran que 90% obtiene un ingreso menor, esto incluye a trabajadores informales y formales.

Por las condiciones socioeconómicas del país, es comprensible que sea imposible elevar a ese nivel el salario mínimo de forma súbita. Sin embargo, sí nos queda claro que ése es el camino a seguir para que el salario mínimo pueda cubrir la línea de pobreza. Uno de los primeros ejemplos que aprenden los estudiantes cuando toman una clase de economía por primera vez es que un mayor salario mínimo causa desempleo. La lógica es impecable: si se eleva el costo del empleo, las

empresas contratan menos personal. Pero la realidad es más necia que los simples modelos económicos. Desde mediados de la década de los noventa se ha observado, una y otra vez, que el salario mínimo, cuando no es muy alto con relación al salario promedio del país o región, no tiene ese supuesto impacto negativo en el mercado laboral.

En México se ha recuperado poco a poco el valor real del salario mínimo. En el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto hubo ciertos aumentos, sobre todo por medio de la unificación de los montos por áreas geográficas, y gracias también a que el salario mínimo dejó de ser un factor de referencia para multas, pensiones, becas, entre otros. Antes había diferentes zonas en el país en las cuales operaba un valor distinto del salario mínimo; cuando se eliminaron, unas zonas incrementaron más su salario mínimo que otras. Si el modelo simple fuera correcto, en las zonas en las que más aumentó el salario mínimo se debería observar un decrecimiento en el empleo. En una investigación que realicé junto a Gerardo Esquivel y Alma Santillán, concluí que eso no fue lo que sucedió. Al contrario, pareciera que hubo más incentivos para incorporarse al sector formal de la economía.

Otro ejemplo reciente es el estímulo económico de 2019 a los 43 municipios mexicanos que colindan con Estados Unidos. El impuesto al valor agregado (IVA) se redujo a 8%, el salario mínimo aumentó 100% de manera nominal y los impuestos al ingreso también decrecieron. Si el salario mínimo es tan contraproducente, deberíamos ver con seguridad disminuciones drásticas en el empleo de esos municipios. Pero en una investigación con Alexis Rodas y Víctor Robledo tampoco encontramos eso. Sí se observa que hay un fuerte aumento en los ingresos laborales en esos municipios, pero el empleo, si acaso, reacciona del mismo modo. Con datos del imss notamos una reducción pequeña en el empleo, pero los datos de la enoe no mostraron esa reducción. En el peor de los casos, hay una pequeña reducción del empleo (alrededor de 1.5%), pero con un incremento sustancial en la masa salarial de alrededor de 8%. Con la pandemia y la disminución en la demanda, esperaríamos que los municipios más afectados fueran los de la frontera norte, porque tienen los costos laborales más altos en el país; sin embargo, eso no es lo que se observa. Entre los municipios que han visto un incremento en el empleo durante la pandemia están los de la frontera norte. Por ello, estos ejemplos nos deben recordar que muchos de los aspectos negativos que se achacan al salario mínimo no ocurren en realidad. Tenemos por delante el análisis de cómo y hasta dónde se puede aumentar el salario mínimo sin que esos aspectos negativos se manifiesten.

CONCLUSIONES

La tradición dice que lo que pasa en la familia se queda en la familia. Actualmente, el Estado no desempeña un papel primordial en los asuntos familiares. Sin embargo, el Estado sí debería intervenir en este ámbito tanto de manera directa como indirecta. Cuando digo de forma directa me refiero a la provisión de sistemas de cuidado infantil y de información para los padres. Esto ayudaría, en definitiva, a mejorar no sólo nuestro papel como padres y madres, sino a que los hijos puedan desarrollar mejor sus habilidades. El Estado ya interviene de manera muy directa en las campañas para eliminar el consumo de drogas ilegales o contra la prevalencia del embarazo adolescente. No veo por qué no pueda haber campañas permanentes para ayudarnos a ser mejores padres.

De manera indirecta, el Estado podría actuar en muchos frentes: eliminar la pobreza extrema en la niñez, buscar un balance activo de familia-trabajo, mejorar la cantidad y calidad del transporte público, optimizar la provisión de seguridad pública, combatir la discriminación, destinar transferencias monetarias a niños y a mujeres embarazadas, entre otras medidas. En particular, el Estado debe hacer más para combatir la discriminación. Podemos empezar por suprimir la diferencia entre las licencias de paternidad y maternidad, y hacerla obligatoria para todos. En el imss, las madres tienen tres meses de licencia, mientras que los padres sólo cinco días. Un mayor tiempo de involucramiento de los padres ayuda a la formación de habilidades de los hijos. La discriminación, además de generar resultados injustos e ineficientes en quienes la sufren, produce un nivel de estrés que afecta a otras personas. También tiene un impacto en la formación de aspiraciones de nuestros niños y jóvenes. Todos observamos quién nos representa en los medios de comunicación, en el Congreso, en el gobierno, y unos más que otros sienten la discriminación de género, de raza o de apariencia física. Esta discriminación afecta lo que nosotros podemos esperar de nuestros propios hijos, quienes a su vez internalizan ese sistema. La desigualdad —es un hecho— nos afecta a todos.

En México no tenemos una medición recurrente de las habilidades y condiciones de los niños y adolescentes. Las encuestas que hace el Inegi se enfocan en la actividad económica, sobre todo el empleo. Otras encuestas miden las relaciones dentro de los hogares, pero no están enfocadas en la medición de habilidades, personalidad y aspiraciones de niños y jóvenes. Debemos hacer énfasis en la obtención de esta información de forma periódica para monitorear el avance en la igualdad de oportunidades.

Es una tragedia que, como sociedad, impidamos que las personas

desarrollen sus habilidades de forma plena, y que no haya mayores y mejores oportunidades para todos. Desde que estamos en el vientre de nuestra madre se empiezan a acumular diferencias en las habilidades por nuestro nivel socioeconómico. Alcanzar la igualdad de oportunidades implica que no haya diferencias causadas por la riqueza previa de una familia. También implica mejorar y ampliar los servicios de salud, los servicios de cuidado infantil y nuestra infraestructura escolar y de esparcimiento para la niñez y juventud. Cuando llegan a la adolescencia, los hijos de las familias más acomodadas acumulan un año más de convivencia con sus padres que los hijos de las familias menos acomodadas. Por lo tanto, no sólo debemos igualar las oportunidades en la niñez, sino ayudar a los padres a ser mejores: en términos del balance familia-trabajo y también de estrés. Un aspecto fundamental que debemos mejorar está en las oportunidades de ingreso al mercado laboral; en este sentido, un aumento responsable del salario mínimo es deseable. La desigualdad en la riqueza se está traslapando con la desigualdad de oportunidades. Que muchos niños sean incapaces de desarrollar sus habilidades implica que haya menos inventiva, un crecimiento económico por debajo de las expectativas y un peor estado de salud, lo cual —reitero— nos afecta a todos.

Nota

† Disponible en movilidadsocial.colmex.mx.

9. Es posible cambiar

Los retos que enfrentamos como país son enormes. Uno de los principales es la desigualdad. Es el "pecado original" que no hemos podido expiar. Si este reto, en todas sus formas, no se soluciona, será imposible salir adelante, no tendremos un crecimiento económico incluyente ni progresaremos como sociedad. Además, la desigualdad es la amenaza más fuerte a la integridad territorial de México. De no haber cambios, en 50 años diversas entidades tendrán importantes incentivos para dejar de participar en la unión federal. De ese tamaño es la consecuencia de no atender las desigualdades.

Como sociedad, deseamos un país más igualitario, queremos que el gobierno meta las manos en el asunto para lograrlo. Al inicio del libro discutí que los mexicanos deseamos parecernos más a los países europeos en términos de igualdad. Deseamos un México más justo en el que los diferentes grupos sociales de este país tan diverso podamos convivir en paz y solidaridad. El reto es definir cómo lograrlo. No se trata sólo de reducir las brechas de ingreso, sino de tener una sociedad en la cual la dignidad y el valor de una persona no dependan de la riqueza.

Como se ha mencionado, la desigualdad es una decisión activa de la política: refleja los valores que tiene una sociedad sobre su organización. Entonces, la respuesta al reto proviene de cuántos y qué tipo de impuestos tenemos, cómo y en qué gastamos, pero también qué normas sociales permitimos que prevalezcan.

En los últimos 25 años ha ocurrido una gran transformación en la percepción pública sobre el combate a la desigualdad. En 1995, con la crisis macroeconómica, se decidió combatir la pobreza de manera más contundente y se creó un programa de transferencias monetarias dirigidas a familias en situación de pobreza. La condición era que los hijos de esas familias asistieran a la escuela y tuvieran un seguimiento médico más riguroso. Este programa inició en 1997 con el nombre de Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa). A ese programa siguieron otros para atender a la población en pobreza o la que no tenía adscripción a la seguridad social. Ya que ese tipo de programas no se complementaron con inversiones sustanciales en infraestructura, la percepción inicial de que la pobreza es causada por múltiples razones estructurales se transformó en una según la cual el individuo por sí mismo puede salir de sus dificultades.

A la fecha, cuando se quiere medir el compromiso con el combate

a la pobreza o la desigualdad, se cita el número de becas y el número de apoyos para personas en situación de pobreza. Aún recuerdo las campañas políticas cuando yo era niño que clamaban por “más inversión” en educación o en salud. Hoy ese discurso ya no existe. En el lenguaje de la economía, esas diferencias se interpretan como intervenciones por el lado de la oferta (infraestructura, mejoras en provisión de educación o salud), o bien por el de la demanda (de quién recibe el servicio). En los últimos años han ganado notoriedad las intervenciones del lado de la demanda. Tal vez lo que más nos recuerda esta intervención sea lo que afirmó el presidente López Obrador cuando dijo que su intención era que “los apoyos lleguen directo a los beneficiarios sin intermediarios”.

Cuando los programas condicionados a que las personas estuvieran en pobreza comenzaron a instrumentarse, consideré que ese mecanismo tenía sentido. Dado que la persona está en condiciones de pobreza, el Estado no gastaba recursos valiosos en personas que no estuvieran en esa situación. De esa manera se podía elevar la calidad de vida de quienes recibían el apoyo. Ahora bien, aunque esto tiene sentido en un aspecto contable, hay dudas serias sobre si este tipo de programas en verdad reducen la desigualdad y si es lo único que debemos hacer para llegar a ser el país que queremos.

Como estas intervenciones ocurren por el lado de la demanda, hay menos presión para hacer algo en la provisión del servicio. Cuando yo era niño mi padre decía una frase que no he podido olvidar. En términos menos altisonantes él decía: “Le hacemos al tío Lolo, o nos hacemos tontos nosotros solos”. En los últimos 25 años hemos puesto demasiada energía, tiempo y recursos en programas específicos, pero no hemos hecho nada para cambiar la estructura de la desigualdad. La hemos aceptado de manera táctica con la perpetuación de la pobreza a cambio de ciertos apoyos y sin una mayor progresividad en los impuestos, como analizaremos enseguida.

En cuestión de educación, las becas son importantes, pero no tanto como el que las escuelas tengan una infraestructura completa, que los procesos de enseñanza sean los adecuados y se tengan los insumos correctos para el aprendizaje. La solución al problema está de cabeza: primero tenemos que resolver la oferta, o la provisión correcta del servicio, y luego complementarla con intervenciones sobre la demanda. Si procediéramos así, el programa elevaría la calidad de vida de las personas que lo reciben. Sin embargo, como ya vimos, la desigualdad de oportunidades se queda sin solución. No es lo mismo dar acceso a servicios de educación y salud de calidad en zonas con mayor pobreza que en zonas más acaudaladas: el “tío Lolo” en acción.

Los programas condicionados causan otros problemas en la sociedad. Por su propia naturaleza, en términos económicos benefician

a quienes se consideran “casi” pobres o a quienes por cualquier eventualidad caen en la pobreza. Los programas condicionados no responden fácilmente en caso de un gasto inesperado que afecte de manera grave el ingreso familiar, como el generado por la covid-19. En términos sociales y políticos también plantean retos importantes. Por un lado, vemos que no aumentan la cohesión social: como el beneficio se recibe sólo si la familia o la persona cumplen ciertos criterios, esto puede causar que dentro de una misma localidad se tengan problemas de cohesión social o falta de cooperación. Lo anterior puede ocurrir dentro de una localidad o entre diferentes regiones, lo que genera estigmatización y fomenta el discurso de “ellos contra nosotros”. Por otro lado, estos programas dependen de la burocracia y en nuestro país no confiamos en que ésta no vaya a manipular el programa y a sus beneficiarios para obtener ventajas políticas, lo que se conoce como clientelismo. Este problema afecta el grado en que la sociedad está dispuesta a pagar más impuestos.

La salida a este dilema es tener inversiones y programas universales que un Estado fuerte y capaz pueda administrar de manera correcta. Una burocracia profesional y apartidista representa a la sociedad y no a quienes estén en el poder en un momento determinado. Con esto podremos tener más confianza en que el dinero de nuestros impuestos no irá a parar a las arcas de un partido político. También requerimos inversiones que mejoren la infraestructura educativa, de salud, de transporte, de seguridad, y las oportunidades en todo el país, con especial énfasis en las zonas con un mayor rezago. Con diversos colegas de El Colegio de México (Colmex) hemos hecho investigaciones que buscan proponer la construcción de un verdadero Estado de bienestar en nuestro país.[†]

Así, resulta crucial que la sociedad esté dispuesta a pagar más impuestos, que mejoren las percepciones que tenemos sobre la burocracia, así como la opinión sobre la eficacia del Estado en la regulación de diversas relaciones sociales. Se debe cambiar el discurso por uno de provisión de servicios de la misma calidad en todo el país y de programas o intervenciones universales. También es un hecho ineludible que, para financiar ese mayor Estado, requeriremos aumentar la carga tributaria. Todos debemos pagar impuestos, pero los más aventajados en la sociedad deben pagar más en proporción de su ingreso. En las páginas que siguen profundizo en estos aspectos.

¿QUÉ TANTOS IMPUESTOS QUEREMOS?

Sabemos que los mexicanos queremos mayor igualdad en el país, pero no tenemos idea de cómo lograrla. En el estudio que hicimos Aurora

Ramírez, Alice Krozer, Rodolfo de la Torre, Roberto Vélez y quien esto escribe —mismo que ya comenté en el primer capítulo de este libro— incluimos varias preguntas en la encuesta al respecto. Una de ellas trata sobre cuánto cree la gente que paga de impuestos, cuánto desearía pagar y cuánto desearía que paguen tanto las personas ricas y pobres como las de clase media. Sin importar el estrato económico de la persona, la gran mayoría mencionó que, de su ingreso total, cree que paga alrededor de 40% en impuestos, lo que a todas luces es imposible. Como se ha mencionado, nuestro país recauda aproximadamente 16% del producto interno bruto (PIB) en impuestos y contribuciones a la seguridad social. Sabemos que el pib no es el ingreso de los hogares, pero calculamos que ese 16% del pib se traduce en alrededor de 22 o 25% del ingreso de los hogares, lejos del 40% que estima la gente que paga de impuestos. La mayoría de nosotros sobreestima cuánto pagamos de impuestos.

Ahora bien, cuando preguntamos cuánto desearíamos pagar en impuestos, la respuesta es un 22%, lo que se acerca mucho a lo que en realidad se paga. Así, no queda claro cómo podemos combatir la desigualdad si la sociedad desea pagar menos impuestos. Es de notar que la sociedad no desea pagar un poco menos en impuestos, sino mucho menos, y este recorte representa casi la mitad.

Al parecer, lo anterior sucede porque se cree que hay demasiados ricos y se pueden obtener suficientes recursos fiscales de ellos. En la encuesta preguntamos quiénes se creía que eran los ricos y cuántos se creía que había en el país. Para empezar, hay mucha variabilidad e incertidumbre en la respuesta de las personas como para determinar con exactitud quién es rico y quién no. La respuesta, en promedio, fue que se considera rico a quien ingresa más de $38 000 pesos al mes y se cree que el porcentaje de personas que reciben ese ingreso es de 35%. Lamentablemente, los registros no permiten calcular con exactitud qué porcentaje de la población tiene ese ingreso, ya que esto es un faltante en los reportes de ingresos en hogares. De hecho, es complicado entrevistar a la gente que habita esos hogares. Nuestros cálculos con datos oficiales dicen que el porcentaje no rebasa el 3%; otras estimaciones, a partir de la información del Laboratorio de Desigualdad Mundial, también indican que hay una gran sobreestimación sobre el número real de ricos que hay en el país.

Dada esta incertidumbre, en la investigación antes mencionada indicamos que un paso fundamental para cambiar la desigualdad en nuestro país es la transparencia distributiva. En otras palabras, debemos saber los verdaderos ingresos de la población para poder estimar con mayor precisión los costos y beneficios de cualquier reforma fiscal. Gracias al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y al Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (Inegi) conocemos bien los ingresos y las dinámicas laborales de las personas en situación de pobreza, pero estamos lejos de conocer con exactitud cuál es el porcentaje de la población en riqueza y cuán concentrada está.

La población desea impuestos altamente progresivos, es decir, que los más aventajados paguen más impuestos como proporción de su ingreso. En este sentido preguntamos cuánto se desearía que pagara una persona en situación de pobreza, una con ingreso mediano y otra de altos ingresos. El hallazgo fue que los encuestados quieren que las personas en condición vulnerable paguen de su ingreso alrededor de 15%, los de ingreso mediano, 23% y los ricos, 41%. De acuerdo con reportes oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las personas en situación de pobreza pagan menos en impuestos (en promedio menos de 10%). Entonces lo que se busca es un sistema impositivo en el cual todos pagaríamos más impuestos, y en el que los más ricos serían los principales contribuyentes. En el estudio, analizamos qué otros recursos podrían obtenerse si aplicamos tal cual las preferencias de la población en términos de impuestos. Se podría obtener un 50% más en ingresos por impuestos, lo cual significaría un aumento de entre 6 y 7 puntos del PIB, lo suficiente para lograr un país con mayor igualdad. Sin embargo, este incremento es insostenible sin una burocracia apartidista y profesional que inspire la confianza de que los impuestos se usarán de forma eficiente y efectiva.

También encontramos que no hay mucha variación en lo que se desea que paguen los pobres o la clase media. Sin importar si usted tiene ingresos altos o bajos, su respuesta será más o menos la misma sobre la tasa que deben de pagar esos grupos. Pero en donde hay una diferencia importante es en cuánto deben pagar los ricos. Los más pobres piensan que deberían pagar cerca de 50% de sus ingresos. En contraste, los más ricos piensan que deberían pagar cerca de 32%. Así, resulta del todo comprensible el descontento que se percibe en la sociedad cada vez que se discuten aumentos en impuestos especiales a la gasolina o al impuesto al valor agregado (IVA), ya que no hay una discusión sobre si los ricos deberían pagar más. Por lo tanto, una tasa de impuestos más alta para los grupos más aventajados podría promover que el resto de la sociedad también pague más impuestos.

Las tasas de impuestos mencionadas se calculan con base en el nivel de ingreso. Diversos países usan los impuestos directos al ingreso o a la riqueza heredada para poder conseguir que los ricos paguen más en comparación con las personas con menores recursos. En México, es mucho más efectivo el impuesto al ingreso, pues el impuesto a la propiedad (predial) recauda poco. A diferencia de otros países, México no cuenta con un impuesto a la riqueza, a las herencias y legados o a las donaciones en vida.

En lo que se refiere al impuesto sobre la renta, todos los países tienen rangos distintos que dependen del nivel de ingresos de la persona. Algunos países tienen rangos cortos y otros tienen mayores. En la bibliografía especializada existe un interés especial por comparar cuál es la tasa marginal máxima que se impone en el impuesto sobre la renta entre países en el transcurso del tiempo. Se le llama marginal porque es la tasa que se paga sobre el exceso de ingreso con respecto a cierto límite. Para explicar este punto y por simplicidad digamos que hay tres rangos de ingreso al mes expresados en pesos: de $0 a $10000, de $10000 a $100000, y de $100000 en adelante. El primer rango tiene una tasa marginal de 5%, el segundo, de 15% y el tercero, de 30%. Si alguien tiene ingresos de $200000, entonces no paga una tasa promedio de 30%, sino que los primeros $10000 pagan una tasa de 5% ($500). Luego se paga 15% sobre el siguiente rango y, finalmente, sólo a partir de $100 000 se paga una tasa de 30% (la diferencia entre $200000 y $100000, que es el límite inferior de ese rango). Por lo tanto, esta persona paga en impuesto sobre la renta $44000, que es una tasa promedio de 22%, menor a la tasa marginal máxima de 30%.

En un trabajo conjunto con Emmanuel Chávez y Gerardo Esquivel, que obtuvo el primer lugar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2014, analizamos cuál sería la tasa óptima marginal máxima en el impuesto sobre la renta en México. Esta tasa depende del grado de redistribución deseado, de qué tanto los ricos pueden reaccionar disminuyendo, evadiendo o eludiendo su ingreso y del número de ricos que hay (si hay mucha reacción conviene tener una tasa baja, si hay pocos ricos también conviene una tasa baja). Frente a escenarios creíbles en la magnitud de esos parámetros, concluimos que la tasa máxima debería estar entre 45 y 61%.

Uno de los problemas principales en nuestro país es que las personas que cuentan con mayores ingresos pagan relativamente poco en comparación con lo que sucede en otros países. En la figura 16 presento una comparativa entre México, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y Alemania, desde 1970. Lo que se mencionaba al inicio del libro se puede ver en esta figura: en los años setenta todos los países tenían cierta intervención en la economía, vista aquí con tasas marginales máximas elevadas; luego, en la década de 1980 hubo una reducción sustancial en las tasas de interés en países como Estados Unidos, el Reino Unido y México. Después, de manera relativa, las tendencias se han mantenido estables.

FIGURA 16. Tasa marginal máxima en diversos países entre 1970 y 2020.

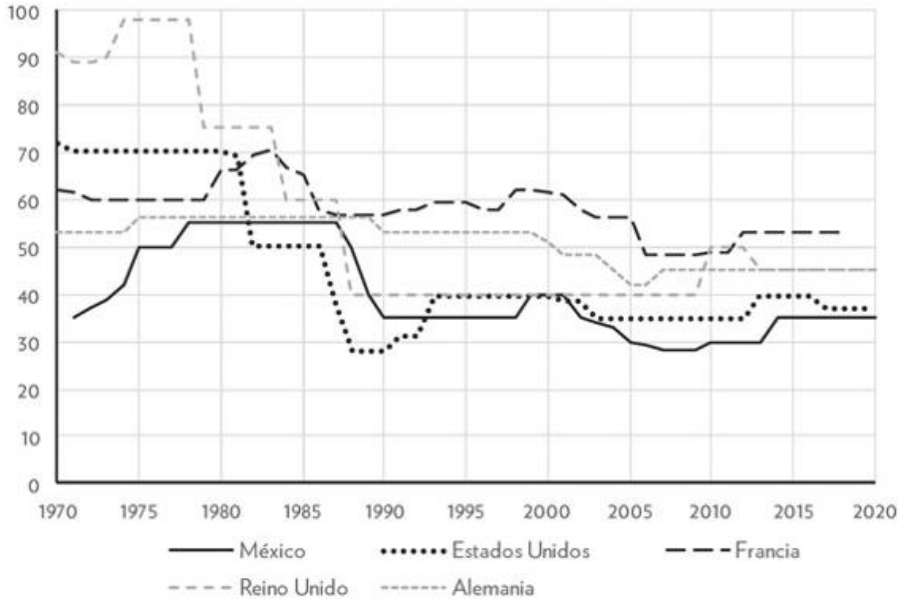

FUENTE: datos de México basados en consultas a la Ley del Impuesto sobre la Renta; datos para otros países obtenidos de *Capital e ideología*, de Thomas Piketty (2020). También se puede consultar en piketty.pse.ens.fr/files/ideologie/pdf/G0.7.pdf.

A lo largo de este periodo, en general, México ha tenido la tasa máxima más baja de estos países. Y eso sin considerar que México tampoco tiene un impuesto a la riqueza o a la herencia, como sí lo hay en otras naciones. En el caso de Francia y Alemania no hubo tantos cambios en su tasa máxima de impuesto sobre la renta; en cambio, en los países anglosajones y México, con el periodo de desregulación iniciado en la década de 1980, las tasas cayeron de forma sustancial. De todos los países, sólo el Reino Unido ha aumentado su tasa máxima en comparación con el nivel que tenía en 1995. En México —cabe resaltar— la tasa máxima se redujo sustancialmente en la primera década del siglo XXI y sólo en años recientes ha aumentado un poco, pero aún está por debajo de los otros países. De cualquier manera, que México tenga una tasa máxima de entre 45 y 61% para el grupo de mayores ingresos no sería algo inédito en nuestra historia ni anormal comparado con países desarrollados. Además, nos acercaría al promedio deseado por la sociedad. Como se mencionó con anterioridad, tener impuestos fuertemente progresivos es ineludible si se quiere un mayor Estado.

FIGURA 17. Tasa de impuesto sobre la renta promedio desde 1970.

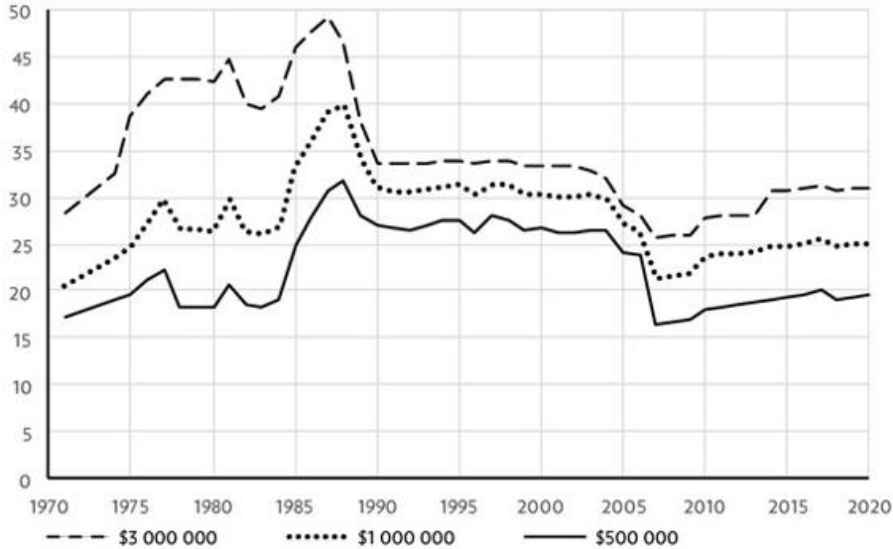

FUENTE: cálculos del autor con base en la Ley del Impuesto sobre la Renta de cada año; ingresos gravables anuales.

Aun cuando la tasa máxima sea baja en comparación con otros países, es posible que haya habido cambios en los impuestos de otros rangos de ingreso de tal manera que la tasa de impuesto promedio sí haya aumentado. Por ejemplo, la tasa marginal máxima en 2020 era de 35% y sólo aplicaba a ingresos gravables anuales de al menos 3.498 millones de pesos. Eso no nos dice mucho sobre cómo se tratan los ingresos menores a ese monto. Por ello, es necesario calcular cuál es la tasa promedio (después de incluir el impuesto marginal de cada rango de ingresos) para diferentes niveles de ingreso. En la figura 17 se observa la tasa promedio de impuesto sobre la renta para tres valores de ingreso gravable anual en pesos mexicanos (ya neto de deducciones): $500000, $1000000 y $3000000, cantidades que —según el sitio del Laboratorio de Desigualdad Mundial, de Thomas Piketty— representan a la población con ingresos más altos en estos porcentajes de manera respectiva: 16%, 6%, 1%. Este nivel está ajustado en pesos constantes de octubre 2020 para comparar el mismo ingreso hoy con el que se tenía en otros años.

Lo primero que resalta es que ahora los ricos en México pagan una tasa similar a la que se pagaba en la década de los setenta y menor que en la década de los ochenta, o incluso a inicios del siglo actual. Por ejemplo, los que tenían un ingreso gravable anual de $500000 pesos pagan alrededor de 20%, o $100000 pesos en impuestos. Si bien desde 2010 se empezó a pagar un número un poco más alto de impuestos en los rangos mostrados, el aumento fue relativamente moderado. En suma, la evolución mostrada en las figuras 16 y 17 indica que la progresividad en los impuestos no ha aumentado desde

1970, y si se mide desde 1985 hasta 1987, es claro que se ha reducido. Desde esas fechas nos hemos decidido por un modelo de desarrollo en el que los que tienen mayores recursos pagan menos de lo que pagaban.

Uno de los argumentos que se suele usar en favor de este modelo es que la reducción de los impuestos promueve el empleo. Sin embargo, es importante notar que en la primera década del siglo XXI el empleo no tuvo un buen desempeño. Entre enero de 2001 y enero de 2007, el empleo creció en promedio alrededor de 1.9% al año; entre 2007 y 2013, el crecimiento fue de 2.6%; de 2013 a 2019, de 3.8%. Es decir, aunque el empleo depende de diversos factores, llama la atención el hecho de que no creció más cuando se tenía la tasa de impuesto sobre la renta más baja. La progresividad ha disminuido, pero no ha resultado en un efecto en cascada en el que los beneficios se traduzcan en mejores salarios o mejores empleos.

No es sólo que la progresividad no haya aumentado, sino que antes había mayores diferencias en el trato al ingreso de los muy ricos y de los no tan ricos. A finales de la década de 1970, quienes tenían ingresos gravables de $3000000 pesos pagaban una tasa de más del doble que lo que alguien con un ingreso de $500000. En 2020, sólo pagan 50% más: los de $500000 tributan una tasa promedio de alrededor de 20% y los de $3000000, alrededor de 30%. Esta diferencia era más reducida todavía en la década de 1990. Por lo tanto, el impuesto sobre la renta no ha logrado mayor progresividad en los últimos 30 años y vamos a contracorriente del deseo de la sociedad de tener un sistema impositivo más progresivo que el actual.

¿Cuánto tendría que aumentar la tasa marginal máxima para lograr el nivel de impuesto promedio deseado por la sociedad? Digamos que estamos interesados tan sólo en las personas que tienen un ingreso gravable anual de al menos $3000000 pesos y, para facilitar el cálculo, asumamos que no hay otros impuestos. Para los rangos establecidos en la ley de impuesto sobre la renta de 2020, tendríamos que aumentar 20% a los dos últimos para lograr llegar a un promedio cercano a 42%, apenas un poco más del deseado por la sociedad. La tasa máxima aumentaría hasta 55% y, para el rango siguiente, que va de 34% a 54%, el monto seguiría siendo muy similar al que encontramos en el estudio en conjunto con Gerardo Esquivel y Emmanuel Chávez. En pocas palabras: el nivel máximo de la tasa marginal del impuesto sobre la renta que la sociedad desea es muy similar al nivel óptimo que deberíamos recaudar.

Muchos países, además de los impuestos sobre el ingreso para lograr progresividad, también recurren a los impuestos a la propiedad y la riqueza. Los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sin incluir a México, recaudan

aproximadamente 6% del pib en impuestos a la propiedad y a la riqueza. Los países con menor desarrollo, como México, dependen en mayor medida de impuestos al consumo, como el IVA. El monto de este último impuesto en nuestro país es cercano a 25% del total de la recaudación, lo que incluye contribuciones a la seguridad social y el predial. Pero en países como Alemania o Francia, el nivel es de 15 a 18%. Estas naciones dependen mucho más de los impuestos progresivos al ingreso o a la propiedad.

Tampoco se ha logrado una progresividad en otros impuestos. Por un lado, hace poco se implementó que las ganancias de capital por venta de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvieran un impuesto de 10%. Por otro, se eliminó o se redujo de manera sustancial el pago de tenencia vehicular en las entidades federativas. No ha habido un cambio radical en el cobro del impuesto predial en los municipios y ha aumentado el impuesto sobre nóminas. Este último afecta sobre todo a los trabajadores con menores salarios o menor empleo potencial. Lo que se debería buscar es la eliminación de este impuesto e imponer más impuestos al capital. Existe incluso una discusión interesante de política económica acerca de qué impuestos deberían pagar los humanos frente al trabajo automatizado o robotizado. En cualquier caso, lo mínimo que deberíamos de buscar es que la tasa de impuestos sea la misma, pero en fechas recientes el costo en impuestos a la nómina de las empresas se ha incrementado todavía más.

También hace falta discutir con seriedad la introducción de un impuesto a las herencias o las donaciones en vida, aunque sólo lo paguen las personas realmente ricas de este país. Un impuesto como ése no sería nuevo, ya que lo hubo después de la Revolución, pero se derogó a inicios de la década de 1960. Para facilitar la aceptación de este impuesto se podría permitir que las herencias inferiores a cierto monto no tuvieran que pagarlo; en otras palabras, no todas las herencias tendrían que conllevar un impuesto. Ahora bien, no sólo con impuestos al ingreso o a la riqueza se puede lograr la progresividad fiscal; se podría establecer un impuesto especial a ciertos bienes y servicios que consumen los hogares de ingresos altos, aunque su impacto sería mucho menor que el del impuesto predial o uno relacionado con la riqueza. Para convencer a la sociedad de pagar más impuestos se tiene que mostrar y transparentar que los más aventajados en ella, en efecto, sean quienes paguen más.

En resumen, si queremos un Estado fuerte y capaz, toda la sociedad debería pagar más impuestos, y los más ricos deberían ser los principales contribuyentes. No hemos hecho un verdadero esfuerzo para que nuestro sistema fiscal sea más progresivo en los últimos 40 años. Urge pensar y discutir qué país queremos y cómo podríamos

lograrlo. La sociedad que deseo, como la mayoría de los mexicanos, es una con mayor igualdad. Para ello, requerimos darle más recursos al Estado que, necesariamente, provendrán de nuestros impuestos.

EL ESTADO A LO LARGO DE NUESTRA VIDA

La desigualdad es el obstáculo principal para lograr un crecimiento y desarrollo incluyentes. Como hemos visto, requerimos que el Estado participe más en nuestras vidas. Ahora bien, ¿para qué queremos más Estado? Como se comentó al inicio del libro, la mejor forma de pensar al respecto es por etapas de vida: premercado, mercado y posmercado. A lo largo del libro he mencionado diversas políticas, aquí las resumo.

La etapa premercado empieza cuando estamos en el vientre de nuestras madres, y termina antes de iniciar nuestra vida laboral. Por lo general pensamos que las políticas de educación y salud son las más importantes. La desigualdad contemporánea no refleja una sociedad móvil en la que, por un tiempo, unos están arriba y luego abajo de la escalera social. El problema es que la pobreza y la desigualdad son permanentes: la mayoría de la población no tiene las oportunidades necesarias para salir adelante. Un aspecto fundacional e inevitable, por lo tanto, es que tengamos infraestructura de calidad en educación y salud en todo el país. De esa forma, si alguien nace en la sierra de Guerrero o Chiapas, tendrá las mismas oportunidades que alguien que nace en la Ciudad de México o en San Pedro Garza García, Nuevo León. Pero estamos muy lejos de acercarnos a la igualdad de oportunidades. Cuando evaluamos a un gobierno, debemos preguntarnos si lleva a cabo políticas que cambien de forma sustancial la asistencia y el aprendizaje escolar, así como la salud de las personas, y si esas intervenciones hacen que las oportunidades estén mejor distribuidas. Esto sólo se logrará si nuestras escuelas y hospitales tienen los equipos adecuados y si esos insumos se utilizan de manera apropiada para generar aprendizaje y cuidar la salud de las personas. Para ello se requiere de un sistema político en el cual todos nos sintamos representados y confiemos en una burocracia capaz y profesional, que no abuse de su poder.

No sólo basta con igualar las oportunidades en educación y salud. Un mayor Estado también significa mejores sistemas de transporte público, seguridad y oportunidades de esparcimiento. El sector privado por sí solo no puede proveer de espacios de esparcimiento al aire libre de forma gratuita, ni tampoco puede proveer al país de seguridad pública. El Estado requiere de financiamiento y de una burocracia profesional para mejorar esas cuestiones tan fundamentales. No le hagamos al “tío Lolo”. Cambiar nuestra realidad

no sólo implica dar una beca o un programa específico, requiere intervenciones en diversas áreas de nuestras vidas.

Tal vez la intervención premercado más importante que he resaltado a lo largo de este libro es la de cambiar por completo la idea de que el Estado no debe intervenir en asuntos familiares como la formación de los hijos. Si no proveemos las oportunidades necesarias en esta etapa crucial, desde que estamos en el vientre de nuestras madres y en los primeros tres años de vida, corremos el riesgo de perder de manera permanente ciertas habilidades. Esto se debe a que esas habilidades dependen de los estímulos del entorno.

Si las oportunidades no están distribuidas de manera equitativa, no sorprende que los resultados lo estén aún peor. En este sentido, requerimos un cambio mayúsculo: un sistema nacional de cuidados y transferencias monetarias universales para mujeres embarazadas y niños de hasta 3 años. Un sistema nacional de cuidados permitiría que los niños pudieran desarrollar habilidades apropiadas si las familias no pudiesen o no desearan llevar a cabo las labores de cuidado. Las transferencias monetarias universales permitirían eliminar la pobreza extrema en este grupo de edad. Si hemos decidido como sociedad que los adultos mayores deben recibir una transferencia monetaria universal, no hay razón para no convenir en una transferencia similar para los niños pequeños. Ambos grupos deberían ser tratados de la misma manera. No sólo se paliaría la pobreza en ese grupo de edad, sino que, además, mejoraría la crianza por parte de los padres y aumentaría la disponibilidad de tiempo libre para concentrarse en otros aspectos de su vida. Las transferencias y el sistema de cuidados permitirían que muchas más mujeres accedieran al mercado de trabajo y mejoraran así su economía familiar y, por consecuencia, la de todos nosotros. El beneficio de la inclusión de las mujeres en el mercado laboral no sólo es económico, promueve normas sociales más igualitarias.

La mayor parte de nuestra vida está relacionada con el mercado laboral. Uno de los problemas principales que enfrentan diversas economías —no sólo la de México— es el de cómo obtener una mayor presencia del Estado en la regulación laboral. Una regulación excesiva puede afectar la generación de empleos, pero muy poca o nula regulación perjudica a los trabajadores, en especial a los de bajos ingresos y a grupos sociales minoritarios. Una burocracia capaz y un sistema político que represente a todos pueden lograr una regulación adecuada.

Desde finales de la década de los setenta hasta inicios de la década de 2010 el salario mínimo real se redujo de manera sustancial: perdió prácticamente 75% de su valor. Los economistas pensaban que el salario mínimo afectaba el crecimiento en el empleo y causaba

inflación. La evidencia en el contexto mexicano con los incrementos al salario mínimo desde comienzos de la década de 2010 nos indica que esa idea es incorrecta. No ha habido tal efecto. También se ha pensado que el salario mínimo puede causar inflación. Sin embargo, en una investigación en conjunto con Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, analizamos el caso de la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), que en 2019 incrementó en 100% el salario mínimo y también redujo el IVA de 16 a 8%. Por lo general, cuando hay cambios en el IVA hay repercusiones de entre 20 y 25% sobre los precios de las cosas. Por tanto, sólo por la reducción del IVA deberíamos esperar que la inflación se redujera entre 1.4 y 1.7% en la ZLFN, sin cambios en el salario mínimo. Como este último aumentó 100%, esperaríamos que actuara como contrapeso de esa reducción en la inflación. Sin embargo, en esta investigación encontramos que la ZLFN redujo su tendencia inflacionaria en 1.8%, a diferencia de municipios similares. Sin embargo, no pareciera que el salario mínimo esté causando esa inflación. Por supuesto que esto podría cambiar si se instituyera un sueldo más alto, pero al menos nos indica que es posible tener incrementos en el salario mínimo de forma responsable, sin impactos negativos para la gente en términos de menor empleo o mayor inflación.

El Estado tiene un papel primordial en la fijación del salario mínimo para que éste pueda recuperar su valor. Las familias que reciben algo cercano a este salario no deberían vivir en condiciones de pobreza. Como sociedad, se trata de las cuestiones mínimas que deberíamos exigir: que el esfuerzo honesto y el trabajo legal nos permitan proveer a nuestras familias y obtener los ingresos mínimos para salir de la pobreza. Pero la regulación del Estado no termina ahí.

Los economistas pensábamos que el crecimiento económico beneficiaría en automático, y en la misma proporción, a todos los estratos poblacionales. Hoy sabemos que no es así. Los impuestos al ingreso para los más ricos han disminuido y sabemos, por dar un ejemplo, que los directivos de las empresas siempre buscarán aumentar su salario de manera sustancial, algunas veces a costa de otros trabajadores. El mayor desarrollo económico del país ha traído consigo una mayor participación laboral femenina, pero no la suficiente. No sólo es importante el crecimiento económico, sino una mejor intervención del Estado para una lograr una mayor igualdad de género.

Pensábamos también que todos, trabajadores y empresas, tenían la misma información al momento de encontrarse en el mercado laboral, pero tampoco es así. El poder de negociación en la relación laboral por lo general beneficia al empleador, que suele estar mejor informado. Para balancear estas negociaciones, requerimos de una

legislación de transparencia que permita tener más información de la empresa contratante en términos de cuántas mujeres trabajan ahí, cuántas mujeres pueden subir de puesto en la empresa, cuánto se le paga a una persona con determinadas habilidades, pero también cuál es el salario de los trabajadores y los directivos. Algunos trabajadores desearán laborar en empresas con mucha desigualdad interna en los salarios, mientras que otros preferirán lo contrario. Algunos trabajadores buscarán postularse en empresas sin presencia femenina. Otros lo harán en puestos en los que el trabajo sea más equitativo. Muchos países ya tienen este tipo de legislación, al menos para compañías con cierto número de empleados. En México, por ejemplo, sucede con las empresas que cotizan en la seguridad social con al menos 50 empleados. Toda esta información la tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la puede hacer pública. Se trata de una legislación que no debería enfrentar demasiadas críticas. Si se cree en la libertad de mercado, deberíamos darle las herramientas para que funcione de forma apropiada; si no se cree del todo en sus mecanismos, estas medidas regulatorias pueden mejorar el poder de negociación de los trabajadores.

También se requiere otro tipo de legislación. Por un lado, podemos darle todavía más poder para negociar a los trabajadores si se prohíben preguntas en las entrevistas de trabajo sobre el historial de ingresos laborales, como ya se hace en varios países. Como mencioné en otra parte del libro, si una persona fue discriminada o tuvo mala suerte con un ingreso bajo a inicios de su carrera, puede condenarse a que ese ingreso permanezca así en el futuro, ya que las demás empresas pueden considerar que ése es el ingreso que le corresponde.

Otra reforma posible para dar un mayor poder de negociación a los trabajadores es que haya una cuota para su inclusión en los consejos de administración de grandes empresas como, por ejemplo, las que cotizan en la BMV o las empresas de cierto tamaño. Esta medida ya se aplica en algunos países y ha sido propuesta por diversos políticos en Estados Unidos, como Elizabeth Warren, o académicos, como Paul Collier en su libro *El futuro del capitalismo*. En Alemania —que es donde más se ha estudiado lo que sucede cuando la representación de los trabajadores en los consejos de administración es mínima—, se ha encontrado que esta medida no afecta la rentabilidad de la empresa y, al contrario de la crítica usual, se aumenta la inversión en capital en la empresa. De hecho, esta política también hace de la empresa un lugar más agradable para trabajar, eleva la cooperación y resuelve problemas laborales de forma más eficiente. Esta reforma por sí sola no soluciona el problema de los bajos ingresos, pero sí ayuda a nivelar el poder de negociación entre trabajadores y empleadores.

Como país hemos logrado avances sustanciales en la equidad de

género. Sin embargo, no se ha discutido aún la presencia de mujeres en los consejos de administración de las empresas que cotizan en la BMV. En los países europeos ya es común que haya leyes que permiten una representación mínima de cualquier género en los consejos de administración. Esta legislación no tuvo consecuencias negativas en las empresas y, aunque es muy pronto para medir efectos positivos en la siguiente generación, se esperaría que se acelere el cambio de normas sociales. Recordemos que las estadísticas nos señalan que una mayor diversidad en las empresas genera una mayor productividad y mejores resultados.

Por último, la equiparación de la licencia obligatoria de paternidad con la de maternidad parece impostergable. Esta igualación no sólo evitaría la discriminación, también permitiría que los padres participaran más en la formación de sus hijos recién nacidos. Cuando esta reforma se ha hecho en otros países, se ha observado que esos mismos padres dedicaron más tiempo a labores domésticas no remuneradas, incluso después de terminada su licencia de paternidad. Esta equiparación ayuda a que las normas sociales cambien hacia unas con mayor igualdad. La medida no sólo permite que los padres pasen más tiempo con sus hijos recién nacidos —lo cual fomenta la formación de habilidades críticas en esa etapa—, sino que también iguala el terreno para las mujeres. Lo anterior permitiría una mayor inserción laboral de las mujeres y una menor discriminación hacia ellas. Recordemos que los mayores casos de discriminación reportados en el trabajo son los relacionados con el embarazo.

La última etapa de nuestra vida es la que se conoce como posmercado. En ésta, muchas personas tienen que seguir trabajando porque carecen de una pensión o porque la que reciben no es suficiente para vivir de forma digna. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 1 de cada 4 adultos mayores de 70 y 84 años trabaja de forma remunerada. La demanda por servicios médicos también se incrementa para este grupo de edad. Por eso, resulta cada vez más deseable que desliguemos la adscripción a la seguridad social del trabajo que tuvimos en la adultez, de tal forma que podamos garantizar la atención y el cuidado médico de calidad con independencia del nivel salarial que tuvimos o en qué sector trabajamos en nuestra juventud. Otro aspecto importante para este grupo de edad es la continuidad de las transferencias monetarias universales.

Por último, quedan dos preguntas: ¿qué hacer con la riqueza generada? y ¿qué hacer con la riqueza de una persona después de su muerte? Los países desarrollados dan un tratamiento especial a esa riqueza. Por ejemplo, Estados Unidos tiene un impuesto a las herencias (*estate tax*), que se ocupa de la riqueza de la persona que

muere. Otros países tienen un impuesto semejante, que se refiere a la riqueza que otros reciben. La suma de la herencia que se deja a distintas personas es el legado de la persona que fallece. El impuesto a las riquezas heredadas parece más sencillo, precisamente, porque uno de los argumentos en contra de este impuesto es que hay doble tributación. Cuando una persona distinta a la que generó esa riqueza la hereda, es razonable que se trate como nuevo ingreso y, por lo tanto, la justificación del impuesto es más sólida. También es más sencillo porque los notarios pueden ejecutar con mayor facilidad un impuesto a las herencias de bienes inmuebles.

Abatir la desigualdad de oportunidades no es suficiente. Debemos lograr una regulación estatal en las etapas de mercado y posmercado para que los resultados no sean tan dispares. De esta manera, necesitamos cuestionarnos si es justo que una persona, sólo por haber nacido en una familia acomodada, tenga derecho a toda la riqueza generada por sus ancestros. La desigualdad de resultados de una generación se traslada en desigualdad de oportunidades para la siguiente. En la mayoría de los países existe un tratamiento especial en el impuesto a las herencias: cónyuge e hijos tienen deducción completa o parcial del impuesto, dependiendo del monto de la riqueza heredada. En el caso de otras personas (familiares y no familiares), el impuesto por lo general se aplica en su totalidad o a una mayor tasa. No todas las herencias son gravables, sólo las que rebasan cierto monto. En México podríamos empezar a discutir un impuesto con esas características que sólo se pagaría si se recibe una herencia valuada por encima de un monto mínimo (digamos, por 5 o 10 millones de pesos). El cónyuge quedaría exento y se aplicarían tasas diferenciadas con base en el grado de parentesco. No se resolverán los problemas del país con este impuesto, pero nos acercaría en algo al nivel de recaudación requerido para enfrentar la desigualdad. Sin impuestos altamente progresivos no podremos reunir los recursos suficientes para conseguir una mayor presencia del Estado en nuestras vidas.

El Estado desempeña un papel fundamental para erradicar la discriminación en el transcurso de toda nuestra vida. Ya hay en México una legislación al respecto, sólo falta darles más herramientas a las instituciones para encontrar y sancionar los casos de discriminación. Se requieren penas ejemplares y una mayor presencia del Estado en los medios y en la enseñanza de niños y adolescentes para promover la no discriminación. Como parte de la sociedad, debemos tener una implicación más activa en el combate a los estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

Para saber si la situación está mejorando o no, se debe dar un seguimiento puntual al bienestar de la población. El PIB es la medida tradicional, aunque tiene varias desventajas. La principal es que nos

dice poco sobre la calidad de vida de las personas en situación de pobreza o con ingresos medianos. Por eso no sólo se necesita publicar investigaciones sobre el PIB por habitante, sino una medida de bienestar para diferentes personas con base en el ingreso que tienen. Esto lo hace ya el equipo de Thomas Piketty en el Laboratorio de Desigualdad Mundial* y no hay razón para que el gobierno o el Inegi no empiecen a producir estadísticas similares. De la misma manera, requerimos medir de forma directa el bienestar y las habilidades de niños y adolescentes.

En resumen, debemos buscar un nuevo pacto social que descanse en un nuevo Estado de bienestar: uno con mayor presencia en nuestras vidas, con instituciones capaces y funcionales que sí logre igualar las oportunidades para esta generación y las que vienen. Urgen medidas como la mejora de la infraestructura en educación, salud, transporte, comercio, seguridad y esparcimiento. También la creación de programas de transferencias universales para grupos en edad vulnerable, el acceso universal a la salud, la creación de un sistema nacional de cuidados, así como una regulación que evite la discriminación y fomente una mayor participación laboral femenina. Debemos hacer énfasis en las regiones más rezagadas del país. Como ya se dijo, la desigualdad regional es tan grande que si no la reducimos corremos el riesgo de que el país pierda su unión territorial.

CONCLUSIONES

Las desigualdades se han convertido en un reto mayúsculo. ¿Estamos cambiando de raíz la realidad en las escuelas, bachilleratos, universidades, hospitales, carreteras, puertos, así como la seguridad y el transporte que tenemos a nuestro alcance? ¿Está cambiando el Estado? ¿La regulación ayuda a que los resultados de vida sean más equitativos? Los programas específicos con poca inversión no cambiarán la realidad a la que nos enfrentamos. Un parche por aquí y otro por allá no resolverán el problema. El tío Lolo tiene que marcharse.

Para cambiar la realidad necesitamos mejores insumos que permitan una mejor distribución de las oportunidades. Requerimos de la intervención del Estado para que los mercados funcionen de mejor forma y que los resultados de vida no sean tan inequitativos como lo son en la actualidad. Estas intervenciones requieren una burocracia profesional y apartidista que pueda generar confianza en la población. Sólo así será posible una recaudación más alta de impuestos progresivos.

El progreso humano se da cuando todos nos beneficiamos por

igual. Difícilmente podríamos llamar progreso a aquello que sólo beneficia a unos cuantos. Para que prosperemos como sociedad, urge combatir la desigualdad de manera frontal. Los seres humanos hemos superado muchos obstáculos de manera colectiva. Sin la cooperación de toda la sociedad, el progreso de México quedará en vilo. Tenemos que dejar de creer que el mercado, por sí solo, sin regulación y sin redistribución, resolverá el problema de las desigualdades. Durante poco más de 500 años ha sido imposible cambiar este "pecado original" de manera sustantiva, pero hoy nos toca a nosotros enfrentar el problema.

Ahora bien, está claro que queremos mejores oportunidades, pero eso implica que algunos querrán seguir este camino y otros no. Deberíamos poder tomar estas decisiones en libertad, sin estar encadenados a nuestra circunstancia. La dignidad y el valor de una persona no se miden en función de su ingreso: el reto que tenemos enfrente no es sólo el de conseguir mayores y mejores oportunidades para todos, sino también cómo decidiremos dar el siguiente paso. El progreso hacia un México próspero, en el que todos nos beneficiemos, requiere de nuestra participación y una verdadera inclusión política. Tengo confianza en que juntos podremos enfrentar el gran desafío de nuestra época.

Notas al pie

† Disponibles en bienestar.colmex.mx.
* Se puede consultar en wid.world.

Epílogo

Un Estado fuerte y capaz es la única fuerza que puede reducir la desigualdad. Si el Estado no cambia, nos quedaremos sin armas para luchar contra ella. Si no damos la batalla, seguiremos flotando, a la deriva. En caso de tormenta, imploraremos ayuda, pediremos donaciones, pero saldremos cada vez más débiles y sin haber resuelto el problema de fondo. En el peor de los casos, México dejará de existir como unidad territorial. Nuestra desigualdad es tan perenne que, de manera paradójica, su mayor logro ha sido que aceptemos nuestro lugar en la escalera social. Aunque parezca que ese lugar ha sido asignado de forma divina, sin perspectiva de cambio, es posible una realidad distinta, una en la que toda la sociedad en su conjunto pueda progresar. Si ponemos en el centro la empatía, la solidaridad, la justicia y la cooperación que nos distinguen como seres humanos —como hicieron muchos de nuestros antepasados en su momento—, podremos lograr un país mejor, con mayor equidad y con mayores beneficios para todos.

Agradecimientos

La escritura de este libro hubiera sido imposible sin la ayuda de las personas e instituciones que me han respaldado e influenciado a lo largo de mi vida. Agradezco principalmente a El Colegio de México (Colmex), donde laboro. La interacción con colegas y destacados estudiantes comprometidos con el país ha sido una fuente de motivación y hace mucho más fácil estudiar los retos que enfrenta nuestro país. También agradezco al Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) y a su director, Roberto Vélez Grajales, por las múltiples interacciones y conversaciones que hemos tenido sobre el tema de la movilidad social. Sus comentarios precisos sobre el contenido del libro me ayudaron a mejorarlo. Durante este tiempo, pasé dos años de licencia académica en el Banco de México; agradezco a esta institución y, en especial, a su subgobernador, Gerardo Esquivel, por las múltiples discusiones sobre el tema de desigualdad y por la flexibilidad para terminar este libro. Varias investigaciones de las que hablo en el libro han sido financiadas por las siguientes instituciones: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Comisión Europea, la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), así como Open Society y el Migration Policy Institute. Agradezco su confianza en mi trabajo.

Diversos colegas leyeron el manuscrito de este libro, ya fuera por partes o por entero, y me brindaron su valiosa retroalimentación: Eva Arceo, Sandra Barba, Diego Castañeda, Gerardo Esquivel, Aurora Gómez, Alexandra Haas, Fausto Hernández, Roberto Vélez y Paloma Villagómez. Agradezco mucho a Guillermo Osorno el empuje para que esta obra pudiera ser publicada. También a Olmo Balam Juárez González y a Tomás Granados Salinas por creer en el material del libro. Les agradezco mucho su tiempo e interés. A lo largo de mi trayectoria muchísimos asistentes de investigación han colaborado conmigo. A ellas y ellos, muchísimas gracias por todo su apoyo. En especial quiero agradecer a Raquel Yunoen Badillo y a Carolina Rivas, que han colaborado conmigo en los últimos años. También agradezco a mis editores, Sara García Peláez, Paula Buzo Zarzosa y Joaquín Díez-Canedo, por su paciencia y diligencia en la revisión y mejora del manuscrito.

Agradezco a todos mis coautoras y coautores, quienes me han motivado para estudiar el tema de las desigualdades y todas sus ramificaciones. La academia puede llegar a ser un lugar solitario. Encontrarme en el camino con colegas tan brillantes la ha convertido en un sitio mucho más interactivo y enriquecedor.

Por último, agradezco a toda mi familia, que me ha acompañado en todo este proceso. Sin su apoyo continuo, mis investigaciones, simplemente, no existirían.

Bibliografía

Prefacio

Piketty, Thomas (2020). *Capital e ideología*. Grano de Sal.

1. ¿Por qué es importante combatir las desigualdades?

Boehm, Christopher (2012). *Moral Origins: The Evolution of Virtue, Altruism and Shame*. Perseus Book Group.

Campos, Raymundo (2016). *Cooperación y preferencias sociales*. El Colegio de México.

Campos, Raymundo, Alice Krozer, Aurora Ramírez, Rodolfo de la Torre y Roberto Vélez (2021). Perceptions of Inequality and Social Mobility in Mexico. *World Development, 151*, 105778. Recuperado de doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105778, una versión libre puede consultarse en www.afd.fr/en/ressources/perceptions-inequality-and-social-mobility-mexico.

Campos, Raymundo y Luis Monroy-Gómez-Franco (2016). ¿El crecimiento económico reduce la pobreza en México? *Revista de Economía Mexicana: Anuario UNAM, 1*, 140-185. Recuperado de herzog.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/01/04CamposVqz.pdf.

Duflo, Esther y Abhijit Banerjee (26/10/2019). Economic Incentives Don't Always Do What We Want Them To. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com/2019/10/26/opinion/sunday/duflo-banerjee-economic-incentives.html.

Gilens, Martin (2012). *Affluence and Influence: Economic inequality and political power in America*. Princeton University Press.

Hegarty, Stephanie (28/02/2020). The boss who put everyone on 70K. *BBC News*. Recuperado de www.bbc.com/news/stories-51332811#:~:text=In%202015%2C%20the%20boss%20of,the%20gamble%20has%20paid%20off.

Hooker, Lucy (16/03/2015). Does money make you mean? *BBC News*. Recuperado de www.bbc.com/news/magazine-31761576.

Layte, Richard y Christopher Welan (2014). Who Feels Inferior? A Test of Status Anxiety Hypothesis of Social Inequalities in Health. *European Sociological Review, 30* (4), 525-535. Recuperado de

academic.oup.com/esr/article-abstract/30/4/525/2763459?.
Ostry, Jonathan, Prakash Loungani y Andrew Berg (2019). *Confronting Inequality: How Societies Can Choose to Be Inclusive*. Columbia University Press.
Payne, Keith (2017). *The Broken Ladder: How Inequality Affects the Way We Think, Live and Die*. Penguin Random House.
Sandel, Michael (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Debate.
Sapolsky, Robert (2018). How Economic Inequality Inflicts Real Biological Harm. *Scientific American*. Recuperado de www.scientificamerican.com/article/how-economic-inequality-inflicts-real-biological-harm.
Sitaraman, Ganesh (2017). *The Crisis of the Middle-Class Constitution: Why Inequality Threatens Our Republic*. Penguin Random House.

2. La desigualdad entre nosotros

Acemoglu, Daron y James Robinson (2019). *El pasillo estrecho: Estados, sociedades y cómo alcanzar la libertad*. Deusto.
Acosta, Alejandro (2001). Los herederos de Moctezuma. *Boletín Millares Carlo, 20*, 151-158.
Bleynat, Ingrid, Amílcar Challú y Paul Segal (2020). Inequality, Living Standards and Growth: Two Centuries of Economic Development in Mexico. *European Economic Review, 74* (3), 584-610. Recuperado de doi.org/10.1111/ehr.13027.
Boehm, Christopher (2012). *Moral Origins: The Evolution of Virtue, Altruism and Shame*. Perseus Book Group.
Boix, Carles (2015). *Political Order and Inequality*. Princeton University Press.
Campos, Raymundo y Nora Lustig (2017). *Labour income inequality in Mexico. Puzzles solved and unsolved* (WIDER Working paper 186/2017). UNU-WIDER. Recuperado de doi.org/10.35188/UNU-WIDER/2017/412-4.
Cárdenas, Enrique (2015). *El largo curso de la economía mexicana: de 1780 a nuestros días*. Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.
Challú, Amílcar y Aurora Gómez-Galvarriato (2015). Mexico's real wages in the age of the Great Divergence, 1730-1930. *Journal of Iberian and Latin American Economic History, 33* (1), 83-122. Recuperado de doi.org/10.1017/S021261091500004X.
Díaz Cayeros, Alberto (2011). *Indian Identity, Poverty and Colonial Development in Mexico*. University of California. Recuperado de static1.squarespace.com/static/57f6cb64b8a79b39e0f70375/t/5bb54066f4e1fc70903d05a3/1538605162203/IndianIdentity.pdf.

Ferri, Pablo (28/12/2017). A 500 años de la muerte de Moctezuma, sus parientes lejanos buscan a alguien que les escuche. *El País*. Recuperado de elpais.com/internacional/2017/12/28/la_serpiente_emplumada/1514420961_584679.html.

Fukuyama, Francis (2011). *The Origins of Political Order. From Prehuman Times to the French Revolution*. Farrar, Straus and Giroux.

Fukuyama, Francis (2014). *Political Order and Political Decay. From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*. Farrar, Straus and Giroux.

Hausberger, Bernd (2012). La economía novohispana 1519-1760. En Sandra Kuntz (coord.), *La economía mexicana 1519-2010*. El Colegio de México.

López Alonso, Moramay (2015). *Estar a la altura. Una historia de los niveles de vida en México, 1850-1950*. Fondo de Cultura Económica.

Martínez, Bernardo (2008). La época colonial hasta 1760. En *Nueva historia mínima de México ilustrada*. El Colegio de México.

Piketty, Thomas (2014). *El Capital en el siglo xxi*. Fondo de Cultura Económica.

Piketty, Thomas (2020). *Capital e ideología*. Grano de Sal.

Soustelle, Jacques (1984). *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista*. Fondo de Cultura Económica.

Williamson, Jeffrey (2015). *La desigualdad de América Latina: ¿orígenes de la Colonia, auges de productos básicos o una igualación perdida del siglo xx?* (Documento de trabajo del NBER 20915). CEMLA. Recuperado de www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LX02-03.pdf.

3. Mexiquito y Mexicote

Aguilar Gil, Yásnaya Elena (18/05/2018). Nosotros sin México: naciones indígenas y autonomía. *Nexos*. Recuperado de cultura.nexos.com.mx/?p=15878.

Campos, Raymundo y Roberto Vélez (2012). Did Population Wellbeing Improve During Porfirian Mexico: A Regional Analysis Using a Quasi-Human Development Index. *Journal of Human Development and Capabilities, 13* (4), 597-620. Recuperado de www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/19452829.2012.693066#.UeBf3EG7Iuc.

Campos, Raymundo, Gerardo Esquivel y Emmanuel Chávez (2017). Economic Growth is (very) good for the (very) rich. *The World Economy, 40* (12), 2 639-2 675. Recuperado de doi.org/10.1111/twec.12494.

Campos, Raymundo, Cristóbal Domínguez y Graciela Márquez (2017). Long-Run Human Development in Mexico: 1895-2010. En Luis Bértola y JeffreyWilliamson (eds.), *Has Latin America changed*

direction? Springer. Recuperado de link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-44621-9_5.

Meléndez, Kristóbal (2018). *Redistribución de impuestos en las entidades federativas*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. Recuperado de: ciep.mx/O7md. Base de datos disponible en: ciep.mx/JnFF.

OCDE (2020). OECD Regions and cities at glance – Country note Mexico. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Recuperado de www.oecd.org/cfe/Mexico-Regions-and-Cities-2020-en.pdf.

OCDE (2021). Base de datos sobre la distribución del ingreso. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Recuperado de www.oecd.org/social/income-distribution-database.htm.

WRadio (26/10/2020). Entrevista al gobernador de Jalisco. *Así las cosas*. Recuperado de play.wradio.com.mx/audio/w_radio_asilascosas_20201026_080000_090000.

4. ¿Por qué valoramos menos a las mujeres?

Andersen, Signe (2018). Paternity Leave and the Motherhood Penalty: New Causal Evidence. *Journal of Marriage and Family, 80* (5), 1 125-1 143. Recuperado de doi.org/10.1111/jomf.12507.

Arceo, Eva, Sandra Aguilar y Elia de la Cruz (2020). Inside the black box of child penalties. *National Bureau of Economic Research*. Recuperado de conference.nber.org/conf_papers/f142955.pdf.

Arceo, Eva y Raymundo Campos (2014). Race and Marriage in the Labor Market: A discrimination correspondence audit study in a developing country. *The American Economic Review, 104* (5), 376-380. Recuperado de www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.104.5.376.

Arceo, Eva y Raymundo Campos (2019). Double discrimination: Do discriminating job ads discriminate in callbacks? *Journal of Economics, Race and Policy, 2*, 257-268. Recuperado de doi.org/10.1007/s41996-019-00031-3.

Arceo, Eva y Raymundo Campos (2019). Gender stereotypes: The case of MisProfesores.com in Mexico. *Economics of Education Review, 72*, 55-65. Recuperado de doi.org/10.1016/j.econedurev.2019.05.007.

Beaman, Lori, Raghabendra Chattopadhyay, Esther Duflo, Rohini Pande y Petia Topalova (2009). Powerful Women: Does Exposure Reduce Bias. *The Quarterly Journal of Economics, 124* (4), 1497-1540. Recuperado de doi.org/10.1162/qjec.2009.124.4.1497.

Besley, Timothy, Folke Olle, Persson Torsten y Rickne Johanna (2017). Gender Quotas and the Crisis of the Mediocre Man: Theory

and Evidence from Sweden. *American Economic Review, 107* (8), 2 204-2 042. Recuperado de doi.org/10.1257/aer.20160080.

Bohnet, Iris (2018). *Lo que sí funciona. Cambios de conducta para proyectar la equidad de género*. Grano de Sal.

Campos, Raymundo y Andrés Méndez (2013). ¿Niña o Niño? Un estudio sobre las preferencias de los padres mexicanos por el sexo de sus hijos. *Estudios Económicos, 28* (2), 217-248. Recuperado de ideas.repec.org/a/emx/esteco/v28y2013i2p217-248.html.

Campos, Raymundo (2018). Returns to Cognitive and Non-cognitive skills: Evidence for Mexico. *Applied Economic Letters, 25* (16), 1 153-1 156. Recuperado de doi.org/10.1080/13504851.2017.1403551.

Campos, Raymundo y Alma Santillán (2015). Análisis de diferencias en puntajes en la prueba enlaCe entre niños y niñas en el sistema escolar mexicano. *Estudios Económicos, 31* (1), 65-123. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/597/59744842003.pdf.

Campos, Raymundo, Gerardo Esquivel y Emmanuel Chávez (2018). Estimating top income shares without tax return data: Mexico since the 1990s. *Latin American Policy, 9* (1), 139-163. Recuperado de onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/lamp.12143.

Campos, Raymundo y Roberto Vélez (2014). Female Labour Supply and Intergenerational Preference Formation: Evidence for Mexico. *Oxford Development Studies, 42* (4), 553-569. Recuperado de www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13600818.2014.900006?journalCode=cods20#.U3tcB_mSyuo.

Campos, Raymundo, Carolina Rivas, Eduardo Alcaraz y Luis A. Martínez (2021). The Effect of Maternity on Employment and Wages in Mexico. *Applied Economics Letters*. Recuperado de doi.org/10.1080/13504851.2021.1967272.

Carrell, Scott, Page Marianne y James West (2010). Sex and Science: How Professor Gender Perpetuates the Gender Gap. *Quarterly Journal of Economics, 125* (3), 1 101-1 144.

Conapred (2018). Ficha temática: mujeres. *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*. Recuperado de www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematicaMujeres.pdf.

Dunatchik, Allison y Özcan Berkay (2019). *Reducing mommy penalties with daddy quotas* (Working Paper 07-19). LSE. Recuperado de www.lse.ac.uk/social-policy/Assets/Documents/PDF/working-paper-series/07-19-Berkay-Ozcan-and-Allison-Dunatchik.pdf.

Kaplan, David y Claudia Piras (2019). Brechas de género en el mercado laboral mexicano: comparaciones internacionales y recomendaciones de política pública. *Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM, 4*, 138-165. Recuperado de www.economia.unam.mx/assets/pdfs/

econmex/04/04DavidKaplan-Claudia%20Piras.pdf.
Loggia Gago, Silvia (1998). Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: un análisis comparativo. *Papeles de Población, 4* (15), 95-125. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/112/11201505.pdf.
McKinsey & Company (2019). Mujeres en el lugar de trabajo. *McKinsey & Company*. Recuperado de www.mckinsey.com/featured-insights/gender-equality/women-in-the-work-place-2019.
Niederle, Muriel y Lise Vesterlund (2011). Gender and Competition. *Annual Review of Economics, 3* (1), 601-630. Recuperado de www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-economics-111809-125122.
OCDE (2021). Base de datos de la OCDE sobre cobertura entre 0-2 años. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Recuperado de www.oecd.org/els/soc/PF3_2_Enrolment_childcare_preschool.pdf.
Our World in Data (2018). Comparación de México con el mundo se obtiene de la razón de mujeres a hombres en la participación laboral. *Our World in Data*. Recuperado de ourworldindata.org/female-labor-supply.
Porter, Catherine y Danila Serra (2020). Gender Differences in the Choice of Major: The Importance of Female Role Models. *American Economic Journal: Applied Economics, 12* (3), 226-254. Recuperado de doi.org/10.1257/app.20180426.
Proneta, Paola (2017). Gender quotas and efficiency. *IFO DICE Report, 15*, 26-31. Recuperado de www.ifo.de/DocDL/dice-report-2017-2-profeta-june.pdf.
Rodríguez Bravo, Roxana (2015). Los derechos de las mujeres en México, breve recorrido. En *Historia de las mujeres en México*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Recuperado de www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf.
Solís, Patricio (2018). La transición de la secundaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal. *Perfiles Educativos, 40* (159), 66-89. Recuperado de www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000100066.
Turban, Stephen, Dan Wu y Letian Zhang (11/02/2019). When gender diversity makes firms more productive. *Harvard Business Review*. Recuperado de hbr.org/2019/02/research-when-gender-diversity-makes-firms-more-productive.
Valles Ruiz, Rosa Ma. (2015). Primer congreso feminista de México. En *Historia de las mujeres en México*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Recuperado de

www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf.

5. "Como te ven te tratan"

Aguilar, Rosario (2011). *Social and political consequences of stereotypes related to racial phenotypes in Mexico* (Documento de trabajo Número 230). Cide. Recuperado de drive.google.com/file/d/0BzRvGuy3lcMQY0gxd0RmRjJ1dzg/view.

Arceo, Eva y Raymundo Campos (2014). Race and Marriage in the Labor Market: A discrimination correspondence audit study in a developing country. *The American Economic Review, 104* (5), 376-380. Recuperado de www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.104.5.376.

Campos, Raymundo (2020). The higher price of whiter skin: an analysis of escort services. *Applied Economic Letters, 28*, 1-4. Recuperado de doi.org/10.1080/13504851.2020.1725229.

Campos, Raymundo y Carolina Rivas (2019). *El tono de piel de los representantes de elección popular en México* (Documento de trabajo #2). El Colegio de México. Recuperado de discriminacion.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/10/Documento-de-trabajo-2.pdf.

Campos, Raymundo y Carolina Rivas (2020). El tono de piel de los mexicanos y su interacción con factores socioeconómicos. *Coyuntura Demográfica, 17*, 85-92. Recuperado de coyunturademografica.somede.org/el-tono-de-piel-de-los-mexicanos-y-su-interaccion-con-factores-socioeconomicos.

Campos, Raymundo y Carolina Rivas (2021). The color of electoral success: Estimating the effect of skin tone on winning elections in Mexico. *Social Science Quarterly, 102* (2), 844-864. Recuperado de doi.org/10.1111/ssqu.12933.

Campos, Raymundo y Eduardo Medina (2018). Identidad social y estereotipos por color de piel: aspiraciones y desempeño en jóvenes mexicanos. *El Trimestre Económico, 85* (337), 53-79. Recuperado de dx.doi.org/10.20430/ete.v85i337.659.

Campos, Raymundo y Eduardo Medina (2019). Skin color and social mobility: Evidence from Mexico. *Demography, 56* (1), 321-334. Recuperado de doi.org/10.1007/s13524-018-0734-z.

Campos, Raymundo y Eva González (2020). Obesity and hiring discrimination. *Economics & Human Biology, 37*, 100850. Recuperado de doi.org/10.1016/j.ehb.2020.100850.

Campos, Raymundo y Roy Núñez (2019). Obesity and labor market outcomes in Mexico. *Estudios Económicos, 34* (2), 159-196. Recuperado de doi.org/10.24201/ee.v34i2.368.

Campos, Raymundo y Sergio López (2018). El estatus de la ciencia

económica en México. *El Trimestre Económico, 85* (340), 683-700. Recuperado de www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/771.

Gómez Bruera, Hernán (2020). *El color del privilegio*. Planeta.

Giuntella, Osea, Lorenzo Rotunno y Matthias Rieger (2017). *Weight Gains from Trade in Foods: Evidence from Mexico* (Working Paper 17/010). University of Pittsburgh. Recuperado de www.econ.pitt.edu/sites/default/files/WP%2017-010.2%2Cupload.pdf.

Monroy-Gómez-Franco, Luis y Roberto Vélez Grajales (2021). Skin tone differences in social mobility in Mexico: Are we forgetting regional variance? *Journal of Economics, Race and Policy, 4*, 257-274. Recuperado de doi.org/10.1007/s41996-020-00062-1.

Navarrete, Federico (2016). *México racista*. Grijalbo.

Paycor (2020). *States With Salary History Bans*. Paycor. Recuperado de www.paycor.com/resource-center/states-with-salary-history-bans.

Santuario, Adrián (2017). Cromatocracia: el Pantone de los partidos políticos en México. *Medium*. Recuperado de medium.com/@AdrianSantuario/cromatocracia-el-pantone-de-los-partidos-pol%C3%ADticos-en-m%C3%A9xico-cf9798dbc1d6.

Secretaría de Salud (2018). *Presentación de resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018*. Secretaría de Salud. Recuperado de ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf.

6. La vida no vale nada

Aburto, José e Hiram Beltrán (2019). Upsurge of Homicides and Its Impact on Life Expectancy and Life Span Inequality in Mexico, 2005-2015. *American Journal of Public Health, 109*, 483-489. Recuperado de ajph.aphapublications.org/doi/10.2105/AJPH.2018.304878.

Aguilar, Antonio, Emilio Gutiérrez y Enrique Seira (2018). The effectiveness of sin food taxes: Evidence from Mexico (LACEA Working Paper Series. No. 0010). *Latin American and Caribbean Economic Association*. Recuperado de vox.lacea.org/files/Working_Papers/lacea_wps_0010_aguilar_gutierrez_seira.pdf.

Arceo, Eva y Raymundo Campos (2014). Teenage pregnancy in Mexico: Evolution and consequences. *Latin American Journal of Economics, 51* (1), 109-146. Recuperado de scielo.conicyt.cl/pdf/laje/v51n1/art04.pdf.

Arceo, Eva (2019). *Costo económico de la impunidad* (Documento de trabajo). Universidad Iberoamericana. Recuperado de ri.ibero.mx/bitstream/handle/ibero/2801/AGEO_DocT_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Bilal, Usama (01/12/2019). Inequalities in life expectancy in six large Latin American cities from the SALURBAL study: an ecological analysis. *The Lancet Planetary Health, 3* (12), E503-E510. Recuperado de www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196(19)30235-9/fulltext.

Campos, Raymundo y Horacio Sobarzo (2014). The effects of emigration on development and fiscal outcomes in Mexico. *International Journal of Migration and Border Studies, 1* (2), 190-216.

Echarri, Carlos y Julieta Amador (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes de México. *Estudios Demográficos y Urbanos, 22* (1), 43-77. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/312/31222103.pdf.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado de mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/milena_mexico_2020.pdf.

Irwin, Neil y Quoctrung Bui (11/04/2016). The Rich Live Longer Everywhere. For the Poor, Geography Matters. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com/interactive/2016/04/11/upshot/for-the-poor-geography-is-life-and-death.html.

Moreno Jaimes, Carlos (2017). *Transmisión intergeneracional de la desigualdad en salud y políticas públicas en México* (Documento de trabajo 08/2017). Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Recuperado de ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/08-Moreno-Jaimes-2017.pdf.

Nava, Abraham y Laura Toribio (02/11/2020). Pobreza incide en letalidad del covid; 75% de fallecidos tuvo estudios hasta secundaria. *Excélsior*. Recuperado de www.excelsior.com.mx/nacional/pobreza-incide-en-letalidad-del-covid-75-de-fallecidos-tuvo-estudios-hasta-secundaria.

OCDE (10/10/2019). *The heavy burden of obesity*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Recuperado de www.oecd.org/health/the-heavy-burden-of-obesity-67450d67-en.htm.

OIT (2005). *Food at work*. oit. Recuperado de www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_publ_9221170152_en.pdf.

Redacción (01/10/2019). Impunidad en México cuesta 422 mil 390 mdp al año, según estudio de ITESO y Creatura. *Proceso*. Recuperado de www.proceso.com.mx/nacional/2019/10/1/impunidad-en-mexico-cuesta-422-mil-390-mdp-al-ano-segun-estudio-de-iteso-creatura-232012.html.

Salas, Javier (10/12/2019). Así es la desigualdad en Latinoamérica:

hasta 18 años menos de esperanza de vida. *El País*. Recuperado de elpais.com/elpais/2019/12/09/ciencia/1575915720_304299.html.

7. Naces pobre, mueres pobre

Badger, Emily Claire Miller, Adam Pearce y Kevin Quealy (19/03/2018). Extensive Data Shows Punishing Reach of Racism for Black Boys. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com/interactive/2018/03/19/upshot/race-class-white-and-black-men.html.

Campos, Raymundo y Eduardo Medina (2019). Skin color and social mobility: Evidence from Mexico. *Demography, 56* (1), 321-34. Recuperado de doi.org/10.1007/s13524-018-0734-z.

Chetty, Raj, Nathaniel Hendren, Patrick Kline y Emmanuel Saez (2015). Economic Mobility. *Pathways* (Special Issue), 55-60. Recuperado de inequality.stanford.edu/sites/default/files/SOTU_2015_economic-mobility.pdf.

Conapred (08/03/2013). Embarazo, principal causa de discriminación laboral contra las mujeres. *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*. Recuperado de www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3711&id_opcion=267&op=448.

Del Real, Janneth (12/11/2018). ¿Cómo son los CEOs en México? *Expok News*. Recuperado de www.expoknews.com/como-son-los-ceos-en-mexico.

Delajara, Marcelo, Raymundo Campos y Roberto Vélez (2021). The Regional Geography of Social Mobility in Mexico. *Regional Studies, 56* (5), 839-852. Recuperado de doi.org/10.1080/00343404.2021.1967310.

Gómez Bruera, Hernán (2020). *El color del privilegio*. Planeta.

Leonhardt, David (07/08/2017). Our Broken Economy, in One Simple Chart. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com/interactive/2017/08/07/opinion/leonhardt-income-inequality.html.

Monroy-Gómez-Franco, Luis y Roberto Vélez (2020). Skin tone differences in social mobility in Mexico. Are we forgetting regional variance? *Journal of Economics, Race and Policy, 4*, 257-274. Recuperado de link.springer.com/article/10.1007/s41996-020-00062-1.

Navarro, Brenda (2019). *Casas vacías*. Sexto Piso.

Torche, Florencia (2015). *Gender differences in intergenerational mobility in Mexico*. CEEY. Recuperado de ceey.org.mx/gender-differences-in-intergenerational-mobility-in-mexico.

8. La reproducción de la desigualdad

Badger, Emily y Quoctrung Bui (01/10/2018). Detailed Maps Show How Neighborhoods Shape Children for Life. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com/2018/10/01/upshot/maps-neighborhoods-shape-child-poverty.html.

Campos, Raymundo (2016). *Inteligencia y personalidad: efectos en movilidad social y resultados de vida*. El Colegio de México y Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Recuperado de publicaciones.colmex.mx/libros.php?depto=CEE.

Campos, Raymundo (2017). *Economía y psicología: apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México. Recuperado de www.fondodeculturaeconomica.com/DetalleEd.aspx?ctit=001788R.

Campos, Raymundo (2018). *Movilidad social en México. La importancia de las habilidades y su transmisión intergeneracional*. El Colegio de México y Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Recuperado de ceey.org.mx/la-importancia-habilidades-transmision-generacional.

Campos, Raymundo, Alexis Rodas y Víctor Robledo (2020). The effects of a place-based tax cut and minimum wage increase on labor market outcomes (con Víctor Delgado y Alexis Rodas). *IZA Journal of Labor Policy, 10*, 12. Recuperado de sciendo.com/article/10.2478/izajolp-2020-0012.

Campos, Raymundo, Gerardo Esquivel y Alma Santillán (2017). El impacto del salario mínimo en los ingresos y empleo en México. *Revista CEPAL, 122*, 205-234. Recuperado de www.cepal.org/es/publicaciones/37846-el-impacto-del-salario-minimo-en-los-ingresos-y-el-empleo-en-mexico.

Currie, Janet (01/10/2020). Inequality before Birth Contributes to Health Inequality in Adults. *Scientific American*. Recuperado de www.scientificamerican.com/article/inequality-before-birth-contributes-to-health-inequality-in-adults.

Fay, Melissa (23/06/2020). 30 Years Ago, Romania Deprived Thousands of Babies of Human Contact. *The Atlantic*. Recuperado de www.theatlantic.com/magazine/archive/2020/07/can-an-unloved-child-learn-to-love/612253.

Lehrman, Sally (16/09/2009). Nurture into Nature. *California*. Recuperado de alumni.berkeley.edu/california-magazine/march-april-2008-mind-matters/nurture-nature.

Macdonald, Fiona (16/10/2015). Study Accidentally Shows the Incredible Effect of Helping the Poorest Families. *Science Alert*. Recuperado de www.sciencealert.com/a-study-has-accidentally-shown-the-incredible-effect-a-little-extra-money-has-on-the-poorest-families.

Mischel, Walter (2015). *El test de la golosina. Cómo entender y manejar*

el auto-control. Debate.
Mullainathan, Sendhil y Eldar Shafir (2016). *Escasez. ¿Por qué tener muy poco significa tanto?* Fondo de Cultura Económica.
Ridley, Matthew (2003). *The Agile Gene. How Nature Turns on Nurture*. HarperCollins Publisher.
Schady, Norbert, Florencia Lopez-Boo, Jere Behrman, Karen Macours, Maria Araujo, Daniela Marshall, Rodrigo Azuero, Christina Paxson, Raquel Bernal, Renos Vakis y David Bravo (2015). Wealth gradients in early childhood. Cognitive development in five Latin American countries. *Journal of Human Resources, 50* (2), 446-463. Recuperado de jhr.uwpress.org/content/50/2/446.short.
Starr, Douglas (01/02/2018). Two psychologists followed 1 000 New Zealanders for decades. Here's what they found about how childhood shapes later life. *Science*. Recuperado de www.sciencemag.org/news/2018/02/two-psychologists-followed-1000-new-zealanders-decades-here-s-what-they-found-about-how.
SEP (2017). *Resultados de la prueba Planea para 3° de secundaria*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS_NACIONALES_PLANEA2017.pdf.
SEP (2017). *Resultados de la prueba Planea para bachillerato*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/ResultadosNacionalesPlaneaMS2017.PDF.
SEP (2018). *Resultados de la prueba Planea para 6° de primaria*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/planea/resultados-planea.
University of California-Berkeley (06/12/2008). Poor Children's Brain Activity Resembles That of Stroke Victims, EEG Shows. *ScienceDaily*. Recuperado de: www.sciencedaily.com/releases/2008/12/081203092429.htm.
Velasquez-Manoff, Moises (18/01/2014). What Happens When the Poor Receive a Stipend? *The New York Times*. Recuperado de opinionator.blogs.nytimes.com/2014/01/18/what-happens-when-the-poor-receive-a-stipend.
Wolfers, Justin (04/05/2015). Why the New Research on Mobility Matters: An Economist's View. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com/2015/05/05/upshot/why-the-new-research-on-mobility-matters-an-economists-view.html.

9. Es posible cambiar

Campos, Raymundo, Alice Krozer, Aurora Ramírez, Rodolfo de la Torre y Roberto Vélez (2020). *Perceptions of Inequality and Social*

Mobility in Mexico (Documento de trabajo Núm. 124). Agencia Francesa para el Desarrollo. Recuperado de www.afd.fr/en/ressources/perceptions-inequality-and-social-mobility-mexico.

Campos, Raymundo y Gerardo Esquivel (2020). The effect of doubling the minimum wage and decreasing taxes on inflation in Mexico. *Economics Letters, 189*, 109051. Recuperado de doi.org/10.1016/j.econlet.2020.109051.

Collier, Paul (2019). *El futuro del capitalismo: cómo afrontar las nuevas realidades*. Debate.

Sandel, Michael (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Debate.

Somers, Meredith (23/12/2019). Is there a seat for employees in U.S. boardrooms? *MIT Sloan*. Recuperado de mitsloan.mit.edu/ideas-made-to-matter/there-a-seat-employees-u-s-boardrooms.

Abreviaturas

ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ASF Auditoría Superior de la Federación
BID Banco Interamericano de Desarrollo
BMV Bolsa Mexicana de Valores
CEEY Centro de Estudios Espinosa Yglesias
CIEP Centro de Investigación Económica y Presupuestaria
CIDE Centro de Investigación y Docencia Económicas
Conacyt Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Coneval Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Conapo Consejo Nacional de Población
Conapred Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Colmex El Colegio de México
ENIGH Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares
ENOE Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
Enadis Encuesta Nacional sobre Discriminación
ENLACE Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares
FAIS Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FASSA Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
UNFPA Fondo de Población de las

Naciones Unidas

GATT General Agreement on Tariffs and Trade [Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio]

IVA impuesto al valor agregado

IDH índice de desarrollo humano

IMC índice de masa corporal

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

Inegi Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INE Instituto Nacional Electoral

MC Movimiento Ciudadano

Morena Movimiento de Regeneración Nacional

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PAN Partido Acción Nacional

PRD Partido de la Revolución Democrática

Panal Partido Nueva Alianza

PRI Partido Revolucionario Institucional

PVEM Partido Verde Ecologista de México

Planea Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

PIB producto interno bruto

Progresa Programa de Educación, Salud y Alimentación

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PERLA Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina

SEP Secretaría de Educación Pública

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SCJN Suprema Corte de Justicia de la Nación

SCT Secretaría de Comunicaciones y Transporte

TLCAN Tratado del Libre Comercio de América del Norte

UAEH Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

ZLFN Zona Libre de la Fontera Norte

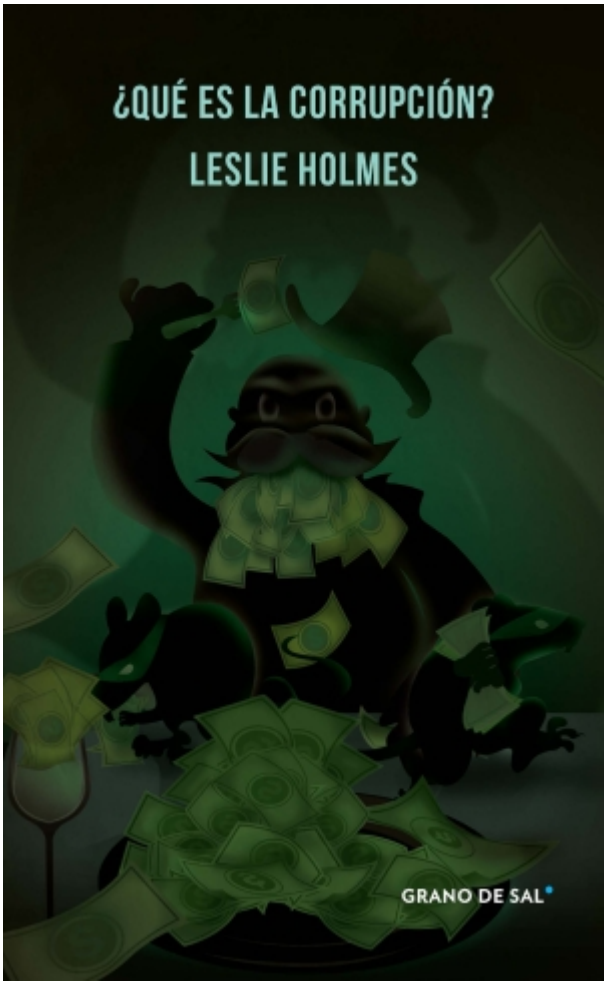

¿Qué es la corrupción?

Holmes, Leslie 9786079836948
190 Páginas

Cómpralo y empieza a leer

Los noticieros dan cuenta de ella a diario, todo político en campaña promete erradicarla, los ciudadanos de a pie la padecen —o se valen de ella para ahorrarse la pena de cumplir la ley—, muchos funcionarios públicos la consideran un elemento consustancial a su

cargo: la corrupción es una grave y muy extendida enfermedad social. En esta muy breve introducción, Leslie Holmes contrasta las diversas definiciones con que se ha querido delimitar un fenómeno que erosiona la confianza pública, obstaculiza el funcionamiento de la economía, atenta contra el medio ambiente, merma la seguridad de las personas pues permite la proliferación del crimen organizado. Y aventura explicaciones psicosociales y culturales para entender el auge de la corrupción en sus muchas modalidades: sobornos, intercambio de favores, delincuencia de cuello blanco, deterioro de las instituciones. El lector hallará aquí herramientas conceptuales para comprender esta práctica nociva, para medirla y para enfrentarla desde diversos frentes, lo mismo desde el Estado que desde la sociedad civil organizada. "La larga experiencia de Holmes en el estudio de este tema le permite presentar un enfoque pragmático y una evaluación de la condiciones que hacen posible la corrupción." Anestis Keremis, Copenhagen Business School "Una introducción maravillosamente completa y accesible a todos los aspectos de la corrupción, con un tratamiento equilibrado, valioso no sólo para estudiantes sino también para el público general." Gillian Brock, Universidad de Auckland Cómpralo y empieza a leer

Imaginar el proletariado

Lear, John 9786079824990
384 Páginas Cómpralo y empieza a leer

La Revolución mexicana también ocurrió en las artes plásticas. Si la revuelta popular produjo hondos cambios en el campo y las ciudades, la renovada actividad de muralistas, pintores y grabadores durante la etapa armada y sobre todo después de ésta transformó el alcance político y social de la gráfica y la pintura. En las primeras décadas del siglo XX se fortalecieron los nexos entre el movimiento obrero —cada vez más protagónico en una sociedad volcada hacia la producción fabril y la vida urbana— y los trabajadores del pincel, la gubia y el caballete: la representación de los obreros, con sus característicos

overoles, y la organización de los creadores plásticos en entidades semejantes a sindicatos son ejemplos de esa fértil simbiosis, analizada con precisión por John Lear en esta obra. Publicaciones como El Machete o la Revista CROM, grupos como la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, organizaciones como el Sindicato Mexicano de Electricistas, acontecimientos como la Guerra Civil española o la expropiación petrolera propiciaron formas novedosas y audaces de colaboración entre ambas clases de trabajadores. Este libro es al mismo tiempo un recuento de la idealización gráfica del proletariado y un homenaje al esfuerzo de artistas y obreros por lograr una auténtica revolución en México.

Cómpralo y empieza a leer

Ciencia ciudadana

Cooper, Caren 9786079805951
296 Páginas Cómpralo y empieza a leer

Todos podemos contribuir a generar conocimiento científico: ése es el supuesto básico de la ciencia ciudadana, una seductora modalidad de investigación que sale de las aulas, los cubículos y los laboratorios, e involucra a la gente común. En el espíritu de las empresas colaborativas —como la imprescindible Wikipedia—, en las que una multitud de participantes suma fuerzas para alcanzar una meta superior, esta forma descentralizada de hacer ciencia consiste en acumular observaciones, registros y análisis de cientos, o incluso millones, de voluntarios en cualquier parte del mundo, dispuestos a

aportar su tiempo y su curiosidad en aras de comprender fenómenos que no podrían abordarse sólo con el trabajo de los científicos profesionales y que muchas veces incumben principalmente a las comunidades locales. Con una prosa aguda y humorosa, y con un fino equilibrio entre lo coloquial y el rigor técnico, Caren Cooper presenta aquí la historia, los fundamentos conceptuales y los alcances sociales de la ciencia ciudadana, más numerosos ejemplos de cómo personas de todo el planeta están participando en el estudio del clima, del cielo estrellado, de las aves o los insectos, y contribuyendo al avance de disciplinas como la bioquímica, la microbiología, la geografía o la salud pública. Después de leer este libro también tú querrás aportar tu grano de arena a la ciencia de nuestros días.

Cómpralo y empieza a leer

Necesidad de música

Steiner, George 9786079805975
280 Páginas

Cómpralo y empieza a leer

Melómano tanto o más que hombre de letras, George Steiner ha escrito a lo largo de medio siglo una gran variedad de textos sobre compositores, géneros musicales y algunas piezas en particular, siempre con una sensibilidad que le permite ir más allá del fenómeno

sonoro. Nunca antes reunidos en un volumen, estos artículos, reseñas, notas de programa y conferencias —e incluso un original ensayo a tres voces que puede escenificarse ante un público— son un testimonio de su devoción por el arte al que accedemos por el oído pero que involucra al cuerpo entero, las emociones, la mente. La experiencia de escuchar grabaciones y no a los artistas en vivo, las dolorosas cartas de Beethoven, la ambigua vida de Shostakóvich, el estrellato de Liszt, la excentricidad y la finura de Gould, la puesta en escena de algunas óperas insólitas, la ambición de Schönberg y los mitos griegos asociados a la composición son algunos de los temas que le permiten al autor urdir sus armoniosas disquisiciones sobre música y política, literatura, psicología, historia… Decía Steiner ya en 1974: "En mi vida privada, en mi vida personal, cada vez tengo mayor necesidad de música"; qué mejor modo de haber enfrentado esa necesidad que escribiendo las piezas que aquí ofrecemos al lector.

Cómpralo y empieza a leer

El quinto sol

Townsend, Camilla 9786079909970
368 Páginas

Cómpralo y empieza a leer

El quinto sol es el que iluminó a los aztecas, el que los acompañó en su peregrinar desde la mítica Aztlán hasta el islote que se convertiría en Tenochtitlan, el que inspiró su mitología y por ello muchos de sus relatos fundacionales, el que atestiguó cómo un astuto enemigo logró someterlos. Los mexicas se consideraban a sí mismos humildes y valientes, afectos a los placeres de la vida —incluidos el baile y la poesía— y a contar historias, respetuosos de las tradiciones y hábiles

negociantes. Aquí, Camilla Townsend presenta de modo novedoso la trayectoria del pueblo que llegó a regir en el centro de Mesoamérica, con mano dura, un uso inteligente de los linajes familiares y el establecimiento de un severo sistema de producción, hasta constituir eso que a falta de mejor término hemos llamado imperio. Con base principalmente en xiuhpohualli —los anales en que se consignaron los hechos más sobresalientes de un periodo— y otros documentos escritos en náhuatl, esta historia diferente de los aztecas derriba algunos mitos sobre su apetito sanguinario o su credulidad, y permite apreciar cómo perduró, incluso después de la conquista, una forma originalísima de entender el mundo y enfrentar la vida. Con una narración ágil y notables ejemplos que retratan el auge y la caída de los mexicas, esta obra le mostrará al lector que, de alguna manera, aún hoy estamos cobijados por el quinto sol.

Cómpralo y empieza a leer